

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA  
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL VENEZOLANA**

Autor: Dayana Medina  
Tutor: Dr. Carlos Villamizar

Rubio, Septiembre de 2016

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA  
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL VENEZOLANA**

Tesis Doctoral presentada como requisito para optar al grado de Doctor en  
Educación

Autor: Dayana Medina  
Tutor: Dr. Carlos Villamizar

Rubio, Septiembre de 2016

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Tesis, presentado por la ciudadana **MEDINA DAYANA, C.I. N° V- 13.525.150**, para optar al grado de **Doctor en Educación**, considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Rubio, a los 26 días del mes de Septiembre de 2016.

---

**VILLAMIZAR SUAREZ CARLOS ROMAN**

**C.I. N° V- 5.151.115**

## ÍNDICE GENERAL

pp.

ACTA DE APROBACIÓN .....	i
ÍNDICE DE CUADROS .....	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema .....	4
Objetivos de la Investigación .....	21
Objetivo General .....	21
Objetivos Específicos .....	21
Justificación de la Investigación.....	22
II. ASPECTOS ONTOLÓGICOS, EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
Ontología de la Investigación.....	26
Epistemología de la Investigación.....	31
Fundamentos teóricos de la Investigación .....	35
Cultura Investigativa .....	35
Representaciones Sociales .....	39
Formación investigativa en la docencia.....	43
Experiencia investigativa .....	46
Motivación hacia la investigación .....	48
Compromiso investigativo .....	50
Orientaciones pedagógicas sobre investigación en Educación Media General .....	52

III. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA.....	55
El Estudio.....	55
Contexto Social.....	59
Informantes Clave.....	60
Técnicas de recolección de Información.....	61
Criterios de Rigurosidad de la Investigación Cualitativa .....	62
Etapas de la Investigación .....	63
Categorización de la Información.....	67
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	72
Cultura investigativa. Categoría: Formación Investigativa en la Docencia .....	75
Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones Sociales. Categoría: Formación .....	90
Cultura investigativa. Categoría: Experiencia Investigativa .....	94
Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones Sociales. Categoría: Experiencia de los docentes .....	109
Cultura investigativa. Categoría: Motivación hacia la Investigación .....	112
Aproximación teórica a la cultura investigativa desde la motivación de los docentes.....	125
Cultura investigativa. Categoría: Compromiso Investigativo .....	129
Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las representaciones sociales. Categoría: compromiso investigativo .....	138
Cultura investigativa. Categoría: Orientaciones pedagógicas.....	142

Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las representaciones sociales. Categoría: Orientaciones pedagógicas.....	158
V. VERDADES PROVISIONALES.....	166
Intento por resolver el vacío teórico.....	169
Aportes Epistemológicos, Ontológicos, Axiológicos, Metodológicos y Teóricos de la Investigación.....	187
Reflexiones de la investigadora.....	191
REFERENCIAS .....	194
ANEXOS.....	205
A. Guía de observación.....	206
B. Entrevista en profundidad.....	207
C. Sistematización de los encuentros de observación.....	208
D. Transcripción de las entrevistas.....	210
E. Protocolos.....	229

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>pp.</b>
<b>CUADRO</b>	
1. Características de los informantes clave .....	60
2. Categorías deductivas .....	67
3. Subcategorías deductivas.....	68
4. Categoría Formación. Subcategorías a) Perfil y competencias investigativas, b) Preparación. Tipologías. Concepto integrador. ....	90
5. Categoría Experiencia. Subcategorías a) Valoración del desempeño, b) Reflexión. Tipologías. Concepto integrador. ....	108
6. Categoría Motivación. Subcategorías a) Estímulo b) Organización. Tipologías. Concepto integrador. ....	125
7. Categoría Compromiso. Subcategorías a) Deber ser b) Actualización. Tipologías. Concepto integrador. ....	138
8. Categoría Orientaciones pedagógicas. Subcategorías a) Investigación y formación, b) Programas Curriculares y Módulos, c) Responsables, d) Congresos pedagógicos y Seminarios. Tipologías. Concepto integrador...	158
9. Categorías. Subcategorías. Tipologías y conceptos integradores. ....	164

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO</b>	<b>p.p.</b>
1. Estadísticas de investigación municipio Tovar estado Mérida.....	13
2. Docentes por institución en el municipio Tovar estado Mérida.....	14
3. Proceso de Teorización.....	69
4. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Formación.....	93
5. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Experiencia.....	111
6. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Motivación.....	128
7. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Compromiso investigativo.....	141
8. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Orientaciones Pedagógicas.....	162
9. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. ....	165
10. Modelo teórico de cultura investigativa desde las Representaciones Sociales.....	186

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA  
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL VENEZOLANA**

Autora: Dayana Medina

Tutor: Carlos Villamizar

Año: Septiembre, 2016

**RESUMEN**

La cultura investigativa, es un complejo sistema guiado desde un pensamiento reflexivo hacia la búsqueda del conocimiento, con propósitos que parten desde la acción docente y contribuyen a la mejora de las prácticas pedagógicas, condicionados por las representaciones sociales. Sobre esta base, el estudio tiene como propósito construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano; a partir de la referencia de los caracteres ontológicos que enmarcan la formación, la experiencia, la motivación y el compromiso junto con las orientaciones pedagógicas planteadas en los lineamientos ministeriales y las prácticas subyacentes que la caracterizan. De esta forma, bajo el paradigma interpretativo y el método etnográfico, se tomó como contexto social cinco (05) instituciones, donde se realizó un acercamiento a los cinco (05) informantes clave constituidos por los coordinadores pedagógicos de cada casa de estudio; se implementó la observación y la entrevista a profundidad para la recolección de datos, los cuales fueron categorizados, interpretados y contrastados a través del análisis clásico de contenido para finalmente realizar una aproximación teórica, donde se señala que la cultura investigativa en dicho nivel desde las representaciones sociales, simboliza un perfil investigativo exógeno al docente quien manifiesta un reconocimiento teórico de la importancia de prepararse como investigador, con escasa incidencia en la aplicación de sus prácticas, las cuales cuentan con una dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo, lo que resulta incoherente con los reglamentos y leyes vigentes, cuya realidad es sustituida a partir de imágenes según la conciencia colectiva, al adaptar inconscientemente su estructura resultante a la realidad latente del contexto. Permitiendo a su vez, la aplicación posterior en estudios similares.

Descriptores: Cultura investigativa, representaciones sociales, Educación Media General.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la investigación ha constituido la principal herramienta para detectar y solucionar situaciones de interés científico y social que influyen en el *modus vivendi* de la humanidad, respondiendo así las interrogantes acerca del ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Por qué? Y ¿Para qué?, en busca de conocimientos que expliquen o describan el origen y la evolución del universo, desde los fenómenos que aquí se desarrollan.

Desde este contexto, las investigaciones en el campo social han tenido una tendencia antropológica, al detallar elementos inherentes a los pensamientos y conductas humanas, junto con los caracteres que de ello se derivan, esto propicia la presencia de aspectos culturales propios del contexto en el que se suscita y de los individuos que intervienen en ella. Esta postura, da origen al surgimiento de una cultura investigativa, en torno a quienes la practican, caracterizando su desarrollo de acuerdo a las representaciones sociales a las que se encuentran sujetos y la relación socio simbólica que promueve.

Es así como, la investigación busca interpretar todo aquello que piensan y hacen los sujetos, en el caso particular de los docentes del nivel de Educación Media General acerca de la cultura investigativa, lo cual se puede indagar a través de las representaciones sociales, las que según algunos autores como Moscovici, (2003), se determinan a partir del cómo influyen las mismas en la presencia de las acciones, es decir, como estas son vividas y experimentadas por cada uno de ellos, en el desarrollo del proceso indagatorio para comprobar o refutar teorías existentes o dando origen a otras nuevas.

Desde esta perspectiva, es posible ubicar la cultura investigativa en el contexto educativo, específicamente en los docentes como actores del

proceso de enseñanza y aprendizaje, encargados de acompañar y guiar a los escolares, a través de la búsqueda continua de situaciones de interés que demuestren oportunidades o amenazas que condicionen la formación integral de los mismos en cualquiera de los niveles pedagógicos, tal es el caso de la Educación Media General en el contexto actual de Venezuela.

En este nivel educativo, la investigación se encuentra sujeta a diversos elementos que confluyen para generar una cultura en torno a esta, los cuales pretende develar el presente estudio, al considerarla como un requisito indispensable en los docentes para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, en consonancia con las líneas orientadoras de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, 2014, propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de lineamientos magisteriales a partir del año escolar 2014-2015, donde se promueve la realización de investigación, como una acción indispensable del ejercicio docente, cuyos logros deben ser mostrados en congresos pedagógicos realizados a nivel local, regional y nacional.

Esta situación, da origen al presente estudio el cual plantea como objetivo reconstruir el concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización con el escenario actual, tomando como contexto social el municipio Tovar del estado Mérida, para construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docente.

En tal sentido, se establece una investigación cuyo tratamiento perseguirá la interpretación de la realidad en profundidad, dentro de un contexto y tiempo determinado, a través de descripciones y registros, para que posteriormente en virtud de los hallazgos, se tomasen las disposiciones para su comprensión. De esta forma, el estudio sienta sus bases en el paradigma interpretativo, siguiendo las fases del método etnográfico, como

principal garantía para describir la dinámica investigativa que se desarrolla en las instituciones educativas señaladas, a partir del significado que tiene para ellos y la relación socio-simbólica que la define, desde las representaciones sociales inmersas.

Desde esta óptica, el estudio se divide en Capítulo I con el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación, lo cual permite detallar la realidad expuesta a partir de sus evidencias, causas y consecuencias, así como establecer los objetivos que guían el desarrollo del estudio y la relevancia y pertinencia del mismo. Seguidamente, el Capítulo II ubica el marco Ontológico, Epistemológico y Teórico del objeto de estudio y los caracteres que lo describe con la intención de aclarar los constructos que tipifican las categorías del objeto de estudio. Por su parte el Capítulo III, presenta los elementos metodológicos que permiten la validez del metodaje para la prosecución de la investigación, a partir de un estudio etnográfico, siguiendo un enfoque hermenéutico que se apoya en el análisis de contenido.

Posteriormente, el Capítulo IV esboza el análisis de resultados que surge del proceso de interpretación de la información recopilada mediante la entrevista a profundidad, las observaciones de la investigadora y la contrastación con la teoría existente, de forma que posibilite un acercamiento profundo y real con la situación señalada de acuerdo a cada categoría. Por su parte, el Capítulo V vislumbra las verdades provisionales, con un intento por subsanar el vacío teórico encontrado, los aportes de los enfoques ontológicos, epistemológicos, axiológicos, metodológicos y teóricos del estudio, junto con las reflexiones de la investigadora cumpliendo así con el alcance de los objetivos propuestos y con cada una de las etapas que dicta el método seleccionado; culminando con las referencias que sustentan los aportes presentados y los respectivos anexos.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

El escenario mundial actual, se caracteriza por reflejar un proceso de evolución constante guiado por la búsqueda del bienestar, el desarrollo y la tecnificación de la sociedad, con miras a la transformación de los valores y culturas que definen el modus vivendi del colectivo, para así obtener la mayor cantidad de conocimiento que promueva la comprensión y explicación de los diversos fenómenos que describen la cotidianidad de la humanidad.

En esta exploración constante de conocimientos, el acto investigativo se presenta como el principal medio para adquirirlo, siendo un elemento indispensable en el desarrollo personal, institucional y social no solo de quienes la ejecutan sino de todos los sujetos inmersos en su desarrollo, por lo que, gracias a lo expansivo de su alcance, ha dejado de ser exclusiva para los especialistas de las ciencias básicas y ha trascendido hacia profesionales de distintas disciplinas, tales como las sociales, convirtiéndolos a todos en profesionales científicos.

Así lo permite apreciar, Bonilla, Hurtado y Jaramillo, (2009) “El reconocimiento crecientemente aceptado de la ciencia como producto social pone en evidencia la contradicción –aún no resuelta– que el científico controle sus intereses de ciudadano y miembro de comunidades sociales, para derivar en una especie de tabula rasa” (p. 27), evidenciándose así el punto de interés en la trascendencia hacia los avances en el plano educativo como parte de las ciencias sociales. Con base en esta afirmación, el presente estudio nace a partir de la importancia que tiene la investigación para la humanidad, en tanto que admite fundamentar en sí misma una cultura que contribuye con el estímulo, promoción, desarrollo y consolidación

de elementos dirigidos hacia la formación integral de los ciudadanos, cónsonos con la realidad del contexto donde habitan dentro de un escenario global, tomando como base la complejidad del mundo actual, para dar respuesta a múltiples interrogantes que originan la necesidad de desarrollar la misma.

Ante este escenario, con la intención de comprender los elementos que influyen en la investigación, Rincón (2008), presenta la intrínseca relación entre "...conocimiento, cultura y ciencia, cuyo epicentro estará centrado en la educación del hombre" (p.3), con el firme propósito de dilucidar su incidencia dentro de la percepción del hábito investigativo, dado que a través de dichas áreas de la humanidad, el hombre puede desarrollar ciencia, definida por Bunge, (1996) como un "cuerpo de ideas compuesto por el conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y falible" (p.6), con el propósito de adquirir conocimientos, Alavi y Leidner (2003) lo definen como "la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales". (p.19)

Desde esta postura, se establece que "Toda ciencia constituye un paradigma fundamentado" (Popper, Khun, Lakatos, Saenz), por tal motivo, todo aquello que se llame ciencia debe exhibir un modelo del universo, es decir, debe proporcionar la evidencia de su carácter paradigmático a través de las pruebas, de esta forma, es imperativo que la ciencia explique e interprete determinada realidad a través de modelos particulares, tal es el caso de la teoría de la relatividad de Einstein, a través del modelo del macrouniverso que hoy está en vigencia, la Ética como ciencia racional, mediante el modelo de comportamiento de los individuos en sociedad, entre muchas otras, de forma que, consagren un conocimiento que los ubique en el lugar que le corresponde dentro de la nueva racionalidad.

Por consiguiente, para abordar la investigación como conocimiento científico desde la perspectiva de la cultura, es preciso retomar las palabras de Geertz (1989), quien señala:

....creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en búsqueda de leyes, sino una ciencia interpretativa en búsqueda de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en superficie... (p.20)

Ciertamente, la cultura se establece como un fenómeno producto de la modificación del medio, dejando una variedad de signos a través de la evolución de la humanidad, marcados por el nivel de comprensión e interpretación que el hombre le da a todo aquello que le rodea. En este contexto, se puede expresar que la relación recíproca entre conocimiento, cultura y ciencia, se evidencia a través de la percepción humana y como ésta manifiesta su realidad, tal y como lo señaló Popper (1978), en su *Doctrina de los tres mundos*, cuando promulga específicamente el caso del tercer mundo, en el cual se llega a utilizar la razón cultural, desde la perspectiva de diferentes temas pero con una verdad científica en ella, esta no deja de ser ni distinta de cada uno ni igual por todos, pues depende intrínsecamente del nivel de conocimiento que maneja cada ser humano, partiendo de la cultura universal que comparten pero respetando la forma de ver o apreciar lo visto que posee cada individuo. Así lo apoya Frake, (1962), al señalar “Como la gente puede ver su mundo experiencial y la forma en que ellos hablan acerca de él” (p.74), lo cual es traducido en los patrones o supuestos básicos de cada sociedad, es decir, se nutre y se contagia de las representaciones que se derivan del contexto social en el cual se desarrollan.

En un sentido amplio, Beldarrín (2004), aporta que, la cultura es vista como la huella dejada por el hombre sobre la tierra, de esta forma, incluye un concepto antropológico, que considera como tal a todo aquello que éste ha

sumado a la naturaleza, es decir, a todo lo incorporado por el ser humano. Esta afirmación, presenta a la misma como totalidad de la creación universal, cuyo conocimiento se traduce en un enriquecimiento, en el significado que le proporciona al hombre todo lo que lo rodea, evidenciando así su estrecha relación con la investigación, definida por Barrera (2004), como “herramienta garante de descubrimiento, invención e innovación, en esa búsqueda inagotable del saber” (p.52); por consiguiente, partiendo de este concepto, y ubicándolo en la cotidianidad actual, dicho autor agrega que:

De allí que el ser humano sea un investigador natural: nace con la facultad de preguntar, indagar, de aprender, de conocer [...] sin embargo hay que potenciar la actividad investigativa [...] La educación y la investigación se deben una a otra. La investigación produce la educación, la educación potencia la investigación [...] la dimensión investigativa es una condición universal, fruto de la condición humana, también es cierto que la misma se manifiesta según los valores, la personalidad, los rasgos culturales, [los gustos, preferencias, actitudes] en cada contexto y espacio-tiempo de cada quien [...] es una condición de la persona mediante la cual se es, se aprende y se realiza (p. 80).

En este contexto, es posible ahora abordar el fenómeno cultura investigativa, cuyo origen a nivel mundial, según Beldarrín (Ob.cit.), posee una historia antigua, anteriormente se le conocía como pedagogía experimental, pero por cuestiones de tipo sociocultural cambio su nombre al referido en un inicio, ya que muchos investigadores ingleses y americanos acuñaron este nuevo término en sus trabajos cerca de la llegada del siglo XX. La crisis económica de la década de los años 1930 y los cambios políticos y sociales que se suscitaron para ese entonces, ofrecieron la oportunidad a la investigación en el área educativa, de incursionar en nuevos contenidos, con planteamientos y enfoques metodológicos complementarios a los que para entonces eran utilizados.

De esta forma, a principios del siglo pasado la investigación era considerada a partir de los ámbitos de estudio y posteriormente de acuerdo a

la metodología que empleaba, sin embargo, hoy en día posee un carácter propio, permitiendo ser empleada en cualquier campo o disciplina por cualquier actor con deseos de resolver problemas prácticos o con miras a aplicar teorías en su praxis diaria. En este contexto, los aportes de Barrera (2008), expresan que:

La cultura investigativa contiene la tradición, la experiencia, las concepciones, la motivación y la información que sobre la ciencia y los procesos para obtener conocimientos se tienen [...] La cultura investigativa constituye uno de los aspectos que en el sentido holístico identifica a la persona y contextos sociales, políticos y organizacionales, pues ella resume los saberes y presenta la formación y la experiencia histórica, lo que conforma un intangible de importante valoración profesional e institucional. (p. 54).

La postura de este autor, deja claramente en evidencia que la investigación, si no se encuentra orientada a generar transformación social, pone en entredicho su pertinencia, aunque en el campo educativo, según Villamizar (2008) “la pertinencia de las investigaciones se ha abordado más desde el ángulo de indicadores económicos y no propiamente con un rango de mayor amplitud que toque aspectos que conciernan a un enfoque más cultural”. (p.12). Por consiguiente, es menester dirigir las investigaciones educativas hacia temas que posean pertinencia social, definida por el precitado autor como:

(...) la coherencia que existe entre la misión (...), los objetivos de la investigación y (...) las necesidades del ámbito social. Atiende a preservar el espíritu de servicio a la sociedad, atañe a los problemas y demandas de la realidad nacional, a la búsqueda de soluciones a ciertas situaciones y a la generación de alternativas para el desarrollo social, sostenible y productivo. (p.35)

Esta definición, esclarece la relevancia de realizar investigaciones que respondan a las necesidades del entorno y se encuentren acordes a los

principios que las motivan, sin olvidar que estos estudios según De Landsheere (1998), deben poseer un status científico, al producir estudios con alta calidad, tanto en el plano teórico como en sus métodos y técnicas, repercutiendo en el surgimiento de una cultura adaptada al momento que vive no solo el investigador sino los propios participantes, al ser objeto de estudio según Garfinkel (1967), las “actividades prácticas, las circunstancias prácticas y el razonamiento sociológico práctico” (p.13), que se utiliza para organizar una vida social en común.

A partir de esta realidad, se aprecia la inquietud de interpretar la cultura investigativa que poseen los actores educativos en el escenario actual de la Educación Media General venezolana, derivadas de las representaciones sociales; para ello se establecen algunas acotaciones como las presentadas por Villegas y otro grupo de investigadores (2010), quienes promueven la producción de conocimientos que aborda el contexto social, cultural, institucional, político y bio-afectivo-cognitivo del investigador, lo que implica una apertura, una comprensión, una integración e incluso interpretación de los saberes. Tal y como lo expresa Domínguez (2005):

Para investigar y comprender la realidad social no basta incorporar el contexto social y cultural, es necesaria la interpretación. La interpretación constituye un rasgo inmanente de la realidad, siempre se despliega en la realidad. Por eso, su importancia ontológica no es algo que se añade a la realidad, y también epistemológica, porque no es algo que se añade al conocimiento. (p.13)

Este acercamiento, claramente expone la relación existente entre todos los elementos del contexto para el surgimiento de una cultura con base en las representaciones sociales de los docentes, al integrar su conocimiento con todo aquello que le rodea, de forma tal, que las investigaciones involucren y correlacionen las complejidades del ser humano (neuronales, sensoriales, psíquicas y sociales), es decir, todos los elementos que

confluyen en el desenvolvimiento de los actores educativos y de su realidad. Por consiguiente, el desarrollo de una cultura investigativa en el campo de la educación debe ser considerado como un compromiso que asume el docente con y para la sociedad, dado que partiendo del contexto en el cual se desenvuelve, puede ofrecer aportes favorables para la evolución, la innovación y los avances en todos los ámbitos del quehacer humano.

Desde esta afirmación, ahondar en las representaciones sociales presentes en la cultura investigativa dentro del sistema Educativo de Media General venezolano, amerita tomar en cuenta el contexto en el que se desarrolla, determinando así su contribución hacia el mejoramiento de la calidad de la docencia y el progreso de la sociedad en estos tiempos complejos, definidos por Morín (1990), como un entramado de elementos que constituyen un todo; al contemplar la educación, la política, la economía, como partes que conforman la cotidianidad. Para ello, es preciso abordar los diferentes caracteres que describen la cultura investigativa, por lo cual autores como Barrera (Ob.cit.), hacen referencia a algunos factores que inciden en su presencia y desarrollo, marcado por representaciones del entorno, de la siguiente forma:

La cultura investigativa contiene la tradición, la experiencia, las concepciones, la motivación y la información que sobre la ciencia y los procesos para obtener conocimientos se tienen [...] La cultura investigativa constituye uno de los aspectos que en el sentido holístico identifica a la persona y contextos sociales, políticos y organizacionales, pues ella resume los saberes y presenta la formación y la experiencia histórica, lo que conforma un intangible de importante valoración profesional e institucional. Personas y entidades con tradición [y cultura] investigativa están signados por práctica, propósitos y logros que garantizan éxito [...] (p. 54).

Ciertamente, de acuerdo a estos planteamientos, la formación del objeto de estudio, requiere de un proceso continuo de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y

actitudes necesarios para que los docentes puedan desempeñar con éxito actividades asociadas a la investigación. Según López, Montenegro y Tapia (2005), la misma “comprende actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas relacionadas tanto con la transformación de la investigación o de la misma pedagogía” (p. 85), de los cuales se adolece en gran medida en la actualidad.

Esta necesidad, se evidencia en autores como Leal, (2009), quien señala la preocupación existente debido a la carencia en el país de una cultura investigativa que favorezca la producción de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y sociales, por parte de los docentes en ejercicio del nivel de Educación Media General, quienes según el referido autor, adolecen de una cultura productiva en dicho rol, dado que de acuerdo a sus señalizaciones, se limitan solo a la docencia y no muestran interés en desarrollar un hábito investigativo, que fomente la generación, uso y difusión del conocimiento para impulsar el desarrollo nacional, a través de proyectos con pertinencia social que respondan a las necesidades reales y comunes del colectivo.

Esta realidad describe el contexto educativo del nivel de Educación Media General en Venezuela, el cual no corresponde con el deber ser de los docentes del nivel mencionado, quienes de acuerdo a los *Orientaciones Pedagógicas* (2014), emanados a partir de los resultados de la consulta educativa, deben generar investigaciones complejas que se basen en la búsqueda de cómo se producen algunos elementos necesarios para fortalecer las acciones de enseñanza y aprendizaje que circundan el desarrollo integral de los escolares, para innovar y confrontar ideas que produzcan cambios profundos en el individuo y en la sociedad en la cual se desenvuelven, a través de la detección de situaciones de interés que susciten acciones específicas para describir, interpretar y comprender dicha

realidad, en pro de la promoción de jóvenes integrales que respondan a las necesidades actuales del país.

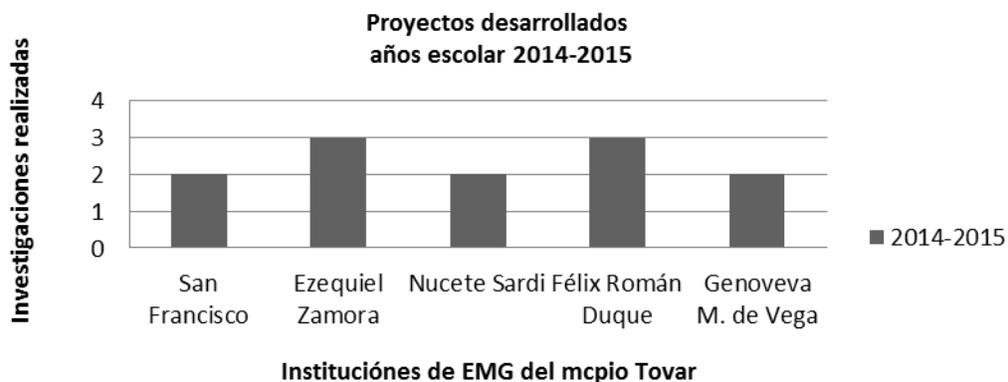
Desde esta perspectiva, la realización de investigación a través del desarrollo del saber científico y tecnológico, ocupa un lugar de interés en las propuestas educativas nacionales, tal y como lo establece el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, en los artículos 2 y 4 de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2007); donde señalan el interés general y social de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, como principal garantía para favorecer el desarrollo integral de los ciudadanos, enfocados y dirigidos a la detección de situaciones de interés y el desarrollo de acciones novedosas que den solución a las mismas y que originen o refuten teorías acerca de dichos fenómenos.

En este contexto, es posible dilucidar la importancia de la cultura investigativa dentro del campo escolar, aunque la realidad que se presenta es otra, aunque el Ministerio del Poder Popular para la Educación venezolano ha promovido la investigación educativa a través de la realización de los Congresos Pedagógicos municipales, estatales y nacionales (significativamente en los últimos años), tal y como se aprecia en las Orientaciones pedagógicas instrucción ministerial del año escolar 2014-2015 promulgadas por el para entonces Ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez Castro, quien afirmó:

No son sencillos los retos que nos proponemos como Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), sin embargo, la extraordinaria experiencia y ejercicio de trabajo conjunto que nos deja la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (enero a septiembre del 2014) nos indica que estamos en buen camino, para consolidar la participación protagónica que se necesita y para que las acciones ministeriales reflejen el saber, sentir, querer, hacer y los propósitos de nuestras comunidades. Esta Instrucción Ministerial que hoy llega a sus manos recoge las principales orientaciones pedagógicas que deben guiar este año escolar 2014- 2015. Es menester que la dinámica educativa en nuestro

país comience a mostrar signos evidentes de articulación, organización eficiente, prácticas efectivas y procesos sistematizados que nos permitan avanzar con buen pie en la definición de las políticas educativas que guíen a Venezuela en los próximos diez años. (p.1)

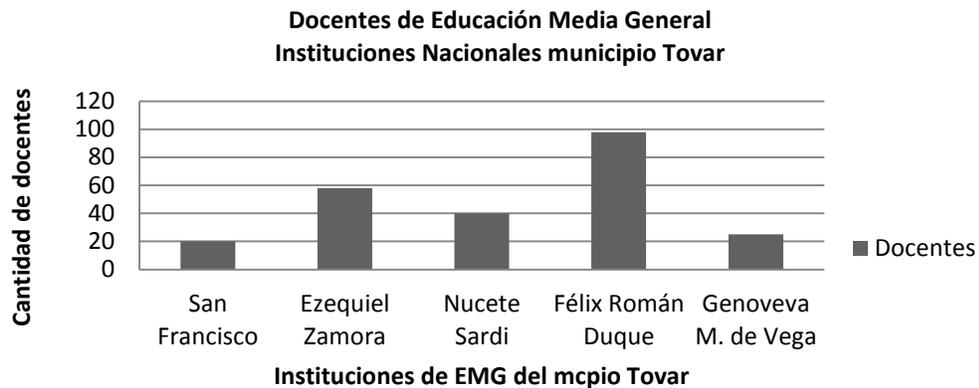
Sin embargo, la realidad que se presenta en zonas como el municipio Tovar, estado Mérida es otra, dado que los docentes que trabajan en las instituciones del nivel de Educación Media General poco realizan investigaciones de forma sistemática, afirmación que se fundamenta en las estadísticas que maneja la Jefatura Municipal de dicha entidad, las cuales reflejan la cantidad de investigaciones realizadas (datos del eje de las abscisas), en las instituciones adscritas a las mismas (datos del eje de las ordenadas), tal y como se presenta a continuación:



**Grafico 1. Estadísticas de investigación municipio Tovar estado Mérida.**  
Tomado de Oficina de estadística Jefatura municipio Tovar (2015)

Ciertamente, estos datos permiten apreciar que a rasgos generales el resultado obtenido no se encuentra en correspondencia con el resultado esperado de acuerdo a los lineamientos ministeriales señalados

anteriormente, porque los mismos establecen que todos y cada uno de los docentes en funciones activas deben ser parte del proceso de cambio al realizar y desarrollar investigaciones que permitan el fortalecimiento de la calidad educativa esperada, para ello dicho ente presenta de igual forma los siguientes datos que establecen la cantidad de docentes que laboran en cada institución de forma que se compare con la cantidad de investigaciones realizadas, para así comprender la significativa diferencia entre ambos valores, que dejan un numero bastante considerable de docentes sin desarrollar investigación:



**Grafico 2. Docentes por institución en el municipio Tovar estado Mérida.**  
Tomado de Oficina de estadística Jefatura municipio Tovar (2015)

Estos datos, ofrecen una revelación que resulta preocupante, al demostrar la carencia de hábitos formales investigativos en la mayoría de los docentes, referidos para el presente estudio con el termino de actores educativos, los cuales se limitan al acto de impartir clases y cumplir con los contenidos curriculares estipulados, esto queda en evidencia mayormente en los congresos pedagógicos que exige el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014), donde los proyectos presentados en los mismos, se basan en el recuento de las actividades de docencia desarrolladas con los

estudiantes, por lo cual no demuestran una cultura que manifieste el desarrollo de investigaciones por parte de cada uno de los docentes, de acuerdo a las orientaciones señaladas.

En consecuencia, es de interés la disociación existente entre las propuestas del Estado para el desarrollo de trabajos de investigación desde las instituciones educativas y la verdadera aplicación de dichos lineamientos, los cuales se perciben como utópicos o alejados de la realidad, dado que se inhibe al sistema educativo de experimentar la formulación, afirmación o refutación de teorías que describan, expliquen o promuevan mejoras en la realidad que se desprende del contexto, reflejando directamente un momento de crisis que expone la necesidad de desarrollar acciones que promuevan la solución de los problemas detectados en el nivel de Educación Media General venezolano a través de la *Consulta Educativa* (2014).

Es de acotar, que en Venezuela la cultura investigativa de los actores educativos del nivel de primaria y media general, comenzó a experimentar cambios trascendentales, al presentar el Ministerio de Educación y Deporte (1999), una línea orientadora dirigida a la implementación de proyectos para guiar la práctica pedagógica, conocidos como Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) y Proyectos de Aprendizajes, los cuales según Flores (2007)

...reportan la necesidad de que se introduzcan cambios ligados a la acción educativa, reflexión pedagógica, comunitaria y organizativa gerencial, dicho documento se presenta como una estrategia educativa que pone a prueba la capacidad del colectivo instruccional comunitario para sentir, pensar y actuar desde el horizonte social. (p. 5)

Ciertamente, estos proyectos tenían y aún tienen como finalidad, propiciar investigaciones desde las aulas de clases, para detectar y solucionar problemas directos que condicionen el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, declarando un elemento investigativo subyacente,

sin embargo, los mismos no se han dirigido hacia la búsqueda de situaciones de interés con rigor científico, ya que solo se quedan en la exposición de los aspectos prácticos de la docencia, sin profundizar en su estudio, para la descripción, comprensión e interpretación de los hechos dirigidos hacia la creación de teorías educativas. (Consulta Educativa, 2014).

Así se aprecia una carencia en el proceso investigativo en el área educativa, condicionado por las representaciones que la sociedad le concede de acuerdo al contexto donde se desarrolla, marcados directamente como producto de los caracteres propios de la cultura emergente de acuerdo al momento en el que se suscite, contemplado de acuerdo al momento histórico en el que se desarrollan, el cual según Kuhn (1962), se enmarca tras la existencia de elementos propios del instante situacional, al caracterizar el dónde y cómo se presentan las acciones que establecen las condiciones que le proporcionan un tildado único y singular.

Desde esta óptica, el historicismo de este autor considera la explicación de un determinado fenómeno, a través de todos los datos, elementos o caracteres que acompañan su existencia en el momento que ocurren, con el firme propósito de comprender su concepto o funcionamiento, por tal motivo el presente estudio se establece en el contexto actual, al considerar la importancia de generar una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa en el contexto del nivel de Educación Media General venezolano, en búsqueda de ofrecer mayor respaldo a las investigaciones que se formulen, tal y como lo señala Popkewitz (1986), al hacer referencia al discurso casi utópico que produce grandes expectativas de cambio radical, pero que no toma en cuenta las complejas transformaciones sociales y educativas que se suscitan constantemente, separando la realidad del escenario nacional de las tendencias de complementariedad, sinergia y flexibilidad que requiere la cultura investigativa.

Ciertamente, el estudio se expone en un contexto marcado por la desmotivación personal de los docentes, debido a la falta de incentivos económicos por parte del órgano regente de la educación en Venezuela para financiar y reconocer las funciones investigativas que realizan, las cuales requieren una gran inversión de tiempo, esfuerzo y dinero que poco o nada se ve retribuida, limitando su campo de acción y coartando sus funciones dentro de la labor docente, ya que incluso su carga horaria ha sido limitada al desempeño de la docencia (36 horas clase), cargadas de programas de diversas asignaturas, lo que conlleva a permanecer únicamente dentro de las funciones de docencia, sin dejar espacios dentro de la misma para desarrollar funciones investigativas, tal y como el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, (2000), establece que debería realizarse, permitiendo esto asumir que el problema no solo se enmarca dentro de la cultura desarrollada, sino que tiene que relación con la misma estructura anacrónica del Sistema Educativo y de la Ley Orgánica de Educación (2009), que impiden el proceso, al no detallar los espacios y tiempos correspondientes para el desarrollo de investigaciones dentro de la carga horaria de los docentes de este nivel.

Ante esta situación, vale la pena preguntarse, ¿Qué influencia tiene la investigación en el contexto actual de la Educación Media General venezolana?, puesto que debido a los entornos anteriormente planteados, el docente se estanca en los aspectos prácticos de la docencia en su carga horaria, cuando debería enriquecer la implementación de teorías educativas, que con un estatus de generalización y transferencia, respalden la generación de conocimientos que nutran, consoliden, critiquen o reorienten, los paradigmas emergentes.

De esta forma, la atmósfera actual demuestra la necesidad de integrar la investigación científica a la forma de vivir y pensar, es decir, a la cultura, mediante el desarrollo de un conjunto de actitudes, comportamientos y

actividades del proceso de enseñanza aprendizaje de carácter docente y discente, encaminados a fundamentar la investigación como elemento esencial en el desarrollo científico, expuesto de acuerdo a las representaciones sociales que cada uno de los involucrados se planteen al respecto, dependiendo del contexto en el cual se desarrollen.

Ciertamente, el objeto de estudio en el nivel de Educación Media General, no cuenta con la interacción de los distintos estamentos de la comunidad académica, a diferencia de la investigación universitaria; de forma que se coarta la búsqueda de estrategias para la promoción y desarrollo de la investigación, así como del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario de todos los miembros de la entidad educativa, aun cuando, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), establece dentro las Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano, la didáctica centrada en referentes teórico prácticos, teniendo como eje la investigación, la creatividad y la innovación (Ley Orgánica de Educación, 2009, artículo 14), donde le ofrecen un lugar privilegiado a la investigación, al señalar que:

Esta referida al logro de la relación sistémica, interactiva, compleja diversa e histórica entre la educación y la sociedad como base objetiva del proceso educativo. El proceso de enseñanza-aprendizaje deberá dirigirse con un enfoque investigativo de carácter permanente, para considerar procesos de transformación en correspondencia con el momento histórico concreto, la formación actualizada de los y las estudiantes y proporcionar las posibilidades diversas para que los actores educativos permanentemente busquen información, puedan sistematizarla y usarla para su acción transformadora en los contextos socio comunitarios. (p.15)

Así, se evidencian algunas de las políticas educativas que condicionan la cultura investigativa en el nivel educativo abordado, en el cual según la precitada Ley se promueve "...la creación y profundización del conocimiento y saberes a través de su práctica permanente, que generen insumos que impulsen la educación emancipadora de calidad con pertinencia social,

cultural e histórica permitiendo la concreción de procesos de transformación integral” (p.15), claramente es posible visualizar la postura del Estado docente, ante los procesos investigativos, al señalar su importancia, aunque dentro de las instituciones educativas, dichas líneas estrategias no reciben el cabal cumplimiento, quedando solo como referentes teóricos sin aplicación normativa, por la disociación existente entre lo que emanan y los espacios para su desarrollo.

Ante este panorama, Davini, (1997), respalda la preocupación por la calidad de la educación y considera el impacto de la cultura investigativa en este nivel específico, pues el docente debe equiparse cognitivamente para superar las limitaciones propias del escenario, lo cual solo es posible, implementando la investigación como vía de desarrollo de su labor educativa, mediante el conocimiento suficiente, consciente y funcional de las leyes que entretejen los hechos pedagógicos, al formular teorías que orienten y controlen la práctica pedagógica, a través del diseño y ejecución de estrategias que den solución a las diversas situaciones de interés que se detecten dentro y fuera de las aulas de clases.

A partir de lo expuesto, se establece una situación de interés en torno la interpretación de la cultura investigativa de los actores educativos desde las representaciones sociales, en el nivel de Media General venezolano, específicamente, en las instituciones públicas nacionales, del Municipio Tovar del estado Mérida, en busca de fortalecer dicha práctica a partir de una aproximación teórica a su concepto en el contexto actual, comprometidos con el análisis de datos y la generación de aportes que propicien nuevos aportes para dar respuesta a las inquietudes por la adquisición de conocimientos, a través de un proceso donde coadyuven el interés del docente y el Estado comprometidos recíprocamente con esta actividad.

Sobre la base de esta situación y desde una posición más específica, el presente estudio, espera ofrecer una contribución que promueva el

desarrollo de un potencial científico propio, capaz de garantizar la producción de conocimientos socialmente útil, a través de la interpretación explícita de los significados y funciones de las acciones humanas en este campo educativo, al esclarecer la situación que se suscita entre las Orientaciones Pedagógicas y la realidad en la práctica institucional.

En este sentido, para el desarrollo del mismo se proponen como interrogantes:

¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que conciben en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida?

¿De qué forma desarrollan en la actualidad los docentes de Educación Media General en las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida las prácticas investigativas?

¿Cómo inciden las representaciones sociales que describen la praxis educativa en la cultura investigativa que se desarrolla en las instituciones públicas nacionales de Educación Media General del municipio Tovar estado Mérida?

¿Cuáles son las nociones a la luz de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que desarrollan los docentes de las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General en el escenario actual venezolano?

Estas consideraciones permiten profundizar en el pensamiento y la acción del docente como investigador, de forma tal que se genere la comprensión de la cultura que caracteriza su praxis investigativa dentro y fuera de las aulas de clases en pro del proceso educativo, como plataforma para crear una aproximación teórica que se adapte a la realidad del contexto actual en el nivel de Educación Media General en Venezuela.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que conciben en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida.

Interpretar las prácticas investigativas que desarrollan en la actualidad los docentes de Educación Media General en las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida.

Establecer la incidencia de las representaciones sociales que caracterizan la praxis educativa en la cultura investigativa que desarrollan los docentes en las instituciones públicas nacionales de Educación Media General del municipio Tovar estado Mérida.

Generar nociones a la luz de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que desarrollan los docentes de las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General en el escenario actual venezolano

## **Justificación de la Investigación**

La concepción de la actividad investigativa como integral y permanente, favorece una participación plena y efectiva de todos los actores que integran el contexto social, donde el docente investigador es capaz de reflexionar en relación a la metodología empleada en la praxis diaria pedagógica, en razón de reorientar y mejorar su labor educativa a objeto de garantizar la formación integral de los estudiante en el sistema educativo. De esta manera, la relevancia del estudio se basa en la interacción con la realidad, en busca de las representaciones sociales que poseen los docentes acerca de la cultura investigativa, condicionada por elementos directamente relacionados con el escenario que se presenta, en donde los sujetos mencionados vivencian una dinámica paradójica a los lineamientos ministeriales recibidos, desde la percepción que tienen de los mismos y su significado.

Tomando en cuenta, dicha situación, se vislumbra la pertinencia del estudio, al promover una interpretación de las representaciones de los docentes en el nivel de Educación Media General del municipio Tovar en el estado Mérida, con la finalidad de generar una aproximación teórica a su concepto en el escenario actual venezolano, siendo esta una oportunidad para profundizar en los aspectos contextuales de los docentes investigadores para la obtención de conocimientos, manteniendo la claridad con relación a los objetivos que se pretenden alcanzar y su intención en términos formativos.

Por consiguiente, abordar el tema de la cultura investigativa en el escenario actual, requiere una exploración de las condiciones singulares que describen los actores educativos en las diversas instituciones públicas nacionales que hacen vida en la mencionada localidad, donde se espera produzcan investigación pero no tienen la obligatoriedad institucional, sino exclusivamente a través de leyes que se dejan en papel, poniendo en

evidencia un planteamiento utópico desfasado de la realidad que viven los docentes de este nivel.

Por ello, desde el punto de vista teórico-práctico, el estudio aborda la realidad de la cultura investigativa en el sistema de Educación Media General y la contrasta con los lineamientos existente, con la finalidad de detallar la correspondencia de dichas acciones, de forma que se fortalezca el desarrollo de las prácticas investigativas en las aulas de clase dentro del contexto actual. Tales argumentos, demuestran que en el aspecto práctico, el estudio promueve el acercamiento a la realidad del escenario educativo actual y desde lo teórico otorga elementos significativos para una visión más amplia de la investigación educativa, generando aportes reveladores para que los docentes realicen un proceso introspectivo sobre su práctica investigativa, reflexionando sobre el rol que deben desempeñar como investigadores y la importancia que tiene esta acción dentro de cualquier contexto educativo aún más en el de Media General.

Este tipo de estudio, se relaciona intrínsecamente con aspectos teóricos que emergen desde las características, función, esencia, historia, proyección costumbres, tradiciones, comunicaciones, leyes, normas, entre muchos otros aspectos que condicionan o circunscriben los elementos subyacentes y oficiales que dan origen a una cultura condicionada por el modus vivendi de los docentes. Asimismo, es posible señalar los aportes epistemológicos al generar espacios de reflexión que promuevan la construcción de una aproximación teórica que interprete las representaciones sociales que poseen acerca de las praxis que desarrollan dentro de las aulas de clase y de todos los recintos institucionales y sociales, tomando como referente las bases teóricas que han surgido a lo largo de la historia educativa, de forma tal, que se estimulen nuevos aportes para un concepto contextualizado con la realidad sujeta de estudio.

De igual forma, argumenta su relevancia institucional, al promover la efectividad del proceso investigativo en los docentes a través de un estudio crítico que permite valorar la correspondencia entre el deber ser de acuerdo al modelo educativo y la propia actividad investigativa que desarrollan los docentes de las diversas instituciones, con miras a ofrecer aportes que correspondan con las necesidades reales de la educación venezolana.

Desde esta perspectiva, se contempla la trascendencia social del estudio, debido a que la cultura investigativa se encuentra intrínsecamente ligada a la sociedad, mediante un proceso que detecta situaciones de interés que favorecen la formación de individuos capacitados para formar parte de un sistema social, de forma integral y ajustada a las demandas de la misma. Por consiguiente, la investigación representa un aporte dirigido a los docentes a la hora de investigar, más aún en la actualidad cuando el Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha establecido toda una política para mejorar la calidad de la educación, que toma como elementos fundamentales el rendimiento y el desarrollo investigativo bajo los principios de las innovaciones educativas, que deben ser tomados y adaptados a los escenarios reales educativos.

De esta forma, se evidencia el nivel heurístico de la investigación, el cual se basa en la descripción de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa manifestada por los docentes mencionados a partir del significado que tiene para estos como base para precisar las prácticas que se desarrollan en el escenario descrito, con el firme propósito de desarrollar ciencia, a partir de una aproximación teórica que propicia la comprensión de la realidad que describe las prácticas investigativas, mediante un acercamiento a los procesos cognitivos y conductuales de los sujetos, lo cual se exhibe como modelo a futuros estudios que quieran profundizar sobre el tema.

Por consiguiente, se cumple con el fin último de toda investigación científica, entendiendo por ciencia según García, (1977) todo “conocimiento teórico, ontológico, verdadero, objetivo y sistemático” (p.23), que busca proponer como modelo resultante una aproximación teórica a la cultura investigativa de los docentes del nivel de Educación Media General, desde las representaciones sociales que describen los procesos cognitivos y conductuales de los individuos, permitiendo según el precitado autor “...reformular un material naturalmente dado, físico, aritmético, social... de manera que resulte cognoscible teórica, ontológica, verdadera, objetiva y sistemáticamente.” (p.23).

Este proceso se justifica, desde los principios de Aristóteles, Einstein y Kant, los cuales desde cada una de sus posturas, establecen respectivamente que “la ciencia valía tanto cuanto era capaz de probar”, o que la “ciencia consiste en crear teorías”, así como que “la ciencia es un sistema o totalidad de conocimientos ordenados según principios”, complementando así las etapas de demostración, sistematización de los conocimientos y la creación de teoría, que enlaza y da sentido a un conjunto de datos, de forma lógica y razonable. (Martínez, 2006)

Finalmente, se plantea como hipótesis que la cultura investigativa de los actores educativos en el nivel de Educación Media General, se encuentra directamente condicionada por aspectos motivacionales, de formación y experiencia propios del contexto presente, los cuales surgen a partir del significado que tiene para ellos la investigación en la actualidad y la relación socio-simbólica que la define, condicionados por orientaciones pedagógicas y ministeriales que junto a las leyes y reglamentos del sistema educativo se dirigen a un conglomerado utópico que poco o nada se corresponde con la realidad que se presenta dentro de las aulas de clase y las instituciones educativas.

## **CAPÍTULO II**

### **ASPECTOS ONTOLÓGICOS, EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Ontología de la Investigación**

El establecimiento del plano ontológico del objeto de estudio relacionado con las representaciones sociales que poseen los actores educativos acerca de la cultura investigativa en el nivel de Educación Media General, es preciso señalar el aporte de Abbagnano (1974), quien afirma que la ontología es la “doctrina que estudia los caracteres fundamentales del ser, los caracteres que todo ser tiene y no puede dejar de tener” (p.778), por lo que es indispensable vislumbrar los caracteres fundamentales que componen el objeto de estudio a partir de su esencia ontológica.

Desde esta óptica, el objeto de estudio se aprecia como un elemento dinámico, volátil, actual, innovador, que proporciona elementos ricos en factores condicionados por las representaciones que la sociedad le ha ofrecido. De esta forma, hablar de cultura investigativa, es señalar caracteres intrínsecos y extrínsecos propios de los elementos que se conjugan para su desarrollo, algunos tildados por la realidad del contexto y otros estructurados por los reglamentos, promoviendo así una cultura anacrónica que no coordina la realidad del sistema con las exigencias del mismo para su desarrollo.

En tal sentido, el aspecto ontológico del estudio ofrece un impulso hacia la comprensión de su esencia, por ello con la finalidad de esclarecer el objeto de estudio, en primera instancia se ofrece la definición de cultura investigativa, que presenta la Universidad Francisco de Paula Santander, (2003), al puntualizarla como:

...la capacidad de promover la búsqueda de una alternativa de solución a un problema(...) que permita realizar un adecuado uso de la información y de realizar un buen seguimiento de un buen plan de trabajo; adquirir habilidades de indagación, la elaboración de juicios sobre la pertinencia de la información encontrada, la proposición de alternativas que permiten conciliar su conocimiento adquirido con lo probado y el desarrollo de una estrategia de trabajo en la cual la adecuada selección y organización de la información permiten llegar a un resultado exitoso. (...) El fortalecimiento de valores como el trabajo en equipo, la valoración de la crítica y la autocrítica, del debate y del intercambio de ideas, y de metodologías, técnicas y hallazgos. (s/p)

Esta definición ofrece una descripción desde el referente axiológico del término, de igual forma Orrego (1997), señaló que dicho término trata acerca del conglomerado de acciones tales como cualidades, condiciones, actuaciones, conductas, dinamismos del proceso de enseñanza y aprendizaje, dirigidos a garantizar la actividad investigativa como un elemento esencial para el desarrollo. Por otro lado, Restrepo (2001), la define como formaciones, condiciones, cualidades, productos, valores, esencias, metodologías, procesos y técnicas, que se relacionan con el acto investigativo, así como la transmisión de su causa y resultado. Seguidamente, señala que en el caso del ámbito educativo, esta es iniciada por los docentes en forma individual, pero que poco a poco se integran equipos, grupos, comités, centros de investigación y desarrollo tecnológico, redes que tejen el sistema de investigación y que conforman las organizaciones.

Asimismo, de acuerdo a las definiciones presentadas, Ramírez, (2011), presenta un concepto de cultura investigativa que unifica las señalizaciones anteriores, de forma que se evidencia el carácter integrador, signado en primera instancia por la individualización y posteriormente por el trabajo mancomunado y corresponsable, de la siguiente forma:

La cultura investigativa, es un sistema complejo, atinente a una cultura organizacional. Se desarrolla a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que convergen en el quehacer investigativo en el que intervienen docentes y estudiantes; en este proceso comparten normativas, actitudes, valores, motivaciones, intereses, saberes, experiencias, estrategias, técnicas e instrumentos. Es un proceso guiado desde un pensamiento reflexivo en la búsqueda del conocimiento, con propósitos comunes que contribuyen a la mejora de las prácticas pedagógicas, traducido además en aportes y acciones, sistematizadas y socializadas, lo cual posibilita la propuesta y constitución de organizaciones o unidades de investigación que distinguen y caracterizan la comunidad académica en científica y social. (p.6)

Bajo esta concepción, es posible señalar que la cultura investigativa forma parte intrínseca del contexto que rodea al docente, dado que es este quien ejerce una gran influencia sobre el desarrollo de la misma, desde sus creencias, costumbres, tradiciones, formas de comunicación y proceder, construyendo así la esencia del objeto de estudio, el cual se detalla de acuerdo a las características que describen el entorno donde se suscita, permitiendo señalar elementos propios del ambiente, desde el punto de vista externo, así como motivaciones, incentivos, reconocimientos y necesidades desde el aspecto interno.

De esta forma, es posible concebir la cultura investigativa, según Ciccone (2006), como “una representación simbólica de profundas convicciones y valores. Los docentes aceptan y adoptan los supuestos y valores de la praxis investigativa y a la vez los condicionan o generan” (p.23), poniendo en práctica las acciones que se constituyan, producto de sus exploraciones sistemáticas y formales. En este sentido, la investigación se concibe como una actividad de búsqueda sistemática de conocimiento, cuyo propósito se basa en la indagación, exploración, verificación y aplicación de acciones dirigidas al mejoramiento de una situación de interés, donde se benefician no solo los estudiantes como receptáculos de formación, sino toda

la comunidad educativa, es decir la sociedad en general, al trascender las aulas de clases y avanzar hacia cualquier lugar con condiciones similares, para crear, aplicar y transformar el conocimiento en las diversas áreas del saber. Para ello, es menester la integración y colaboración de los diversos actores educativos, de forma que se consoliden conjuntos de investigación y desarrollo interdisciplinario, en los cuales, desde cada perspectiva se ofrezcan aportes a la solución de la problemática o se aporten sugerencias para el fortalecimiento de elementos positivos.

Con base en estos enunciados, es posible afirmar que la cultura investigativa posee características fundamentales que le permiten establecer su esencia; por ello el presente estudio la aborda en el nivel de Educación Media General venezolano, a través de las representaciones sociales que los actores educativos poseen de su realidad, teniendo como interés la descripción de todo aquello que en las percepciones, sentimientos y acciones aparece como pertinente y significativo, para orientar los esfuerzos hacia el descubrimiento de dicha realidad.

Para ello, el sistema educativo venezolano promueve la investigación en todas las instituciones públicas y privadas, para la detección y solución de diversas problemáticas que requieren atención, desde un marco conceptual bien definido y con rigor metodológico, ofreciendo planes de trabajo para desarrollar indagación en sentido estricto, bajo las líneas de investigación de cada institución, de acuerdo a sus oportunidades y fortalezas con miras a minimizar las debilidades y amenazas que la aquejen, para ello el Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha profundizado un marco legal detallado en decretos y resoluciones, que promueven y respaldan de forma reglamentaria el cumplimiento de la función investigativa en la docencia, como una alternativa para fortalecer la calidad educativa, a partir de los resultados de la consulta nacional del año 2013-2014, en la cual se evidenció la necesidad de promover la exploración, la indagación y la búsqueda de

alternativas apoyados y sustentados con teorías pedagógicas, que se adapten a la realidad de cada institución.

Desde esta postura, el presente estudio, profundiza en la cultura investigativa, a partir de las representaciones sociales que manejan los docentes de Educación Media General, para la comprensión de los elementos que conforman su ontología; señalada a través de las categorías que emergen de su concepto y que se distribuyen en la motivación investigativa, formación, experiencia, compromiso y la normativa legal que enmarca el discurso oficial, todos ellos como caracteres que definen el desarrollo de una cultura investigativa condicionada de acuerdo al contexto donde se desarrolla el acercamiento con el objeto, para mantener cierta coherencia con la estructura de la cual forma parte, así como con todos los epítomes tangibles e intangibles de dicho sistema, procurando de esta forma la relación de conjunto de las estructuras que se suscitan en los docentes de este nivel educativo.

Tal y como lo señala Martínez (2009), al referir que cada uno de dichos elementos no podrán ser vistos como entidades aisladas “sino por medio de la posición y de la función o papel que desempeñan en la estructura” (p.84), afirmando de esta forma que todo se relaciona y resulta influyente para el desarrollo del otro. Desde esta premisa, profundizar en la cultura investigativa implica visualizar dicha acción como un producto de la curiosidad humana, siendo el hombre, el principal promotor de la exploración para razonar y comprender el mundo que lo rodea, determinando así las representaciones sociales que se aprecian al acercarse a la realidad, donde encuentra explicaciones que condicionan su existencia y desarrollo, por lo cual necesita la configuración de leyes, principios o reglas que afirmen o refuten sus argumentos, estableciendo cierto orden social.

De esta forma, los rasgos distintivos de las representaciones sociales presentes en el desarrollo de la cultura investigativa en el nivel señalado se

hacen inteligibles al comprender los aspectos subjetivos de las actividades interpersonales de los actores educativos que constituyen esa sociedad, por consiguiente, el nivel ontológico visualiza el objeto de estudio a través de su dinámica en la interacción constante con el medio que lo rodea, junto con las necesidades, intereses y motivaciones que condicionan su desarrollo.

Este marco de referencia, caracterizado por los elementos que conforman el estudio le ha permitido a innumerables científicos, desde la época de Aristóteles hasta el presente, plasmar la explicación a los fenómenos que pueden apreciar a su alrededor, sin embargo tal y como afirman Kuhn, (1962), “esas antiguas visiones corrientes de la naturaleza, en conjunto, no son ni menos científicos, ni más el producto de la idiosincrasia humana, que las actuales” (p.71), permitiendo así, el desarrollo de una investigación formal, que busca la explicación de un fenómeno, desde la realidad y el momento socio histórico que vive. De esta forma, en la composición óptica de la investigación, se percibe que la realización del estudio puede generar un acercamiento a la realidad basado en nociones acerca de su concepto, lo cual se produce por medio de los mismos tipos de métodos y es respaldado por los mismos tipos de razones que conducen, en la actualidad, al conocimiento científico.

### **Epistemología de la Investigación**

Concebir la investigación dentro del seno educativo, constituye un elemento indispensable para el desarrollo de la sociedad, sin importar el nivel en el que se desarrolle pues en general está dirigida hacia el fortalecimiento de todos los individuos; de esta forma, si es realizada desde las primeras etapas, promueve con mayor énfasis la importancia de implementar teorías acordes que subsanen debilidades o fortalezcan oportunidades desde el origen de las mismas. Ante esta afirmación, surge el presente estudio basado en el nivel de Educación Media General, donde se espera preciar las

representaciones sociales de los docentes, como actores educativos, acerca de esta actividad, entendida desde el desarrollo de toda una cultura en torno a ella, con una gran influencia de los aspectos sociales al ser ubicada en el contexto actual del escenario educativo venezolano.

Por consiguiente, es preciso ahondar en las perspectivas teóricas que circundan el desarrollo de una cultura investigativa, considerando la indisociabilidad existente entre el hombre y el mundo, en la elaboración de sus propias concepciones o significados; para ello es necesario contemplar las teorías señaladas desde diversos puntos de vista, basados en la transdisciplinariedad de las mismas, para observar los aportes que cada una de ellas puede ofrecer a cada una de las categorías objeto de estudio, que emergen de los caracteres ónticos de dicha entidad.

Este abordaje, se topa con la Psicología Social (Marková, 1982; 2003; Moscovici, 1973; 2003), la cual hace un mayor énfasis en las implicaciones sociales de la investigación, en el devenir de la relación con el mundo y con la sociedad; por su parte la Psicología Cognitiva y la Psicología Cultural (Bruner, 1997 y Vigotsky, 1988), señalan el fenómeno investigativo desde su influencia en la cognición humana y en el modo de actuar ante el mundo, de lo cual surgen los imaginarios sociales (Bourdieu y Passeron, 1997) como reflejo de esa imagen social que se crea de la reproducción de las acciones y finalmente un acercamiento a la Teoría del Análisis del Discurso, ofrece la inscripción del sujeto cultural en sus prácticas discursivas (Benveniste, 1999, Van Dijk, 2000).

Ciertamente, para precisar las representaciones que poseen los docentes con respecto a la cultura investigativa que desarrollan, se deben tomar en cuenta diversos procesos psíquicos y sociales que influyen directamente en la misma, (Moscovici, 1988), puesto que no surgen del azar sino de la relación directa del individuo con el medio que lo rodea, bajo las condiciones que ofrece el contexto situacional. En tal sentido, abordar el

objeto de estudio, desde estos enfoques permite determinar su estatus epistémico, al comprender los diversos elementos que esclarecen la posición del docente y su desenvolvimiento, afirmando que a) todo individuo posee concepciones acerca del mundo que constituyen creencias sobre las que adquiere significado todo nuevo estímulo relacionado con los aspectos de la realidad; b) que esas creencias e ideas conforman las representaciones con las cuales se interpreta y se actúa, y c) que las representaciones sociales se producen, se recrean y se modifican en el curso de las interacciones y las prácticas sociales, como producto de la experiencia del individuo en la interrelación social y la comunicación cotidiana y de su inserción en la cultura social y académica de la que hace parte. (Serrano, Duque y Madrid, 2015)

Por consiguiente, se hace preciso detallar el termino investigación, de forma que se esclarezcan los elementos que influyen en él, dado que según Stenhouse (1998), “es una indagación sistemática, mantenida, planificada y autocrítica” (p.41), es decir, que se suscita con un orden indispensable, que transcurre a lo largo del tiempo, bajo elementos previamente contemplados y establecidos y susceptible a modificaciones desde la reflexión. Evidentemente, este término no se presenta de forma aislada, sino que se ve influenciado por todo aquello que lo rodea, así su desarrollo depende de los elementos sociales que lo circundan, llamando a esto cultura, que es la variedad de representaciones sociales que los actores educativos van construyendo sobre las prácticas en las que participan. Definidas estas por Moscovici (1973) como:

Sistema de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo; y, en segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un código para el intercambio social y un código para dominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (p.13)

Partiendo de este concepto, es posible visualizar la representación social como una estructura en la que se suscitan procesos de comunicación e interrelaciones entre los individuos, acerca de saberes, creencias, ideas o conceptos que poseen acerca de un tema en particular o simplemente de la acción diaria. Ante esta afirmación, autores como Carlino (2005), señalan la existencia de un sistema de creencias que parten de un colectivo, explicado de la siguiente forma:

... son sistemas de ideas subyacentes a esas prácticas que se forman en los intentos de comprender las acciones y saberes propios de la comunidad y que se constituyen en una perspectiva entre otras posibles. De este modo, se puede entender como una concepción del mundo, una “ideología” que crea unas condiciones y direcciona la producción de conocimiento. (p.2)

Ciertamente, estas representaciones son elaboradas durante los intercambios comunicativos, de allí su elemento social, de forma paradigmática, organizando el conocimiento y el lenguaje, de los diversos actores que conjugan sus modos de ver el mundo para formar una ideología que describa el desarrollo de la cultura investigativa que se desarrolla en las instituciones educativas, logrando observar así como organizan el pensamiento y la acción, condicionando las relaciones de los sujetos entre sí, en conjunto con sus prácticas, esto significa, acogerse a un modelo donde prevalezca el hombre y sus potencialidades.

Ante este principio, se podría hablar de una epistemología con fuertes principios antropológicos, con enfoques sistémicos, que claramente se ven marcados por todos los elementos externos que lo rodean, los cuales surgen a través de situaciones de interés que promueven la presencia de la investigación, consolidándose así, según Stenhouse (ob.cit), como “un esquema de aprendizaje mediante un estudio reflexivo de los problemas”. (p. 167), de esta forma, el docente en su rol de investigador permite el

establecimiento de condiciones sociales que promuevan la práctica indagatoria hacia la adquisición de conocimientos.

Desde esta óptica, se desarrolla toda una cultura en torno al docente como investigador, al promover prácticas dirigidas hacia la indagación y la instrucción de información, con un objetivo específico, la generación de cambio a través de aprendizajes significativos, que en el campo educativo estarían signados por la formación integral de ciudadanos capaces de desenvolverse en un contexto determinado generando de igual forma la modificación del mismo. Fundamentado en esta propuesta, Stenhouse (Ob.cit), afirma que:

La idoneidad del profesor reside en ese conocimiento basado en la indagación organizada como investigación. Semejante conocimiento celebra la capacidad e la mente humana, para abordar problemas o dudas, al menos en algunas áreas de interés humano... a través de una incertidumbre firme y calculada. (p.169)

Evidentemente, se percibe la idea de una búsqueda constante de conocimiento, a través de la adquisición de información especializada en cualquiera de las áreas del saber, única y exclusivamente a través de procesos investigativos que derivan una cultura coaccionada por el contexto donde se desarrollan las acciones, en concordancia con los objetivos propuestos para dicho fin y en búsqueda de un cambio a nivel social, no solo de situación de interés, sino de todos los actores que de ella forman parte.

## **Fundamentos teóricos de la Investigación**

### **Cultura Investigativa**

El presente estudio se enmarca en la cultura investigativa de los docentes en el nivel de Educación Media General, desde las representaciones sociales que lo distinguen en el escenario actual

venezolano, toma como contexto las instituciones públicas de carácter nacional, del municipio Tovar del estado Mérida. Estableciendo la cultura investigativa según López, Montenegro y Tapia (2005, p.85), como un conjunto de elementos o caracteres que se relacionan tanto con la investigación como con la transformación de la sociedad en la cual se desarrolla y que se establecen desde el sentido común de los individuos, tal y como lo refiere Moscovici (1979), al afirmar que la noción de representación social establece el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social, como condicionantes de la cultura, al ofrecer la forma como los sujetos sociales, aprehenden los acontecimientos de la vida diaria.

De esta forma, el estudio se inscribe en los planteamientos de autores como Bedoya (2000) y Magendzo (2003), quienes enfatizan en la necesidad de una investigación integradora orientada a la formación de una auténtica actitud investigativa crítica que supere las dificultades epistemológicas que en la actualidad encuentran los docentes en el ejercicio. Indudablemente, esta necesidad surge a partir de los cambios que ha experimentado la cultura investigativa a lo largo de la historia a medida que se han suscitado avances en los panoramas científicos y sociales, por diversos factores tanto políticos, económicos, tecnológicos y hasta educativos, que responden a las demandas de una sociedad cambiante que requiere y exige cada día mejores condiciones y estrategias de formación para la vida.

Ante esta situación, la cultura investigativa desarrollada en el plano educativo, gira en torno a su propia existencia, es decir, a las características que le proporcionan los actores que participan en ella, de forma tal, que adopta elementos propios de los sujetos cognoscentes que interactúan en sus procesos de desarrollo, otorgándole así matices singulares que distinguen su cultura en el contexto en que se suscita, en el cual, aún hoy cuando los docentes se encuentran claros y consientes de la necesidad de

investigar desde las aulas de clases se evidencia una dinámica investigativa que difiere del argumento normativo.

Desde esta realidad, se plantean los aportes de los autores pertinentes, los cuales permiten la construcción de las categorías necesarias para desarrollar el estudio, al establecer los caracteres propios de la cultura investigativa de acuerdo al concepto clave que la define, permitiendo ir más allá en la búsqueda de las representaciones que se encuentran en la mente de los docentes en sus roles como investigadores en el nivel de Educación Media General. A partir de esta óptica, es posible señalar que la cultura investigativa, posee una serie de características que establecen un conjunto de elementos que entretejen una red de significados para las personas que participan en ella, así para entender la cultura es interpretar la incidencia de todos los aspectos que se dan cita alrededor de ella, los cuales claramente se encuentran afectados por el contexto en el que se desarrolla, ya sea por factores extrínsecos como por factores intrínsecos a los sujetos cognoscentes, dado que la misma se nutre del medio en el que se encuentre.

Ciertamente, la cultura investigativa, tiene como principal propósito la búsqueda de conocimientos, de soluciones, e incluso de situaciones de interés, tal y como lo afirma Álvarez (1996) cuando indica: “El objetivo de cualquier ciencia es adquirir conocimiento y la elección del método adecuado que nos permita conocer la realidad es por lo tanto fundamental” (p. 36), esto se logra a través del desarrollo de acciones dirigidas a dicho fin y totalizando las dimensiones necesarias para hacerlo de una forma significativa e integral.

Desde esta afirmación, la investigación permite ser abordada por cualquier persona interesada en hacerlo, ya sea principiante o experimentado, solo debe poseer y demostrar algunas competencias investigativas en los cuatro pilares fundamentales expuestos en el informe Delors (UNESCO, 1996), enmarcados en el “ser”, “convivir”, “emprender” y “conocer”, los cuales se detallan a continuación:

Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (p. 95).

En tal sentido, se deduce que la formación de una cultura investigativa, debe partir de las representaciones sociales que los docentes poseen al respecto y debe sustentarse en los cuatro aprendizajes fundamentales de la Educación del siglo XXI, para lo cual es necesario contar con un contexto que preste las condiciones idóneas para ello, promoviendo la acción de búsqueda y exploración como parte inherente e indispensable de los seres humanos, al asegurar una correspondencia entre los planteamientos y las acciones que se desarrollan. De esta forma, la investigación en el contexto educativo está llamada a convertirse en un acto indispensable para alcanzar el éxito, por lo que funge como una herramienta útil y necesaria para el docente, ya que no solo busca el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino la realización del mismo, su crecimiento, desempeño, perfeccionamiento, prestigio y profesionalización.

Sin embargo, estudios demuestran que gran cantidad de docentes no son suficientemente conscientes de estas oportunidades de superación, sino que por el contrario consideran la investigación como una imposición, una sobrecarga de trabajo, para la cual no sienten que poseen las condiciones para abordarla (Liston, D. y Zeichner, K. 1997). Esta actitud mental, condiciona en múltiples ocasiones su desempeño investigativo, puesto que sus acciones van en consonancia con su pensamiento, es decir, si en su mente no se identifica con dicha función pues tampoco desarrolla un trabajo dirigido a tal fin.

En tal sentido, se requiere una nueva visión y autopercepción, fortaleciendo las representaciones que poseen los docentes en cuanto a la

investigación, ya que para descubrir soluciones a las diversas situaciones problemáticas en los ámbitos disciplinares y profesionales, los docentes deben hacerse conscientes de la necesidad de investigar y desarrollar en gran medida las competencias teóricas, epistemológicas, ontológicas, metodológicas y comunicacionales para ello, desde los referentes históricos, psicológicos y sociales, de forma que den sus aportes a la construcción de una aproximación teórica a la categoría Cultura Investigativa, con base en los caracteres óntoepistemicos que la componen tal y como se estableció anteriormente, visto como la Motivación para investigar desde sus dimensiones, estímulo hacia la investigación y organización educativa, Formación en investigación, desde el Perfil docente, las Competencias investigativas y la Preparación en investigación; la Experiencia a partir de la Valoración del desempeño y la Reflexión desde la práctica, el Compromiso investigativo, a partir del Deber ser Investigativo y las Actualización en investigaciones, finalizando con las Orientaciones pedagógicas, con los Grupos de investigación- formación, los Programas y Módulos, los Responsables y los Congresos pedagógicos y Seminarios Colección Bicentenario, la esencia de estos elementos desde la esencia cognitiva y las acciones conductuales de los individuos, tal y como se describen a continuación:

### **Representaciones Sociales**

Partiendo de los postulados de Moscovici (1981), las representaciones sociales, son vistas como un “conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales” (p.78), es decir que las mismas, “equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede, incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común” (p.79), exponiendo así cómo los

individuos, al ser sujetos sociales, incorporan y organizan su entorno, en su pensamiento, es decir a través de su forma de ver, percibir, experimentar y comprender lo que vive. Este autor, vuelve a tomar la representación individual y colectiva propuesta por Durkheim, sin embargo, establece el término de representaciones sociales, dado que supone que se adapta más a las sociedades modernas, por lo que las establece como elementos generados y adquiridos, cubriendo el carácter preestablecido y estático que tenían en la visión clásica, pero incorporando el intercambio a partir del cual se elaboran dichas representaciones confiriéndoles su carácter social.

De esta forma, múltiples autores como Jodelet (1986), Abic (1994) y Banchs (1988), hacen referencia a los planteamientos de Moscovici (1973), los cuales señalan la existencia de diversos elementos que influyen directamente en la percepción que se tiene del entorno, los cuales condicionan los caracteres de determinados pensamientos o conductas. En tal sentido, al equiparar dicha teoría con los caracteres propios de la cultura investigativa se da origen a un contexto singular donde estos procesos de masificación de la investigación y el fortalecimiento de la cultura investigativa dentro del seno educativo se desarrollen orientados a la aplicación o generación de teorías que respondan a las necesidades del colectivo en búsqueda de la calidad educativa que requiere el país.

A partir de esta realidad, se considera pertinente abordar el objeto de estudio desde los elementos de las representaciones sociales de Moscovici, (Ob.Cit), quien propone cinco maneras para formular la construcción psicológica y social de una representación social, expuestos a continuación: La primera se describe como una acción puramente cognitiva, con un elemento de contexto y otro de pertenencia, por lo que al encontrarse ante un estímulo, la representación aparece como un caso de cognición social. Seguidamente, la segunda hace énfasis en los semblantes significantes de la actividad representativa, por lo que se considera la representación como una

expresión de una sociedad determinada, donde puede intervenir lo imaginario. Como tercer elemento, se encuentra la representación como una forma de discurso y desglosa sus particularidades de la práctica laboral, sus caracteres provienen de la comunicación y de la finalidad del discurso. El cuarto elemento hace referencia a la práctica laboral, la cual está influenciada por el lugar que ocupan éstos en el mismo y finalmente, el quinto elemento plantea las relaciones intergrupales, las cuales determinan la dinámica de las representaciones.

Estas representaciones, se encuentran estrechamente relacionadas con el objeto de estudio, al referir el modo en que los individuos interpretan su realidad de forma colectiva, desde el sentido común que describe las prácticas investigativas que desarrollan y la estructura cognitiva que condiciona a las mismas, al considerarse un patrón presente en el colectivo docente del nivel de Educación Media General desde sus acciones conductuales, en concordancia con la formación, la experiencia, el compromiso y la motivación como caracteres propios de su cultura, con el propósito de interpretar dicho proceso a la luz de la objetivación y anclaje de las representaciones que son construidas y reconstruidas por los mismos sujetos, al tomar como contexto social, las instituciones en las cuales laboran.

Desde esta óptica, parafraseando las ideas de este autor, lo laboral transmuta un conocimiento en representación y esta representación convierte lo laboral destacando la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio. Por consiguiente, al ser las representaciones sociales, dispositivos inevitables para la formación de identidades colectivas y, por ende, para la coexistencia y estabilidad social, se les proyecta cierta prolongación en el tiempo, sin que por ello se conviertan en nociones estáticas, sino que de acuerdo a Jodelet (1986), "...se constituyan como un conocimiento socialmente elaborado y

compartido...” (p.473), que permite describir la cultura investigativa que desarrollan los docentes mencionados, interpretando el cómo piensan y el por qué actúan de dicha forma ante el desarrollo de acciones conducentes a la investigación educativa.

Desde esta perspectiva, se contempla la formación de las representaciones sociales por parte de los docentes mencionados, los cuales según el precitado autor experimentan dos procesos conocidos como objetivación y anclaje, los cuales definen los grupos sociales mientras que guían sus acciones; lo que conlleva a una transformación social. Así, el primero de estos se detalla como una acción que va desde la selección y descontextualización de los elementos cotidianos, para transformarlos en imágenes concretas, materializadas en un conjunto de significados, en palabras de Moscovici, (Ob. Cit.). "Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos", de esta forma, reconstruye el elemento que nos es familiar para poder manejarlo, de acuerdo a sus valores, la ideología y los parámetros de la realidad social.

Por su parte, el proceso de anclaje, permite ligar la representación social con el marco de referencia de la colectividad, lo que permite interpretar la realidad y actuar sobre ella. Por consiguiente, es posible que los elementos de la realidad que son extraños o carentes de significado para el colectivo, se incorporen a la realidad social, de esta forma, la sociedad cambia el elemento social por una representación de la cual pueda disponer, de acuerdo a su propia escala de preferencia en su marco existente (Moscovici, 1961). Por consiguiente, de acuerdo a Jodelet (Ob. Cit.), el anclaje propicia conclusiones vertiginosas sobre la adhesión y la desorientación de la nueva información con respecto al modelo existente y provee marcos ideológicamente establecidos para constituir la representación y sus funciones.

En definitiva, el propio Moscovici (Ob. Cit.), señala que la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y que el anclaje la delimita en el del hacer; por ello las representaciones sociales aparecen en las sociedades gracias a las informaciones que surgen y que demandan ser guías de la vida cotidiana, lo cual insta el cambio continuo de conocimientos.

### **Formación investigativa en la docencia**

El termino formación hace referencia al conjunto de elementos que se relacionan con el proceso de preparación a partir de la experiencia, referido por Leal (2009), al señalarla como el conjunto de acciones que se experimentan para adquirir tanto las competencias, como el perfil profesional necesario para calificar de competente en el plano laboral. Por tal motivo, la formación como investigadores en el ámbito de la docencia remonta dicha acción hacia las universidades que forman docentes a través de los estudios de pregrado, por lo cual es conveniente realizar una reflexión acerca de las características del perfil docente en la actualidad, donde las demandas sociales de la nueva racionalidad requieren elementos específicos en esa formación como investigadores e innovadores.

De esta forma, abordar el perfil por formación profesional según Zabalza (2003), hace referencia a los caracteres que guían todo el proceso de capacitación, estructurado por la selección de contenidos, las prácticas que se incorporen y la secuencia que de todo ello se establezcan, originado desde los plan de estudios de cada universidad o centro de formación académica, las cuales ofrecen las herramientas para que los participantes adquieran y desarrollen un perfil docente en el que califiquen como investigadores.

Por otra parte, de acuerdo con lo planteado por diferentes autores, entre otros Bar (1999), Páez (1999) y Matos (2000), se establecen las competencias profesionales que necesita el docente de este siglo, vistas

como habilidades y destrezas para investigar y actuar, para comunicarse en forma verbal y escrita tanto en lengua materna como en idiomas extranjeros, para interrelacionarse con los demás, capacidades para dirigir y trabajar en grupos, conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional, entendimiento del estado del arte en su área de enseñanza, pericias para resolver problemas, crear, discernir y tomar decisiones asertivas, disposición para cooperar, destrezas para negociar y habilidades y destrezas para la gerencia.

Es de señalar que el termino competencia investigativa, de acuerdo a López, Montenegro y Tapia (2005), se trata de estar capacitado o ser el indicado para la demostración de un conocimiento; por lo que autores como Herraiz (1999), señalan la necesidad de que las competencias no sean solo a nivel profesional, sino a nivel personal, las cuales un docente debe poseer para que lo califiquen como receptivo, comunicativo, sensible, abierto al cambio, crítico y reflexivo, con iniciativa, observador, espontáneo, con fluidez verbal, esmerada presencia física, sano, equilibrado, honesto, ético, modelo, creativo, emprendedor, evaluador, activo, empático, congruente con sus acciones, líder, cooperativo, comprometido, justo, humilde y proactivo, es decir, un ser integral, con valores y aptitudes para enfrentar su desenvolvimiento social y laboral sin inconveniente alguno.

A partir de estos postulados, Morín (1999), propone un perfil del docente investigador capaz de construir aprendizajes significativos, solamente a partir de la articulación de la teoría y la práctica, el diálogo con sus compañeros como fuente de aprendizaje, recepción y formulación de críticas, descubrimiento de la existencia de diferentes momentos y ocasiones de aprendizaje, rescate y valorización de la experiencia como fuente de reflexión, conciencia de que los aprendizajes afectan la integridad del sujeto, entendimiento riguroso del área de conocimiento, formulación de diferentes alternativas de acción ante una situación problemática, responsabilidad en el

actuar, vinculación de las diferentes disciplinas con la formación profesional, acrecentamiento del espíritu investigador, capacidad para enfrentar los obstáculos (negociación), generación/potenciación de expectativas de aprendizaje en los estudiantes, incorporación de los alumnos en la toma de decisiones, vivencia de estrategias de diálogo e integración.

Aunado a estos aportes, se cita el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO (1996), el cual señala como uno de los objetivos centrales para la educación del futuro, el “aprender a aprender”, un axioma que supone nuevas formas de facilitar el proceso de aprendizaje, desarrollar habilidades y formar en valores, erigiendo las bases para el desarrollo de investigaciones que detecten situaciones de interés y develen posibles soluciones a las mismas.

Ciertamente, esta premisa se aplica tanto a los docentes, a los estudiantes, como a cualquier otra persona que interactúe en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la promoción de cambios derivados de acciones investigativas en los que se busquen hallazgos científicos y tecnológicos que respondan a las demandas sociales, cuya naturaleza se desarrolla en el mundo del conocimiento y de la vida cotidiana. Por consiguiente, se espera que de acuerdo con esta necesidad de formación investigativa los docentes actúen como guías, facilitadores, mediadores de procesos, modelos, investigadores y puntos de referencia en el proceso de aprendizaje, donde es el estudiante el sujeto principal del proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual también posee conocimientos que deben interactuarse con la nueva información, en un contexto y ambiente que estimule esa relación, en compañía de un docente que asume la función de promotor, animador y tutor, poseedor de un horizonte globalizado de conocimientos mucho más amplio que el correspondiente a su disciplina de enseñanza.

Bajo esta premisa, Hernández (2010), señala que el docente debe poseer grandes competencias investigativas, que le permitan manejar amplios conocimientos, vinculando la teoría con la práctica, mediante condiciones de aprendizaje consistentes y actividades innovadoras que favorezcan la participación y estimulen la reflexión, desde los propios intereses y necesidades del alumnado, de forma que este se vuelva participe activo, responsable directo y promotor de su conveniente desarrollo.

Para ello, es necesario que el docente actual, mantenga un proceso de formación investigativa permanente que lo mantenga actualizado en las nuevas tendencias y métodos, así como en las necesidades de formación de sus estudiantes. Así, González (2010), señala que el docente para el siglo XXI requiere competencias integradoras investigativas como mediador de procesos, investigador permanente, evaluador, orientador ante situaciones, escritor extensionista de sus experiencias significativas, promotor social de cambios, negociador en conflictos, incentivador de la investigación de proyectos y actor e innovador en cualquier realidad de aprendizaje.

Concluyentemente, autores como Díaz y Pérez, (1998), y Casanova, (1998), señalan la importancia de la formación de investigadores, con el fin de que se involucren en la acción de investigar, al desarrollar prácticas que hagan más eficiente su labor profesional. De tal forma, que aprendan sobre el proceso, sin dejar a un lado la necesaria formación teórico metodológica necesaria para que sus hallazgos ofrezcan un aporte a la sociedad del conocimiento.

### **Experiencia investigativa**

Utilizar estrategias investigativas para dilucidar y comprender el mundo en el que se vive, forma parte ineludible del crecimiento, el aprendizaje y por supuesto la evolución, a través de la formulación de interrogantes que buscan conseguir respuestas a un sin fin de hipótesis que mueven la

sociedad. Kant lo planteó en sus postulados y Hegel adaptó dichos planteamientos a un contexto social, en el que para propiciar la experiencia es necesario la vivencialidad de los hechos tras un proceso de toma de conciencia en el que se comprenda aquello con lo que se interactúa. De esta forma, se vive una experiencia investigativa en el momento en el que esa interacción transforma o forma, es decir, produce un resultado, un cambio, no solo en el investigador, sino en el contexto que lo rodea, al adquirir, proporcionar y aplicar el nuevo conocimiento en la situación que propició esta búsqueda de algo nuevo o simplemente algo más.

En palabras de García (2001), quien describe la experiencia investigativa de la siguiente forma:

Establecer una relación con el conocimiento de manera que nos conmovamos con el saber, de manera que el conocimiento ilumine, alimente, guíe la vida; y también, quizás lo más importante, podamos aprender a describirnos de otra manera. Es cambiar con lo que sabemos, con toda la incertidumbre que esto implica, es modificarse así mismo, es pensar de otro modo, es ejercer el derecho a explorar en el propio pensamiento. Es estar dispuesto a conjurar contra todo lo que hasta ese momento se ha creído, exigido y santificado como inmutable. Hacer que el mundo suspenda por un instante su sentido y se abra a una posibilidad de resignificación, a lo cual, ayuda si tenemos como principio la capacidad de ASOMBRO, la cual suscita la pregunta de ¿por qué las cosas son como son? y en la elaborada respuesta rompe con el mundo estéril, hecho lo cual se abre un mundo sugestivo hirviendo en interrogantes. (p.12)

De esta forma, es sumergirse en el mundo de la observación, del arte de ver y escuchar, dejarse enamorar por la ciencia, la poesía, la música, por el mundo y su conocimiento, viviendo una experiencia investigativa que le dé sentido a su vida, es decir, a su realidad. En el campo educativo, Pérez, (1993), señala que se trata de una búsqueda de situaciones de interés, que promuevan cambios en la sociedad en la cual se desarrollan, donde tanto estudiantes, como docentes, propicien la investigación desde la

comunicación y la reflexión, del por qué, cómo, para qué, cuando, donde, entre otras múltiples interrogantes, que buscan no solo conseguir respuestas sino proporcionar cambios, es decir, la transformación y el mejoramiento.

Para este proceso de formación basado en la investigación, el docente como principal garante de la formación del alumnado, debe ser el guía, el maestro, el facilitador, para que sus pupilos se apropien de la experiencia, en palabras de García (Ob.cit), “Enseñar aquí significa dejar aprender, tarea difícil y mucho más exigente que enseñar lo que ya se sabe”. (p.10), así cada estudiante podrá ser capaz de ordenar su experiencia a su propia manera, de forma que se trasciendan a sí mismos.

La experiencia investigativa debe ser tomada como una aventura en la que pueden ocurrir muchas cosas y donde no se sabe dónde se va a llegar, ni siquiera si se va a llegar. Por consiguiente, Brinnitzer (2004), señala la necesidad de sentir, pensar, escuchar y escucharse, suspender la opinión y el prejuicio, para permitir que la experiencia ofrezca un viaje de descubrimiento, en el que se promueva un proceso transformador y reflexivo de la práctica, dirigido hacia la teorización y redescubrimiento del ser, a partir de la comprensión y el entendimiento de aquello que se vive.

### **Motivación hacia la investigación**

Al hacer referencia a la motivación necesaria en la investigación, se plantea la postura de Robbins, (1996), para definirla, quien afirma que:

La motivación es el deseo de hacer mucho esfuerzo por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la necesidad de satisfacer alguna necesidad individual. Si bien la motivación general se refiere al esfuerzo por conseguir cualquier meta, nos concentramos en metas organizacionales a fin de reflejar nuestro interés primordial por el comportamiento conexo con la motivación y el sistema de valores que rige la organización. (p.17)

Partiendo de la premisa que establece una relación directa de la motivación con la organización, Chiavenato (2000), la define como “el resultado de la interacción entre el individuo y la situación que lo rodea”. (p.121), asimismo Sexton, (1977), afirma que “Motivación es el proceso de estimular a un individuo para que se realice una acción que satisfaga alguna de sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el motivador.” (p.162). Desde estos postulados, es fácil toparse con casos específicos de diversos lugares del mundo entero, tales como España y México, los cuales aceptan que las condiciones económicas que poseen sus países condicionan directamente el desarrollo de investigación científica, debido a lo limitado de los fondos disponibles para la investigación y el desarrollo, junto a la carencia de una tradición profunda e influyente de investigación. Dicha situación no difiere mucho de la que se presente en Venezuela, donde el respaldo económico para dicha labor no ofrece mayor motivación a la citada en los referentes anteriores.

Dada estas circunstancias, resulta interesante pensar que los motivos y estímulos para realizar investigaciones deben ser buscados por los mismos individuos que las realizan, es decir, en la propia estructura interna del inconsciente del investigador, donde la motivación personal adquiere una importancia especial, puesto que varía de acuerdo a la propia organización de cada ser humano. Ante ello, Siguan, (1979), señala la importancia de conceder a la motivación un lugar central, debido al fuerte papel que ejercen sobre los individuos. Por ello, es interesante precisar la necesidad de interpretar las estructuras internas en el pensar de los docentes, desde sus cosmovisiones de forma tal que se vea el mundo a través de los ojos de los propios informantes clave, al entender sus necesidades, intereses y realidades, para determinar cuáles son los elementos que influyen en su nivel de motivación, de acuerdo a los arquetipos que se asocian a dicho sentimiento, desde la realidad colectiva, asumiendo que se encuentra

estrictamente ligada a un sentir común, dentro del universo visto como un organismo que aporta condiciones únicas para su desarrollo.

Desde este contexto, es preciso señalar que la motivación hacia la investigación es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, Armstrong, (1991), afirma que “consiste fundamentalmente en mantener culturas y valores corporativos que conduzcan a un alto desempeño”. (p.266), es decir, que no nace de un día para otro, sino que requiere de una serie de situaciones que influyen positiva o negativamente sobre el investigador y sobre su causa de interés, pero que de igual forma se encuentra marcada por sus intereses y por el contexto en el cual se desarrolla. Habiendo llegado a este punto en específico, resulta de interés para el presente estudio, comprender los factores que influyen en la motivación hacia el desarrollo de investigaciones, de forma tal que se establezcan los elementos que caracterizan el desarrollo de la cultura investigativa en el contexto mencionado.

### **Compromiso investigativo**

Investigar desde la labor docente, se encuentra dentro de la categoría del deber ser, siendo Hume el primero en plantear la disyuntiva entre lo que se hace y lo que se debe hacer. Sin embargo, el compromiso realmente poco describe la realidad del quehacer diario pedagógico puesto que queda relegado a la vocación particular que realice cada quien, aún más en los momentos actuales donde la realidad del país condiciona la labor que se desarrolla dentro y fuera de las aulas de clase, obligando a los actores educativos a actualizar cada día su metodología y práctica académica para ir a la par de los cambios sociales

Por consiguiente, autores como Robbins, (1996) definen el compromiso como un estado en el cual una persona empleada se equipara con una organización en particular a la cual pertenece o con un trabajo que realiza,

tomando en cuenta sus metas y deseos, para conservar la pertenencia a la organización, en este caso el sistema educativo. Por consiguiente, un elevado compromiso en la investigación significa identificarse con el trabajo específico que realiza, en correspondencia con el deber ser desde la utopía de lo correcto o adecuado.

Desde esta perspectiva, Meyer y Allen citados por (Arias, 2001) establecen una conceptualización del compromiso de una persona hacia cualquier elemento laboral, por lo que la naturaleza del mismo es, respectivamente, el deseo, la necesidad o el deber de corresponder con el trabajo que desarrollan, expuestos de la siguiente forma.

Compromiso afectivo: (deseo) se refiere a los lazos emocionales que las personas forjan, refleja el apego emocional al percibir la satisfacción de necesidades (especialmente las psicológicas) y expectativas, disfrutan de su trabajo. b) Compromiso de continuación: (necesidad) señala el reconocimiento de la persona, con respecto a los costos (financieros, físicos, psicológicos) y las pocas oportunidades de encontrar otro empleo, Es decir, el trabajador se siente vinculado a la institución porque ha invertido tiempo, dinero y esfuerzo y dejarla implicaría perderlo todo. c) Compromiso normativo: (deber) es aquel que encuentra la creencia en la lealtad, en un sentido moral, de alguna manera como pago, quizá por recibir ciertas prestaciones. (p. 202)

Ciertamente, se percibe como cada individuo puede desarrollar un compromiso con la investigación o con su trabajo de acuerdo a diversos elementos, marcados por las representaciones sociales que conformen a cada uno de ellos. Por consiguiente, es menester dilucidar de qué forma se presenta este compromiso en los docentes de Educación Media General, en busca de mantenerse actualizado y que sus conocimientos y su praxis respondan a las demandas actuales del conocimiento.

Es de señalar, de acuerdo a Zavadivker, (2004), que el conocimiento en las diversas áreas se renueva cada cinco años, dado a que la modernidad ha acelerado sus pasos de innovación, por lo cual la educación permanente o

para toda la vida se vuelve una condición necesaria en todas las profesiones y específicamente el área educativa no puede ser una excepción. Para ello el Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha incluido como parte de sus políticas y lineamientos la promoción de proyectos y la actualización permanente, pero sin embargo se ha enfocado mayormente en términos de renovación de contenidos dejando a un lado lo que atañe al saber indelegable del maestro, la pedagogía y la didáctica.

Ante esta realidad, resulta imperativo promover desde cada institución la organización de grupos académicos que estén permanentemente investigando, trabajando en equipo e intercambiando experiencias, saberes y prácticas cotidianas, aunque lamentablemente los horarios diseñados con estrictamente horas clases no dejan espacio para este trabajo dentro de las horas laborales, lo que ha llevado a la docencia a descontextualizarse y anquilosarse, por lo que las cuadraturas docentes deberían contar con tiempos para la investigación de los colectivos de maestros, para la reflexión pedagógica y para la producción teórica que alimente sus prácticas.

### **Orientaciones pedagógicas sobre investigación en Educación Media General**

La investigación en el sector educativo, sienta su base legal amparada en el marco reglamentario que rige el mismo, convirtiéndose así en un elemento indispensable para promover la formación integral de todos los ciudadanos del país, como un derecho ligado al desarrollo social de la nación. De esta forma, se inicia con la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, (1999), en su artículo 3, donde establece la educación como uno de los principios fundamentales para el bienestar del hombre y del país.

Asimismo, el capítulo VI, reseña los Derechos culturales y educativos, específicamente el artículo 102, establece la educación como un derecho

humano y un deber social fundamental, para promover la adquisición de conocimiento científico, humanístico y tecnológico, siempre al servicio de la humanidad. Seguidamente, el artículo 110, señala que el Estado reconoce “el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información, necesarios por ser instrumentos fundamentales, para el desarrollo social, económico y político del país” (s/p), dando por sentado el cumplimiento de los principios éticos que rigen la investigación. Ciertamente, se puede evidenciar el interés del Estado venezolano por respaldar la realización de investigación por parte del sistema educativo, considerándola así el principal elemento que promueve la adquisición y aplicación de teorías dirigidas al bienestar y el desarrollo de la sociedad en general.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), establece la importancia de realizar investigación desde cualquiera de los niveles educativos, al considerar los beneficios que ofrece su promoción tanto en estudiantes, docentes, como comunidad en general, quedando explícita en el artículo 6, referido a las Competencias del Estado Docente, en el numeral 5, acerca de la promoción de la integración cultural y educativa regional y universal, específicamente en el literal d, al señalar su compromiso “Para la independencia y cooperación de la investigación científica y tecnológica” (p.7), como uno de los principales elementos del sistema educativo.

De lo anterior se desprende, que no puede haber educación sin investigación, considerándose así un elemento indispensable dentro de cualquier nivel, tal es el caso del sistema de Educación Media General, donde el proceso de formación de los jóvenes y adolescentes requiere el diseño e implementación de acciones dirigidas a ofrecer un cambio que responda a las necesidades detectadas a través de las consultas realizadas, tal y como las señaladas anteriormente, en las cuales surgió la necesidad de fortalecer la calidad educativa desde los cimientos escolares.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, durante el año escolar 2013-2014, propuso la realización de una consulta nacional para determinar la calidad educativa del país, a partir de cuyos resultados para los siguientes años escolares (iniciando en el 2014-2015 y el presente 2015-2016) emitió una serie de lineamientos para dar solución a las demandas y exigencias detectadas en la misma, en la actualidad a través de las *Orientaciones pedagógicas instrucción ministerial del año escolar 2014-2015, 2015-2016*, las cuales fueron expuestas a través del Blogs del Centro Nacional de Formación de Investigación y Formación Permanente del Magisterio y enviadas a su vez, a todas las zonas educativas estatales y jefaturas municipales para su divulgación y cumplimiento en cada una de las instituciones educativas.

Esta innovación por parte del Ministerio Del Poder Popular Para La Educación, de promover la investigación desde las aulas de clases, nace como un elemento motivador que lucha contra las costumbres y tradiciones de un colectivo que no encontraba obligatoriedad en la labor, puesto que no era contemplada como un requisito imprescindible, tal como ocurre en las universidades, para realizar la tarea de formación del alumnado. Sin embargo, muchos docentes de este nivel, realizaban investigación por su cuenta, antes de que apareciese dentro de los lineamientos magisteriales, cuando se encontraban realizando estudios de formación en sus respectivas universidades. Es preciso acotar, que se trata de la realización de investigación formal que trascienda el diario de clase y cumpla con los pasos y fases necesarios para ir desde la detección de situaciones de interés hasta el planteamiento de acciones y la implementación y generación de teorías que den respuesta a las necesidades detectadas, es decir, que se basa en un proceso de reflexión en busca de mejorar la calidad educativa a través de la innovación y la aplicación de estrategias correspondientes con el ideario de profundización para la explicación, comprensión e interpretación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **CAPITULO III**

### **ORIENTACIÓN METODOLÓGICA**

#### **El Estudio**

El presente estudio ofrece un proceso riguroso, cuidadoso y sistematizado en el que se busca dar solución a situaciones de interés, garantizando la producción de conocimientos, por lo cual se ubica dentro del paradigma interpretativo, cuyo tratamiento persigue la comprensión de la realidad en profundidad, dentro de un contexto y tiempo determinado, a través de descripciones y registros, para que posteriormente en virtud de los hallazgos, se tomen las disposiciones para su comprensión.

De esta forma, desde este supuesto filosófico, se pretende construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano, considerando este el mejor camino, para describir en su sentido más amplio, la percepción del significado del objeto de estudio en los docentes seleccionados, de acuerdo al lugar y momento propio donde se desarrollaron las acciones.

En tal sentido, el paradigma interpretativo en la investigación, permite establecer lo que los sujetos experimentan en relación con algún fenómeno, en este caso la cultura investigativa en el nivel mencionado y cómo se interpretan esas experiencias, pasando a formar parte de su cultura, estas acciones permiten comprender las representaciones sociales que poseen de acuerdo a sus propias percepciones, perspectivas e interpretaciones, ofreciendo la oportunidad de acceder a múltiples perspectivas de la misma situación, a partir de las cuales fue posible hacer algunas generalizaciones adecuadas al contexto real donde se presentan, tal y como afirmó Heidegger,

(1974), al señalar que este paradigma “Se refiere a la interpretación de la Interacción Social” (s/p), en la que expone que se deben analizar las interpretaciones y significados que las personas le dan cuando interactúan, en diversas circunstancias y la realidad social en la cual viven, esto es firme y los significados que se le confieren pueden modificarse por otros, estos cambios son significativos para el interaccionismo simbólico.

Sobre esta base, se realiza la construcción del mundo social de los actores educativos del nivel Media General, en torno a la cultura investigativa, el cual fue posible determinarlo a través de un análisis por parte de la investigadora de una serie de distinciones que son significativas para los propios participantes. Para lograr este cometido, según Padrón (1994), se utilizó el enfoque introspectivo o “la búsqueda vivencial, interactiva y participativa de quienes producen el conocimiento, por referencia o visiones holísticas e histórico-dialécticas de los hechos bajo estudio” (p.8).

Asimismo, el estudio implementa el método etnográfico, el cual en esencia, según Martínez (1994), consiste en un estudio que trata de comprender la complejidad estructural de un caso concreto, así promueve la realización de estudios analítico-descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas, conocimientos y comportamientos de una cultura particular. En tal sentido, el principio subyacente que orienta este tipo de investigación, es la idea de que los individuos están formados por ciertas estructuras de significados que determinan su conducta; por tal motivo, se busca descubrir en qué consisten estas estructuras, cómo se desarrollan y cómo influyen en la conducta de una forma comprensiva y objetiva.

La investigación etnográfica, no posee una única finalidad, sino que va más allá de la descripción de los contextos, la interpretación de los mismos, la difusión de los hallazgos y finalmente la mejora de la realidad encontrada. Por ello, uno de los elementos que avaló la escogencia de la investigación etnográfica en el marco del presente estudio, se basa en la flexibilidad y

apertura que le otorga su orientación naturalista, como lo plantea Martínez (1991), al señalar:

Cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones están reguladas por las costumbres o por ciertos derechos u obligaciones recíprocas. Así, una familia, un aula de clases, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un club social, otros son unidades sociales que puedan ser estudiadas etnográficamente... (p.53)

Lo señalado por este autor, argumenta plenamente la selección del tipo de investigación, al utilizar informantes clave de las instituciones educativas, tal y como señala Pérez, (1998), se trata de indagar como lo hacen y por qué lo hacen para así en el marco de un proceso participativo de los propios actores, proceder paulatinamente a introducir las reflexiones necesarias, al fungir los mismos como coinvestigadores de su propia situación problemática.

Desde este orden de ideas, Martínez (Ob.cit.), afirma que las principales características de la investigación etnográfica son:

- Basarse en un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar.
- Requerir participación intensa del investigador en el medio social estudiado.
- Constituir un esfuerzo explícito por comprender los eventos con los significados que tienen para quienes están en ese medio social.
- Presentar un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta.
- Producir resultados escritos en los que se interpretan los eventos y se describe la situación con riqueza de detalles y tan vívidamente como sea posible.

- Ofrecer mayor nivel de confiabilidad por la presencia de varios investigadores.
- Exhibir un alto nivel de validez que se deriva de su modo de recoger la información y de las técnicas empleadas.
- Analizar los datos y el desarrollo de una teoría cónsona y coherente con estos, son parte esencial de toda investigación etnográfica.

De igual forma, el diseño plantea una investigación documental y de campo, lo cual orienta la finalidad general del estudio y la manera de recoger las informaciones o datos necesarios. Así la fase de revisión documental sustenta el análisis de contenido y la ejecución de campo conlleva a un estudio para analizar la estructura y esencia de las representaciones sociales que poseen los actores educativos acerca de la cultura investigativa que se desarrolla dentro de los recintos escolares, ofreciendo del mismo modo, las herramientas para la comprensión, el análisis y la interpretación de la realidad de la praxis investigativa en el contexto mencionado.

Desde esta concepción, el estudio construye una metodología adaptada a los requerimientos que emergen de la investigación, con base en los referentes institucionales y normativos, con el fin de examinar las representaciones sociales de los actores educativos para la comprensión de su concepto abstracto, a partir de la dinámica investigativa que se desarrolla en las instituciones educativas mencionadas para dar cumplimiento a las orientaciones pedagógicas propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación venezolano, presentadas en lineamientos ministeriales, todo esto enmarcado en la metodología abordada y siguiendo las fases descritas para finalmente construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano.

## Contexto Social

El estudio, tiene como contexto social cinco (05) instituciones educativas del nivel de Media General del Valle del Mocotíes en el estado Mérida, específicamente del municipio Tovar, todos en condición nacional que funcionan como Liceos Bolivariano, los cuales se mencionan a continuación San Francisco, José Nucete Sardi, Ezequiel Zamora, Genoveva Montero de Vega y Félix Román Duque, los cuales constituyen la totalidad de las casas de estudio que imparten enseñanza pública adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Educación en dicha entidad geográfica.

Estas instituciones imparten educación pública, gratuita y obligatoria en correspondencia con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), atendiendo según la Ley Orgánica de Educación (2009) a una población estudiantil de ambos sexos cursantes del Nivel de Educación Media General y teniendo como finalidad según el Currículo Nacional Bolivariano (2007):

Formar al y la adolescente y joven con conciencia histórica e identidad venezolana, potencialidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperador, reflexivo y liberador, que le permita, a través de la investigación, contribuir a la solución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria. (p.8)

Este argumento, aporta para el presente estudio las condiciones óptimas para realizar una revisión a profundidad que permite indagar en docentes en ejercicio las representaciones sociales que estos poseen acerca de la cultura investigativa que describe tanto su praxis diaria pedagógica, como la de sus colegas docentes, dentro y fuera de las aulas de clases y en la formación integral de los estudiantes.

## Informantes Clave

La relevancia de la escogencia se basa en la significatividad de la información recolectada en cinco instituciones públicas de Educación Media General del municipio Tovar, en el estado Mérida, donde las características distinguidas de los cinco (05) actores clave seleccionados intencionalmente, se apoyaron en los siguientes criterios básicos de acción docente para su escogencia:

Profesionales en educación, titulares o con encargadurías en coordinaciones pedagógicas, responsables de promover investigaciones educativas innovadoras, dicho cargo en cada institución debe ser ocupado de acuerdo al perfil docente, el título obtenido, años de experiencia dentro de la educación y como investigador, participación en eventos a través de sus investigaciones, dedicación y trayectoria pedagógica dirigida al cambio en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Bajo estos principios, los cinco (05) informantes claves seleccionados poseen las siguientes características:

### Cuadro 1

#### Características de los informantes clave

Informante	Años de servicio	Condición	Título académico
Sujeto 1 (S1-20te):	20 años	Titular	Especialista
Sujeto 2 (S2-18tm):	18 años	Titular	Magister
Sujeto 3 (S3-5cle):	5 años	Contratado	Licenciado educación
Sujeto 4 (S4-15tm):	15 años	Titular	Magister
Sujeto 5 (S5-12te):	12 años	Titular	Especialista

## **Técnicas de recolección de Información**

En la investigación etnográfica, se utiliza como técnica primaria para recoger la información la observación con las respectivas anotaciones de campo tomadas del fenómeno observado (Anexo A), así como la entrevista en profundidad (Anexo B), de forma que cada una de ellas ofrece una visión amplia del objeto de estudio.

En primera instancia, la observación representa una técnica de amplia utilidad para recopilar información y obtener una visión del escenario que define la cultura investigativa de los docentes, así como las prácticas educativas que realizan en torno al objeto de estudio; al respecto, Pardinás, (2005), señala que “Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos” (p.89), por lo cual representa una herramienta fundamental para describir las conductas de los sujetos.

Asimismo, la entrevista en profundidad, permite una recolección de información detallada, en palabras de Tejada (1997), “Es la técnica que, desde un marco interpretativo, hace posible la recogida de datos para profundizar en los aspectos deseados, mediante la incorporación de matices de contexto y del marco de interpretación del entrevistado” (p.104), de esta forma, se utiliza como base una pregunta generadora, a partir de la cual la investigadora dirige la conversación hacia el tema de interés, de forma que el entrevistado pudo expresarse libremente acerca de qué piensa sobre el objeto de estudio, revelando sus procesos cognitivos.

Por consiguiente, la implementación de la observación, junto con una guía de entrevista a profundidad, como instrumentos de recolección de datos, permiten realizar el proceso de examinación de las representaciones

sociales que poseen los informantes clave acerca de la cultura investigativa que desarrollan para la comprensión de su concepto abstracto.

### **Criterios de Rigurosidad de la Investigación Cualitativa**

Abordar los criterios de rigurosidad de la información, implica ubicar los planteamientos de Rada (2006), quien afirma que “una investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada” (p.56), por tal motivo, se realiza con la intención de detectar las propensiones en las observaciones, para así confrontar los datos de las entrevistas y las teorías necesarios, a través de los criterios del nivel de análisis.

Desde esta óptica, Guba (1989), clasifica dichos criterios de rigurosidad cualitativa, en **credibilidad o valor de verdad**, se refiere a cómo establecer confianza en los hallazgos, para lo cual es necesario la contrastación de los datos recopilados, desde los informantes clave, a través de la observación continua y la entrevista en profundidad, confrontada con las interpretaciones de la investigadora y el material referencial ofreciendo una corroboración estructural; **la confirmabilidad o neutralidad**, concebida como la acción de que los resultados no estén influenciados por las motivaciones, intereses e inclinaciones de la investigadora, obtenido mediante la triangulación de datos, la reflexión epistemológica y la verificación de los hallazgos con los informantes clave; **la transferibilidad o aplicabilidad** de los resultados a otros contextos mediante la formulación de hipótesis de trabajo que pueden transferirse a otros similares, haciendo uso de la descripción detallada de los contextos en que se generaron los resultados, **la consistencia o dependencia**, abarcó la estabilidad de los datos y la rastreabilidad de éstos, proceso en el cual, nuevamente, el elemento descriptivo de las circunstancias en que se generaron, la

complementación de las fuentes y la verificación con los participantes fue un componente clave para su adecuada interpretación.

Por consiguiente, resumiendo el proceso de credibilidad de los resultados, se lleva a cabo la triangulación de datos, a partir de la información recopilada mediante la entrevista a profundidad, las observaciones de las prácticas investigativas y la teoría seleccionada, con base en la interpretación de la investigadora; el resultado de esto permite plantear la discusión de los hallazgos con los propios docentes que participaron en el estudio como informantes clave, para proponer una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano, asegurando así el nivel de confianza requerido.

### **Etapas de la Investigación**

Tomando en consideración el método etnográfico que orienta el presente estudio, el cual según Martínez (Ob.cit.), destaca “el papel fundamental del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta y pone énfasis en la interrelación holística y ecológica de la conducta y los eventos dentro de un sistema funcional” (p.200), se establecen algunos momentos básicos de acción, con la finalidad de sistematizar la información, a través de las etapas de categorización, estructuración, contrastación y teorización (Martínez, 2006).

De esta forma, el estudio se inicia con un periodo de exploración, el cual según Valles (2003), guía la elaboración del proyecto de investigación, para lo cual es preciso determinar el contexto que describe el escenario objeto de estudio, así como también un acercamiento teórico que posibilita la visualización de las unidades de análisis necesarias para las siguientes etapas de manejo de información, para ello es necesario seleccionar

primeramente los informantes clave, tomando en cuenta algunos criterios tales como, cargo que ocupa (coordinación pedagógica) y aquellos que lo conllevan a merecer esa responsabilidad, tales como años de servicio, trayectoria en investigación, entre otros, con la finalidad de tomar una muestra por cada institución pública de Educación Media General del municipio Tovar en el estado Mérida. tal y como se detallan a continuación:

**Etapas de categorización:** para la concreción de esta etapa, se requiere la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, por lo que para el tipo de investigación que aquí se desarrolla se plantea la implementación de la observación y la entrevista a profundidad como técnicas para la obtención de información, tomando en cuenta el rol controlador del entrevistador, lo que según Fontana y Frey (2005) lleva a replantear nuevas tendencias en las que se debe de prestar mayor atención a las voces de las personas entrevistadas, considerada desde la investigación cualitativa, a partir de los roles de todos los elementos, debido a que el contexto influye marcadamente en el desarrollo de las acciones, para así no perder de vista las relaciones complejas del todo señalado por Morin (1999).

Seguidamente, se realiza una transcripción detallada de la información recopilada en la entrevista, tomando en cuenta todos los elementos que surjan en los respectivos encuentros, para que en base a dicha información, sea posible extraer puntual y sistemáticamente los aportes más relevantes, que reflejen la esencia de la categoría analizada según los aportes de los informantes (Martínez, Ob.cit.).

**Etapas de estructuración:** Según el precitado autor, una vez que la información ha sido transcrita tomando en cuenta todos los detalles de la entrevista, así como de los encuentros de observaciones elaborados por la investigadora, se establecen las diversas tipologías que proponen un

proceso de sistematización que estructura de forma general los aportes individuales obtenidos.

Para ello, se propone la utilización del análisis de contenido, el cual constituye una técnica de naturaleza hermenéutica e interpretativa que pretende la decodificación en términos de categorías, a partir de los datos recolectados, tal y como lo señala, López (1986):

...consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades. Lo característico del análisis de contenido, y que lo distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrincadamente, y de ahí su complejidad, la observación y el análisis documental. (p.366)

Este elemento en la investigación, hace posible la aproximación interpretativa, con base en esa selección; por lo que, los instrumentos diseñados, permiten realizar asientos de los acontecimientos que se revelaron en el entorno social en el que se relacionan los sujetos en correspondencia con el método seleccionado.

**Etapas de contrastación:** Una vez que se culmina la etapa de estructuración de la información desde la perspectiva interpretativa, se procede a cumplir con el proceso de triangulación de los datos recopilados a través de las entrevistas, la preeminencia teórica y la percepción de la investigadora desde la observación, como elementos determinantes en el valor de la verdad a contrastar, con la finalidad de dar mayor validación a la veracidad de los aportes.

Es de señalar, que la información recopilada es tratada mediante la técnica hermenéutica a través de un análisis clásico de contenido, según el método del procedimiento analítico de Strauss y Corbin (2002), donde se recogen los datos con base en el muestreo teórico, el cual, es el medio o sistema por el que el investigador decide con base analítica, que datos

buscar y registrar. Sobre esta base, se realiza un análisis interpretativo descriptivo, de donde se deriva la reconstrucción de la realidad a partir de la información obtenida, desde un nivel de interpretación superior y visto desde la propia comprensión de ocurrencia que lleva a la teorización esperada.

En este orden, dichos autores definen sus procedimientos básicos en una serie de pasos progresivos basados en la recolección de datos, la codificación de la información, la estructuración, la contrastación y finalmente la reflexión analítica en notas, con el firme propósito de elaborar teoría, para lo cual es necesario descubrir, construir y relacionar las categorías encontradas; estas constituyen el elemento conceptual de la teoría y muestran las relaciones entre ella y los datos.

La implementación de este método permite en primer lugar reducir los datos a información analizable, mediante técnicas de codificación y categorización, definidos por La Torre y colaboradores (1997), como una forma de clasificar los elementos de un conjunto a partir de ciertos criterios previamente definidos; y apoyados en el método de la triangulación de datos para comprender las representaciones que manejan los sujetos entrevistados, a partir de donde se elaboran esquemas individuales con la información analizada de acuerdo a cada categoría.

**Etapas de teorización:** finalmente contrastados los datos recolectados, se procede a realizar la sustentación de los aportes que emergen de los actores educativos, a partir de la red que entreteje las categorías, sus respectivas tipologías, los conceptos integradores y la teoría emergente resultante, apoyados en el método y las técnicas seleccionadas como componentes indispensables para la calidad del estudio que aquí se pretende, generando así una aproximación teórica producto de los momentos anteriormente descritos.

## Categorización de la Información

Desde esta perspectiva, con la finalidad de dar cumplimiento a las etapas señaladas, el estudio se inicia detallando un conjunto de categorías, que se derivan del enfoque óntoespitemico que describe la realidad objeto de estudio, por lo que permiten profundizar con mayor ahínco en los elementos que condicionan la cultura investigativa, al considerar las referencias de validación situadas en los simbolismos socio-culturales del momento temporo-espacial en el que se suscita el estudio, los cuales condicionan la manera en que el ser humano desarrolla sus acciones y estructura sus pensamientos.

### Cuadro 2

#### Categorías deductivas

<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Motivación	Motivo, causa, razón que impulsa una acción. Estimulación para animar e interesar
Formación	Preparación o capacitación para desempeñar un rol
Experiencia	Enseñanza que se adquiere con el uso o la práctica o solo con el vivir
Compromiso	Obligación contraída, entrega a la realización de una tarea
Orientaciones pedagógicas	Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad.

De esta forma, al describir las categorías deductivas, de acuerdo a los elementos y características propias de las mismas, tal y como se presenta en el planteamiento ontológico y epistemológico del estudio, es necesario establecer una serie de subcategorías que desglosen los datos que se recolectan, con la finalidad de comprender aspectos detallados que enmarcan el estudio, estos elementos permiten interpretar los caracteres inherentes a la cultura investigativa que manejan los docentes participantes

dentro del sistema de Educación Media General, desde sus representaciones sociales, tal y como se sintetizan y describen a continuación:

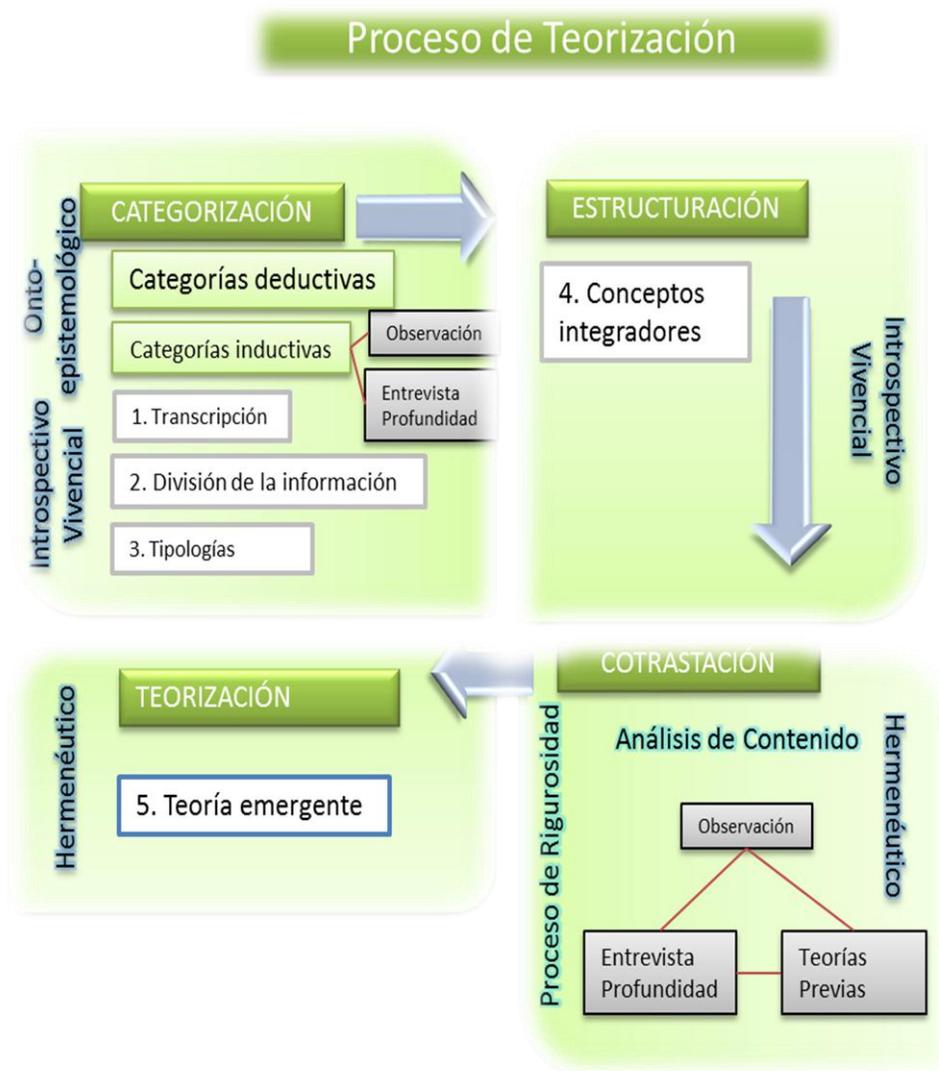
### Cuadro 3

#### Subcategorías deductivas

<b>Categorías deductivas</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Descripción</b>
Motivación	Estimulo hacía la investigación	Incitamiento para obrar
	Organización educativa	Permisibilidad de tiempo y espacio
Formación	Perfil docente y Competencias investigativas	Aspecto que define o caracteriza las acciones docentes Capacidad para emplear el conocimiento demostrando las cualidades idóneas
	Preparación en investigación	Capacitación continua en algún área del saber
Experiencia	Valoración del desempeño	Entrega constante al hacer
	Reflexión desde la práctica	Hallazgo, encuentro, manifestación. Considerar nueva o detenidamente
Compromiso	Deber ser Investigativo	Forma correcta de actuar o proceder Inclinación al cumplimiento
	Actualización en investigaciones	Estar al día con la información
Orientaciones pedagógicas	Grupos de investigación y formación	Pluralidad de seres que forman un conjunto, material o mentalmente considerado dirigido al trabajo conjunto
	Programas y Módulos	Conjunto unitario de temas y/o teorías que se aplican
	Responsables	Persona encargada de responder por alguna acción
	Congresos pedagógicos y Seminarios	Junta de varias personas para deliberar sobre temas del proceso de enseñanza y aprendizaje
	Colección Bicentenario	Cursos o clases destinados a la discusión y preparación en el uso del material

Posteriormente, una vez establecidas las categorías y subcategorías deductivas extraídas de la revisión teórica, se inicia un estudio que permite técnicas de codificación y categorización inductivas que están dirigidas a la

comprensión de los datos obtenidos y a la generación de constructos que permiten una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano, tal y como se describe a continuación:



**Gráfico 3. Proceso de Teorización**

De esta forma, es necesario partir del marco ontológico, epistemológico y teórico que establece los caracteres del objeto de estudio; permitiendo analizar y procesar la información recolectada, de acuerdo con la etapa de categorización, la cual permite transcribir detalladamente la información recopilada en los diferentes encuentros, el primero de ellos con los periodos de observación de las practicas investigativas (Anexo C), seguido de la entrevista a profundidad a los informantes clave (Anexo D), con la intención de establecer la mayor cantidad de información pertinente sobre el objeto de estudio. Posteriormente, con base en la etapa de estructuración, se realiza un proceso de interpretación que da origen a las respectivas tipologías que concretan las representaciones presentes con relación a la cultura investigativa (Anexo E), entendidas como diferentes tipos o clases, establecidos de forma intuitiva y conceptual, a partir de las formas modelo o de las formas básicas, utilizadas en estudios sistemáticos en diversos campos para definir diferentes categorías, las cuales surgen del análisis de la información recopilada con los informantes clave a la luz de las representaciones sociales.

Seguidamente, desde la etapa de contrastación, se toma como base el enfoque epistemológico para valorar la evolución del conocimiento, al comparar la información recabada con las teorías existentes, de forma que es posible profundizar en la construcción y reconstrucción de los procesos cognitivos y conductuales que desarrollan los docentes en torno a la cultura investigativa en el nivel de Educación Media General en el contexto actual venezolano, a partir de donde se genera la etapa de teorización, la cual brinda la oportunidad a la investigadora de construir una aproximación clara que profundiza en una situación de interés que afecta vehementemente la calidad educativa desde las prácticas que se desarrollan en las respectivas instituciones estudiadas.

Este proceso permite identificar las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que conciben en la actualidad los docentes señalados, quienes se reconocen como sujetos de estudio, de manera de comprobar los datos recolectados a partir los procesos cognitivos y las conductas evidenciadas, como un proceso inherente a la construcción y reconstrucción de las representaciones sociales. En base a dichos argumentos, se permite la comprensión de las representaciones sociales que describen la praxis educativa en la cultura investigativa que se desarrolla en las instituciones educativas, de manera de contextualizar el concepto en el escenario actual venezolano. Las acciones descritas, conllevan a generar nociones a la luz de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa como objeto de estudio, para una valoración introspectiva de la labor docente y de la realidad que experimentan en concordancia con la búsqueda de la calidad educativa, desde las prácticas pedagógicas.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La cultura investigativa a partir de las representaciones sociales en el escenario actual venezolano, vista a través de los docentes del nivel de Educación Media General se presenta con particularidades bien definidas por cada uno de ellos, permitiendo la interpretación del desarrollo de la misma de acuerdo a ciertos elementos que condicionan directa o indirectamente su existencia. En tal sentido, el objeto de estudio se puede contextualizar de acuerdo a bloques pre establecidos que contienen las diversas subcategorías que establecen, según el método seleccionado, las acciones de los docentes y los referentes que las promueven, de forma que sea posible interpretar el modo del quehacer relacionado directamente con la práctica desde las representaciones que poseen.

Como toda manifestación, la cultura investigativa, según López, Montenegro y Tapia (2005), “comprende organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas relacionadas tanto con la investigación como con la transformación de la investigación o de la misma pedagogía” (p. 85). Ante ello, en el nivel de Educación Media General, es interés develar la cultura existente de acuerdo a los caracteres de la misma, partiendo del trabajo de los docentes en funciones de coordinadores académicos, incurriendo en la formación, motivación, compromiso y experiencia investigativa, finalizando con la normativa por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación como redes que tejen el sistema de investigación.

Por consiguiente, los datos que se analizan a continuación, fueron recolectados durante diferentes encuentros con el grupo de informantes clave en sus respectivas instituciones educativas, de tal manera que el estudio se inicia mediante conversatorios informales que promueven el

proceso de convivencia, seguido de periodos de observación según una guía para dicho fin (Anexo A) y una entrevista a profundidad (Anexo B), dividida en varios momentos, estos datos recolectados fueron transcritos de manera ordenada y sistemática respectivamente (Anexo C y D) en la etapa de categorización, tomando en cuenta todos los aspectos propios de la oralidad de los docentes de donde se extrajeron los aportes significativos que hacían referencia al objeto de estudio, posteriormente a partir de los testimonios relevantes del discurso y tomando en cuenta las representaciones sociales se procedió a construir las diversas tipologías que estructuran los datos a través de protocolos de información que permiten comprender la realidad intervenida (Anexo E), así se establecen las indagaciones acerca de las categorías establecidas, las cuales son contrastadas con las teorías seleccionadas para permitir la interpretación del objeto de estudio dando origen a conceptos integradores, que conllevan a la etapa de teorización mediante la construcción de una aproximación a la realidad estudiada, finalizando con una nueva conversación informal para dar muestra de las interpretaciones realizadas por la investigadora a los sujetos participantes. Este compartir de experiencias promovió la convivencia con los docentes señalados, durante un considerable periodo de tiempo, cumpliendo así con los parámetros de la investigación etnográfica.

En tal sentido, con el fin de corresponder con los criterios de rigurosidad que exige la investigación cualitativa para las interpretaciones propuestas, se llevó a cabo la triangulación de los datos, mediante la contrastación de la información recopilada en las entrevistas y en los periodos de observación, con fuentes documentales y las interpretaciones de la investigadora, con la intención de asegurar la credibilidad y la confiabilidad en los hallazgos, por lo que al finalizar el análisis de las informaciones recopiladas y realizar las respectivas conjeturas, se presentan los resultados a los sujetos, para enfatizar la neutralidad, evitando estar influenciadas por las motivaciones e intereses del investigador. Asimismo, se presenta la contextualización de la

cultura investigativa, de tal manera que las aproximaciones teóricas construidas tengan aplicación en otros ámbitos, demostrando consistencia en las relaciones establecidas y ausencia de contradicciones en la teoría emergente propuesta.

De esta forma, del proceso de categorización hecho a partir de los datos recopilados con los informantes clave, se obtuvo una serie de apreciaciones, opiniones e incluso un conjunto de hechos que ponen en evidencia las concepciones y prácticas docentes en cuanto a la cultura investigativa de los mismos, en las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General, permitiendo contextualizar su concepto en el escenario actual, de acuerdo a las condiciones propias del mismo, a la luz de las representaciones sociales, como teoría que describe no solo la forma de pensamiento natural informal, sino como aquella que guía la acción social de los sujetos, es decir, como un saber finalizado.

Ciertamente, numerosos autores, tales como Moscovici, Jodelet, Abric y Banchs, han hecho aportes significativos acerca del tema de las representaciones sociales coincidiendo con el hecho de que se trata de una teoría del sentido común. En tal sentido, con la finalidad de comprender su esencia Jodelet, (1986) señala:

La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento “espontáneo”, “ingenuo” que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en

muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. [...] En otros términos, se trata [además] de un conocimiento práctico. (p.473)

Esta apreciación, permite deducir que se trata de un intrincado sistema, en cuyo desenvolvimiento posee una influencia determinante la historia de cada persona y del grupo en general, por lo que se da el término de conciencia colectiva, al cuerpo de concepciones, creencias, percepciones, mitos, que comparten un conjunto de individuos. Sobre estas bases, a continuación se plantean los aportes de cada uno de los informantes, relacionados con los elementos que las conforman, desde las diversas categorías, de tal forma, que la teoría señalada permita esclarecer las concepciones y prácticas existentes alrededor de la cultura investigativa de los docentes de Educación Media General en la actualidad.

### **Cultura investigativa. Categoría: Formación Investigativa en la Docencia**

Desde esta óptica, se inicia con la categoría **formación**, la cual refleja los elementos inherentes a las sub categorías perfil docente y preparación, con el propósito de determinar las representaciones docentes acerca de su cultura investigativa desde dicho carácter. Así es posible hablar de formación y hacer alusión al conjunto de elementos que se relacionan con la experiencia, al respecto, Leal (2009) señala que:

La formación es el conjunto de acciones formativas que se desarrollan para mejorar tanto las competencias y cualificaciones de los profesionales en formación como la recualificación de los profesionales ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del profesional. La formación continua es la herramienta que se debe poner a disposición de una organización universitaria, a sus docentes, directivos, y trabajadores en general para mejorar la capacidad de adaptación, actualizar de sus conocimientos y facilitar así el acceso al mercado laboral. (s/p)

Esta aseveración, manifiesta la capacidad de adquirir un nivel de preparación para un trabajo determinado, a través de estudios o experiencia, con el propósito de cumplir con dicha función dentro del campo laboral. En este sentido, dentro del sistema educativo, consiste en la capacitación disciplinar y pedagógica en un área específica, con el propósito de participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un colectivo de estudiantes; sin embargo, para llevar a cabo esta acción de una forma adecuada, se requiere estar formado para el desarrollo de investigación dentro y fuera del aula, con el propósito de indagar acerca de circunstancias de interés que afectan la praxis, seguido del diseño de estrategias para su solución y la implementación o generación de teorías que expliquen o contrasten la situación, a través de su explicación, descripción o comprensión de la realidad.

En este orden de ideas, se presenta la **sub categoría: Perfil docente y competencias investigativas**, a partir de la cual se busca indagar acerca de las aptitudes y actitudes que describen el rol docente para desarrollar investigaciones, con la finalidad de incurrir en un proceso introspectivo que genere la autorreflexión acerca de sus prácticas, al puntualizar los elementos que caracterizan su desempeño. Al respecto, Zabalza (2003), afirma que:

El perfil profesional posee una especial importancia por cuanto va a actuar como un punto de referencia y de guía de todo el resto del proceso. Los contenidos que se seleccionen, las prácticas que se incorporen, la secuencia en que todo ello se integra van a estar condicionadas por el tipo de perfil profesional al que esté vinculado un determinado plan de estudios. Es necesario tomar en cuenta que ciertas profesiones poseen un perfil borroso y es frecuente encontrarse con algunas que abarcan un amplio espectro de actividades.

Esta definición, demuestra que el perfil está condicionado por la práctica laboral que desarrolle un individuo, así dependerá del trabajo que realice; sin embargo estos caracteres no son individuales sino que

responden a una aplicación colectiva, por lo que generan, un patrón común que guía las características que se espera demuestren, así estarán fuertemente ligadas a elementos tales como el contexto social e influenciadas por la representación que se tenga de este.

Por su parte, abordar el termino competencia, permite señalarla como una actividad idónea que surge a partir de una acción concreta. Para este tema de estudio específico, López, Montenegro y Tapia (2005), afirman que, la competencia investigativa está relacionada constantemente con algún área del saber, por lo que se trata de estar capacitado o ser el indicado para la demostración de un conocimiento; para ello se requieren diferentes campos y caminos transversales, en donde se tomen decisiones responsable como parte de su adiestramiento para el desarrollo de una acción.

De esta forma, los precitados autores, las establecen de acuerdo a tres elementos, entre los que se encuentran las competencias analíticas, definidas como la “capacidad de indagar y explicar ideas, propuestas para la solución de un caso o un problema y se pide al sujeto evaluado que establezca la validez y pertinencia de los diferentes argumentos analizados o desglosados para escoger el mejor”. (p. 103). Es decir, demuestra un diálogo autentico al exponer razones y motivos que explican el sentido de cualquier proceso. En palabras de Hernández (2004), quien acota que esta competencia consiste en respaldar o dar explicación de determinados planteamientos, procedimientos o fenómenos naturales y sociales.

Seguidamente, López, Montenegro y Tapia (Ob.Cit.), confirman que la competencia interpretativa “evalúa la capacidad de comprensión de un texto, problema, esquema, gráfico o mapa y se pide al sujeto evaluado que decida cuál de las interpretaciones ofrecidas en las alternativas de respuestas es la mejor” (p. 103). Por lo que reflejan el verdadero sentido, para apropiarse de una postura crítica, al momento de comprender la esencia del objeto. Por último, presentan la competencia escritural, como la capacidad de escribir de

forma crítica, para llevar a cabo un planteamiento o explicar un evento, con argumentos coherentes. Esta competencia refleja el fin último de la investigación, al contribuir a la formación holística de los profesionales que puedan aportar, partiendo de sus saberes específicos, a la solución de los diversos problemas que presenta la sociedad con responsabilidad y alta sensibilidad social. En resumen, Boyatzis, (Benavides, 2002), define las competencias como todo un conjunto de elementos definitorios fundamentales de un ser, las cuales van, desde una habilidad, un rasgo, una destreza, una función social o un cuerpo de conocimientos usados por este. En el ámbito educativo, se utiliza el término competencia, al hacer referencia a la capacidad de hacer con saber y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer.

Desde esta óptica, luego del análisis de la entrevista, fue posible establecer algunas tipologías en protocolos de información (Anexo C), que describen los aportes ofrecidos por los informantes clave de acuerdo con el perfil docente y las competencias investigativas, los cuales se inician con la **Integralidad docente**, puesto que algunos definieron su condición señalando argumentos como, *“Soy un docente integral”* (S1-20te), *“...presento un sólido conocimiento disciplinar, además de aptitudes y habilidades en didáctica, así como iniciativa y creatividad”* (S4-15tm). Estas condiciones demuestran la visualización de los docentes investigadores, como individuos con diversas cualidades que describan sus actitudes y aptitudes desde varias perspectivas, demostrando la posesión de condiciones generales que abarquen las características idóneas de la labor.

La presencia de la integralidad docente, se sustenta teóricamente en el Proyecto Educativo Nacional (2001), el Currículo Básico (1998), el Currículo Nacional Bolivariano (2007) y en teóricos como Benavides (2002) y Braslavsky (2001), quienes establecen el ideario de un perfil y competencia investigativa que garanticen una educación de calidad, a través de

estrategias organizativas en la aplicación de las prácticas pedagógicas en el aula acordes con la realidad educativa venezolana. Estos argumentos se respaldan en los aportes de Delors y colaboradores (2000), los cuales señalan que los docentes debe manifestar el dominio disciplinar de los contenidos curriculares a enseñar, así como la pertinencia social de la acción pedagógica.

Desde esta perspectiva, se concretó el Proyecto Educativo Nacional fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), de tal manera que se definiera el perfil de la educación, considerando los principios fundamentales establecidos en el artículo 01 de esta ley, junto con los pilares del conocimiento inscritos en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1996), los cuales circunscriben los perfiles y competencias investigativas de los docentes.

Por otra parte, algunos docentes establecieron dentro del perfil y competencias investigativas los **Valores personales**, al señalar argumentos tales como: *“Considero que mis competencias son la participación, iniciativa y preocupación”* (S2-18tm), *“Iniciativa, preocupación, que ame lo que hace, que observe los problemas y tenga tiempo para diseñar e implementar estrategias que promuevan cambios”* (S2-18tm), *“Demasiado testarudo para alcanzar lo que me propongo”* (S3-5cle). Desde esta óptica, la cultura investigativa se topa con elementos intrínsecos de la personalidad humana, lo cual, pone en evidencia la presencia de factores que pudieran ser individuales en su concepción pero que responden a un colectivo que define una representación social según caracteres que responden a una conciencia común.

Ciertamente, todo investigador requiere de ciertos aspectos personales que debe cultivar para el desarrollo de esta labor, algunos de ellos son innatos, otros se adquieren a través de la educación o instrucción y los

demás mediante las experiencias de vida. En tal sentido, Velazco, (2002, 112) afirma que cada investigador debe estar abierto a vivir y experimentar nuevas situaciones de aprendizaje, donde ponga de manifiesto valores personales como el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto, la curiosidad, la creatividad, el autocontrol, la honestidad. Asimismo, señala que uno de los principales componentes que debe tener en cuenta es la ética, porque toda investigación posee un fin ya planteado de antemano, es decir, una hipótesis, por lo que llegar a un resultado que no sea el esperado, sigue siendo un resultado, sería antiético manipular los elementos para fabricar un conocimiento que parezca cierto.

Por su parte, Banchs, (1991) acota, en relación a ese esquema de valores personales que:

Todos estamos insertos en una sociedad con una historia y un fondo de conocimiento culturales, pero todos estamos insertos en una parcela de esa sociedad. Es decir, en grupos que manejan una ideología y poseen normas, valores e intereses comunes que de alguna manera los distinguen como grupos de otros sectores sociales. A su vez, esos grupos están compuestos de individuos, hombres y mujeres que en el proceso de socialización primaria y secundaria van construyendo una historia impregnada de emociones, afectos, símbolos, reminiscencias personales, procesos motivacionales, pulsiones, contenidos conscientes e inconscientes, manifiestos y latentes (p.13).

Estos señalamientos, argumentan la presencia de caracteres propios de los seres humanos, cualidades que describen su perfil y sus competencias con miras hacia el logro de un objetivo, esta condición posee un fuerte componente personal, porque es propio de cada individuo, pero sin embargo, no evade el componente social de su representación, al ser valores previamente constituidos por el entorno como buenos o malos y que son adquiridos por cada quien y pasan a formar parte de su esquema de valores, haciéndose parte de un colectivo, que cumple con los patrones que etiquetan las acciones de acuerdo a sus preceptos y conceptos.

Por otra parte, continuando con el análisis de la información recolectada, se presenta una **Postura idealista** por parte de algunos entrevistados con relación al perfil y las competencias investigativas docentes al señalar elementos de forma extrínseca a su ser, tales como *“Debe ser un docente crítico y analítico del hecho educativo”* (S3-5cle), *“Es aquel que va más allá de impartir contenidos y diagnosticar situaciones problemáticas y aplica o genera teorías para describir y para subsanar”*. (S4-15tm), *“Debe ser una persona que lea mucho, observe, analice, indague e interactúe con todos”* (S5-12te).

Dicha postura idealista demuestra la visualización de elementos exógenos a su ser, por lo que los individuos contemplan el perfil y las competencias investigativas como cualidades que otros poseen y no como caracteres propios, poniendo en evidencia la escasa cultura investigativa en la actualidad de los docentes del nivel de Educación Media General, quienes señalan la incidencia de elementos que consideran idóneos para el desarrollo de la misma, pero de los cuales adolecen.

Esta contemplación de elementos del perfil y las competencias de forma ideal, se sustenta en los semblantes significantes de Moscovici, (Ob.cit) los cuales reflejan la presencia de la idealización de una circunstancia, de acuerdo a un patrón común a todos los individuos, dentro del cual se pueden incluir o excluir indistintamente, según la cognición social que ubica un estereotipo modelo que da origen a una representación social. Así lo señala, Araya (2002), al acotar que:

...los estereotipos son el primer paso en el origen de una representación; cuando se obtiene información de algo o de alguien se adscribe en el grupo o situación a las cuales ese grupo o situación pertenece, o sea los estereotipos cumplen una función de “economía psíquica” en el proceso de categorización social. (p.45)

De esta manera, los estereotipos vistos como una postura idealista, son categorías de atributos específicos acerca del perfil y las competencias investigativas, que según su concepción, deberían desarrollar los docentes de Educación Media General, sin embargo su rigidez se disuelve al convertirse en una representación social más dinámica, capaz de modificarse constantemente en la interacción diaria de las personas, como parte de una cultura que se desarrolla a partir de la praxis diaria pedagógica.

Por otra parte, de la información emitida, se deduce la **Modificación de ideas incoherentes con el entorno**, al señalar que *“el mundo y la realidad cambian constantemente pero estos docentes no hacen investigación simple y llanamente porque en sus cabezas no le ven la retribución a tanto trabajo”* (S5-12te), *“permite hacer un alto en su trabajo para contemplar todo lo que se encuentra a su alrededor y que puede ser sujeto de investigación para mejorar el acto educativo”* (S3-5cle), *“La mayoría de los docentes de Educación Media General no poseen una cultura investigativa exhaustiva o a fondo porque solo nos dedicamos dar las clases”* (S5-12te), de esta forma, las ideas preconcebidas acerca de su perfil y competencias investigativas son adecuadas a la realidad de su entorno, lo cual conlleva a equipararlas de acuerdo a lo que ellos perciben como común denominador en el medio en el que se desenvuelven, convirtiéndose así en una condición más social que individual.

Estas ideas, se sustentan en los aportes Moscovici (1973), quien expresa que el entorno influye drásticamente en la conformación de los pensamientos y estos conducen a las acciones, de tal forma que para calificar de social a una representación es necesario poner el acento en la función, más que en el agente que la produce. Así, de acuerdo a Araya (Ob.cit) *“lo social de una representación proviene de su contribución al proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales”*. (p.31). Así, es inminente la modificación de

algunas preconcepciones que diverjan de la realidad inmediata, como un medio para encajar y formar parte de un colectivo, con representaciones comunes. Por consiguiente, ese proceso de construcción de una representación social a partir de elementos presentes en el entorno, es descrito por Ibáñez, (1988), quien expone:

La representación social es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento constituido...se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, la realidad. Estos productos reflejan en su contenido sus propias condiciones de producción, y es así como nos informan sobre los rasgos de la sociedad en las que se han formado. En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración. La representación social constituye en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir, situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior, sino que es un factor constitutivo de la propia realidad, así es un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que contribuyen a construir el objeto del cual son una representación. (p.37).

En resumen, las representaciones sociales surgidas en el pensamiento colectivo poseen vida propia, incluso desde el momento de su construcción cuando se apropian de los elementos naturales a partir de sus tradiciones y luego mediante los procesos de comprensión, comunicación y actuación no solo reproducen sus realidades ontológicas sino que se comprometen en procesos epistemológicos y como resultado de ello cambian sus realidades ontológicas al actuar sobre estas.

El último elemento presente en el análisis de la información de los informantes clave se describe como **Hábitos consecuentes**, los cuales se caracterizan por la repetición continua de acciones que pasan a ser

cualidades adquiridas por constancia. Al respecto, señalaron “...a mí me encanta leer y siempre trato de consultar varias fuentes, aunque debo confesar que la metodología no me gusta mucho” (S5-12te), este comentario demuestra que el perfil y las competencias docentes se nutren mediante la adopción de patrones de acción repetidos consecuentemente para la adquisición de información, aunque adolecen del manejo de conocimientos necesarios para la presentación formal y universal de los alcances obtenidos.

De esta forma, la repetición de hábitos consecuentemente, asegura la adopción de patrones o cualidades que pudieran conformar el perfil o las competencias, que algunos individuos consideran necesarias para el desarrollo de investigaciones, de acuerdo a la relación del sujeto con el objeto de su hábito, es decir, de su representación. Al respecto Araya (Ob.cit), señala:

Es importante recordar que la inserción social o la ubicación de las personas en la estructura social, no solo interviene para la exposición selectiva de distintos contenidos conversacionales, sino que ejerce también una influencia sobre el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto de la representación. Esta experiencia, variable según las distintas ubicaciones sociales, condiciona la relación con el objeto así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él. (p. 34)

Esta autora, establece prioritariamente la influencia que ejerce el tipo de experiencia personal, tal es el caso de un hábito consecuente, con la representación que de él se origine, de acuerdo a las condiciones comunes, por efecto de lazos prácticas sociales o a través de la apropiación de la historia, según el entorno inmediato del sujeto, ya sea en el medio familiar o en el plano laboral.

Seguidamente, con el ánimo de contrastar la información recolectada se presenta la Apreciación de la Investigadora, la cual acota la observación de la praxis educativa en diversos momentos, los cuales permiten establecer un

patrón de acción que describe la presencia de un perfil y competencia ajeno a la práctica investigativa, puesto que los docentes se limitan al acto de llevar un papeleo administrativo relacionado con el control y supervisión de las horas de clase, la asistencia de los docentes y estudiantes, así como el hecho de transmitir conocimientos relacionados con la disciplina académica que imparten, ciertamente su perfil y competencias se encuentran intrínsecamente relacionadas con la acción de enseñar pero distan de aptitudes y actitudes que demuestren la presencia de una cultura investigativa, pues lo ven como algo ajeno a la cotidianidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Puntualizando el abordaje de la categoría Formación, en la sub categoría Perfil docente y competencias investigativas y ubicados en el contexto de la Educación Media General, se presentan como **Tipologías:** a) Integralidad docente, b) Valores personales, c) Postura idealista, d) Modificación de ideas incoherentes con el modelo, e) Hábitos consecuentes, las cuales conllevan a la creación del **Concepto Integrador: perfil investigativo exógeno al docente.**

Seguidamente, se analizan los aportes de los informantes en cuanto a la **Sub categoría. Preparación**, la cual indaga acerca de las acciones previas y necesarias para la consolidación del acto investigativo por parte del cuerpo docente, originando así una cultura que caracteriza sus labores de acuerdo a una serie de pasos o condiciones necesarias para el alcance de los objetivos propuestos. Al respecto, algunos autores (Díaz y Pérez, 1998; Casanova, 1998), hablan acerca de la formación de investigadores, coincidiendo en el argumento de que estos se forman, a partir de involucrarse en la acción de investigar, donde van aprendiendo sobre el proceso, sin dejar a un lado la necesaria formación teórico metodológica, por ello un docente investigador se diferencia del resto por poseer un conjunto de prácticas para hacer más eficiente su labor profesional.

Desde esta óptica, el análisis de los datos suministrados por los informantes, permite establecer las tipologías (Anexo C), como rasgo descriptivo, la **Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto**, puesto que algunos ofrecieron comentarios tales como: *“se trata de una realidad paralela”*. (S1-20te), *“Como no nos obligan directamente si lo hacemos bien y sino también, por eso optamos por la opción más cómoda”* (S3-5cle). *“Cuando lo he hecho mientras estudiaba todo el tiempo que sea necesario pero en este momento ninguno”* (S2-18tm), *“Nos conformamos con repetir, repetir y repetir en el aula lo que ya sabemos, porque entre el tiempo para laborar en el aula y para tratar de buscar la comida, nos despreocupamos de factores relevantes para la enseñanza y aprendizaje que pueden ser investigados a profundidad”* (S4-15tm). Este tipo de argumentos reflejan la concepción de los docentes de la preparación hacia la investigación como algo opcional, homólogo a su práctica, es decir, como una acción adicional que no es imprescindible para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, Laguna y Sánchez (2005), exponen:

El análisis de estos modelos hace evidente que la formación de profesores como investigadores de su propia acción es un problema polémico. En los años noventa se han hecho explícitas las preocupaciones sobre la preparación del maestro investigador. En los trabajos analizados quedan claro tres aristas: la elaboración de estrategias que le permitan al docente investigador adquirir las habilidades necesarias, el perfeccionamiento de la formación permanente de los docentes y los cursos de superación y capacitación en la práctica del maestro investigador. (p.27)

Ciertamente, es notoria la señalización de los docentes como carentes de preparación en investigación, aun mas debido a sus rasgos de aplicación y desarrollo de acciones consecuentes. Sin embargo, claramente reflejan la concepción común, referida a la falta de imposición u obligación, por lo que se vislumbra como una representación social del acto investigativo, donde en

este nivel específico, Educación Media General, se asume como una actividad exógena a la labor de enseñar, por lo que solo se consideran como ineludibles las que sean apropiadas para el sujeto.

Por otra parte, algunos de los informantes señalaron que ellos en su rol de docentes, se preparaban para ello, mediante la **diversidad de técnicas de aplicación continua**, como una acción innata de la praxis pedagógica, al ofrecer argumentos tales como: *“Haciendo un diagnóstico que me permita limitar mi investigación para que no se me salga de las manos”* (S2-18tm), *“Observando y analizando todo lo que nos rodea”* (S3-5cle), *“Un docente se prepara para investigar después de leer y analizar gran cantidad de textos referente a un tema, que le den una visión global del objeto a estudiar”* (S4-15tm). Estos comentarios reflejan la implementación de acciones específicas que promueven la preparación del docente como investigador, desde su acción diaria dentro y fuera del aula de clases.

Al respecto, diversos autores han realizado aportes importantes, al señalar la acción investigativa como parte de una cultura que se involucre de forma integral con el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre ellos se encuentran, Arenas y Sepúlveda (1997), quienes defienden la idea de “un profesional comprometido con la práctica educativa, cuya función es guiar y asesorar permanentemente al alumnado en el marco de un proceso de investigación” (p.12), por lo que se plantea desde el continuo pedagógico que funcione como propulsor del aprendizaje. Por su parte Chirino (1997), señala que un docente investigador "es aquel que sin abandonar el aula de clase, cuya vivencia es irrepetible, es capaz de buscar alternativas de solución a los problemas de su quehacer profesional por la vía de la ciencia" (s/p), de igual forma García (2001), considera que “el maestro investigador se desarrolla en su propia actividad, cambiando la función de instructor a la de investigador” (p.24), por lo que deja de ser un dador de clases para convertirse en un promotor de cambio. Asimismo, Stoletov (1977), agrega que:

Cada maestro y colectivo de alumnos es un laboratorio potencial de investigación. La propia atmósfera convierte al maestro en investigador. El maestro investigador ni perjudica la práctica docente, ni disminuye el tiempo dedicado a la docencia porque el laboratorio de investigación está en él y sus alumnos, esos son los recursos fundamentales. (p.29)

Evidentemente, los autores señalados, plantean la concepción de la cultura investigativa como un continuo pedagógico que desarrolle la práctica docente. Sin embargo, la realidad de los docentes entrevistados es contraria a este concepto, puesto que es visto como una actividad externa, paralela, voluntaria e incluso evitable para el cuerpo profesoral en este nivel educativo.

Para finalizar, las respuestas de los informantes a la entrevista, develaron una **Conciencia de debilidades investigativas**, al indagar acerca de la categoría formación en la subcategoría preparación, al hacer comentarios como *“Debería ser leyendo, observando, indagando y analizando, pero la verdad es que no lo hago”* (S5-12te). Claramente se percibe un reconocimiento de las acciones implícitas en el deber ser, aunque estas no se apliquen en la realidad, sin puntualizar las razones de su falta de preparación para la investigación, denota una ausencia de correspondencia con las mismas.

Esta situación, promueve la realización de un alto en el análisis ejecutado, al toparse con una ausencia de correspondencia entre el deber ser y lo que realmente hacen algunos docentes, por tal motivo, clarifican que no se trata de un desconocimiento de las acciones sino que conscientemente evaden el cumplimiento de las mismas desmejorando su calidad investigativa.

Al respecto, Balbo (2010), afirma que la formación en investigación por parte de los docentes es un desafío permanente, acelerándose en la actualidad debido a los cambios producidos en el contexto social en el cual se desempeñan, por lo que debe ser infundida desde las universidades como

un elemento de la práctica pedagógica, durante el proceso de formación académica, y no como un fin último administrativo para la acreditación de un título académico, de forma que se forme para ello, así como también, debe ser exigido en las instituciones educativas donde laboran, mediante la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza, donde el proceso de enseñanza no solo se erija sobre el conocer, sino que se desarrollen estrategias para fortalecer y desarrollar el ser y el hacer, con relación a la temática que se investigue.

En este orden de ideas, las apreciaciones de la investigadora a través del proceso de observación determinaron, que el desarrollo de la praxis pedagógica se encuentra desvinculado de la acción investigativa, puesto que no se muestran evidencias de la implementación de técnicas, aunque todos manifiestan tener el conocimiento de su función y beneficios, contrariamente se demuestran acciones dependientes de la conveniencia del sujeto según un patrón de aplicación colectivo.

Claramente, se pone en evidencia la presencia de algunas representaciones sociales que constituyen los sistemas cognitivos, en los que se evidencia la existencia de estereotipos que exhiben una orientación positiva o negativa dependiendo de la situación. Constituyendo, una realidad cargada de principios interpretativos y orientadores de las prácticas, los cuales, ponen de manifiesto la llamada conciencia colectiva, que norma los límites y las posibilidades de actuación en cuanto a la formación de los docentes del nivel de educación expuesto.

A partir de los argumentos presentados, a lo largo del proceso de confrontación de la información, entre los datos de los sujetos, las apreciaciones de la investigadora y los respaldos de las teorías, es posible esclarecer las **tipologías** generadas como resultado del proceso, establecidas como a) Diversidad de técnicas de aplicación continúa, b) Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto, c) Conciencia

de debilidades investigativas. **Concepto Integrador: Reconocimiento teórico de la preparación como investigador con escasa incidencia en la aplicación.**

**Cuadro 4.**

**Categoría Formación. Subcategorías a) Perfil y competencias investigativas, b) Preparación. Tipologías. Concepto integrador.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
Formación	<b>Perfil y competencias investigativas</b>	a) Integralidad docente b) Valores personales c) Postura idealista d) Modificación de ideas incoherentes con el modelo e) Hábitos consecuentes	Perfil investigativo exógeno al docente.
	<b>Preparación en investigación</b>	a) Diversidad de técnicas de aplicación continua b) Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto c) Conciencia de debilidades investigativas	Reconocimiento teórico de la preparación como investigador con escasa incidencia en la aplicación

**Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones Sociales. Categoría: Formación**

Abordar la cultura investigativa en los docentes del nivel de Educación Media General venezolano, acarrea una profunda indagación que conduce hacia un tema poco explorado, puesto que cuando se trata de investigación la búsqueda remite automáticamente hacia el nivel universitario, esta disyuntiva pone en evidencia la situación que se refleja en torno al desarrollo de investigaciones en el nivel previamente mencionado, donde se hacen presentes una serie de escenarios en los que convergen el contraste de políticas educativas con una cultura que las percibe desde la utopía de su diseño pero que difieren en cuanto a la implementación y desarrollo de

dichas acciones. Esta realidad pone de manifiesto una situación que se circunscribe al nivel de Educación Media General, en donde la representación social que se suscita constituye una unidad de enfoque que relaciona e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción de los docentes, quienes han sido formados en diversas universidades (públicas y privadas) del país, bajo un plan de estudio que requiere el desarrollo de investigaciones que conduzcan hacia la acreditación como profesionales de la educación.

En tal sentido, su formación como docentes investigadores, conlleva a la concreción de un perfil investigativo que genera competencias para el desarrollo de dicha labor, el cual se ve influenciado por una serie de caracteres que describen las concepciones y la práctica desarrollada por los mismos, al considerar elementos como la a) Integralidad docente, b) Valores personales, c) Postura idealista, d) Modificación de ideas incoherentes con el modelo, e) Hábitos consecuentes, que confluyen hacia la representación social de un **Perfil investigativo exógeno al docente**.

Desde esta óptica, la afirmación anterior ofrece un marco explicativo acerca de la cultura investigativa de los sujetos de estudio, la cual no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias. De esta forma, los informantes, demuestran conocimiento de la realidad que les circunda mediante explicaciones que se extrajeron de los procesos de comunicación y del pensamiento social. A partir de las cuales, emergen las representaciones sociales, al sintetizar dichas concepciones y contrastarlas con sus acciones, demostrando con ello como los individuos piensan y organizan su vida cotidiana dentro de las instituciones donde laboran, enmarcados en la consolidación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Consecuentemente, el abordaje de la formación investigativa de los docentes, requiere de un proceso de preparación para el desarrollo de

acciones conducentes a la consolidación de una cultura investigativa desplegada en el nivel de Educación Media General, en donde a partir de las concepciones y las conductas recopiladas, emergieron unos caracteres que dan cuenta de las representaciones establecidas, al evidenciar la presencia de una a) Diversidad de técnicas de aplicación continúa, b) Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto y una c) Conciencia de debilidades investigativas, las cuales desembocan en un **Reconocimiento teórico de la preparación como investigador con escasa incidencia en la aplicación.**

Estas proposiciones, se erigen sobre la base del sentido común de los informantes, entendido como su forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998), así la representación consolida un conocimiento socialmente elaborado, que posee caracteres simbólicos, que orientan las conductas individuales de los docentes en su labor e influyen en la organización de las acciones de forma colectiva, adaptados a las realidades políticas, económicas y sociales que enmarcan el contexto actual de los educadores venezolanos.

Por consiguiente, las concepciones y conductas expuestas, engloban la concreción de una representación social que describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de Educación Media General, en el contexto actual, desde la formación de los mismos, lo cual desemboca en una aproximación teórica que esboza la presencia de un **Perfil investigativo exógeno al docente que demuestra un reconocimiento teórico de la importancia de prepararse como investigador, pero que posee una escasa incidencia en la aplicación.** Esta representación social permite comprender la dinámica de las interacciones sociales y los elementos que las conforman, debido al hecho de que la representación, el discurso y la práctica se construyen recíprocamente (Abric, 1994).



**Gráfico 4. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Formación.**

## **Cultura investigativa. Categoría: Experiencia Investigativa**

Continuando con el análisis de las respuestas emitidas por el grupo de informantes clave, se presenta la **Categoría: Experiencia**, a partir de la cual se obtuvieron datos de interés en torno a la concepción que poseen los mismos de la influencia de este elemento en la conformación de su cultura investigativa en el nivel de Educación Media General venezolano en el contexto actual. Para ello es preciso señalar que el término experiencia ha sido evocado a lo largo del desarrollo de la humanidad para denotar las acciones de vida que delegan un aprendizaje o un conocimiento, a partir del entendimiento de la situación que se vive.

Por tanto, la experiencia es, la sustitución de una inconclusa o defectiva convicción por otra auténtica más consumada y perfecta; a través de un proceso dialéctico, que implica el perfeccionamiento y progreso de una contradicción. Desde esta percepción, la concepción de experiencia trasciende entre la propuesta de Kant a Hegel, consistiendo en una profunda transformación filosófica, en la cual la experiencia pasa de ser concebida como el material (previo) del conocimiento, a significar la existencia misma o la identidad personal del ser.

En palabras de Hegel (2002), "Este movimiento dialéctico que la conciencia lleva a cabo en sí misma, tanto en su saber cómo en su objeto, en cuanto brota ante ella el nuevo objeto verdadero, es propiamente lo que se llamará experiencia". (p.52), relacionada intrínsecamente con la activación previa de sensaciones que llevan al surgimiento de la conciencia, para el entendimiento de todo aquello con lo que se relaciona, como parte innata del acto de pensar y hacerse consciente de ello, lo cual promoverá la adquisición del conocimiento, la transformación de la estructura previa y por consiguiente la generación de la experiencia.

Ya establecido el significado de experiencia, se deduce entre sus caracteres las subcategorías dedicación y reflexión, como elementos propios de la estructura del conocimiento o la habilidad que cualquier individuo vivencia. Sin embargo, Larrosa (2003) señala la posibilidad de que se dificulte el acceso a la experiencia, de acuerdo a cuatro condiciones profundamente relacionadas, tal es el caso de: a) exceso de información: entendido como la acumulación masiva de datos que impiden la adquisición de nueva información o la retención temporal de la misma, b) exceso de opinión: vinculado a la carencia de reflexión y los juicios a priori que emulan la transformación procedente de la experiencia, c) falta de tiempo: u obsesión por la novedad, evita las conexiones significativas, por lo que impide la maduración de lo reciente, finalmente, d) exceso de trabajo: la pulsión por producir, por modificar impide que algo suceda.

En tal sentido, Brinnitzer (2004), establece un principio en cuanto a la experiencia:

...la experiencia requiere detenerse, hacer una pausa en nuestra actividad y así posibilitar que algo nos pase. Pausa para sentir, para pensar, para escuchar y escucharse, para suspender la opinión y el prejuicio, para cultivar la mirada atenta, para el encuentro con los otros, para darse un tiempo y un espacio. (p.52)

De esta forma, denota una connotación de tiempo y espacio, que evocan al recuerdo, puesto que mientras más experiencia se acumule, mayor oportunidad se tiene de adquirir nuevos conocimientos y mientras estos generen mayor transformación, más conciencia se posee de la fragilidad y vulnerabilidad de los vacíos de conocimientos que se poseen.

En este orden de ideas, se presenta la **Sub categoría Valoración del Desempeño**, mediante la cual, se establece la constancia, perseverancia y persistencia que se emplee en el desarrollo de una labor, en este caso en específico, en el desarrollo de investigación en el nivel de Educación Media

General, con el propósito de identificar los principales enfoques y herramientas de los que disponen los docentes para valorar su práctica al servicio de la investigación. Por consiguiente, Chiavenato (1995), afirma que se trata de “un sistema de apreciación del desempeño del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo” (p.245), evidentemente se aplica a cualquier sistema organizacional, así que en el caso del sistema educativo, es visto como la valoración de las funciones cumplidas para el alcance de los objetivos preestablecidos por parte de los individuos, como sujeto principal, creador de tecnología y generador de conocimientos. En tal sentido, Cuesta (1999) señala que:

Consiste en un procedimiento que pretende valorar, de la forma más sistemática y objetiva posible, el rendimiento de los individuos, esto se realiza sobre la base del trabajo desarrollado, los objetivos fijados, las responsabilidades asumidas junto con las condiciones de trabajo y las características personales (s/p)

Esta actividad valorativa, puede presentarse de una forma individual o colectiva y sirve para promover un trabajo específico, mientras que evalúa la eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas, tal y como lo expresa Martínez (2002), “es medir el grado en que cada trabajador mantiene su idoneidad y cumple o alcanza los objetivos planteados para su cargo (eficacia) así como la forma en que utiliza sus recursos para lograr dichos objetivos (eficiencia)” (p.12), por lo que es visto como un indicador del desempeño humano.

Por consiguiente, el análisis de la información recolectada permitió establecer las tipologías (Anexo C), que serán presentadas a continuación, iniciando con la **limitante de tiempo**, a partir de algunos datos, tales como: “*Yo no tengo tiempo para investigar porque tengo la carga horaria completa*” (S1-20te), “*El tiempo necesario puede ir de 30 minutos hasta horas pero en las aulas no tenemos tiempo para ello*” (S5-12te). “*Le dedicaría el tiempo que*

*sea necesario fuera de la carga horaria” (S1-20te), “La realidad refleja que no dedicamos ni una hora diaria a leer textos valiosos” (S4-15tm).*

Estos argumentos reflejan la carencia del tiempo como uno de los principales obstáculos o dificultad que sortean los docentes para el desarrollo de una cultura investigativa, debido a que se encuentra absorbido por la labor de enseñanza en respuesta a su condición ante el Ministerio del poder Popular para la Educación. A este respecto, la jornada laboral según el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), establece su dedicación según el Artículo 27 de la misma, el cual establece:

Tiempo completo: con 36 horas docentes semanales.

Medio tiempo: con 18 horas docentes semanales

Tiempo integral diurno: con 5 jornadas semanales de 5 horas diarias de 60 minutos

Tiempo integral nocturno: con 5 jornadas semanales de 5 horas docentes diarias

Tiempo convencional: con carga horaria semanal variable.

A los fines de la estimación de la carga horaria de los miembros del personal docente en los planteles educacionales, la hora docente tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos y comprenderá el trabajo de aula, dirección, coordinación, orientación, planificación, administración, investigación, experimentación, evaluación y extensión. (s/p)

El precitado artículo demuestra la distribución de las horas docentes semanales específicamente para el caso de educación media general, con una dedicación completa de 36 horas para el desempeño de diversas funciones, entre las que se encuentra la investigación, como acción propia sin embargo, la malla curricular vigente establece la asignación de esas 36 horas en horas clase docente, dedicadas al trabajo con determinada asignatura, limitando el tiempo docente al espacio asignado al desarrollo de contenidos. Al respecto, Husti (2005), acota que:

...suena el timbre, una clase termina, todas las puertas se abren. Algunos minutos más tarde, el timbre vuelve a sonar, comienza

otra clase y todas las puertas se cierran. Esta es la imagen estereotipada del funcionamiento escolar, tan mecánica como el reloj...el sentido que la escuela da al tiempo es el newtoniano: un ente absoluto verdadero y matemático. (p.245)

Estos aportes, evidencian un sistema curricular, centrado en asignaturas que componen la inflexibilidad en la organización del tiempo el espacio, lo cual coarta la implementación de espacios alternativos para el desarrollo educativo, puesto que aunque las investigaciones se desarrollen dentro de las aulas de clase, se requiere tiempo y dedicación para su concreción junto con el cumplimiento de los contenidos académicos curriculares por cada asignatura que se le exige a los docentes impartir.

A continuación, se establece la siguiente tipología, **Guían los comportamientos y las prácticas**, a partir de los comentarios docentes que argumentaron *“Acciones investigativas nulas e inexistentes”* (S1-20te), *“Acciones investigativas prácticamente nulas”* (S4-15tm), *“No existe porque la verdad es que no se ha llevado a cabo”* (S2-18tm), *“...pereza, falta de interés y también en la mayoría de los casos por falta de tiempo, incluso por desmotivación, desesperación e insatisfacción”* (S5-12te), *“Las acciones investigativas son deficientes, porque los docentes no muestran intención de desarrollar acciones investigativas eficaces ni de ningún tipo”* (S5-12te).

Los aportes de los informantes clave, demuestran una realidad marcada por la concepción acerca de los comportamientos y las prácticas docentes, de esta forma, cada uno de los argumentos refleja una perspectiva que establece la representación mental que se suscita en torno a la condición de la cultura investigativa en los docentes del nivel de Educación Media General. De esta forma, la concepción existente guía el desenvolvimiento de los docentes y de sus prácticas pedagógicas, acarreado la nulidad de una investigación con carácter formal. Es de señalar, la eficacia de la investigación dentro de la praxis diaria pedagógica, cuando esta se encuentra dirigida a la detección de situaciones de interés y la

implementación de teorías para la solución de las mismas, no obstante en condiciones en las que la carga horaria responde al cumplimiento de la malla curricular según la disposición de disciplinas y estas se tornan en el hecho de impartir contenidos académicos, el docente se pierde como investigador y se torna un simple dador de clases.

Este tipo de representación social, interviene directamente en la definición de la finalidad de una situación, determinando de esta forma el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto. Por tal motivo, se le conoce como función de orientación, la cual según autores como Moscovici, Abric y Dice (citados por Pintos, 1995), les atribuyen un papel fundamental en la dinámica de las relaciones. Por ende al ser la representación un sistema de precodificación de la realidad, se constituye en una guía para la acción, a partir de tres factores esenciales:

a) Determinar la finalidad de la situación, es decir, define a priori el tipo de relaciones y práctica cognitiva que el individuo debe adoptar en una situación o tarea a efectuar. b) produce un sistema de anticipaciones y expectativas, ejerciendo una acción sobre la realidad, puesto que ella no depende del desarrollo de una interacción, la precede y la determine. c) prescribe comportamientos y prácticas sociales, en tanto refleja la naturaleza de las reglas y los lazos sociales. (s/p)

Por consiguiente, desde la representación social que se crea, es que se define lo que es lícito, permisible o inaceptable, en un contexto dado en el que todos los individuos forman parte de la concepción o en el que se equiparan al sentido común de la mayoría, en la que el sujeto forma parte del todo.

Continuando con el análisis de la información, se establece la tipología **La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos**, de acuerdo a las respuestas emitidas en la subcategoría valoración del desempeño, al citar *“Investigaciones carentes de realce”* (S2-18tm), *“Nuestra*

*cultura investigativa es casi nula, pese a que algunos docentes tienen títulos de post grado y se supone que deberían haber reflexionado sobre la importancia de investigar". (S4-15tm).*

Esta acepción, establece la condición de valorar las acciones, señalando su aceptación o rechazo según el esquema de valores de los individuos insertos en las diferentes categorías sociales y según las cuales se adscriben a distintos grupos, estableciendo fuentes de determinación que incurren con ímpetu en la producción individual de la realidad social, y esto es, justamente, lo que forma enfoques compartidos de la realidad e interpretaciones similares de los hechos. Desde esta óptica, Codol (1984), afirma que la valoración de los hechos que acontecen se basa en la calificación de cada fenómeno observado, a partir de la interacción con el exterior y con sus iguales, constituyendo así un juicio de valor, como un análisis basado en un conjunto particular de las concepciones personales o sociales, de forma que se construye una representación colectiva a partir de las acciones de los individuos.

En este contexto, las apreciaciones de la investigadora, arrojaron a través de la observación que la valoración del desempeño de la cultura investigativa de los docentes se encuentra condicionada por la dedicación que le proporcionen a su labor, ciertamente, la misma depende en gran medida de la limitación de la carga horaria, según el Reglamento del Ejercicio de la profesión docente y las demás leyes que rigen la práctica pedagógica, en la cual se establece una asignación de 36 horas labores para la docencia de aula y las acciones investigativas, de extensión, dirección, supervisión y orientación, sin embargo, en las instituciones educativas visitadas, los docentes poseen una distribución de su carga exclusivamente para la docencia, en la que deben impartir un conjunto bastante significativo de asignaturas que poco espacio deja para el desarrollo de otras funciones.

Aunado a esto, el tiempo dentro del aula es bastante limitado pues se distribuye en bloques de 45 minutos por clase, reduciendo aún más el espacio para el desarrollo de acciones de investigación, ya que se debe cumplir con los contenidos curriculares. Asimismo se conoció que la carga horaria docente en la cuadratura académica, es decir las horas de cada asignatura por horas clase, que se diseña en la dirección de las instituciones para ser llevada a la Jefatura de Zona del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), debe ubicarse completa de acuerdo a las disciplinas que imparta, es decir, que no se pueden dejar horas por programar, ni se pueden ubicar para funciones de investigación, porque automáticamente serían eliminadas por parte del MPPE de su carga horaria; lo cual contrasta lo establecido en el Reglamento al diferir entre el planteamiento de este y la realidad.

De esta forma, el análisis de la subcategoría valoración del desempeño docente, estableció las siguientes **tipologías** a) Limitantes de tiempo, b) Guía de los comportamientos y las prácticas y c) La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos. Lo cual arroja como **Concepto Integrador: dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo**

Continuando con el abordaje de la categoría Experiencia, se establece la **Subcategoría Reflexión**, en la cual se busca acceder a la comprensión de la cultura investigativa desde la concepción de los informantes clave, generado así un proceso introspectivo que denote el desarrollo y consolidación de la praxis partiendo de la esencia del objeto de estudio, apoyados en la intersección que según Achilli (2000), existe entre la práctica investigativa y la docente, de forma que sea posible llegar a reflexionar, comprender y a ordenar las ideas respecto al mismo.

Desde este punto de vista, se acotan las ideas expuestas por Pérez (1993), quien afirma que "...la reflexión y la investigación en la práctica (...)

supone aplicar el análisis racional a todos los aspectos que puedan estar afectando el sentido y el valor de la práctica educativa” (p. 12). Es así como la reflexión, no se trata de un proceso psicológico individual, desligado del contexto, sino que por el contrario surge a partir del mismo, tal y como lo señala Edelstein (2004), al señalar que el conocimiento tan teórico como científico, únicamente puede ser instrumento de reflexión, en el momento en el que se integra significativamente en los esquemas de pensamiento del sujeto, promoviendo una interpretación de la realidad y por ende una organización de la experiencia. En este sentido, es que la reflexión debe ser una inmersión consiente del hombre en el mundo de su experiencia, de sus valores, de sus creencias (Edelstein, 2004), dirigido en este estudio específico hacia la descripción de los elementos subyacentes a la cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes de Educación Media General.

Además, como sostienen Berger y Luckmann (1967, en Pérez, 1993), “las instituciones ejercen control estableciendo patrones de conducta humana” (p.6). De esta forma, las instituciones educativas tienden a representar en la práctica los patrones de comportamiento que la sociedad considera valiosos, haciendo de estos lugares de reproducción; esto acarrea una predominio de socialización, que promueve en el alumno y en el docente, concepciones pedagógicas enraizadas que se tienden a reproducir en la práctica.

Partiendo de estos postulados, se inicia con la tipología **Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores**, como un elemento que responde a la apreciación que se tiene de los elementos según los propios criterios de valoración. Tal como lo reflejan los siguientes fragmentos de los informantes, “*La investigación es subjetiva*” (S1-20te), “*La investigación en este nivel es muy deficiente*” (S3-5cle), estas afirmaciones que hacen los sujetos reflejan su deliberación acerca de la naturaleza de la

investigación en el contexto en el cual se desenvuelve, coincidiendo en la calificación que hace el colectivo, lo que denota una representación social según un sistema de valores comunes. Estos supuestos, se sustentan en los aportes de Pérez, (1993) quien afirma que:

El pensamiento práctico del profesor, que va a regir sus modos de interpretar e intervenir sobre la realidad concreta del aprendizaje en el grupo de alumnos de su aula, se forma en estas redes de intercambio de significados a través de los mitos, rituales, perspectivas y modos de pensamiento que dominan en la institución escolar (p. 8).

Desde esta óptica, se demuestra la presencia común de elementos dentro de las instituciones que ofrecen la representación de la realidad a través de un proceso reflexivo en el que se hacen conscientes de la naturaleza de su cultura investigativa, aflorando el entendimiento como condición inherente a la experiencia.

Seguidamente, los docentes se corresponden con esta postura al vislumbrar la reflexión, como un proceso de **Evaluación de la acción**, en el que se suscita un introspección dirigida hacia la praxis docente del sujeto, tal y como se percibe en los comentarios que señalan: "*Saber qué es lo que uno está haciendo*" (S2-18tm), "*Si no se reflexiona, no se analiza y no se ven los alcances*" (S3-5cle), "*Gracias a la investigación se amplían las diferentes perspectivas con la que se puede ver un problema*" (S4-15tm), "*Una investigación es real en el momento en el que nos detenemos a pensar en que estamos haciendo, que nos falta y que deberíamos hacer*". (S4-15tm).

Esta evaluación de la acción, se apoya en los aportes de Freire (1988), quien recomienda que los docentes, "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social." (p.3). Ante ello se observa la consistencia del razonamiento de los informantes, quienes expresan una comprensión reflexiva de los beneficios que brinda la

investigación dentro de la praxis pedagógica. Por ello, Elliot (1991), define la investigación educativa como “una reflexión diagnóstica sobre la propia práctica”, (p.4), la cual permite el desarrollo de una cultura en torno a la misma, que promete resultados beneficiosos para todos los involucrados, pues al formular juicios de valor sobre la cualquier situación que se presente, se promueve un proceso de evaluación de la acción, que conlleva al establecimiento de las causas que inciden sobre ella, a través del diagnóstico, que conlleva a intervenir para potenciar, modificar y mejorar las situaciones educativas.

A continuación, surge la presencia de **Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren**, esta consideración se percibe en los siguientes comentarios extraídos, *“Habría un alcance en la calidad educativa”* (S3-5cle), *“Mensaje claro, cuando lo plantean a través de los proyectos de aprendizaje”* (S3-5cle), *“No existen buenas relaciones laborales por tanto cualquier actividad en pro de la investigación no tiene la discusión, ni el provecho necesario”* (S4-15tm). Esta reflexión, genera un proceso de consideración del entorno que describe a partir de la representación que posee de ello.

Este acto de representación, en el sentido estricto de la palabra, relacionado con volver a presentar un objeto cualquiera mediante un mecanismo alegórico, utiliza la conformación de imágenes que sustituyen la realidad a la cual se refiere. En este sentido, Jodelet, (1986), expone:

En la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima a algo lejano. Particularidad importante que garantiza a la representación su aptitud para fusionar, percepto y concepto y su carácter de imagen. (p.476)

A partir de este planteamiento, de la teoría de las representaciones sociales, en la cual se efectúa un proceso de objetivación, se transforma un

grupo de denominaciones y clasificaciones abstractas en denominaciones y clasificaciones con contenido concreto. De esta forma, para Jost, (1992), “se presentan una serie de procesos de transformación sociopsicológica de las metáforas científicas o de procesos representacionales en objetos concretos imbuidos de realidad ontológica” (p.118). Esta acción reflexiva posee dos fases, denominadas transformación icónica y naturalización, en dicho orden. La primera de estas implica la relación de un objeto y una representación sensible que obligatoriamente no requiere revelarse al momento en que se piensa, se denota núcleo figurativo (figura que es o sirve de representación de otra cosa). Ante esto, la imagen es producida por el pensamiento, mediante la cual las percepciones existentes son presentadas nuevamente ante la conciencia, en forma de imágenes. En este momento, la imagen que reemplaza a la realidad a la que se refiere tiene evocación de particularidad y concreción del objeto con sus cualidades y condiciones, surgiendo por consiguiente el núcleo figurativo o mejor conocido como la representación individual y social del elemento constituyente.

Asimismo, se evidenció en el análisis e interpretación de la información, la presencia de un **Proceso transformador** en la reflexión de la cultura investigativa, mediante argumentos, tales como *“Reflexione sobre mis prácticas docentes y las de los otros docentes, generando así en mí un proceso de cambio”* (S4-15tm), *“...me nutre como persona ampliando mis conocimientos de cultura general”* (S4-15tm), *“...mejorar las variadas estrategias didácticas para abordar la enseñanza...”* (S4-15tm), *“Alcanzar los objetivos propuestos para mejorar la realidad detectada”* (S5-12te), *“...la reflexión me va a permitir tomar las decisiones adecuadas hacia el logro u obtención de resultados”* (S5-12te).

Ciertamente, la oralidad de los informantes refleja el fin último del proceso investigativo, a través de la contemplación de esta práctica como un resultado necesario y pensado, de esta manera la cultura investigativa,

siguiendo a Pérez (Ob.Cit.), se forma mediante intercambios de significados en el contexto escolar; donde la formación del docente conformaría un proceso de transformación de las teorías individuales del pensamiento pedagógico, al confrontarlas con las teorías y experimentaciones compartidas, pasando de una representación individual hacia una representación colectiva.

Dicho concepto, también se apoya en los supuestos de Hegel, que consisten en la transformación del a priori kantiano, el cual radica en el hecho de que en todo conocimiento y toda acción existe un componente inicial subjetivo, en cuyo conjunto se integra toda nueva información, este proceso de transformación, en el que el a priori queda convertido en una historia de formación de la conciencia que cada individuo y cada época tiene detrás de sí, y que al ser de carácter histórico, actúa como a priori, concluye con la historización del trascendental kantiano, el cual señala que las condiciones a priori de posibilidad se transforman en una realidad histórica que posibilita la acción pedagógica. En consecuencia, para Edelstein (2004) el análisis de las prácticas en el aula solo cobrará sentido, cuando se utilice adecuadamente, según las realidades particulares y una simultánea apertura y flexibilidad de pensamiento, dirigido a la concepción de la cultura desde la realidad y no desde el supuesto utópico que se plantea. Lo cual sustenta, los aportes de Cifali (2005), quien señala que en la enseñanza “(...) debemos enfrentar situaciones sociales complejas, sometidas al tiempo, en las que se combina lo social con lo institucional y lo personal; se trata de que el otro acceda al conocimiento, crezca” (p. 171).

Por último, las apreciaciones de la investigadora acerca de la reflexión como parte inherente a la experiencia, reflejan la existencia de una apertura por parte de los docente, hacia la reflexión de su accionar en el desarrollo de su práctica cotidiana, reconociendo que se trata de una práctica social, en la cual se involucran asiduamente elementos políticos, económicos,

ideológicos, culturales e incluso religiosos, que condicionan a la educación y concretamente a la cultura investigativa desarrollada. De este modo, es definitivamente imperioso que los docentes se detengan a repensar lo que está haciendo, preocuparse de si sus métodos son apropiados, si los contenidos son procurados de una forma significativa, si la práctica es relevante en ese contexto y en el caso de no ser así buscar alternativas para asegurar la transformación de la acción.

Desde los postulados de algunos autores, (Liston y Zeichner, 1997), se introduce diversas representaciones sobre la importancia de formar docentes capaces de reflexionar sobre su ser y saber hacer en el ejercicio de la profesión; se ambiciona la interpretación de la realidad en los ámbitos donde desarrollan sus prácticas, se trata de un proceso deliberativo, sin lugar a duda, el cual no puede ni debe ser mecánico, ni instructivo, por cuanto la enseñanza constituye un espacio lleno de incertidumbres y conflictos, producto de la diversidad de agentes participantes que interactúan; por lo cual, urge de acciones que orienten la construcción de significados útiles a quienes protagonizan las prácticas pedagógicas.

Efectivamente, las instituciones educativas por sí solas no pueden generar una transformación, menos en esta sociedad que presenta déficit en diversos aspectos sociales, por lo que es necesario que el docente conciba que no se trata solo de la preparación de una clase sino que debe ir hacia la profundización, la comprensión, explicación y transformación de la realidad, sin quedarse esperando los resultados de una brillante investigación científica, que le dicte qué método tiene que usar para seguir al pie de la letra una técnica, solo así entenderá que la investigación parte de la experiencia, al trabajar día a día, reflexionando sobre lo que acontece diariamente dentro del aula y de la institución, aportando conocimientos científicos para el desarrollo de su práctica.

A partir de los señalamientos anteriores, se deriva la importancia de conocer, dilucidar y debatir las concepciones y prácticas, como elementos intrínsecos del pensamiento y la conducta, que describen la existencia de una representación social, alrededor de la cual se articulan creencias ideologizadas, que constituyen un paso característico para el esclarecimiento de una práctica social. (Banchs, 1991).

En este contexto, las **tipologías** presentadas son: a) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores, b) Evaluación de la acción, c) Modificación de ideas incoherentes con el modelo, d) Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren, e) Proceso transformador. Constituyendo como **concepto Integrador: incoherencia con el modelo a partir de imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores**

**Cuadro 5.**

**Categoría Experiencia. Subcategorías a) Valoración del desempeño, b) Reflexión. Tipologías. Concepto integrador.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
Experiencia	<b>Valoración del desempeño</b>	a) Limitantes de tiempo b) Guía de los comportamientos y las prácticas c) La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos.	Dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo
	<b>Reflexión desde la práctica</b>	a) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores b) Evaluación de la acción c) Modificación de ideas incoherentes con el modelo d) Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren e) Proceso transformador.	Incoherencia con el modelo a partir de imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores

## **Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones Sociales. Categoría: Experiencia de los docentes**

Al hacer una lectura retrospectiva del análisis a los resultados se infiere que estos elementos están, de alguna manera, siendo considerados y combinados en su justa medida al representar las concepciones y conductas de los informantes clave, quienes representan el conjunto docente del nivel de Educación Media General, lo cual sin duda alguna, desde el punto de vista práctico, permite analizar y determinar las representaciones sociales presentes desde la experiencia en investigación reflejada a partir de los conocimientos, saberes y anécdotas propias sus contextos.

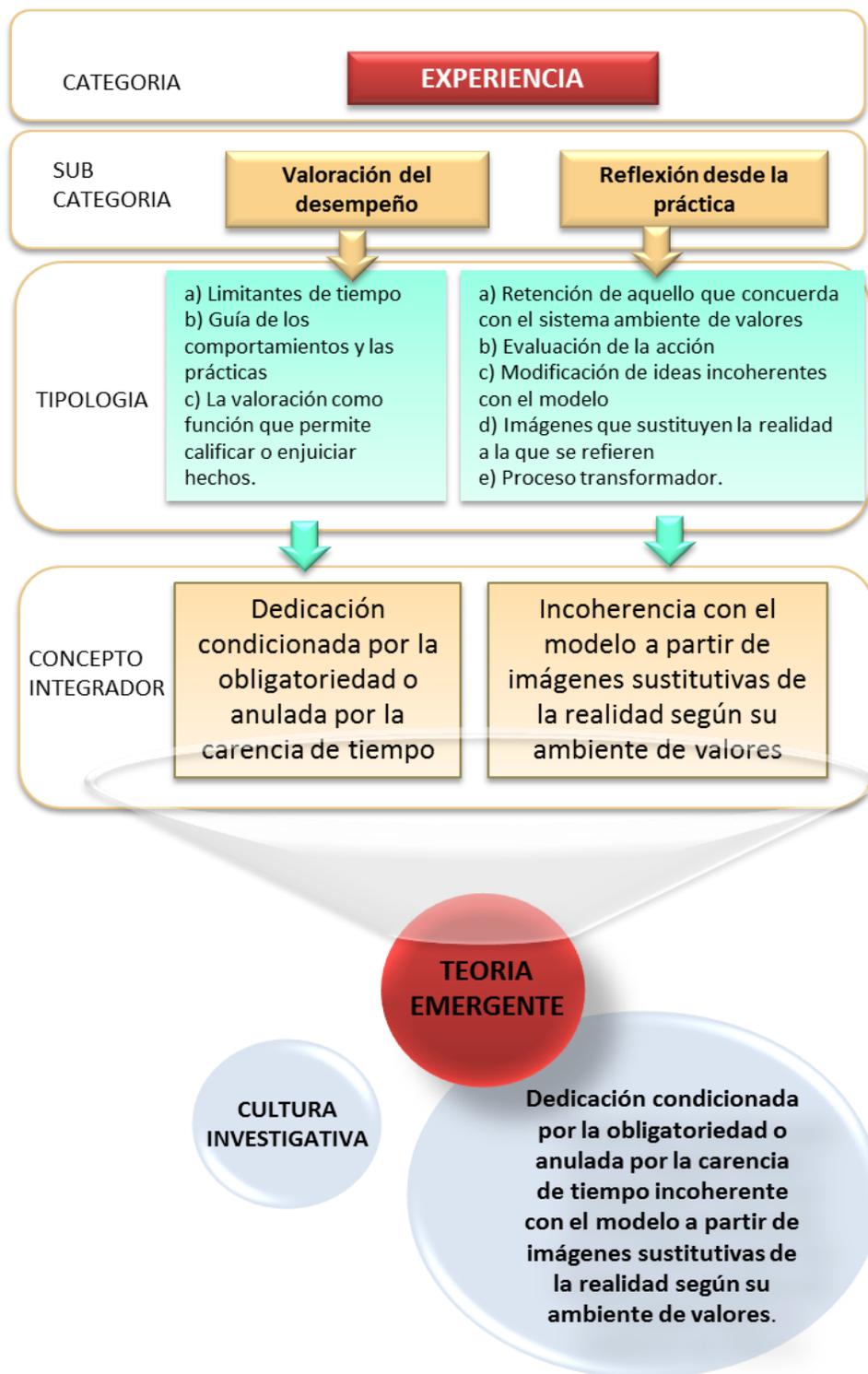
Ciertamente, la experiencia de los individuos, hace referencia a las representaciones sociales en el contexto de la construcción social que significa la apropiación de los conocimientos a partir de las acciones experimentadas, entendida desde los aportes de Hegel, como la intrínseca relación existente entre las nuevas vivencias y la activación previa de las sensaciones que llevan al establecimiento de la conciencia, de tal forma, que sea posible la comprensión de todo aquello con lo que se relaciona, como parte inherente a la acción de pensar (desde sus concepciones) y hacer consciente de ello (a partir de sus conductas), lo cual promoverá la adquisición del conocimiento, la transformación de la ideología anterior y por consiguiente la generación de la experiencia.

Este proceso de experiencia se establece como una construcción social de la realidad, en la cual se dan cita procesos subjetivos como realidades objetivas, donde los individuos aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, la perciben independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada, como algo impuesto.

A partir de esta acepción, la experiencia posee entre sus formas ontológicas la Valoración del desempeño, un elemento de la vida cotidiana

que se da por establecido como realidad, donde el sentido común que lo constituye se presenta como la experiencia por excelencia, logrando imponerse sobre la conciencia de las personas pues se les presenta como una realidad concreta, objetiva y ontogenizada, en la que surgieron como caracteres a) Limitantes de tiempo, b) Guía de los comportamientos y las prácticas y c) La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos, orientándose hacia una representación que describe una **dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo**. Asimismo, la experiencia conlleva hacia una Reflexión desde la práctica, donde convergen la a) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores, b) Evaluación de la acción, c) Modificación de ideas incoherentes con el modelo, d) Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren, e) Proceso transformador, desde donde confluye una **incoherencia con el modelo a partir de imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores**.

Esta forma de experimentación del contexto, conlleva a pensar en la manera cómo se forma en los individuos la visión de la realidad, así como en la incidencia de esta experiencia en sus conductas cotidianas. Percibida como una formación individual de sus propias opiniones y la elaboración particular de la realidad, en un contexto colectivo de acuerdo a la inserción de cada individuo en los diferentes grupos sociales y su adscripción a distintos colectivos, lo cual establece principios de determinación que inciden en la elaboración individual de la realidad social, que promueve visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares de los sucesos, a partir de donde emerge una aproximación teórica desde la representación de una **dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo incoherente con el modelo a partir de imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores**.



**Gráfico 5.** Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Experiencia.

## **Cultura investigativa. Categoría: Motivación hacia la Investigación**

Consecuente con el análisis de la información generada, se presenta la **Categoría: Motivación**, la cual surge en todo estudio que refleje elementos inherentes a las acciones humanas, debido al interés y las expectativas que genera la investigación explicativa de la conducta. En este sentido, Siguan, (1979), señala que “una psicología que no concede a la motivación un lugar central en sus preocupaciones no merece calificarse de ciencia de la conducta” (p.117), sin esta no hay pensamiento, ni actividad intelectual, ni es posible el comportamiento.

En este contexto, existen variadas definiciones acerca del término motivación, las cuales implican una serie de procesos que se interesan por las causas que promueven que algo suceda o no, así como por las razones que influyen en que se haga de una forma y no de otra. Por lo tanto, se refiere a un constructo teórico básico, el cual según Fernández, (1997), “resulta ambicioso en cuanto al alcance, atractivo por las metas planteadas y tremendamente complejo por la diversidad de componentes que conlleva” (p.11). Estas afirmaciones, remiten por lo general a factores causales del comportamiento, por lo que es frecuente evidenciarlo en un sentido descriptivo, para demostrar el nivel de empeño y dedicación que le colocan a alguna labor.

Desde esta óptica, en torno a las representaciones sociales presentes en las prácticas investigativas que se desarrollan en el contexto de las instituciones educativas de media general, circundan diversas formas de construir la realidad social, la cual está conformada por naturalezas simbólicas, que no son formas de adquirir o reproducir el conocimiento, sino que dotan de sentido a la realidad que objetivan, teniendo como propósito, transformar lo ignorado en algo conocido; este principio de carácter motivacional tiene, en opinión de Moscovici, un carácter universal.

Desde esta perspectiva, se inicia con la **Sub categoría Estimulo hacia la investigación**, basada en los elementos inherentes a la promoción de la investigación por parte de cualquier ente externo que promueva el desarrollo de esta cultura en los docentes, de esta forma, se hace énfasis en la descripción de los diferentes elementos intrínsecos y extrínsecos que conllevan a la realización de estudios dirigidos al mejoramiento de su praxis.

En tal sentido, el estímulo (del Lat. *Stimulus=aguijón*), se entiende como cualquier elemento que influya de manera efectiva sobre un organismo vivo, estos pueden ser fenómenos físicos internos o externos del cuerpo. Ante esta definición, Moscovici (1979) explicó que para la teoría de las Representaciones sociales, el estímulo y la respuesta son factores indisociables, lo cual fue considerado un logro para el año 1961, donde reinaba el conductismo. De esta manera Jodelet, (1986), señaló:

La noción de representación social nos sitúa en un punto donde se intersecan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento “espontáneo”, “ingenuo” que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico; este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido...en otros términos se trata de un conocimiento práctico. (p.473)

En todo caso, la representación invariablemente se encuentra asociada al significado que el individuo le proporciona, de acuerdo a su carácter creador, al grupo al cual pertenece y a las constricciones o habilitaciones, es decir, a los estímulos que lo rodean en su entorno, los cuales para esta

categoría consistirán en los diversos elementos, programas o mensajes que reciben para incrementar el estímulo.

Ciertamente, en una gran cantidad de países se estimula en gran medida en el desarrollo de investigaciones de diversa índole, haciendo un mayor empeño en las que se encuentran insertas en el plano educativo por considerarse pilares de desarrollo, de igual manera el Estado venezolano plantea la promoción de investigaciones educativas, a través de diversos planes y programas de apoyo a los investigadores, aunque es de señalar que estos funcionan de forma externa a cualquier organismo o ministerio, de forma que se encuentra disponible para aquellas personas interesadas y que busquen su respaldo.

Se hace esta acotación, con el propósito de aclarar que el Ministerio del Poder Popular para la Educación, no posee estímulos directos para los docentes investigadores, en ninguno de sus niveles académicos, incluyendo el nivel de Educación Media General, a diferencia del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, el cual contempla dentro de las funciones de los profesores la incitación para las funciones de docencia, investigación y extensión, así como la implementación de estímulos tales como el que se cita a continuación:

El Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), informa a la comunidad de investigadores que ha sido abierta la Convocatoria del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) 2015. (s/p)

Este Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), ha sido sostenido por el Gobierno Bolivariano desde el año 2011, y se encuentra dirigido al reconocimiento de los talentos nacionales, con el propósito de mejorar las condiciones de producción de los investigadores, así como generar una base de datos de gran utilidad para el seguimiento de proyectos

y fortalecimiento de estrategias en todos los niveles, pero solo es reconocido por el nivel de Educación Superior.

En este contexto, seguidamente se plantean las tipologías que surgen con la finalidad de obtener las concepciones docentes acerca de la cultura investigativa que desarrollan a partir del estímulo que perciben para ello, iniciando con **Guía de los comportamientos y las prácticas**, a partir de fragmentos tales como *“se trata de estar en el lugar indicado, con los compañeros indicados y en el momento preciso que se va consolidando una cultura... Quizá hace falta por parte del Ministerio un incentivo para fomentar la investigación”* (S4-15tm), *“El mensaje casi nunca se transmite y cuando se transmite es vago, en ocasiones a nadie le importa”* (S5-12te). En este sentido, funcionan como un modelo que orienta las acciones influenciado por factores externos, al ser portador de un significado asociado que le es inherente, puesto que los objetos están inscritos en contextos activos, se encuentran estructurados, por los individuos que con él se relacionan, así como con las visiones particulares acerca de las prácticas cotidianas.

En este orden de ideas, los aportes de Jodelet (Ob.cit.) refuerzan los planteamientos emitidos, al señalar que:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales [sic], presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. (p.474)

Desde la percepción de este autor y realizando la respectiva analogía con las concepciones emitidas por los informantes, sus aportes implican la presencia de representaciones análogas con el objeto según la posición de

estos sujetos dentro del nivel de Educación Media General, donde la cultura investigativa refleja una particularidad que difiere del Nivel de Educación Superior, por lo que esperan mayor estímulo por parte del Ministerio para el desarrollo de sus prácticas investigativas.

Por otra parte, los aportes de los informantes reflejaron la **Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos**, esta consideración se percibe en argumentos tales como, *“Discurso optimista pero poco realista”* (S2-18tm), *“...puro estímulo verbal que suena más a imposición y exigencia”* (S1-20te), *“Estímulo nulo en la institución”* (S2-18tm), *“En las instituciones educativas no se motiva a investigar”* (S3-5cle), *“El estímulo es inexistente porque solo se nos insta a que demos clases y figuremos con trabajos manuales que podamos mostrar para que vean que si trabajamos el Ministerio solo exige quizá haga más falta un incentivo para fomentar la investigación”* (S4-15tm), *“A nivel institucional no existe ningún estímulo”* (S5-12te).

Estos elementos señalan el escaso o inexistente estímulo en las respectivas instituciones educativas que promuevan la investigación en los docentes, lo cual influye significativamente en su práctica puesto que se trata de un fenómeno de la realidad social, visto a través de las imágenes o símbolos, que representan el discurso o los diversos caracteres motivacionales presentes en los actos comunicativos.

Con relación a este proceso, el apoyo en la psicología social de algunos estudios como el presente, se debe a que se enfoca en el conflicto entre los individuos y la sociedad, haciendo énfasis en los fenómenos que surgen de la ideología y la comunicación. Ante esta afirmación, Moscovici (1991), plantea que, “los primeros consisten en sistemas de representaciones y actitudes [...] por lo que hace a los fenómenos de la comunicación social, estos designan los intercambios de mensajes lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, gestos, símbolos) entre individuos y grupos” (p.19).

Esta propuesta demuestra una cohesión no solo entre los individuos que forman parte de un mismo contexto institucional, al hacer referencia a instituciones educativas públicas nacionales del nivel de Educación Media General, sino también según sus criterios y expectativas acerca de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos, representados a través del discurso conducente por parte de los directivos y personal representante del Estado por el MPPE.

Consecutivamente, se obtuvo un elemento con una alta incidencia en la información recabada y cabe señalar el tilde emocional, en cada uno de los informantes, el cual se ubica como un **Condicionante económico**, desde los argumentos de *“No pagan para eso sino solo para dar clases”* (S1-20te), *“Ninguna subvención del Estado”* (S1-20te), *“Limitantes económicas”* (S2-18tm), *“En educación media general no hay subsidio económico para investigaciones”* (S2-18tm), *“Auto subsidio para las investigaciones”* (S3-5cle), *“Los procesos de investigación son subsidiados con honorarios propios”* (S4-15tm), *“El que realmente lo hace es con sus ingresos propios”* (S5-12te), *“Propia motivación para investigaciones más productivas y eficaces y mejor salario”* (S3-5cle), *“Necesidad de incrementar el salario”* (S4-15tm).

Estas consideraciones demuestran, la presencia de un elemento axiomático en la cultura investigativa, el cual se proyecta a través del factor económico para el desarrollo de prácticas que requieran la inversión de tiempo, esfuerzo y recursos en su proceso, tal es el caso del progreso de las investigaciones en el ámbito educativo del nivel de Educación Media General, de esta forma, las estructuras teóricas que sustentan dicho proceso, acorde con los nuevos paradigmas, se encuentran alejados de la visión casusa-efecto, favoreciendo la interpretación de esa realidad, sujeta a la complementariedad entre cuerpo y alma, entre sujeto y objeto, o mejor dicho entre docente y estudiante, (Flórez, 2000, p.12).

Desde esta óptica, la educación posee una serie de elementos relativos al ser humano, no solo en su estructura interna sino mediante la relación con su entorno. A partir de estos postulados, el desarrollo de la práctica educativa se ve condicionado por la presencia de factores intrínsecos y extrínsecos que repercuten de manera conducente en sus representaciones acerca de todo lo que lo rodea, al combinar las diferentes áreas de su desenvolvimiento y considerar al ser como la estructura dinámica o sistema integrado más complejo de todo cuanto existe en el universo. (Martínez, 1991).

Desde esta óptica, la situación social, política y económica integra una serie de factores relativos al ser humano, no solo en sus características internas, sino también en aquellas que demuestran sus acciones, a partir de la relación con su entorno, el cual puede ofrecer condiciones favorables, que funcionen como impulsores del proceso de formación y actualización o por el contrario, desfavorables, que obstaculicen el desarrollo de una cultura investigativa; en consecuencia esta es condicionada por las representaciones sociales de la colectividad donde se encuentre, la cual le proporciona una naturaleza particular.

Ahora bien, abordando las apreciaciones de la investigadora a través del proceso de observación, se observó que ciertamente existen elementos que de alguna forma guían el comportamiento y las prácticas docentes, puesto que funciona como un sentido común, que le proporciona un carácter homogéneo al desarrollo de la praxis en cada una de las instituciones, esta conciencia colectiva, queda en evidencia al analizar con mayor ahínco el vacío existente en el estímulo motivacional, tanto en el discurso del directivo como en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta realidad, pone de manifiesto la visualización de un fenómeno social dentro las instituciones escolares, el cual en la actualidad afecta considerablemente las acciones que allí se desarrollan y repercuten en el

desmejoramiento de la calidad de vida docente, la escasa valoración monetaria de su preparación, de su trabajo, la dificultad para la adquisición de los alimentos de la cesta básica y los insumos de primera necesidad, el cual refleja la devaluación e inflación existente en el país, así como el incremento del índice de inseguridad ponen en una situación comprometedoras al docente de hoy en día.

Ciertamente, en los últimos años se nota marcadamente la diferencia considerable entre el porcentaje de investigaciones y publicaciones que mantienen algunos países de Europa (74%), en comparación con América Latina (1.8%), aún más en el caso específico de Venezuela, donde la estructura científico tecnológica es muy limitada y se encuentra de espaldas a la sociedad del conocimiento (Decibe, Lemasson y Chiappe, 1999).

Partiendo de los análisis expuestos en la subcategoría Estímulo, se presentan las siguientes **tipologías**: a) Guían los comportamientos y las prácticas, b) Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos y c) Condicionante económico. Las cuales generan como **Concepto Integrador: Sesgado estímulo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial.**

En el caso que se presenta a continuación, se analiza la información recopilada a través de la subcategoría **Organización educativa**, entendida como el elemento constituyente de las funciones y la operacionalidad de las instituciones educativas y de todos los factores que en ella se suscitan, los cuales dependen del talento humano y de la misión, visión y política que emplean cada una de estas para obtener los objetivos precisos en un tiempo determinado. Este concepto, puede ser empleado con relación a cualquier sistema organizacional, sin embargo para el presente estudio se contextualizará al ámbito educativo, con el propósito de dilucidar los elementos allí presentes que inciden en la motivación hacia la cultura

investigativa de los docentes a partir de sus concepciones y de la observación de su práctica.

Las organizaciones educativas de Educación Secundaria Bolivariana en Venezuela, es decir del nivel de Educación Media General, establecen que el proceso de formación de los estudiantes, debe dirigirse hacia la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y virtudes mediante la actividad y la comunicación, con el propósito de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno crecimiento de su personalidad.

Estas disposiciones se establecieron bajo la Ley de Educación aprobada en el año 1.980 y posteriormente desde una nueva Ley de Educación, con fecha del 15 de Agosto de 2.009, bajo la Gaceta Oficial N° 5.929, apoyada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y las demás leyes y reglamentos que rigen la materia educativa en el país.

Una vez esclarecido el término, se procedió a establecer las tipologías que enmarcan la información recopilada en los sujetos de estudio, iniciando con la **Codependencia del contexto**, en el cual se incluyen los argumentos de los docentes que se corresponden con este concepto, *“El contexto condiciona las investigaciones”* (S2-18tm), *“Interacción con el entorno”* (S1-20te), *“Realidad del entorno educativo”* (S1-20te); estas consideraciones ubican la motivación hacia el desarrollo de una cultura investigativa en el contexto actual venezolano, mediante la afirmación de una codependencia con el mismo.

Esta característica se refleja en los elementos de la psicología social, presente en las concepciones de los sujetos sociales, al hacer alusión al término de cognición social, que establece el papel que juega el contexto al momento de construir o reconstruir las representaciones que giran en torno a los elementos habituales establecidos en una organización, a través de

estereotipos fijos que indican una relación, que proporciona pruebas de que la nueva representación es cierta.

Desde esta postura, emerge la teoría de las Representaciones Sociales, como una forma específica de orientar la construcción social de la realidad, tomando en consideración la dimensión cognitiva y social, razón por la cual, la cognición social influye marcadamente en su formación. Dicho esto en palabras de Moscovici, es de pasar de la cognición social a la representación social, lo cual implica tres pasos decisivos: a) variar el foco de interés y de las investigaciones del plano individual al colectivo, dando prioridad a los lazos intersubjetivos y sociales más que a los lazos sujeto-objeto. b) Finiquitar la separación que existe entre los procesos y los contenidos del pensamiento social, al elucidar los mecanismos viendo el contenido que de ellos resulta y deducir los contenidos partiendo de los mecanismos y c) Revertir el rol de laboratorio y el de observación, es decir, emprender el estudio de las representaciones sociales en su propio contexto ocupándose de sus realidades (Banchs, 2000).

De la misma manera, se percibió en las informaciones recopiladas la presencia de la **Relación con representaciones existentes**, tal como lo reflejan los siguientes fragmentos *“La organización del tiempo u horario escolar solo se limita a las horas de clase académica no deja espacio para más nada”* (S3-5cle), *“No, definitivamente no tengo tiempo para investigar, pues no se cuenta con un tiempo dentro del plantel ni para corregir o revisar evaluaciones de los estudiantes ahora mucho menos para realizar investigación”* (S4-15tm), *“la carga horaria es completa dentro del aula de clases impartiendo la asignatura, los horarios rígidos y desgastantes que lo agotan a uno como persona, ni para comer hay el tiempo adecuado”* (S1-20te), *“Los docentes no tiene ni el tiempo, ni el espacio para investigar”* (S3-5cle), *“No vale, no contamos con espacios en nuestros horarios de trabajo para realizar investigaciones”* (S5-12te), *“El trabajo del docente es agotador*

*no tenemos el tiempo para nada, damos clase en el liceo y en la casa planificamos y evaluamos” (S5-12te).*

Estas consideraciones, demuestran la evocación de una representación existente en la información que expresan con relación a la naturaleza del tiempo, entendido como la carga horaria de los docentes, que refleja la concepción de la hora clase como el momento y el lugar para impartir los contenidos académicos de la asignatura que se encuentren impartiendo, dejando fuera de los espacios de trabajo las acciones de planificación, evaluación e incluso investigación, al ser consideradas prácticas paralelas no transversales al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo.

Este proceso de asociación, es denominado dentro de esta postura teórica como anclaje, el cual permite transformar lo que es extraño en familiar, incorpora lo extraño en una red de categorías y significaciones por medio de dos modalidades, la primera de estas por medio de la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente y por medio de la instrumentalización social del objeto representado, al insertar las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión. (Banchs, 2000).

Seguidamente, algunas de las concepciones de los docentes corresponden con la tipología **Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores**, a partir de algunos argumentos, tales como, *“Conciencia de grupo” (S1-20te)*, *“Integración grupal” (S3-5cle)*, *“Trabajo mancomunado y cooperativo” (S2-18tm)*, a partir de los cuales un individuo se apropia de aquello que concuerda con sus representaciones y lo que considera de alguna forma como correcto, adecuado o conveniente.

Esta retención, recibe el nombre de objetivación, dentro de la teoría de las representaciones sociales, y tiene como finalidad reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre

ellos. Al respecto, Moscovici, (citado por Banchs, Ob.cit.), define como una construcción selectiva la retención específica de elementos que después son libremente organizados, tal y como lo describe a continuación:

...Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función de criterios culturales y normativos. Se retiene solo aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores. De ahí que las informaciones con igual contenido, sean procesadas diferencialmente por las personas. (p.321)

En este orden de ideas, desde la postura de este autor, el proceso de retención de acuerdo al sistema ambiente de valores, expone de manera clara la forma cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, junto con la manera cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones.

Por otra parte, se vislumbra la presencia de un conjunto de argumentos que denotan una tipología que **Función icónico- simbólica**, debido a algunos aportes de los informantes clave que señalan: *“Influye de forma positiva porque una mano amiga siempre brinda el empuje que nos hace falta y de forma negativa, porque si uno no investiga tristemente los demás tampoco”* (S4-15tm), *“uno no puede estarse dejando influenciar por los demás, cada quien sabe lo que tiene que hacer”* (S5-12te).

Así emerge de la oralidad de los informantes, la presencia de esta función icónico-simbólica, representada a través de un proceso conocido como naturalización, Moscovici, (Ob.cit.), señalaba que consistía en el proceso de transformación de un concepto en una imagen, a través del cual se obvia su perfil simbólico arbitrario, para evolucionar a una realidad con existencia autónoma. De esta forma, la distancia que separa lo representado del objeto se desvanece acarreado que las imágenes sustituyan la realidad, y pasen a formar parte de la estructura de cada individuo, el cual al estar inserto en la sociedad, le proporciona la condición de colectivo. Desde esta

postura, ya no se distinguen los datos sobre los objetos, sino al contrario, se obtiene es la imagen que substituye y amplifica de forma natural lo percibido, remplazando significaciones indefinidas por imágenes, se reconstruyen esos objetos, se les aplican figuras que se consideran naturales para apropiarse de ellos, explicarlos y convivir con estos, y son esas imágenes, las que finalmente constituyen la realidad cotidiana de los individuos que interactúan con la situación, así como el colectivo que se relaciona con el mismo.

A partir de los datos establecidos, las apreciaciones de la investigadora por medio de la observación, apoyan la presencia de las tipologías presentadas, pues se evidenció la fuerte relación que poseen con el entorno y la influencia que ejerce este sobre las representaciones que se construyan, siendo incluso en la actualidad la mayor dependencia que se percibe. Así se determinó que el funcionamiento de la organización educativa, intercede en el desarrollo de la cultura investigativa, que se desarrolla en las mismas, al poseer su propio sistema de símbolos que son generados y comprendidos por el colectivo.

Así, fue posible percibir dentro de la organización, la distribución de la carga horaria docente, la cual solo contempla el tiempo para el desarrollo de docencia, sin dejar espacios para el cumplimiento de otras funciones, del mismo modo se detectó que dichas horas solo son dedicadas para la enseñanza de algún contenido curricular. Seguidamente, se analizó que su funcionamiento responde a la estructura del sistema educativo venezolano, sin embargo, demuestran dificultades para el cumplimiento de lineamientos acerca de la promoción de la investigación, al no conceder espacios para su funcionamiento.

En correspondencia con la subcategoría Organización, se establecieron como **tipologías:** a) Codependencia del contexto, b) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores, c) Relación con concepciones preexistentes, d) Determinación el tipo de relaciones

apropiadas para el sujeto. Junto con el **Concepto Integrador: Dependencia del contexto con incidencia en las representaciones de acuerdo al esquema de valores del sujeto**

### Cuadro 6

**Categoría Motivación. Subcategorías a) Estímulo b) Organización. Tipologías. Concepto integrador.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
	<b>Estímulo hacia la investigación</b>	a) Guían los comportamientos y las prácticas b) Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos c) Condicionante económico.	Sesgado estímulo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial.
<b>Motivación</b>	<b>Organización educativa</b>	a) Codependencia del contexto b) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores c) Relación con concepciones preexistentes d) Determinación el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto.	Dependencia del contexto con incidencia en las representaciones de acuerdo al esquema de valores del sujeto

### **Aproximación teórica a la cultura investigativa desde la motivación de los docentes**

El análisis de la realidad presente en la vida cotidiana, es una edificación intersubjetiva, entre lo individual y lo colectivo, consolidando de esta forma un mundo compartido, el cual encamina el surgimiento de métodos de interacción e información mediante los cuales, los individuos

comparten y experimentan con los demás. En esta construcción, la posición social, el lenguaje y la motivación tienen un papel decisivo para la comprensión social del conocimiento que se transmite.

Ante ello, la motivación representa un eslabón indispensable en la cadena de desarrollo de un individuo dentro de una colectividad, vista como la práctica de una cultura investigativa desde las representaciones sociales que de ella se conformen, al promover de forma coordinada la acción desde la convicción del pensar y el actuar. Así ofrece desde su ontología el estímulo y el subsidio investigativo, junto con la forma de funcionamiento organizacional que delatan la influencia motivante en el desarrollo de esta cultura. En este orden de ideas, la motivación, presentada desde estas dos vertientes, es condicionada por el medio cultural en que viven las personas, así como el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario en su campo laboral, tal es el caso del nivel de Educación Media General, donde confluyen situaciones que ponen en evidencia su presencia como parte inherente y convergente en las concepciones y las conductas sociales.

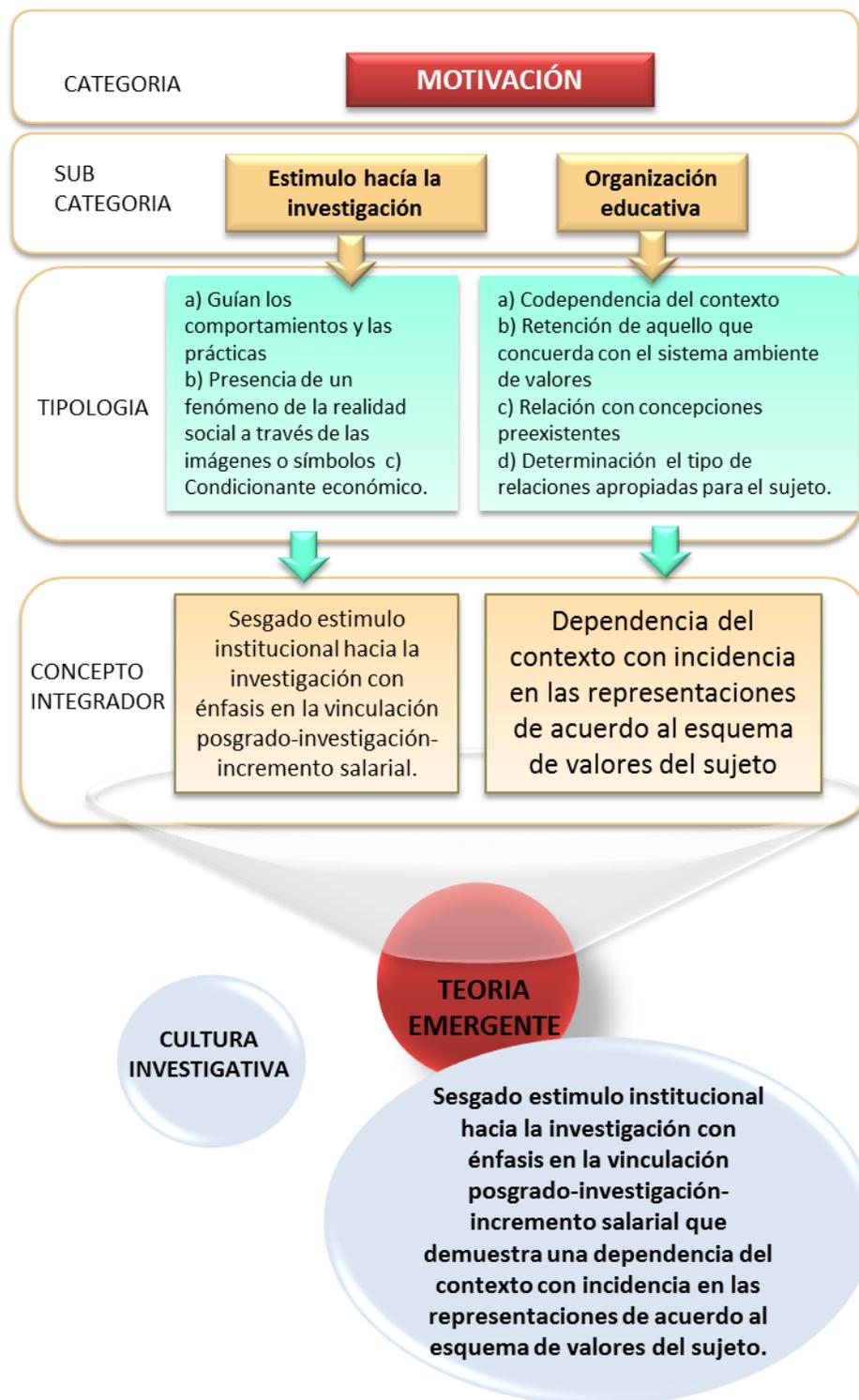
Desde esta óptica, el estímulo y los subsidios para investigación emergen desde las apreciaciones de los informantes y de la investigadora, mediante algunos caracteres que esbozan su realidad, al señalar que estos

- a) Guían los comportamientos y las prácticas, se evidencian como la b)
- Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos, son concebidos como un c)
- Condicionante económico, lo que conlleva al surgimiento de una representación que señala la existencia de un **Sesgado estímulo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial.** Esta influencia, repercute en su forma de ser, su identidad social, e incluso en la forma en que perciben la realidad social, (Ibáñez, 1988), al consistir en la representación social de una realidad, tal es el caso del funcionamiento de

una organización, en donde se estableció la a) Codependencia del contexto, junto con la existencia de una b) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores, c) Relación con concepciones preexistentes, d) Determinación el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto, promoviendo la representación de **Dependencia del contexto con incidencia en las representaciones de acuerdo al esquema de valores del sujeto**

Efectivamente, estas propiedades objetivas son descritas desde los entrevistados y la investigadora, lo que conllevó a un proceso de reconstrucción que tomó en cuenta sus intereses particulares, las posiciones sociales, sus experiencias e influencias culturales, convirtiéndose por ende en realidades personales, con un orden colectivo, entendido como el mecanismo responsable de la existencia de realidades plurales (Ibáñez, ob.cit.).

Desde esta percepción, la motivación dentro de la cultura investigativa ofrece un estímulo que influye directamente en el desarrollo de esta, así como el funcionamiento organizacional, al intervenir como una guía de comportamiento, expuesta desde la aproximación teórica de una representación que señala un **Sesgado estímulo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial que demuestra una dependencia del contexto con incidencia en las representaciones de acuerdo al esquema de valores del sujeto.**



**Gráfico 6. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Motivación**

## **Cultura investigativa. Categoría: Compromiso Investigativo**

Para emprender el análisis de la siguiente **Categoría: Compromiso investigativo**, es preciso elucidar el propósito con el cual se inserta en el estudio, pues se espera determinar desde ella las representaciones existentes acerca de la cultura investigativa de los docentes del nivel señalado, partiendo de la enunciación de su significado y la inferencia del mismo en la conformaciones sociales que guían dicho proceso.

Al respecto, diversos autores afirman que el compromiso con una labor es parte inherente a un individuo, pero que a pesar de esto, tiene repercusión en el colectivo, lo que representa una ventaja competitiva para las personas y empresas que la poseen, ya que la existencia de personas comprometidas, permite establecer ciertos elementos que promueven el talento humano, tales como, la identidad para con la organización y sus proyectos, la libertad de acción, de compartir ideas y hacer cambios y la posibilidad de adueñarse del proceso.

Por consiguiente, desde dicha categoría se aborda inicialmente la **Sub categoría Deber ser**, a través de la cual se profundizó hacia un estado mayor de conciencia referida no solo al conocimiento de sus obligaciones sino hacia lo que representa el mismo para cada uno de los individuos. Desde esta perspectiva, se vislumbra la perenne relación entre el ser y el deber ser, al asumirse el primero como lo que realmente se hace y el segundo como aquella utopía, que plantea la forma correcta del proceder.

Sin embargo, el deber ser nunca se deduce a partir del ser, (fue Hume el primero en plantear este problema, en el libro III, parte I, sección I de su Tratado sobre la naturaleza humana). Al citar “Si placeres y ventajas son hechos (ser), entonces quedan descalificados axiológicamente el hedonismo (reduce valor a placer) y el utilitarismo (reduce valor a ventaja)”. Estas deducciones se amplían con los aportes de Zavadivker, (2004), quien

expuso que aun cuando las pautas lograsen ser derivadas a partir de las representaciones, este proceso no podría asegurar la veracidad de las mismas. Esto ocurre porque las condiciones de la lógica por ser descriptivas, se presentan como axiológicamente neutras, lo que conlleva a que no se denote la condición justa o correcta de ese deber ser, es decir, no permiten justificar moralmente la conclusión normativa.

El precitado autor, denominó “falacia de la justificación cognitiva” al error que se basa en imaginar que razones de orden cognoscitivo son necesarias para justificar una norma, es decir, para reflexionarla como justa o correcta. Desde esta óptica, lo formal es el deber ser, al respecto Kant, señala que la axiología se construye a partir de dicha percepción, o según Max Scheler, en alguna acción concreta o materia; no obstante coinciden en el hecho de que el deber ser vacío de contenido, es más incomprendible que la conducta concreta que lleva a su realización.

Partiendo de estos postulados, la oralidad de los entrevistados ofreció información al respecto que se equipara a las siguientes apreciaciones, **Reflexión sobre la praxis**, a partir de aportes como, “*No se hace investigación*” (S1-20te), “*Una mejor práctica pedagógica, una mejor manera de abordar el grupo*” (S3-5cle), “*...todos los docentes estamos minimizando nuestro esfuerzo en el trabajo*” (S3-5cle), “*Investigar es estar inmerso en el continuo campo de indagación de manera sistémica, conocer, saber de la realidad desde diversas perspectivas con la finalidad de comprender una realidad*” (S4-15tm), “*En educación media general nosotros no hacemos investigación de ningún tipo*” (S4-15tm).

Tal como lo reflejan los aportes de los informantes, se encuentran representaciones acerca de lo que realizan en su práctica laboral, demostrando con ello, el ser de su praxis investigativa, a través de un proceso introspectivo que denota una condición que adolece de una cultura investigativa según la representación del deber ser, pero que sin embargo se

establece como el ser, desde el sentido común de los docentes del nivel de Educación Media General, quienes señalan la realidad de sus acciones desde dicha perspectiva.

Al respecto, abordar la praxis investigativa conduce a la reflexión entre dos disyuntivas, claramente diferenciadas por Stenhouse (1998), la primera constituye la investigación sobre la educación y la segunda, investigación en educación, de forma tal que sea posible dilucidar acerca del tipo de investigación que se realiza. Para ello se establece que la investigación sobre la educación, es aquella que realizan los investigadores no involucrados directamente con la realidad objeto de estudio, tales como, psicólogos, sociólogos, administradores de la educación, quienes desde su campo toman la realidad escolar como objeto de análisis y producen resultados.

El precitado autor señala que es una investigación "efectuada desde el punto de vista de las disciplinas que, acaso incidentalmente, realiza una contribución a la empresa educativa" (op.cit., p.42). Sin embargo, dichos hallazgos pocas veces son puestos en práctica por los involucrados en la realidad objeto de estudio. Por su parte, la investigación sobre la educación, poco contribuye en mejorar la calidad de esta, tal y como afirma Morles (1995), quien señala que entre las principales fallas de la investigación sobre la educación, se encuentra, a) uso de estrategias inapropiadas, b) información poco impactante y convincentes, lo cual es apoyado por Murcia (2003), quien agrega que dichas investigaciones se caracterizan por:

- a) Tendencia a reproducir mecánicamente esquemas u orientaciones resultado de experiencias distintas a las vividas.
- b) Baja capacidad de comprensión y concientización de los diferentes problemas que surgen.
- c) Bajo nivel de información de la realidad que se investiga, en algunos casos presunciones o creencias infundadas acerca de cómo es la realidad concreta.
- d) Divorcio total entre la docencia y la investigación (p. 69).

En tal sentido, la reflexión sobre la praxis conlleva hacia un razonamiento que pone en evidencia la presencia de representaciones sociales que describen un sentido común colectivo acerca de la cultura investigativa que deberían desarrollar que corresponda con las ideas de Stenhouse (Ob.cit.), quien plantea como ideal "la investigación realizada dentro del proyecto educativo y enriquecedora de la empresa educativa" (p. 42), a partir de la propia práctica pedagógica o un aspecto de la misma.

Al respecto, Rodríguez (2005), considera que la reflexión es el procedimiento básico de trabajo en la investigación, argumenta esta idea cuando expresa que "los datos, los instrumentos, las situaciones, los cambios, sólo son herramientas o medios para auxiliar y apoyar la reflexión y la profundización en el conocimiento del ejercicio profesional del docente" (p.2). De esta manera, cuando un investigador reflexiona sobre su praxis, adquiere elementos fundamentales para el cambio de conducta y de actitud, es decir, se hace consciente de que aquello que realiza es susceptible de mejorar.

Desde esta óptica, otros comentarios de los informantes reflejaron la presencia de una **Conciencia del deber ser**, puesto que señalaron que la investigación *"Fortalecería el sistema educativo"* (S2-18tm), *"Si deben desarrollar investigación, pero hasta que no entren en razón y comprendan que las cosas tienen otras perspectivas, cualquier intento por realizar investigación científica se va a quedar en cumplimiento de un mero requisito y en algunas ocasiones más grave aún como estudios ficticios"* (S4-15tm), *"Sería bueno que algunos docentes dejaran la apatía y la resistencia al cambio"* (S5-12te), *"Desarrollar un tema que surge bien sea de una necesidad o del interés de querer saber algo a profundidad aplicando estrategias basadas en teorías existentes o descubrir elementos interesantes que den origen a nuevas teorías"* (S5-12te).

Estas características responden a la aceptación de aquello que consideran el ideal de ejecución, la utopía del deber porque se trata de un mero ideal, un simple desiderato, un irrealizable “modelo platónico” que nada tiene que ver con la dura y áspera realidad cotidiana, presentado desde la conciencia que describe la norma que rige la acción investigativa dentro del sistema educativo para los docentes, partiendo de los pasos que debe seguir el desarrollo de esta, hasta los beneficios que de ello se derivan.

Esta posición refleja intuitivamente la presencia del deber, entendido como la exigencia inexcusable de su realización, esto conlleva hacia el enfrentamiento de una representación que señala cuan atado se está a ciertas reglas de conducta imperativa, lo cual confirma o choca con el nivel de conciencia, al respecto, Alf Ross (1963), en *Sobre el Derecho y la Justicia*, señala "Lo que es característico de la experiencia del deber es, precisamente, que aprehendemos en ella un impulso a la acción, que se presenta como una demanda independiente de todo lo que nuestros deseos, inclinaciones e intereses nos sugieren" (p. 353). Esta realidad demuestra un contacto entre el ser y el deber ser, que conlleva hacia una actuación o una inhibición en situaciones específicas.

Estas deliberaciones, constituyen el respaldo a las apreciaciones de la investigadora, quien observó un conocimiento en los entrevistados acerca de aquello que deberían hacer e incluso la forma como deberían proceder y los beneficios que de ello obtendrían, sin embargo tal como expresan los verbos utilizados, se encuentran ante una utopía que refleja el ideal del deber ser, pero que se encuentra alejado de la realidad de su praxis pedagógica, al no evidenciar momentos de reflexión que conlleven a elucidar el compromiso que tienen como docentes para el desarrollo de investigaciones como parte de su praxis docente.

Consecuentemente, demuestran el cumplimiento de las competencias dirigidas a la docencia al impartir los contenidos curriculares de las

asignaturas que tienen bajo su responsabilidad, sin tomar en cuenta el cumplimiento del compromiso adquirido, poniendo en evidencia la presencia de una representación social que establece la investigación como una acción exógena al compromiso como docentes de aula.

Partiendo de los postulados y los argumentos presentados, desde la subcategoría del deber ser investigativo se establecen las siguientes **tipologías**: a) Reflexión sobre la praxis y b) Conciencia del deber ser. Presentando como **Concepto Integrador: Conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis.**

Continuando con el análisis de la categoría Compromiso, se presenta la subcategoría **Actualización**, con el propósito de dilucidar las representaciones presentes en las concepciones docentes acerca de la adquisición de conocimientos renovados que respondan a las demandas de la sociedad y a los cambios que esta experimenta de forma acelerada.

Al respecto, Hernández, (2010) señala:

El compromiso investigativo del docente en ejercicio representa un gran desafío ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde y en su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral, ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica. (p.1)

Este concepto de actualización, no se concibe como una receta lineal y única, sino a través de una metodología dirigida hacia la consolidación del proceso docente educativo que garantice el cumplimiento de las exigencias y necesidades de la praxis pedagógica, comprendido como parte de una construcción colectiva que ponga en evidencia las representaciones que de esta se derivan.

Se inicia con **Relaciones sociales**, mediante los aportes de los informantes que señalaron *“Debería ser con los grupos de acción docente”* (S1-20te), *“Para estar actualizado deberíamos estar siempre incluido en un grupo de estudio, línea de investigación o realizar estudios de postgrado”* (S4-15tm), en los cuales se evidencia la influencia de las relaciones interpersonales en el proceso de actualización en investigación como una estrategia para mantener y elevar el nivel de compromiso por una cultura investigativa que responda a las necesidades e intereses de los involucrados a favor del proceso educativo.

En este sentido, la participación y el intercambio con otros para promover la actualización, permite discutir y analizar los objetivos educativos y las maneras de enseñar, mediante un compartir de experiencias que nutran la información a través de las relaciones que allí se susciten, a partir del debate sobre los escenarios sociales, políticos y económicos particulares de los contextos institucionales; con la intención de estar conscientes de la influencia de las relaciones sociales que generan formas de conocimientos impregnadas de valores socioculturales, que legitiman su estilo de vida. Así, Giroux (1990), señala el hecho de *“servirse de formas de pedagogía que traten a los estudiantes como sujetos críticos, hacer problemático el conocimiento, recurrir al diálogo crítico y afirmativo, y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas”*. (p.178). Explícitamente, se demuestra que las relaciones sociales guían las acciones a partir de la reflexión y la crítica que se genera de acuerdo a las representaciones que describen el colectivo del cual forman parte los individuos.

Seguidamente, se aborda una tipología que demuestra la presencia de una representación social que guía la actualización hacia el **Uso de medios de comunicación**, como una opción para mantenerse actualizado; esta sale de comentarios como, *“Leyendo artículos por internet, eso me permite ver los*

*avances de otros investigadores” (S3-5cle) “Leyendo todos los días el periódico y las redes sociales” (S5-12te).*

Los argumentos de los informantes, demuestran la representación social desde los postulados de Moscovici, los cuales ponen en evidencia la trascendencia hacia el análisis de datos que permitan la comprensión de los procesos constitutivos de las acciones ejecutadas y las opciones que tienen al respecto. En palabras de este autor, (citado por León, 2002), se resume en

:...sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (p.369)

Esta condición, expresa una intrínseca relación entre aquello que se piensa y lo que se comunica, estableciéndose con ello, un sitio de suma importancia hacia los procesos comunicativos de elementos inherentes al orden social, a partir del intercambio de experiencias.

Finalmente, se plantea la opción de desarrollar **Estudios superiores**, como una alternativa para la actualización de información acorde y necesaria para promover una cultura investigativa que parta desde el nivel de compromiso adquirido por parte de los individuos que allí convergen. Al respecto, uno de los informantes señaló que se actualizaba *“Cuando comienzo a realizar estudios de pregrado o postgrado” (S4-15tm)*, considerándose esta manera el medio más idóneo para el desarrollo de conocimientos actualización que engranen en la globalización, la

modernidad, la complejidad y la interculturalidad que exige la sociedad actual.

Desde esta concepción, Duran, (1997), señala que “El replanteamiento de los contenidos y objetivos educativos conjuntamente con la formación de los docentes será la base para enfrentar los retos sociales y económicos que exige la sociedad del siglo XXI” (p.7), es así como la calidad de la educación se puede renovar mediante la actualización de los docentes, a través de procesos de formación a nivel superior, mientras que a su vez se acompañan con acciones que profundicen en los problemas específicos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, se debe considerar que el conocimiento en las diversas áreas se renueva cada cinco años, por tal motivo la actualización permanente es una condición necesaria en todas las profesiones, aún más en la relacionada con la educación, donde los estudiantes avanzan en ocasiones de una forma más acelerada que los mismos docentes. Ante esta realidad, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, debe promover en todas las instituciones educativas, como parte de su gestión el desarrollo de acciones de actualización permanente, no solamente con la finalidad de refrescar los contenidos sino, en especial, en lo relacionado con el saber indelegable del docente, reflejado en la cultura investigativa para abordar los problemas de la práctica y del aprendizaje de los alumnos.

Las apreciaciones de la investigadora, reflejan los elementos presentes para propiciar el compromiso de los docentes, lo que conlleva a señalar que no se observó la existencia de grupos de acción docente que generaran la actualización de los mismos partiendo del cumplimiento del deber ser, desde esta perspectiva, se hace evidente la subsistencia de un ideal de acción que ubica la concepción de esta desde un plano hipotético que no corresponde con la realidad, pese al conocimiento y aceptación de una conciencia que refleja lo necesario para el desarrollo de una cultura investigativa.

A partir de los postulados expuestos, se señalan desde la actualización en investigaciones las siguientes **tipologías**: a) Relaciones sociales, b) medios de comunicación y c) Estudios superiores. Lo que conlleva a la formación del presente **Concepto Integrador: indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético.**

### Cuadro 7

**Categoría Compromiso. Subcategorías a) Deber ser b) Actualización. Tipologías. Concepto integrador.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
	<b>Deber ser investigativo</b>	a) Reflexión sobre la praxis y b) Conciencia del deber ser.	Conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis.
<b>Compromiso investigativo</b>	<b>Actualización en investigaciones</b>	a) Relaciones sociales b) medios de comunicación c) Estudios superiores.	Indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético.

### **Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las representaciones sociales. Categoría: compromiso investigativo**

Efectivamente, el estudio de la cultura investigativa de los docentes de Educación Media General desde las representaciones sociales en el contexto actual venezolano, se erige sobre los razonamientos que hacen los individuos en su vida cotidiana y en su práctica laboral, sobre las categorías que utilizan de manera espontánea para explicar la realidad, promoviendo

así la aproximación a las leyes y a la lógica del pensamiento social, al ser parte activa de una sociedad y de una cultura, que forja su visión del mundo, de los sucesos, las personas y la vida en general.

De esta forma, en el devenir de las acciones, el compromiso se presenta como una acción individual que conlleva hacia un elemento colectivo, pues por lo general, un docente no trabaja de manera aislada y aunque así lo hiciese sus funciones van dirigidas hacia el beneficio de un grupo considerable de individuos, al constituir su entorno inmediato, para quienes su dedicación constituye el aseguramiento del alcance de los objetivos propuestos. La perspectiva del compromiso investigativo en los docentes, infiere en la representación del deber ser como un elemento que promueve una intuición axiológica, al ser el principio de la conciencia moral, que resume la conducta concreta que lleva a su realización, partiendo de la premisa de Hume, que establece que el deber ser nunca se deduce a partir del ser, sino de las representaciones sociales que de este se deriven.

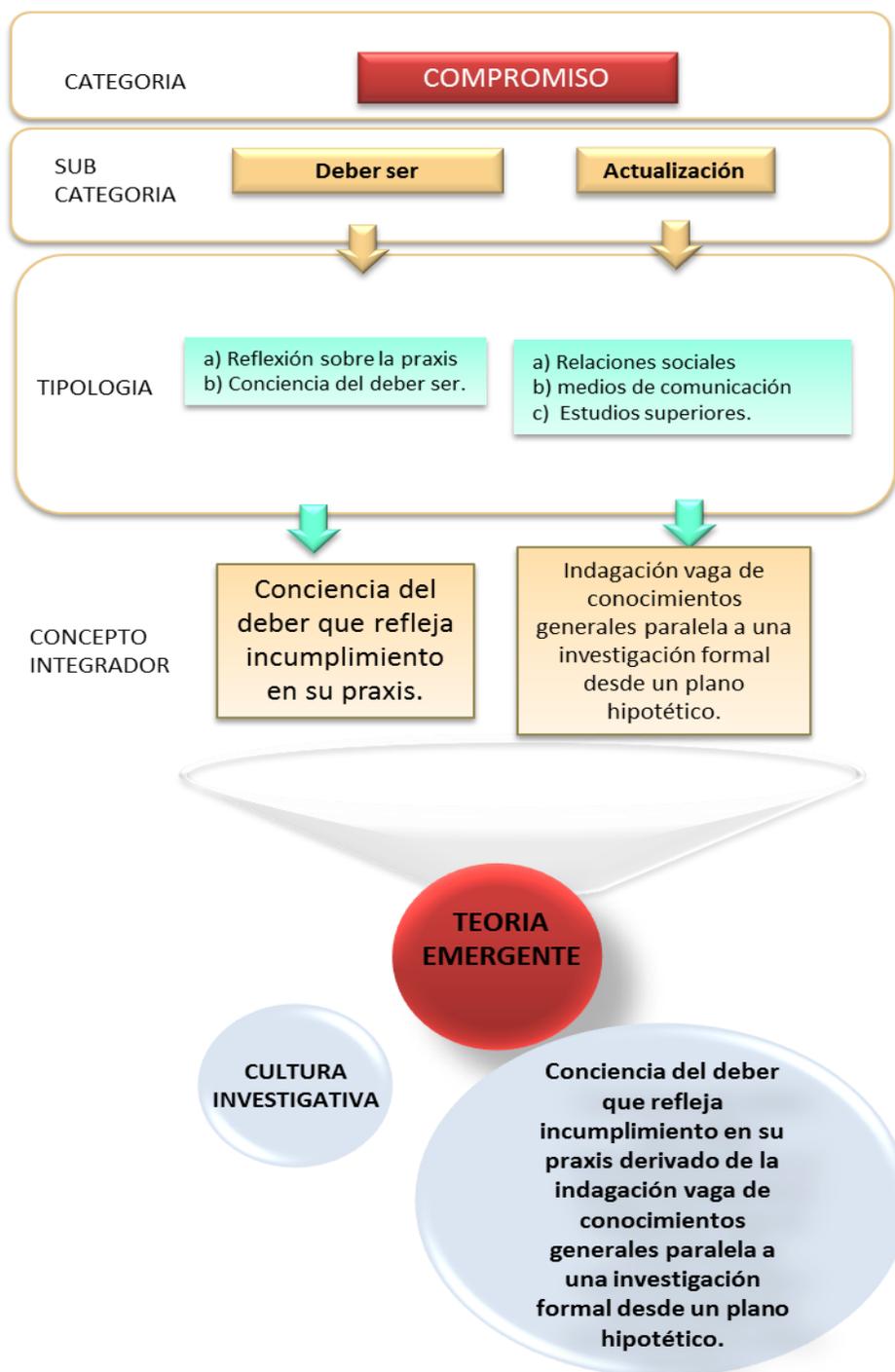
Por lo que posterior al análisis de las concepciones y conductas de los docentes, acerca de este deber investigativo en el plano educativo del nivel de Media General, surgen como caracteres del mismo, a) Reflexión sobre la praxis y b) Conciencia del deber ser. Promoviendo la representación de una **Conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis**. Ante ello, la representación social se plantea como una manera particular de enfocar la construcción social de la realidad, tomando en consideración las dimensiones cognitivas y las dimensiones conductuales de esta disposición de la realidad, por lo que el compromiso es visto desde el plano del pensamiento y el de la acción.

Consecuente con este planteamiento, el compromiso investigativo, requiere de una constante y continua actualización en investigaciones, con el propósito de cumplir con los mismos cánones sociales que estereotipan dicha acción como parte inherente del mismo, a través de algunos caracteres

ontológicos que lo establecen, como a) Relaciones sociales, b) medios de comunicación y c) Estudios superiores. Lo que conlleva a la formación una representación que expresa una **Indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético.**

Estas concepciones ilustran la posición epistemológica en la que se inscriben las representaciones sociales, partiendo del hecho de que el conocimiento es un fenómeno complejo que se genera bajo circunstancias y dinámicas diversas, por lo que la cultura investigativa confluye desde las relaciones sociales que en este contexto se deriven. Siendo por ende el deber ser investigativo y la actualización, elementos que condicionan el compromiso hacia la investigación por parte de los docentes, quien manifestaron su conocimiento del mismo pero su despreocupada atención a su cumplimiento

Conscientes de esta realidad, se evoca una expresión muy de moda actualmente entre los venezolanos, que demuestran la radical disociación existente entre los elementos esenciales que constituyen su vida social, puesto que al indagar acerca de cómo se hacen las cosas suelen señalar el ser y al profundizar en el modo adecuado o correcto de llevar a cabo una labor, evocan lo perfectible, lo que no se puede hacer, por tratarse de un ideal, una utopía, un desiderato, un irrealizable “modelo platónico” que nada tiene que ver con la dura y áspera realidad cotidiana. Por lo que desde esta categoría emerge una aproximación teórica que señala **Conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis derivado de la indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético.**



**Gráfico 7. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Compromiso investigativo**

## **Cultura investigativa. Categoría: Orientaciones pedagógicas**

La última categoría que se presenta recibe el nombre de **Orientaciones pedagógicas**, la cual se encuentra inserta estrictamente en el campo de la educación venezolana, el cual, establece su propia normativa jurídica, que le proporciona estructura, contenido y organización; por ello rige el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por los estudiantes, utilizando para ellos teorías pedagógicas que promuevan la formación de un individuo consiente de su rol en la nación, crítico, solidario y participativo.

Desde esta óptica, establece su basamento legal en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1.999), la Ley Orgánica de Educación (2009) y su Reglamento (1.980), así como también las reformas hechas a estos instrumentos. De esta forma, es el actual Ministerio del Poder Popular para la Educación, el organismo que tiene a su cargo la dirección de la formación de los venezolanos en sus diferentes niveles educativos y modalidades, a partir del diseño e implementación de planes y programas, bajo lineamientos u orientaciones, que guíen dichas prácticas pedagógicas. A partir de estos planteamientos, a continuación se analizan los principales elementos relacionados con la investigación y formación permanente, presentes en la Normativa titulada *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial Del Año Escolar 2014-2015*, dictadas por el para entonces Ministro de Educación Héctor Rodríguez, y que aún continúan en vigencia para el subsiguiente año escolar por el Ministro designado Rodolfo Humberto Pérez Hernández, las cuales señalan:

La profundización de la transformación del modelo educativo que demanda la sociedad venezolana, en el marco de la consulta nacional por la calidad educativa y los propósitos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, requiere un enfoque formativo articulado a los procesos de investigación sobre la acción y los contextos donde se desarrolla la actividad

pedagógica, en función de producir colectivamente conocimiento para la transformación de las prácticas educativas. (s/p)

Estableciendo de esta forma los lineamientos a cumplir por parte de los actores educativos en cada una de las instituciones, en sus diferentes modalidades en el eje investigativo. Para ello, es menester tomar en cuenta los elementos individuales y colectivos que confluyen para dar origen a la puesta en escena de las representaciones que de ello se derivan.

Al respecto, Moscovici, (1970), plantea *La Psicología Social Tripolar*, la cual busca estudiar los fenómenos que se dan en la esfera de la interacción en donde lo individual y lo colectivo se entrelazan. En este marco, se establece el estudio de las normas y la influencia de los valores sociales, para el conocimiento de cómo la realidad social se inscribe en el individuo, el modo en que éste se la representa, y de los mecanismos que las personas utilizan para inscribir en otros esa realidad social interiorizada.

En tal sentido, se inicia con la Sub categoría **Grupos de investigación y formación**, al estar contemplados como la primera disposición que hace el MPPE, en las *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial*, con la finalidad de promover las acciones investigativas dentro del seno de las instituciones educativas, presentadas de la siguiente forma:

ORIENTACIÓN No. 1: Los grupos de investigación y formación. Para la consecución de los objetivos que nos proponemos en esta materia, se establecen tres grupos para la investigación y formación: 1) los maestros y maestras agrupados en colectivos según las líneas de investigación de común interés, 2) los directores del sistema educativo (directores generales del ministerio, directores de zonas educativas y los docentes con función supervisora) agrupados por temas de interés colectivo y 3) directores de centros educativos agrupados según las líneas de investigación afines. (s/p)

Esta orientación, promueve el trabajo en colectivos de investigación desde las sedes educativas, ya sean escuelas o liceos, con el propósito de

involucrar en primera instancia a los docentes, seguidos de supervisores y jefes municipales y finalmente los jefes de zonas educativas a nivel del estado.

Ahora bien, partiendo del análisis de las respuestas emitidas por los informantes se establecieron entre las tipologías el **Incumplimiento de Normas**, al obtener datos relevantes que se apoyan en argumentos como los siguientes: *“Los círculos de acción docente que en mi institución no se llevan a cabo”* (S1-20te), *“...ese tipo de grupos en mi institución no funcionan, el tiempo se nos va solo dando clases, solo al final del año escolar a veces se realizan algunos talleres pero no tienen mayor relevancia en cuanto al nivel investigativo”*. (S2-18tm), *“...creo que no existen, lo que hacen es como unos talleres institucionales...que cuando se reúnen, cosa que es muy esporádicamente, se hablan es de hechos banales y no de hechos pedagógicos”* (S3-5cle)

Estas afirmaciones, dan muestra de un desacato en la puesta en ejecución de las orientaciones pedagógicas ministeriales, las cuales expresamente señalan el establecimiento de grupos dirigidos hacia la investigación y la formación. Al respecto, Arechavala, (1987) afirma que:

El comportamiento de un investigador es influido por las demandas que le impone la estructura de la organización, la competencia por recursos, la sujeción a normas, patrones de comunicación y la concepción de objetivos para el trabajo en conjunto. Los objetivos, implícita o explícitamente definidos para el conjunto, determinan patrones en las decisiones de sus miembros; los grupos crean, conscientemente o no, normas que rigen su productividad y la satisfacción de los miembros con su relación de trabajo. (p.11)

Desde esta perspectiva, se expresa la influencia que ejercen los colectivos en el desarrollo de acciones individuales o colectivas, las cuales se apoyan en el funcionamiento de las instituciones y en el énfasis que hagan estas para asegurar su cumplimiento. Demostrándose con ello la

representación de una cultura colectiva fuertemente influenciada por las acciones del común que establecen el denominador para su desarrollo. Al respecto Arechavala y Metlich (2006), afirman que las instituciones y los contextos laborales condicionan el trabajo de los investigadores, por lo que desarrollan un comportamiento habitual que tiene que ver con el sentido común, presente en sus representaciones, acerca de un elemento emanado por una instancia superior que guía y direcciona el curso de las acciones.

Seguidamente, se plantea como tipología el **Desempeño condicionado**, entendido como el cumplimiento intermitente de una acción, al encontrarse coartado por elementos internos y externos a la misma, lo cual dificulta el rendimiento de esta, al depender de fluctuaciones que circunscriben su ejecución. De esta forma, se plantea el pensamiento individual y colectivo como principal factor influyente en el ejercicio de una práctica social, guiado por las representaciones que se formen en torno a la cultura predominante en el contexto.

Estas afirmaciones, se apoyan en el argumentos, de uno de los informantes quien señalo *“Si claro acá en mi institución existen grupos de formación... lo único es que solo se reúnen una vez al año, cuando ya está finalizando y solo participa quien quiere”* (S5-12te), este señalamiento presenta el funcionamiento de los grupos de investigación y formación como acciones no sistemáticas, sino fluctuantes, que dependen de factores externos a las mismas, lo cual ocasiona que su apreciación no sea la de una normativa consecuente, sino que puede ser tomada o implementada a conveniencia, impidiendo con ello, el avance en precisar lo que se requiere para el desarrollo de acciones pertinentes y conducentes a cambios reales en las prácticas de aula de los docentes en ejercicio y en formación.

Esta función de acciones condicionadas, se establecen a partir de los acontecimientos y las interacciones humanas, circunscritas al ámbito educativo, pero que no dejan de pertenecer a un entorno social, en el cual

confluyen elementos intrínsecos a la condición personal, institucional y colectiva, por lo cual, no basta con el uso de una racionalidad técnica que explique y cuantifique el cumplimiento; sino que se requiere ir más allá, hacia la comprensión del fenómeno desde su complejidad.

Posteriormente, se aborda una tipología relacionada con la **Cognición social**, al presentar una concepción relacionada con la representación que se tiene de la influencia de los elementos de la sociedad, al señalar “...*la crisis social que está viviendo nuestro país refleja nuestro contexto inmediato y eso sí que nos influye de verdad, porque aquí no estamos viviendo sino sobreviviendo*”. (S5-12te). Esta aseveración, asume la incidencia del entorno en las acciones que desarrollan los individuos, los cuales poseen una fuerte relación con los acontecimientos que experimentan diariamente desde su hogar o centro de trabajo y que es construida de manera colectiva por un sentido común.

De esta forma, manejar la hipótesis de una ideología social, establece la aceptación de la existencia de un pensamiento colectivo o comúnmente compartido, socialmente instituido en cuanto a su forma, su contenido y su evolución. Por tal motivo Vala, (1986); afirma que las representaciones sociales distinguen una forma de conocimiento específico, conocido como el saber de sentido común, mediante el cual los contenidos consignan procesos formativos y prácticos, habilitando así una forma de pensamiento social.

Desde este punto de vista, las apreciaciones de la investigadora, dan cuenta de la realidad institucional en cuanto a la ausencia de equipos de investigación y formación, puesto que no se les da el tiempo y el espacio de forma sistemática para su desarrollo, sino que son implementados ocasionalmente para una reunión de carácter informativo, desvirtuando el objetivo bajo el cual son propuestos. Asimismo, se observó que los tiempos diarios se encuentran copados con actividades académicas exclusivamente dedicadas a la docencia sin conceder espacios, dentro de la carga horaria

para el trabajo formativo de los docentes, por lo cual en algunas instituciones, el cumplimiento de la normativa queda disfrazado detrás de los proyectos de aprendizaje que desarrollan los estudiantes, los cuales, cabe acotar no contemplan investigación por parte del docente, y en las demás instituciones simplemente es disimulado con investigaciones de pregrado o posgrado desarrollados por los docentes en sus respectivas universidades como requisito consecuente al título.

Por consiguiente, la subcategoría grupos de investigación y formación, establece como **tipologías**: a) Incumplimiento de la Norma, b) Desempeño condicionado y c) Cognición social. Emergiendo como **Concepto Integrador: Planteamiento utópico de grupos de investigación y formación.**

Seguidamente, se presenta la siguiente subcategoría llamada Sub categoría llamada **Programas y Módulos**, la cual también parte de los caracteres presentes en las *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial*, citadas anteriormente, la cual establece:

En cada uno de estos programas tendremos módulos diferenciados. Los módulos constituyen una unidad orgánica que se complementan mutuamente. Todos los grupos inscritos en los procesos de formación e investigación deben transitar por todos los módulos, de modo que puedan tener acceso a los posibles créditos universitarios y se pueda acreditar la experiencia de formación e investigación por alguna de las universidades venezolanas. (s/p)

En este sentido, las Orientaciones plantean el abordaje de una serie de módulos que deben ser conocidos y manejados por todos, los cuales son:

a) Sistematización e investigación sobre la práctica, todos los grupos inscritos en el proceso de investigación y formación trabajarán en la sistematización de la transformación de su experiencia concreta. b) Congresos pedagógicos escolares, municipales, estatales y nacional, donde todos los grupos

inscritos en el sistema de investigación y formación presentarán los avances de sus trabajos de sistematización. c) Actividades de debates, intercambio de conocimientos e información (cursos, talleres y seminarios), para enriquecer sus trabajos de sistematización con aportes teórico-conceptuales. d) Experiencias educativas fuera del centro de trabajo (expediciones pedagógicas, intercambio interinstitucional), de modo que se puedan encontrar las experiencias similares y los grupos de investigación y formación puedan nutrir sus experiencias con otras. e) Publicaciones, que permitan poner a circular los trabajos de sistematización de los grupos inscritos en el sistema de investigación y formación. (s/p)

Evidentemente, se denota un desconocimiento total de los programas y módulos a los cuales hacen referencia las orientaciones emanadas, sin embargo, estos son vistos como la implementación de teorías de enseñanza o aprendizaje que respaldan sus procesos pedagógicos y no como guías para los procesos de investigación. Por tal motivo, las respuestas emitidas se enmarcan en una tipología que denota una **Adaptación de conceptos**, entendida como una proyección psicológica común que demuestra una conducta que no se interesa por profundizar acerca del conocimiento y comprensión de las normas y lineamientos ministeriales sino que se encuentra circunscrito a la información que recibe por parte de sus superiores y estos a su vez repiten el patrón de conducta, al divulgar la misma información recibida.

Estas aseveraciones, se fundamentan en argumentos tales como *“Teoría de desarrollo próximo, la teoría de Piaget, además del trabajo liberador”*. (S1-20te), *“Se desconocen los módulos teóricos para el desarrollo de los temas”* (S2-18tm), *“La teoría del aprendizaje significativo”* (S3-5cle), *“no creo que se aplique ningún módulo en específico que no sea el aprendizaje significativo que es como lo único que está de moda”* (S5-12te).

Esta realidad, queda inscrita en el proceso de construcción de las representaciones sociales, en el cual Moscovici (Ob.Cit.), reconoce la

influencia de la opinión pública, así señala que se establecen a partir de las condiciones, los contenidos y el campo de representación. Por lo que el proceso que se lleva a cabo en dicho contexto, se trata de adaptar ideas abstractas a la sociedad, conllevando a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales.

La apreciación de la investigadora, revela la observación, que en forma general, los informantes dan muestra de recibir la información y adaptarla a la representación que se crea de ello, curiosamente, se detectó que se trata de una situación colectiva en las diferentes instituciones, lo que llevó a indagar la forma como recibieron la información sus superiores, evidenciándose que esa adaptación viene de un nivel jerárquico mayor, y que ha sido transmitida según la concepción dada inicialmente, lo cual demuestra una adaptación relacionada con conceptos preconcebidos y que son divulgados y aceptados socialmente.

La realidad expuesta, conlleva a la ubicación de la **tipología** única: a) Adaptación de conceptos. Y el **Concepto Integrador: adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales**

A continuación, se plantea la siguiente subcategoría llamada **Responsables**, el cual se establece de la orientación N° 4 según las *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial*, titulada *De los Responsables Institucionales*, señalando:

En cada municipio hay un Centro Local de Investigación y Formación que tiene por responsabilidad: promover y apoyar la investigación y la formación de todos los y las docentes de ese espacio territorial, su desarrollo articulado, la activación de los encuentros entre docentes con intereses afines en “Sábados Pedagógicos” y la creación de redes de aprendizaje, que tributen al desarrollo de una gestión escolar centrada en lo educativo y en lo pedagógico para lograr consolidar un sistema educativo

incluyente y de calidad junto con el Centro Estatal y finalmente con el Centro Nacional [...] (s/p)

Esta descripción pone en evidencia la estructura jerárquica para la responsabilidad del cumplimiento de la Normativa por parte de los diferentes actores, iniciando con los docentes de cada institución, seguido por los directivos, conformando el Centro Local, los Jefes municipales y supervisores cubren los Centros Municipales, posteriormente los jefes de Zonas Educativas, los Centros Estadales y finalmente el Ministerio del Poder Popular para la Educación el Centro Nacional. Establecido en dichas orientaciones, textualmente de la siguiente forma:

Los centros locales de investigación y formación coordinarán el desarrollo de los módulos que constituyen el Sistema de Investigación y Formación del Magisterio, propiciando la constitución de los colectivos de investigación y formación desde el mismo inicio del año escolar con la activación de los congresos pedagógicos escolares. De igual forma, los centros locales son responsables de difundir la concepción de investigación y formación entre los docentes y directivos de su espacio territorial en el sentido de propiciar el desarrollo del módulo de Sistematización de la Práctica y que desde ahí se activen el resto de los módulos que constituyen el Sistema [...]

En el caso de Centro Municipal de Investigación y Formación, será su responsabilidad hacer el acopio de las temáticas de investigación y estudio en los centros educativos que surgirán de los congresos pedagógicos escolares. El centro local sistematizará los avances de los planes de trabajo de los colectivos de investigación y formación así como del desarrollo del módulo referido a “actividades de debate, intercambio de conocimientos e información (cursos, talleres y seminarios)” en “Sábados Pedagógicos” y propiciará su presentación en el Congreso Municipal [...]

En cada estado del país hay un Centro de Investigación y Formación que tiene la responsabilidad de promover y apoyar la investigación y la formación de todos los docentes del estado. El Centro de Investigación y Formación del estado deberá activar los módulos del Sistema de Formación en su ámbito territorial de competencia propiciando el manejo con propiedad por parte de los coordinadores locales de Centros de Investigación y Formación de la concepción de formación del Sistema de Investigación y Formación del Magisterio, propiciando espacios de encuentro periódico entre coordinadores de centros locales de investigación y formación para revisar el desarrollo de las iniciativas de activación de los módulos que lo constituyen, tales como, Congresos Escolares, Sábados Pedagógicos, intercambios interinstitucionales y otros; y muy especialmente propiciar los “Sábados Pedagógicos” regionales con actividades destinadas a apoyar las iniciativas más destacadas de investigación y formación en los municipios, el Congreso Pedagógico estatal y los encuentros interinstitucionales entre escuelas que se hayan destacado en sus procesos de investigación y formación en los municipios. [...]

En el caso del Centro Nacional de Investigación y Formación del Magisterio deberá coordinar el desarrollo del Sistema Nacional, propiciando que las políticas de Formación Permanente del MPPE se lleven a cabo, controlando su ejecución y evaluando su desarrollo en el sentido de establecer los aciertos y las deficiencias que se puedan tener en este año escolar. El Centro Nacional tendrá la responsabilidad de producir orientaciones para el desarrollo de los programas de formación para cada grupo que constituye el Sistema, así como fortalecer institucionalmente a los Centros de Investigación y Formación en sus ámbitos locales y regionales. Muy especialmente, el Centro Nacional de Investigación y Formación debe organizar “Sábados Pedagógicos” con carácter nacional, organizar el Congreso Pedagógico Nacional, organizar los intercambios interinstitucionales en el ámbito nacional, las expediciones pedagógicas

internacionales y la publicación de las sistematizaciones que sean presentadas en los Congresos Pedagógicos en sus diversos niveles. (Orientaciones Pedagógicas, 2014)

Estos planteamientos, hacen una distribución equilibrada de las responsabilidades para el desarrollo de investigaciones, pero parece desinformada o aislada de la realidad institucional, que no contempla tiempo para el desarrollo sistemático de investigaciones por parte de los docentes, quienes al final, terminan siendo quienes generan el material que los grupos de formación o colectivos requieren para la concreción de los objetivos educativos.

En este orden de ideas, se inicia con la tipología **Concepto relacional**, para la identificación de los responsables del desarrollo de investigaciones que generen una cultura dentro del campo educativo, los cuales relacionan a los docentes y a los directores, partiendo de los argumentos de los informantes que señalan: *“Es responsabilidad de los docentes”* (S1-20te), *“Los docentes y los representantes del Ministerio”* (S2-18tm), *“El Ministerio de Educación dándole estímulos al docente investigador y sobre todo planteándolo como obligatorio”* (S3-5cle), *“El Estado venezolano y los planes vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Educación son los responsables”* (S5-12te)

Partiendo de estas apreciaciones, la responsabilidad es considerada como un elemento primordial, puesto que establece la correspondencia entre el individuo y la sociedad, incluso existen estudios que la señalan como un concepto relacional que conecta al individuo con un suceso y con sus resultados. De esta forma, la responsabilidad se vincula con los supuestos de Markova, sobre la dialogicidad y las representaciones sociales, los cuales impulsan la dinámica Ego-Alter-Objeto, lo cual significa, en palabras de este autor, ser responsable de algo (Ego), hacia alguien (Alter) y en relación con una instancia (Objeto).

Asimismo, se plantea la tipología **Pensamiento Crítico**, a partir del argumento de un informante que señaló *“es lamentable que el sistema educativo se allá convertido en un títere más de partidos políticos, pues algunas propuestas de nivel central son buenas pero, en la cadena final que somos los docentes solo llegan “hagan para figurar”...”* (S4-15tm), al establecer una representación ligada a la realidad que observa, vive, siente y padece un individuo.

Esta conformación del pensamiento, se establece a partir de la construcción de una representación que parte de la cotidianidad de los individuos y que Jodelet, (1986), describe de la siguiente forma:

La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento «espontáneo», «ingenuo» que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural o crítico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. [...] En otros términos, se trata [además] de un conocimiento práctico. (p. 473).

En tal sentido, las representaciones sociales involucran conjuntos de analogía con relación al objeto según la focalización y el punto de vista de los individuos, así como la posición del grupo con el cual se relacionan, por lo que Ursua, (1987), señala que “En sí, “toda representación es un sesgo de cada sujeto.” (p.349), por consiguiente se trata de la conformación de un pensamiento natural, un tipo de saber empírico, que articula el interior de los

grupos con una utilidad práctica, como un patrón para la acción social de los sujetos, como un saber finiquitado.

Estas afirmaciones, se sustentan con las apreciaciones de la investigadora, las cuales determinaron a través de las observaciones realizadas, que dentro de las instituciones educativas ninguno de los miembros de estas, se define como responsable directo o indirecto de la realización de investigaciones, puesto que consideran y así lo demuestran que su única función es el desarrollo de la práctica docente, al no exponer prácticas investigativas en su acción diaria, sino que solo están destinados a impartir una disciplina académica, ya que su carga horaria solo se distribuye en el cumplimiento de dicha función.

Acercas de las **tipologías** presentadas se ubicaron: a) Concepto relacional y b) Pensamiento Crítico, las cuales originan el **Concepto Integrador: modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad**

Por último, se establece la subcategoría, **Congresos pedagógicos**, establecidos según las *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial* citada, de la siguiente forma:

Los Congresos Pedagógicos están dirigidos a los maestros y maestras en general, se realizarán como un proceso donde los problemas identificados en la consulta por la calidad educativa, se convierten en temas de investigación y de formación, con una dinámica metodológica que comience con el análisis de la práctica para la programación de la transformación. (s/p)

Estas actividades se realizan tras la convocatoria de las voluntades y conciencias docentes, con el propósito de promover una reflexión sobre lo ya elaborado y se generen planes para la supervisión continua de las prácticas investigativas, de forma que se incentive a: a) investigar, b) convocar a debatir lo que se hace, c) revisar, d) intercambiar experiencias de

innovaciones pedagógicas, e) evaluar regularmente, f) sistematizar lo hecho y g) someterlo a la consideración de los colectivo.

Esta posición, se asume desde los aportes de los informantes, quienes señalan como tipología inicial la **Nula participación**, a partir de argumentos tales como: “se hacen mesas de trabajo, plenarias y reuniones para bajar orientaciones, es decir, pero no para discutir casos serios por lo cual yo no participo en esos congresos” (S2-18tm), “No he participado en ninguno” (S5-12te). Los cuales ponen en evidencia la toma sin importancia de los congresos pedagógicos, los cuales, han llevado al colectivo a pensar que no se trata de una acción relevante para los docentes, aunado al hecho de que como se encuentran fuera de sus horarios, amerita que se cubran fuera de la carga horaria docente.

Esta participación, se encuentra condicionada por la disponibilidad de los docentes, en términos de tiempo laboral y recursos económicos, los cuales establecen los estímulos para la participación según la productividad de los investigadores. Al respecto, los patrones de producción responden a las normas y niveles de estímulo imperantes en una institución (Creswell y Brown, 1992), puesto que el prestigio eleva la productividad, debido al hecho de que se alienta la productividad científica por medio de ambientes intelectualmente estimulantes (Pelz y Andrews, 1976).

Asimismo, los informantes señalan la **Perdida del objetivo**, en los congresos pedagógicos, los cuales, al parecer difieren de la propuesta educativa, debido a que su puesta en práctica se desvirtuó de los planteamientos bajo los cuales fueron elaborados. Los comentarios de los informantes, señalan: *“Si he participado, la intención fue buena pero lamentablemente el facilitador no dominaba los temas por lo que el taller quedo en una mera lectura del libro. Y eso se convirtió en más de lo mismo dentro de los talleres del ministerio, solo una pérdida de tiempo, seguimos perdiendo calidad a pasos agigantados, y el Estado se hace el ciego ante*

*esta realidad*". (S3-5cle), *"Los congresos pedagógicos municipales, a mi parecer no cumplen con su cometido"* (S4-15tm) *"Si se realizan y el desarrollo de los mismos es a través de la agenda que corresponde, pero la verdad, es pura perdedera de tiempo por politiquería"* (S5-12te).

En este sentido, Powell y DiMaggio, (1999), establecen la relación existente entre las obligaciones formales e informales, con injerencia en la conformación de relaciones simbióticas, entre los actores y las instituciones mismas, acarreado que los objetivos de los actores resulten modelados por el entorno institucional. Este señalamiento, propicia que las acciones de los docentes se produzcan a partir del objetivo institucional propuesto, en base a un seguimiento de un modelo guiado a través del ejemplo.

Finalmente, se presente la tipología **Lineamientos que discrepan con la realidad**, partiendo de argumentos tales como, *"Si se realizan, una vez cada año escolar, y son como para mostrar que se ha hecho en las instituciones para cumplir con los lineamientos y orientaciones, luego se plantean algunas preguntas generadoras, pero muchas veces a las conclusiones que se llegan, no se toman en cuenta ya que chocan con los lineamientos del Ministerio"* (S3-5cle), *"...considero que lo que organiza el Ministerio en la actualidad es solo ideología política más que indagación e investigación"* (S4-15tm)

Estas apreciaciones, señalan la disociación existente entre los elementos presentes en las orientaciones que emite el Estado educativo y la realidad que se encuentra en las instituciones, las Jefaturas Municipales y las Jefaturas de Zonas estadales, que plantean el cumplimiento de un plan de trabajo sin modificar la cuadratura para ello, así como también sin contar con la preparación del personal de forma que se aclaren las dudas y se informe acerca del trabajo a realizar. Al respecto Tovar, (1977), señala que:

De esta manera, ante la dinámica de cambios, es vital, una formación de carácter permanente, que evoque la reflexión de los docentes y poder dar respuesta a las necesidades e intereses individuales y por ende a la de los educandos, así como examinar la participación activa de cada uno, y precisar el nivel de compromiso para asumir el cambio no como un desafío utópico, sino, como la herramienta para acrecentar la capacidad de actuación por su carácter perfectible de mejorar cada vez más.  
(p.1)

En este contexto, se establece la poca relación existente entre los planteamientos utópicos, que poco o nada se relacionan con la realidad que se vivencia dentro de las instituciones educativas, las cuales adolecen de la preparación para la instauración de un programa que difiera de prácticas docentes regulares.

Partiendo de lo establecido por los informantes clave, las apreciaciones de la investigadora, observaron la dinámica que guía los congresos pedagógicos municipales, puesto que a nivel institucional no se llevaron a cabo en los lapsos correspondientes, poniendo en evidencia en el ejecutado, la carencia de investigación formal, así como la improvisación en las puestas en común de los alcances de las respectivas instituciones.

De acuerdo a lo disertado anteriormente, desde la categoría Orientaciones pedagógicas y la subcategoría congresos pedagógicos y seminarios surgen como **tipologías:** a) Nula participación, b) Pérdida del objetivo y c) Lineamientos que discrepan con la realidad, originando como **Concepto Integrador: discrepancia entre los objetivos del congreso con el alcance de los mismos**

## Cuadro 8

**Categoría Orientaciones pedagógicas. Subcategorías a) Investigación y formación, b) Programas Curriculares y Módulos, c) Responsables, d) Congresos pedagógicos y Seminarios. Tipologías. Concepto integrador.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
<b>Orientaciones pedagógicas</b>	<b>Grupos de investigación y formación</b>	a) Incumplimiento de la Norma b) Desempeño condicionado c) Cognición social.	Planteamiento utópico de grupos de investigación y formación.
	<b>Programas curriculares y módulos</b>	a) Adaptación de conceptos.	Adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales
	<b>Responsables</b>	a) Concepto relacional b) Pensamiento Crítico	Modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad
	<b>Congresos pedagógicos y seminarios</b>	a) Nula participación b) Pérdida del objetivo c) Lineamientos que discrepan con la realidad	Discrepancia entre los objetivos de las orientaciones y el alcance de los mismos

### **Aproximación teórica a la cultura investigativa desde las representaciones sociales. Categoría: Orientaciones pedagógicas**

Finalmente, el abordaje de la cultura investigativa desde las representaciones sociales se enmarca desde la óptica de las *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial* previstas, a partir de cuyo análisis se busca entender los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en relación con la conducta (Banchs, 1984). Esta condición, propia de los estudios sobre las representaciones sociales, requiere de la identificación del contexto en el cual se insertan los individuos que convergen en su formación, puesto que permite detectar no solo la ideología, los valores y las normas de los mismos sino también de los grupos, o en este caso específico de las instituciones educativas, a las cuales pertenecen y hacen referencia. Por

consiguiente, es posible identificar los mecanismos que utilizan los docentes para procesar y combinar informaciones, entendiendo así en qué medida sus contenidos reflejan los substratos culturales de una sociedad, de un momento histórico y de una posición dentro de la estructura social (Banchs, Ob.cit.).

Desde esta perspectiva, el análisis de las *Orientaciones Pedagógicas* para el respectivo año escolar, permitieron profundizar en los lineamientos que emana el MPPE, con el propósito de promover de manera normada la investigación dentro de los diversos niveles o subsistemas, sin tomar en cuenta las realidades propias de cada uno de estos contextos, y aún más, sin conciliar la forma de implementarse. Por consiguiente, tras el análisis de las concepciones de los informantes y de sus conductas, iniciando con la subcategoría Grupos de investigación y formación, se evidencio el surgimiento de algunos caracteres, tales como a) Incumplimiento de la Norma, b) Desempeño condicionado y c) Cognición social, lo cual conlleva al surgimiento de una representación que esboza un **Planteamiento utópico de los grupos de investigación y formación.**

Esta realidad, trasciende hacia una representación colectiva, donde convergen individuos que piensan autónomamente, por lo que son capaces de producir y comunicar constantemente sus intereses y su realidad, por lo que no funcionan como simples receptores pasivos, ante lo cual cualquier determinismo social es rechazado. Esto conlleva a una modificación de elementos impuestos o en sí, a una adaptación de los mismos a su sistema de referencia, al ser asociado con convicciones existentes que conducen a la observación de una a) Adaptación de conceptos, referida a los Programas curriculares y módulos presentados, lo que genera una representación social signada por una **Adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales.**

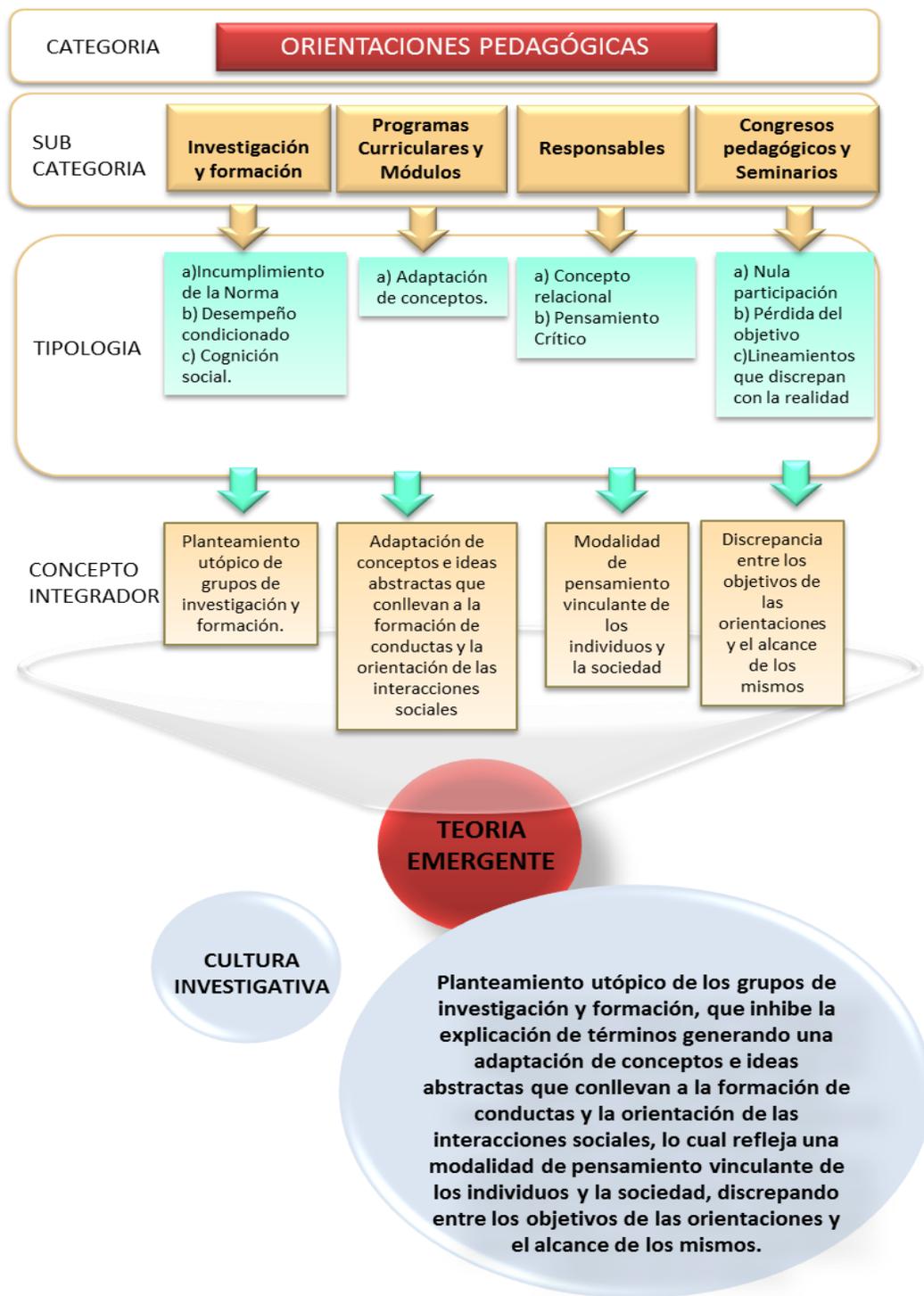
Por consiguiente, esta construcción de la realidad social, demuestra un ajuste correlacional de los elementos significativos, de acuerdo a su patrón de referencia y adaptados a la realidad socio - histórica que describe sus prácticas investigativas, condicionadas por una disociación entre lo que promulgan y lo que realmente se lleva a cabo. Por ello en cuanto al cumplimiento de los lineamientos, se indaga acerca de la concepción de responsabilidad, determinando que al relacionarse los individuos, elaboran observaciones, hipótesis, comentarios y actitudes que determinan sus acciones, de donde se pudo deducir un a) Concepto relacional y un b) Pensamiento Crítico, que conllevan a la representación de una **Modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad.**

Por último, tras el análisis de las concepciones y comportamientos acerca de los Congresos pedagógicos y seminarios, desde sus representaciones sociales, surgió una realidad que expresa un sentimiento colectivo que iba más allá de su condición como empleados, demostrando una actitud crítica y real, que desde el sentido común, señalaba como frecuente denominador, ciertos caracteres sociales, tales como a) Nula participación, b) Pérdida del objetivo, c) Lineamientos que discrepan con la realidad, los cuales formaron una representación que demostraba una **Discrepancia entre los objetivos de las orientaciones y el alcance de los mismos.**

Partiendo de los referentes anteriores, la teoría de las representaciones sociales, refiere la importancia de los procesos inferenciales presentes en la construcción de la realidad, por lo que insiste en el hecho de que la realidad es relativa, a los individuos y el contexto donde se aplique. Lo que requiere de un abordaje hermenéutico, que analice las elaboraciones simbólicas que interpretan los significados inmersos en la conducta y los procesos comunicativos que implementan los individuos en la construcción del mundo donde convergen.

Para ello, las representaciones sociales le ofrecen al estudio hermenéutico una profundización en la interpretación de los seres sociales desde las matrices estructurales y los entramados materiales en los que están inmersos los individuos, sin obviar la trama socioeconómica que influye determinadamente en la objetivación y anclaje de aquello que conforma su representación de la realidad.

Partiendo de estas consideraciones se plantea una aproximación teórica que describe la cultura investigativa desde las representaciones sociales que establece las orientaciones pedagógicas como un **Planteamiento utópico de los grupos de investigación y formación, que inhibe la explicación de términos generando una adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales, lo cual refleja una modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad, discrepando entre los objetivos de las orientaciones y el alcance de los mismos.**



**Gráfico 8. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales. Categoría: Compromiso investigativo**

Estas opiniones revelan que la cultura investigativa se encuentra fuertemente influenciada por la presencia de representaciones que engloban al colectivo al describir su praxis diaria pedagógica de acuerdo a ciertos patrones comunes que ofrecen elementos propios del contexto social. Así es posible preguntarse si ¿las modalidades de pensamiento práctico docente, condicionadas por la formación, la experiencia, la motivación, compromiso y normativa, convergen en el desarrollo de una cultura investigativa?, aprovechando así el principio fundamental de las representaciones sociales a favor de la formación educativa.

Desde esta perspectiva, una vez analizadas las respuestas emitidas por los diversos informantes clave y al ser estas cotejadas con las teorías pertinentes y desde la postura de la investigadora, emerge una proposición que establece una práctica condicionada por los elementos que conforman su entorno inmediato de manera global. Así, los elementos de las representaciones sociales influyen directamente en la cultura investigativa, donde se refleja el escaso sentido de pertenencia, influenciada por el ambiente, el pensamiento colectivo y los condicionantes sociales, que determinan los patrones comunes de acción, la nula valoración del esfuerzo, acciones de conjunto y una apatía real, vista desde un discurso, carente de motivación que transmite el mínimo esfuerzo en la institución que trasciende hasta el colectivo social. La práctica laboral, bajo esquemas comunes, condicionados por el contexto y las relaciones intergrupales que reflejan una actuación colectiva, con acciones que guían el desempeño colectivo.

**Cuadro 9. Categorías. Subcategorías. Tipologías y conceptos integradores.**

Categoría	Subcategorías	Tipologías	Concepto integrador
<b>Formación</b>	<b>Perfil y competencias investigativas</b>	a) Integralidad docente b) Valores personales c) Postura idealista d) Modificación de ideas incoherentes con el modelo e) Hábitos consecuentes	Perfil investigativo exógeno al docente.
	<b>Preparación</b>	a) Diversidad de técnicas de aplicación continua b) Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto c) Conciencia de debilidades investigativas	Reconocimiento teórico de la preparación como investigador con escasa incidencia en la aplicación
<b>Experiencia</b>	<b>Valoración del desempeño</b>	a) Limitantes de tiempo b) Guía de los comportamientos y las prácticas c) La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos.	Dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo
	<b>Reflexión</b>	a) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores b) Evaluación de la acción c) Modificación de ideas incoherentes con el modelo d) Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren e) Proceso transformador.	Incoherencia con el modelo a partir de imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores
<b>Motivación</b>	<b>Estímulo hacia la investigación</b>	a) Guían los comportamientos y las prácticas b) Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos c) Condicionante económico.	Sesgado estímulo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial.
	<b>Organización educativa</b>	a) Codependencia del contexto b) Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores c) Relación con concepciones preexistentes d) Determinación el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto.	Dependencia del contexto con incidencia en las representaciones de acuerdo al esquema de valores del sujeto
<b>Compromiso</b>	<b>Deber ser</b>	a) Reflexión sobre la praxis y b) Conciencia del deber ser.	Conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis.
	<b>Actualización</b>	a) Relaciones sociales b) medios de comunicación c) Estudios superiores.	Indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético.
<b>Normativa</b>	<b>Grupos de investigación y formación</b>	a) Incumplimiento de la Norma b) Desempeño condicionado c) Cognición social.	Planteamiento utópico de grupos de investigación y formación.
	<b>Programas curriculares y módulos</b>	a) Adaptación de conceptos.	Adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales
	<b>Responsables</b>	a) Concepto relacional b) Pensamiento Crítico	Modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad
	<b>Congresos pedagógicos y seminarios</b>	a) Nula participación b) Pérdida del objetivo c) Lineamientos que discrepan con la realidad	Discrepancia entre los objetivos del congreso con el alcance de los mismos



**Gráfico 9. Síntesis de la aproximación teórica a la cultura investigativa desde las Representaciones sociales.**

## **CAPITULO V**

### **VERDADES PROVISIONALES**

Construir una aproximación teórica al concepto de cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales para su contextualización en el escenario actual venezolano, requiere de la realización de un proceso de indagación profundo, desde las bases de las concepciones y las prácticas que se desarrollan en dichos recintos, de forma que se posible desentrañar las intencionalidades presentes en el discurso, así como los caracteres ontológicos de su esencia, con la intención de que se contextualicen las manifestaciones que se derivan de las orientaciones pedagógicas ministeriales recibidas.

Desde esta óptica, la cultura investigativa, es descrita como una realidad intangible que sucumbe a la intención de las representaciones sociales que de esta se derivan, al partir de los procesos cognitivos y conductuales de los docentes, las cuales, construyen y reconstruyen su manera de relacionar los aspectos sociales que confluyen en las prácticas que desarrollan en los contextos educativos.

A partir de esta premisa, es preciso analizar la participación investigativa de los docentes en sus propias prácticas educativas, de tal manera que la docencia y las actividades de investigación puedan estar relacionadas, para que sean asumidas por los educadores como parte indispensable del proceso formativo de los escolares, a través de una indagación en los espacios reales donde los individuos se enfrentan a los sentidos de su praxis. Para Perafán (2001), la investigación educativa no debe controlarse a través de experimentos alejados de la realidad como en un laboratorio, sino que por el contrario debe tratarse de un proceso donde se promueva la reflexión y el crecimiento de sus prácticas.

En tal sentido, profundizar en la cultura investigativa de los docentes, desde las representaciones sociales, conlleva a considerar estas acciones como parte inherente del desarrollo de la praxis educativa dentro y fuera de las aulas, sin que el nivel educativo sea un factor limitante o condicionante de esta práctica indispensable para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, al respecto Bedoya (2000) señala, la necesidad de “entender la práctica docente como una propuesta de investigación, como articulación de proyectos de investigación, como procesos de comprensión y transformación de la misma realidad educativa” (p.32), de forma que se fortalezca desde la base la calidad educativa que tanto se escucha en la actualidad.

Por consiguiente, las aproximaciones teóricas que aquí se proponen se encuentran enmarcadas en las representaciones sociales que condicionan la cultura investigativa de los docentes del nivel de Educación Media General, las cuales le imprimen una serie de características peculiares que se encuentran directamente relacionadas con el contexto que circunscribe actualmente la educación venezolana, reflejando su esencia ontológica a partir de la formación docente, la experiencia en investigación, la motivación, el compromiso investigativo y las orientaciones pedagógicas que influyen en el desarrollo de una cultura investigativa en este nivel.

Esta aproximación, representa la realidad existente en el contexto actual a partir de la información aportada por los docentes, las observaciones realizadas por la investigadora y los constructos teóricos que delimitan los posicionamientos en cuanto a la diversidad de representaciones sociales que engloban una visión holística muy particular. Por tanto, los aportes finales del estudio constituyen verdades provisionales, que pueden ser ampliadas a posteriori, según el momento socio histórico donde se aborden.

Por ello, a continuación se dilucidan las interrogantes iniciales del estudio, en un intento por comprender la realidad a través de un análisis que

presenta el abordaje de la cultura investigativa de los docentes de las instituciones mencionadas, a partir de las categorías y subcategorías deductivas previamente establecidas, junto con las tipologías, los conceptos integradores y la teoría emergente. Para dar respuesta a, ¿Cuáles son las concepciones de cultura investigativa que poseen en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida?, ¿Cuáles son las prácticas investigativas que poseen en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida?, ¿Cómo son las representaciones sociales docentes presentes en la cultura investigativa desde las prácticas que se desarrollan en el contexto de las instituciones públicas nacionales de Educación Media General del municipio Tovar estado Mérida?, ¿Qué tipo de nociones surgen a la luz de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que poseen los docentes de las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General en el escenario actual venezolano?

De esta forma, el proceso investigativo tuvo una orientación etnográfica entendida según Martínez (1994), como “la descripción de las múltiples formas de vida de los seres humanos” (p.10), con el propósito de encontrar significados que expliquen las representaciones que describen la cultura investigativa de los docentes, acorde con los posturas ontológicas, epistemológicas, axiológicas, metodológicas y teóricas que sustentan el objeto de estudio y lo ubican en la nueva racionalidad, donde la modernidad, la complejidad, la globalización y la transdisciplinariedad, caracterizan la nueva visión de los cambios que impone y requiere la sociedad, debido al cambio permanente, que proporciona la ubicación del contexto en un momento socio histórico determinado.

## **Intento por resolver el vacío teórico**

Partiendo de los postulados expuestos, a continuación se presenta un intento por esclarecer, una a una las interrogantes iniciales, mediante el alcance de los objetivos propuestos, a través del análisis e interpretación de la información recopilada con los informantes clave, en las entrevistas a profundidad elaboradas y la observación detallada de sus acciones; de esta forma, a partir de dichos datos se conformaron las tipologías que dieron origen a los conceptos integradores que convergieron en una teoría emergente de acuerdo al objetivo del estudio.

A partir de la información recolectada, es posible identificar las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que conciben en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida.

Se inicia con un análisis de la realidad que subyace a la formación de los docentes mencionados, donde se contemplan el perfil y las competencias investigativas y la actualización en investigación, como elementos que identifican las representaciones sociales de docentes acerca de la cultura investigativa que se desarrolla en este nivel. Por lo que fue posible reconocer la presencia de un perfil investigativo exógeno al docente, debido a que sus representaciones describen un conjunto de características propias de un sujeto investigador no contempladas desde el ser, sino atribuidas a otro individuo, como una condición externa a sus capacidades, lo que conlleva a visualizar la presencia de una condición en la que los sujetos consideran al objeto como un elemento ajeno que no les corresponde asumir.

Asimismo, se identificó la representación social que describe un reconocimiento teórico de la importancia de la preparación como investigador, sin embargo con escasa incidencia en la aplicación, contribuyendo a la formación de unas condiciones externas a su

individualidad, sino acreditadas a un ideal, utópico e irreal perfil docente en cuanto a la cultura investigativa, demostrando con ello la existencia de docentes que persisten en pretender que es posible practicar la docencia sin investigación, carente de elementos innovadores y, sobre todo, sin aspirar fortalecer la educación para equipararla con los cambios nacionales y mundiales que aceleran el campo de percepción.

Seguidamente, desde la experiencia en investigación, se profundiza en la valoración del desempeño y la reflexión desde la práctica, al señalar estos procesos como parte esencial de la vivencia conducente hacia la toma de conciencia de los hechos, de manera que se insertan en la estructura cognitiva de los sujetos, quienes se hacen responsables de sus acciones al aprehender de ellas lo más significativo de acuerdo a sus esquemas de pensamiento, lo que conduce a la construcción y reconstrucción de representaciones sociales en torno al objeto de estudio.

Así, fue posible identificar la representación social sobre su desempeño como una dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo, puesto que en su mayoría los informantes señalaron sus praxis investigativas como dependiente de las imposiciones ministeriales que exigen el desarrollo de investigaciones en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual es obviada por la falta de espacios para su desarrollo, al ser considerada como una acción paralela a su desempeño docente.

Por otro lado, la reflexión desde la práctica, ofrece una representación social que muestra una serie de símbolos o imágenes sustitutivas de la realidad según su ambiente de valores, dejando entrever una incoherencia con el modelo de docente investigador, ya que para los sujetos, aquellas acciones necesarias para el desarrollo de investigaciones, son consideradas utópicas al no corresponder con su sistema de referencia que establece lo que según su criterio significa la docencia.

Posteriormente, desde la motivación hacia la investigación, considerada como aquellos elementos externos al sujeto, ya sea de tipo institucional, familiar o social que promueven e incentivan el desarrollo de determinada labor, se abordan el estímulo hacia la investigación y la organización educativa, como elementos que definen la esencia de este carácter en los sujetos del estudio.

Por consiguiente, se identificó un sesgado apoyo institucional hacia la investigación con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial como representación social acerca del estímulo hacia la investigación, el cual evidencia la visualización de una realidad que ubica la realización de investigaciones solo como requisito para la acreditación de algún título académico a nivel universitario y por ende la obtención de un limitado incremento salarial, por lo que la intención nace desde la individualidad de los sujetos y no desde el incentivo de la institución educativa en la cual laboran.

Esta realidad es equivalente con la estructuración y funcionamiento de las respectivas organizaciones educativas, desde donde se identificó como representación social una dependencia del contexto con incidencia en los pensamientos y las acciones del colectivo de acuerdo al esquema de valores de la institución, demostrando con ello una cultura investigativa que describe a la totalidad del colectivo, desde un patrón de comportamiento institucional que parte desde la cuadratura y la estructura del sistema de la carga horaria docente.

Asimismo, se abordó el compromiso investigativo como parte de los caracteres ontológicos de esta cultura, a partir de las representaciones existentes en torno al Deber ser y la actualización como elementos condicionantes del objeto de estudio, al considerar el eslabón axiológico que presume el nivel de responsabilidad y cumplimiento para con aquellas obligaciones implícitas en el hacer docente.

Desde esta perspectiva, se asume una representación social que refleja la utopía del deber ser, puesto que se percibe en los sujetos una conciencia del deber que refleja incumplimiento en su praxis, al ser individuos que reconocen la forma correcta de ejercer la docencia, cumpliendo con todos los lineamientos y orientaciones que promuevan el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero que sin embargo sus acción se basan en el hacer sin condición de ser, es decir, manejan un plano real que visualiza como ideal a las acciones de cumplimiento en cuanto a investigación.

Por otro lado, en cuanto a la actualización como parte del compromiso docente para el desarrollo de una cultura investigativa, se identificó como representación social, la indagación vaga de conocimientos generales paralela a una investigación formal desde un plano hipotético, con lo que se percibe que los docentes escasamente profundizan en la búsqueda y adquisición de información de interés relacionada con el plano educativo, de manera que se fortalezca su práctica, aunque demuestran la un reconocimiento de esta necesidad al señalarla equivalente al deber ser, asumiendo lo que un docente investigador debería hacer, mas no lo que cada sujeto hace desde su particularidad.

A continuación, se abordan las orientaciones pedagógicas, como factor clave en el desarrollo de una cultura investigativa en el plano educativo, desde donde se indaga a través de elementos, tales como investigación y formación, programas curriculares y módulos, responsables y congresos pedagógicos y seminarios, todos estos aspectos contemplados en los caracteres de los Lineamientos Ministeriales a partir del año escolar 2014-2015 y aún vigentes para la presente.

Desde esta perspectiva, en cuanto a investigación y formación se contempla como representación social, la perspectiva de un planteamiento utópico de grupos de investigación y formación por parte del MPPE, quienes exigen la conformación de estos grupos en todas las instituciones

educativas, sin contemplar toda la logística implicada, en cuanto al personal docente y sus tiempos o espacios de trabajo, por lo que los informantes lo consideran como una propuesta alejada de la realidad que se presenta en los liceos.

Aunado a este planteamiento, se identifica en los informantes la formación de una representación social que describe la adaptación de conceptos e ideas abstractas que conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales, con relación a los programas curriculares o módulos, al demostrar con ello un desconocimiento de los términos utilizados por el órgano ministerial y la analogía de estos con elementos conocidos para su relación con la realidad que se presenta.

Consecuentemente, al abordar la subcategoría responsables, se identificó como representación social, una modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad, al relacionar a los docentes y al Estado como garantes de llevar a cabal cumplimiento el proceso de investigación, mediante su compromiso con la puesta en práctica de las líneas orientadoras pedagógicas que así lo establecen.

Por último, se indagó acerca de los congresos pedagógicos y los seminarios, como acción inerte a la muestra del trabajo a nivel de investigación, desarrollado en cada una de las instituciones, para la puesta en común y la demostración de los alcances, identificándose como representación social una opinión compartida que señala la discrepancia entre los objetivos de las orientaciones y el alcance de los mismos, al considerar que la cultura investigativa revela una realidad alejada de los planteamientos del Estado.

Claramente, estos señalamientos demuestran desde la óptica de los docentes las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que conciben en la actualidad los docentes de Educación Media General de las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida, las

cuales conllevan a las referencias hechas por los individuos acerca de los objetos sociales, al clasificarlos, explicarlos e incluso evaluarlos. Esto significa, en palabras de Jodelet (1986), que representar es realizar un equivalente, pero no como una semejanza exacta a una impresión, sino que, a través de la ubicación de un pensamiento (figura) en relación a ese objeto, emergiendo así la representación y el contenido correspondiente.

Es así como las representaciones sociales, permiten explorar las circunstancias y los métodos de conformación del pensamiento social, mediante el cual, los individuos construyen y son construidos por la realidad social, aproximándose a través de estas, a la obtención de una visión del mundo que les rodea desde las representaciones de los sujetos o de los grupos a los que pertenecen, pues de esta forma, el conocimiento del sentido común es el que las personas utilizan para desenvolverse o tomar posición ante los distintos objetos sociales, entendiéndose como tal a la cultura investigativa.

Este conjunto de representaciones, establecen la realidad subjetiva de los sujetos y por ello son propiedades que conforman la realidad objetiva, provenientes de actividades cognitivas, es decir, de las actividades simbólicas desarrolladas por los individuos. De esta forma, la realidad que se presenta, está sujeta a las representaciones de los docentes, significa que, de alguna forma, la realidad pasa a ser el resultado de la construcción subjetiva que de esta realizan los sujetos.

A partir de los postulados anteriores, se avanza en el proceso de estudio, al interpretar las prácticas investigativas que desarrollan en la actualidad los docentes de Educación Media General en las instituciones públicas nacionales del municipio Tovar estado Mérida, tomando como referencia las observaciones realizadas y la convivencia típica e imprescindible de los estudios etnográficos. Esta información fue cotejada

nuevamente con los informantes clave, con la intención de dar fe y credibilidad a las apreciaciones elaboradas como parte del estudio.

En este sentido, las apreciaciones de la investigadora señalan las observaciones detalladas de la praxis investigativa que desarrollan los docentes mencionados, de acuerdo con Ruiz (1989), el observador participante puede recopilar la información necesaria porque comparte las actividades del grupo durante toda la investigación, detallando así aquellos datos que considera relevantes y que describen el hacer en cuanto a la conformación de una postura frente a un objeto de estudio.

Por consiguiente, las acciones en torno a la formación investigativa, revelaron la presencia de un perfil ajeno a dicha práctica, pues adolece de la aplicación de competencias que describan acciones orientadas hacia algunos de los procesos de investigación, en, desde, por o para la educación, las actividades observadas fueron el cumplimiento de papeleo administrativo, relacionado con el control y supervisión de las horas clase, la asistencia de los estudiantes y la enseñanza de los contenidos de la disciplina académica que imparten; estas labores, por demás importantes, se encuentran relacionadas con las funciones de docencia, pero en cuanto a las funciones de investigación, las mantienen como una acción aislada o ajena a su praxis, dependiente así de la conveniencia del individuo según un patrón de aplicación general, que pone de manifiesto una conciencia colectiva, que norma los límites y las posibilidades de acción en cuanto a la formación de los docentes del nivel de educación expuesto.

En este contexto, las prácticas investigativas, a su vez se encuentran condicionadas en gran medida por la carga horaria docente, la cual consiste en 36 horas académicas laborales, según el Reglamento del Ejercicio de la profesión docente y las demás leyes que rigen la práctica pedagógica, aunque en dichos documentos se establece que estas horas deben ser para la docencia de aula y las acciones investigativas, de extensión, dirección,

supervisión y orientación; se aleja de la realidad observada, debido al hecho de que aunque los docentes tienen dedicación exclusiva en las instituciones educativas estudiadas, su carga horaria está condensada únicamente para la docencia, puesto que el hecho de impartir un conjunto bastante significativo de asignaturas absorbe todo el tiempo que pudiesen dedicar al desarrollo de otras funciones. Asimismo, el tiempo dentro del aula es bastante limitado al estar distribuido en bloques de 45 minutos por clase, el cual es dedicado a la enseñanza de los contenidos curriculares de cada asignatura que los docentes presentan en sus respectivas planificaciones a la coordinación pedagógica, control de estudio y dirección del plantel. Esta carga horaria docente es establecida según la cuadratura académica, en la que se distribuyen la totalidad de horas docentes en horas clase para el reconocimiento económico por parte del MPPE.

Ciertamente, esta realidad influye significativamente en la construcción de representaciones sociales acerca de las funciones que deben cumplir cada uno de los docentes dentro de sus respectivas instituciones, al tomar como reconocimiento aquellas labores de cumplimiento obligatorio y dejando como opcionales o incluso innecesarias aquellas que no se fiscalizan como imperativas o condicionantes para su correspondencia económica. De esta forma, esa representación social conlleva a la transformación de la realidad, influenciada por los valores, las exigencias, las obligaciones, las preferencias, los roles sociales, y otros aspectos socioculturales. Por consiguiente, se concibe como una interpretación de la realidad, estrechamente relacionada al lenguaje y a las prácticas sociales de un grupo cultural, en este caso los docentes, asociando elementos de la subjetividad, como la cultura, la sociedad y el mundo en general.

De esta forma, toda la realidad que se vive y se percibe, la información, las ideas que se comunican, las relaciones interpersonales, en fin, son elementos que moldean y conforman las maneras de pensar y actuar de los

individuos, estas son organizadas a partir de las creencias, valores, principios y actitudes, que construyen y reconstruyen las representaciones sociales del objeto. Desde esta perspectiva, las apreciaciones de la investigadora, reflejan la presencia de una actitud reflexiva por parte de los docentes en el desarrollo de su práctica cotidiana, donde se mezclan incesantemente elementos políticos, económicos, ideológicos, culturales e incluso religiosos, que condicionan a la educación y concretamente a la cultura investigativa desarrollada, alrededor de los cuales se articulan creencias ideologizadas, que originan una representación social, como referente de la práctica cotidiana.

Si bien es cierto, dichos elementos guían el comportamiento y las prácticas docentes, al funcionar como un sentido común, que aporta un carácter homogéneo al desarrollo de la cultura investigativa en cada una de las instituciones educativas, lo cual se reconoce como una conciencia colectiva, que expresa la realidad social que en la actualidad viven todos los docentes, lo que los lleva a considerar el reconocimiento y la motivación hacia su labor como un eslabón faltante en la cadena de desarrollo y cumplimiento de sus funciones, incidiendo notoriamente en los índices de investigaciones y publicaciones que se obtienen, los cuales ubican al país en una estructura científico tecnológica muy limitada, de espaldas a la sociedad del conocimiento.

Así mismo, la observación y la convivencia con los informantes, ponen de manifiesto la fuerte relación que existe entre la educación y su contexto inmediato, siendo el entorno uno de los principales componentes en las representaciones que los docentes se forman, por lo que el funcionamiento de la organización educativa, condiciona en gran medida el desarrollo de la cultura investigativa, a partir del sistema de símbolos que genera el colectivo para procesar y asumir la realidad tangible e intangible que rodea la función docente.

Desde esta óptica, la práctica educativa responde a la estructura del sistema educativo venezolano, con una significativa desarticulación entre los lineamientos que promueven el desarrollo de investigación y la realidad que se observa en las instituciones educativas, donde no se concretan las acciones específicas que allí se establecen, reconociendo un ideal de acción que ubica la concepción de esta desde un plano hipotético que no corresponde con la realidad, pese a la existencia de una conciencia colectiva que refleja la importancia del desarrollo de una cultura investigativa que responda a las exigencias mundiales actuales.

Desde este punto de vista, las apreciaciones de la investigadora, dan cuenta de la realidad institucional en cuanto a la ausencia de acciones investigativas dentro de la praxis pedagógica, algunos de los cuales, disfrazan dicha carencia, a través de los proyectos de aprendizaje desarrollados por los estudiantes, cumpliendo con las fases de búsqueda de información teórica para el conocimiento de un tema, pero no van más allá, hacía las fases o etapas necesarias para la detección y solución de situaciones de interés mediante la aplicación o generación de teorías que promuevan en los escolares un pensamiento crítico y den respuesta a las demandas de un fortalecimiento de la calidad educativa, lo que pudiese conllevar a la generación de individuos con serios vacíos conceptuales, procedimentales e incluso actitudinales que optan a ingresar a una universidad que exige un perfil integral investigativo del cual adolecen, (Consulta por la calidad educativa, 2013).

Esta realidad describe el escenario del nivel de Educación Media General de instituciones públicas nacionales del municipio Tovar, estado Mérida, donde no se perciben responsables directos o indirectos de la realización de investigaciones, sino que se limitan al cumplimiento de horas académicas impartiendo contenidos disciplinares, lo cual demuestra una adaptación relacionada con conceptos preconcebidos, que son divulgados y

aceptados socialmente por el colectivo, lo cual deja en evidencia la carencia de investigación formal, así como la improvisación en las puestas en común de los alcances de las investigaciones de las respectivas instituciones en los congresos pedagógicos que en la actualidad se implementan.

A partir de las consideraciones expuestas, al identificar las representaciones sociales de los sujetos con relación a la cultura investigativa e interpretar las prácticas relacionadas desarrolladas por los mismos, se realizó una indagación profunda en los dos elementos esenciales de la conformación de esa conciencia colectiva a partir del sentido común, los cuales fusionan los procesos cognitivos con las acciones conductuales, para dar origen a un reconocimiento simbólico de la realidad que describe el objeto de estudio.

Por consiguiente, a continuación se procede a establecer la incidencia de las representaciones sociales que caracterizan la praxis educativa en la cultura investigativa que se desarrolla en las instituciones públicas nacionales de Educación Media General del municipio Tovar estado Mérida.

Basados en el planteamiento innovador que ofrece esta teoría hacia el análisis del sentido común y de lo cotidiano, se espera realizar una reconstrucción social de la realidad que gira en torno a la cultura investigativa de los docentes mencionados, por ello, ahondar en la incidencia de las representaciones sociales ofrece un claro panorama acerca del contexto actual que circunda al tema. Por ello, Moscovici (citado por León, 2002), define las representaciones sociales como:

...sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la

comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (p.369)

Por consiguiente, las representaciones sociales no se presentan como simples productos mentales sino realmente como construcciones simbólicas que se construyen y reconstruyen en el devenir de las interacciones sociales. Por tal motivo, en el sistema educativo constituyen una manera específica de visualizar la realidad, por lo que influyen en su percepción y por ende en la comunicación de aquello que se acepta como propio o semejante desde el plano individual, hasta la aceptación colectiva. De esta forma, determinan la forma de adquirir y procesar el conocimiento, desde el sentido que se le da a los objetos, a partir de las representaciones de los sujetos, tal es el caso, de lo que consideran como parte de la formación, la experiencia, la motivación, el compromiso y la internalización de las orientaciones pedagógicas, que norman un plano hipotético y que los docentes toman y adaptan a su realidad, por ende se convierte en un principio de carácter individual, que en opinión de Moscovici, trasciende al adquirir un carácter universal, al propagarse de una percepción primaria e instituirse como una realidad tangible que esboza las prácticas educativas que constituyen la cultura investigativa en el respectivo nivel.

En tal sentido, las representaciones sociales inciden en las prácticas que se ejecutan en cuanto al desarrollo de investigaciones, al condicionar las acciones desde su conciencia colectiva, estableciendo así un carácter simbólico a aquello que refleja el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana de los sujetos, en este caso, los docentes del nivel de Educación Media General, quienes obedecen a un patrón común que guía sus prácticas en torno a la representación social construida. Este proceso permite la objetivación de la realidad social, al atribuirle sentido de existencia propio y posteriormente anclarla a través de las estructuras preconcebidas,

de forma que se constituye como un elemento significativo dentro del marco de pensamiento y acción, que permite comprender la consistencia de la cultura investigativa, su funcionamiento, elementos y condiciones de existencia de acuerdo a las representaciones que guían el pensar y el hacer de los docentes.

Así, esta estructura cognitiva y conductual, puede estar conformada por conjuntos estructurados o imprecisos de nociones, creencias, imágenes, metáforas y actitudes con los que los actores definen las situaciones y llevan a cabo sus planes de acción (Jodelet, 1986). En las prácticas investigativas, las representaciones sociales, se establecen a partir de la experiencia en la vida cotidiana, por el sentido común; según las situaciones que afectan directamente a los docentes, radicando allí la importancia de ubicar el estudio en el contexto actual venezolano, donde las condiciones político, económicas y sociales, inciden directa y específicamente en la vida de los actores educativos, reflejando simbólicamente las percepciones que construyen de esta realidad.

Desde tal perspectiva, la incidencia de las representaciones sociales de la cultura investigativa en las prácticas que de esta se desarrollan, se percibe claramente en la ubicación de las mismas en un contexto social, que influye directamente en los pensamientos, creencias, valores, percepciones y concepciones que se derivan, afirmando así que la cultura investigativa de los docentes no es independiente del complejo marco social en el que se lleva a cabo, no solo por el abordaje de temas de interés sino por la influencia del ambiente en el investigador, quien ve intervenida su práctica por múltiples elementos de los cuales es participe pero que no puede controlar, haciendo de su figura un conejillo de indias que responde a estímulos condicionantes para su comportamiento, pero que realmente se comporta de acuerdo a las representaciones social que se construyan o reconstruyan en la praxis diaria acerca de la cultura investigativa, la cual,

según López, Montenegro y Tapia (2005), “comprende organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas relacionadas tanto con la investigación como con la transformación de la investigación o de la misma pedagogía” (p. 85). En definitiva, establece todo un sistema que estructura elementos tangibles e intangibles que simbólicamente coexisten de acuerdo a las representaciones sociales que el sujeto se forme de ellos, por tal motivo, su eficacia será influenciada por el contexto que circunda la acción y por todo el conjunto de condiciones que hacen que una cultura corresponda con el ideal esperado o adolezca de resultados que den soluciones a los diversos problemas que presenta la sociedad con responsabilidad y alta sensibilidad social.

Ahora bien, luego de identificar, describir e interpretar los elementos que subyacen en el estudio, a continuación se espera generar nociones a la luz de las representaciones sociales acerca de la cultura investigativa que desarrollan los docentes de las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General en el escenario actual venezolano.

Desde la realidad expuesta, es menester afirmar que dentro del ámbito investigativo del campo educativo, las representaciones sociales no pueden ser proyectadas como derivados mentales, sino que por el contrario deben establecerse como elaboraciones simbólicas que se construyen y reconstruyen, mediante el proceso de las interacciones sociales; por lo que el funcionamiento de la organización y las relaciones interpersonales que allí se desarrollan ofrecen el ambiente idóneo para su consolidación, al reconocer, comprender y comunicar la realidad individual de los docentes pero influenciada y establecida por el contexto donde se relacionan, por tal motivo, equivalen socialmente, a los sistemas de creencias, de concepciones, pensamientos y percepciones de la realidad, al transformarla según su sentido común, entendido como una particular interpretación colectiva.

De esta forma, las representaciones sociales se construyen en el momento en que los individuos hacen referencia a los objetos sociales, al clasificarlos, explicarlos, comprenderlo e incluso valorarlos, es en palabras de Jodelet (1986), un equivalente análogo, a través del cual los sujetos aprehenden la realidad que viven mediante explicaciones que se derivan de los procesos de comunicación y del pensamiento social, a través de los cuales, se hace acotación a un tipo concreto de conocimiento que refleja cómo las personas piensan y organizan su vida y sus acciones cotidianas, conocido esto como sentido común, el cual es en principio, una forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998).

Por tanto, la cultura investigativa desde las representaciones sociales, se concibe como un conocimiento social, porque a partir de allí se elabora; partiendo de los docentes y convergiendo en las organización educativas y el contexto social, por lo que se incluyen elementos cognitivos, afectivos y simbólicos, que además de orientar las prácticas educativas como parte de las conductas específicas de los docentes en la vida cotidiana, también influyen en los procesos comunicativos y las relaciones interpersonales que se desarrollan en los grupos sociales, entendidos como las instituciones públicas nacionales del nivel de Educación Media General. Desde esta perspectiva, las representaciones sociales que describen la cultura investigativa, permiten visualizar la dinámica de las interacciones de los docentes y comprender así los elementos que condicionan sus prácticas educativas, debido a que la representación, el discurso y la práctica se generan recíprocamente (Abric, 1994), coadyuvando de esta forma, en la conformación de una realidad latente que describe el escenario planteado.

Por consiguiente, la teoría emergente que se presenta, constituye procedimientos cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de elementos mentales, como los estereotipos, las creencias y los valores, que en ocasiones pueden incidir de forma positiva o negativa, por lo cual se

establecen como sistemas orientadores de las prácticas para los docentes, al establecer la manera como deben actuar en la sociedad o tomar posición ante los distintos objetos sociales, como la cultura investigativa, tal y como se genera a continuación:

**La cultura investigativa en el nivel de Educación Media General desde las representaciones sociales, simboliza un perfil investigativo exógeno al docente quien manifiesta un reconocimiento teórico de la importancia de prepararse como investigador, con escasa incidencia en la aplicación de sus prácticas, las cuales cuentan con una dedicación condicionada por la obligatoriedad o anulada por la carencia de tiempo, lo que resulta incoherente con los reglamentos y leyes vigentes, cuya realidad es sustituida a partir de representaciones según la conciencia colectiva (creencias, concepciones, mitos, percepciones) de los docentes.**

**Así, la cultura investigativa refleja un sesgado estímulo institucional hacia la práctica investigativa con énfasis en la vinculación posgrado-investigación-incremento salarial, lo que demuestra una dependencia del contexto con incidencia en las representaciones sociales, construidas de acuerdo al esquema cognitivo y conductual de los docentes, cuya conciencia del deber ser, refleja un reconocimiento de la investigación formal desde un plano hipotético, representando un planteamiento utópico, que es relegado por la indagación vaga de conocimientos generales.**

**Estas representaciones condicionan la explicación de términos, sustituidos por estructuras mentales que generan una adaptación de conceptos e ideas abstractas, las cuales conllevan a la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales, reflejando una modalidad de pensamiento vinculante de los individuos y la sociedad, que discrepa entre los objetivos de las orientaciones y el alcance de las**

**mismas, al adaptar inconscientemente su estructura resultante a la realidad latente del contexto.**

Es importante señalar que, a partir de las relaciones entre los seres humanos, se inicia la concreción de los elementos de carácter mental, los cuales originan la construcción de símbolos desde una representación individual, por lo que al entrar en contacto con el entorno sociocultural se constituye como una representación social que engloba las concepciones, creencias, pensamientos y percepciones colectivas de todo aquello que los rodea y que influye en sus estructuras cognitivas y conductuales.

Por consiguiente, realizar una aproximación teórica a la cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes del nivel de Educación Media General, constituye un acercamiento al contexto actual que circunda las prácticas investigativas de los docentes, quienes interactúan en el cumplimiento de una labor orientada por planes y lineamientos ministeriales que se basan en una realidad hipotética que poco o nada se refleja en las instituciones educativas, por lo que pareciera que se trata de dos entidades paralelas, que tienen en común un colectivo docente, que recibe las orientaciones utópicas y debe cumplirlas en un espacio real.

Desde estos supuestos, es imperioso hacerle nuevas preguntas al mismo problema, que permitan transitar otra ruta cognitiva y epistemológica que fortalezca las verdades provisionales planteadas, a partir de donde se dejan al descubierto algunas posibles hipótesis para futuras investigaciones que profundicen en el objeto de estudio al suponer si son las representaciones sociales de los docentes en cuanto al deber ser educativo quienes condicionan la práctica pedagógica y por ende la calidad del proceso de enseñanza, asimismo, resulta de interés determinar en qué medida puede ser subsanada la realidad encontrada desde un proceso introspectivo en los docentes que dé cuenta de la realidad estudiada.



## **Aportes Epistemológicos, Ontológicos, Axiológicos, Metodológicos y Teóricos de la Investigación**

La tendencia etnográfica del estudio, permitió vivenciar un proceso reflexivo en el que se compartieron vivencias entre la investigadora y los informantes clave, lo cual contribuyó a la consolidación de un marco de referencia que enfocado bajo diferentes paradigmas, permite conducir a diversas observaciones (Khan, 1970). Por ello, a partir de esta consideración se presentan los aportes sustanciales que refuerzan la validez y confiabilidad del estudio, al enmarcar las aproximaciones construidas en un contexto que describe la realidad interpelada.

En este contexto, los enfoques referidos establecen la doctrina de los fundamentos que presentan el conocimiento como el resultado de la interacción del hombre con su entorno, lo cual implica un proceso crítico por medio del cual este ordena su saber hasta llegar a un proceso de sistematización, que conlleva a la conformación de representaciones que enmarcan colectivamente la prevalencia del sentido común. En este sentido, los aportes referidos establecen las condiciones esenciales que dan soporte a la coherencia y validez de la investigación, al atender las necesidades del método investigativo seleccionado, lo cual, justifica la toma de decisiones que induce a tener claro el trasfondo ontoepistemológico, axiológico, metodológico y teórico del estudio.

Desde la perspectiva presentada, el Enfoque Epistemológico se erige sobre la búsqueda acerca de cómo se concibe la naturaleza de las relaciones entre lo investigado, investigador y el conocimiento que se genera, a partir de donde el objeto de estudio, entendido como la cultura investigativa, se corresponde con la interacción de los individuos y la influencia de las representaciones sociales que condicionan el modo en el

que se desarrollan las estructuras cognitivas y conductuales de los docentes del nivel de Educación Media General.

Por ello, los aportes ofrecidos estructuran un sistema de patrones de desempeño, que establecen los criterios de realización y logros de los informantes en cuanto a la cultura investigativa que desarrollan en cada una de sus respectivas instituciones, ofreciendo una amplia perspectiva de la realidad encontrada, la cual fue corroborada con el grupo de informantes que participaron en el estudio. Este sustento, representa una óptica para ver el mundo, a partir de la propia perspectiva de los sujetos de estudio, lo cual promueve una cosmovisión que permite comprender la realidad inherente a la cultura investigativa, de la que adolece el nivel de educación referido. Así se presenta, como un producto del conocimiento científico, con base en la interpretación de la realidad tal y como existe en el interior de los espacios de la conciencia subjetiva. El proceso de simbiosis entre el sujeto investigador y su objeto de estudio, conjuga la intrínseca relación entre los simbolismos socioculturales a través de los cuales los docentes abordan la realidad referida a las orientaciones pedagógicas, el cumplimiento del deber ser y las prácticas investigativas que desarrollan, lo que suscita la presencia de un enfoque introspectivo vivencial que denota la concreción de las representaciones sociales desde los procesos cognitivos y conductuales que se suscitan.

Por consiguiente, el marco epistemológico, representa un punto de divergencia a través de la historia, de acuerdo a los diferentes grupos de investigación que se tomen, según el momento socio histórico que establece las condiciones que confluyen en el desarrollo de una práctica investigativa cónsona con las concepciones y las acciones que se presentan, correspondiendo con la búsqueda de nuevas teorías para el surgimiento de nuevos paradigmas.

Por otro lado, el Enfoque Ontológico, concibe la naturaleza tanto del conocimiento como de la realidad, la cual es realizada bajo una premisa de características observable mediante instrumentos y/o técnicas, en los que la entrevista a profundidad y los encuentros de observación permitieron la recolección de información conducente a las categorías fundamentales o modos generales de ser de la cultura investigativa.

De esta forma, Gruber (1993), señala que este enfoque ontológico constituye “una especificación explícita, formal de una conceptualización compartida” (p.199), desde este presupuesto, se hace referencia a la necesidad de especificar de forma consciente los distintos conceptos que conforman la ontología del objeto de estudio, tomando en cuenta el nivel específico al cual se hace referencia, ya que cada contexto contiene sus propias características que le aportan singularidad. Así mismo, expresa su carácter formal, al exponerse por medio de un lenguaje de representación formalizado, que le proporciona un carácter universal al estudio y es compartido, al reflejar el conocimiento aceptado como mínimo, por el grupo de personas que forman parte de la realidad.

Seguidamente, se presenta el Enfoque Axiológico, al realzar el concepto de los valores predominantes de una determinada sociedad, en este caso, los docentes de Educación Media General, a partir de la noción de elección de que estos han hecho acerca de los aspectos morales, éticos, estéticos y espirituales relacionados con la cultura investigativa que desarrollan, tomando en cuenta que aunque se trata de un patrón colectivo, posee un componente de decisión individual, subjetiva y producto de la cultura de cada uno de los individuos.

En este sentido, el estudio permitió captar el punto de vista de los informantes clave, a partir del sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los docentes señalados le otorgan a sus propias acciones sociales, relacionadas con las prácticas investigativas y su influencia en el

desarrollo de la praxis pedagógica, como fin elemental de la calidad educativa amparada y respaldada por las orientaciones curriculares del MPPE.

Por su parte, el Enfoque Metodológico, se basa en los principios que establece el método etnográfico, el apoyo hermenéutico y el análisis de contenido para llevar a cabo un estudio a profundidad que permita profundizar en la comprensión de una determinada realidad y que ofrezca los aportes suficientes para ser tomada posteriormente por otros estudios con condiciones similares.

Es así como, la implementación de métodos de recolección de datos con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes docentes, permitió a través de un proceso de triangulación de datos, contrastar la información recopilada a través de una entrevista a profundidad, con las prácticas analizadas con una guía de observación y la teoría existente al respecto, a la luz de las representaciones sociales, cuya convergencia posibilitó interpretar la realidad existente y generar constructos que dieron vida a una aproximación teórica a la cultura investigativa en el nivel mencionado en el contexto actual venezolano. Por tal razón, los alcances metodológicos, reflejan el entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan en cuanto a las prácticas investigativas, en una búsqueda de explicaciones acerca de las razones que guían los diferentes aspectos de tal comportamiento, lo cual, constituyó la descripción y análisis de este campo social específico.

Por último, el Enfoque Teórico, realizó una aproximación a la cultura investigativa de los docentes del nivel de Educación Media General, de forma contextualizada a la realidad actual, esta interpretación responde y se ajusta a la guía de los procesos de representaciones sociales vigentes en esta determinada sociedad, constituida por todos los actores educativos. Por

consiguiente, los alcances de este enfoque, reflejan esencialmente, una posición o punto de vista que propició el análisis del objeto de estudio, con la intención de comprenderlo, interpretarlo y resolver la problemática derivada del mismo.

### **Reflexiones de la investigadora**

La realización del estudio vivenció diversas etapas que llevaron a que finalmente se realice un proceso reflexivo de la práctica investigativa, no solo por parte de la investigadora sino también por parte de los sujetos participantes, quienes tuvieron la oportunidad de realizar una valoración introspectiva acerca de la cultura investigativa que poseen, como parte de esa búsqueda por comprender la realidad. Es de mencionar, que luego de recolectados los datos, durante diversos momentos y encuentros con el grupo de informantes, los cuales permitieron realizar la entrevista a profundidad en varias sesiones, de manera veraz y calmada, así como las observaciones y el compartir de vivencias y experiencias al convivir con los mismos durante un largo periodo de tiempo, se procedió al análisis de la información recopilada cumpliendo con los criterios de confrontación de la información para establecer la validación de los resultados propuestos, mediante la triangulación de datos, a partir de la contrastación de las interpretaciones del investigador con otras fuentes teóricas, de forma que se aseguró la credibilidad, mediante la confianza en los hallazgos, luego de presentar a los sujetos las conjeturas elaboradas, las cuales denotaron neutralidad, al no estar influenciadas por las motivaciones e intereses del investigador.

Asimismo, se cumplió con la descripción del contexto educativo, de forma que las aproximaciones teóricas elaboradas tuviesen aplicación en otros ámbitos, demostrando así una consistencia en las relaciones establecidas y una ausencia de contradicciones en la teoría emergente

propuesta, acerca de la cultura investigativa desde las representaciones sociales de los docentes en el nivel de Educación Media General.

Esta investigación, permitió a los docentes reflexionar sobre su rol como investigadores, aunque para García, (1999), este sea un mito relacionado con un nuevo perfil, ya que según sus criterios, el hecho de transformar un docente en investigador, significa sacrificar su práctica pedagógica, puesto que debe tomar del tiempo que le dedica a la docencia, sin contar con los recursos, ni con la preparación adecuada, e incluso sin el apoyo económico indispensable para investigar. Así se evidenció en el desarrollo de la investigación, al abordar una situación de interés colectivo, acerca de la cual, es poca la información encontrada, pues pareciera que solo la actividad investigativa es relevante cuando proviene de las universidades, sobre la cual si se consiguen referencias en cantidad, sobre todo algunas que señalan la falta de hábitos investigativos en los estudiantes de pregrado, ahora vale la pena preguntarse si ¿esta situación no podría solucionarse desde la educación secundaria?, ¿una cultura investigativa adecuada en los docentes podría estimular el desarrollo de hábitos investigativos en los estudiantes y una constante reflexión sobre su praxis?, quedarían en la palestra estas inquietudes acerca de la influencia de la cultura investigativa de los docentes en el proceso de formación de los estudiantes, aunque si bien es cierto, todas las prácticas educativas que se desarrollan en las instituciones van en correspondencia con dicho proceso, por lo que se requiere fortalecer las bases investigativas, a través de orientaciones pedagógicas más reales que correspondan con el escenario en el que se convergen los docentes.

Por ello, promover una cultura investigativa que corresponda con los planteamientos que los docentes consideran como utópicos, requerirá de una reconstrucción de las representaciones sociales que de ello se han formado, con el propósito de transformar los procesos cognitivos y conductuales que

guían la conciencia colectiva con relación a las prácticas investigativas que se despliegan en el nivel de Educación Media General. Ciertamente, esta premisa corresponde con el hecho de que las grandes transformaciones que se requieren para asumir el nuevo modelo de nación, deben partir del modo de pensar y actuar de los individuos, en donde la educación se establece como el instrumento para moldear la sociedad deseada.

En tal sentido, es política de Estado fortalecer la investigación y el desarrollo científico mediante planes y orientaciones, que se dirijan a todos los niveles educativos, de manera incluyente, acompañada y supervisada, de forma que no solo les dictaminen que hacer sino que preparen al personal y ofrezcan las condiciones óptimas para que se ejecute, promoviendo la formación, generando experiencias, estimulando y motivando a los docentes, reconociendo el esfuerzo y el compromiso, de tal manera que las representaciones sociales que se construyan partan de bases reales.

## REFERENCIAS

- Abric, J. (1994). *Prácticas Sociales. Representaciones. Filosofía y Cultura Contemporánea*. México: Ediciones Coyoacán.
- Achilli, E. (2000). *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde editor.
- Alavi, M. y Leidner, D. (2003). *Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios*. En: *Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica*. España: Colección Negocios, Thompson Editores.
- Alf, R. (1963). *Sobre el derecho y la justicia*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Álvarez, S. (1996). *Planeación estratégica*. Lima: Editorial Lucero. S.R.L.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arechavala, R. (1987). *Análisis organizacional para el desarrollo científico y tecnológico*. En: *Ciencia y Desarrollo, CONACYT 67*.
- Arenas, S. y Sepúlveda, R. (1997). *La planificación de la actividad científica investigativa en el territorio*. Congreso Internacional de Pedagogía 99, Ciudad de la Habana, 1999.CNI: Centro Nacional de Información.[Folleto]
- Arias, G. (2001). *Administración de recursos humanos*. México: Trillas
- Armstrong, M. (1991). *Gerencia de Recursos Humanos*. Santafé de Bogotá: Legis.
- Balbo, J. (2010). *Formación en competencias investigativas, un nuevo reto de las universidades*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Nacional Experimental del Táchira, Táchira.
- Banchs, M. (1991). *Construccionismo Social y Representaciones Sociales. Algunos puntos de encuentro y desencuentro*. Revista AVESPO XIX, 2. 1996: 1-10.
- Banchs, M. (1984). *Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica*. En: Bernardo Jiménez (compilador) *Aportes críticos a la Psicología social en Latinoamérica*. Guadalajara: EDUC.
- Banchs, M. (2000) *Representaciones sociales: la apuesta al cambio*. En: *Develando la cultura*. Estudios en representaciones sociales. Jodelet, D y Guerrero, A. (Coord.) México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Bar, G. (1999) *Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo*. Seminario Desarrollo escolar para la educación, la ciencia y la cultura. Lima, Perú.

- Barrera, M. (2004). *Educación holística: Introducción a la Hologogía*. Caracas: Editorial Nuevas Letras
- Barrera, M. (2008). *Sugerencias para redactores, comunicadores e investigadores*. Caracas: Ediciones Quirón.
- Bedoya, J. (2000). *Epistemología y Pedagogía*. España: Editorial Graó.
- Beldarrín, C. (2004). *En torno al termino cultura*. [Documento en línea]. Disponible: <file:///C:/Users/USER/Downloads/EN%20TORNO%20AL%20%C3%89RMINO%20CULTURA.pdf>. [Consulta: 2015, Diciembre 12]
- Benavides, O. (2002). *Competencias y competitividad: Diseño para organizaciones latinoamericanas*. Bogotá: McGraw-Hill
- Benveniste, J. (1999). *Problemas de Lingüística General*. México: Siglo XXI.
- Bonilla, E., Hurtado y Jaramillo, C. (2009). *La investigación*. Bogotá: Alfaomega.
- Bourdieu y Passeron. (1997). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Ed. Laia.
- Braslavsky, C. (2001). *La educación secundaria ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. Argentina: Ediciones Santillana.
- Brinnitzer, E. (2004) *Yo me aburro, tú me aburres, todo me aburre*. [Documento en línea]. Disponible: [www.efdeportes.com/efd52/abro.htm](http://www.efdeportes.com/efd52/abro.htm) [Consulta: 2016, Agosto 08]
- Brunner, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Bunge, M. (1996). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Siglo XX.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castorina, J. (2003). *Dos versiones del sentido común: las teorías implícitas y las representaciones sociales*. En J. A. Castorina (Comp.) *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chiavenato, I, (2000). *Administración de Recursos Humanos*. 5ta Ed. Colombia: Editorial McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (1995). *Administración de Recursos Humanos*. México: McGraw Hill.
- Chirino, M. (1997). *¿Cómo formar maestros investigadores? Curso 59, Pedagogía '97*, La Habana: Ed. Palcograf.

- Ciccone, F. (2006). *Lengua e identidad: representaciones e ideologías lingüísticas en el caso de los tapietes de Tartagal*. Argentina: La Crujía
- Cifali, M. (2005). *Enfoque clínico formación y escritura*. En Paquay, L., Alted, M., Charlier, E. y Perrenoud, P. (Coords.) (2005), *La formación profesional de maestro. Estrategias y competencias*. México: FCE.
- Codol, J. (1984). *La percepción de las semejanzas interpersonales: influencia de la categoría de miembro y el punto de referencia*. [Artículo]. *Revista El Año psicológico*. Volumen 84 Número 1 pp. 43-56
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, Marzo 3, 2000. Caracas-Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Creswell, J. y Brown, M. (1992). *How chairpersons enhance faculty research: A Grounded Theory Study*. En *The Review of Higher Education*, 16, 41–62.
- Cuesta, A. (1999). *Tecnología de gestión de recursos humanos*. La Habana: Ed. Academia.
- Davini, M. (1997). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- De Landsheere, G. (1998). *La investigación educativa en el mundo*. México: FCE.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1998). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.
- Díaz, B. y Pérez, R. (2003). *La investigación curricular en México*. México, D.F.: COMIE/CESU-UNAM/SEP.
- Domínguez, D. (2005). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. *Revista Notas de Investigación*. Año X. N° 10. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Especializada para América Latina y el Caribe. Año 1. N° 2. Diciembre.
- Duran, C. (1997). *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México: ANUIES.
- Edelstein, G. (2004). *Problematizar el qué y el cómo en la relación de los docentes con el conocimientos*. Un desafío prioritario en la formación de docentes”, en *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Publicación de Conferencias y Paneles del 2do Congreso Internacional de Educación. Santa Fe: UNL.

- Elliot, J. (1991). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata
- Estadísticas municipio Tovar estado Mérida (2015). Oficina de estadística Jefatura municipio Tovar.
- Fernández, A. (1997). *Psicología General. Motivación y Emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Flores, M. (2007). *Acción gerencial de los directores y los proyectos educativos integrales comunitarios en las escuelas básicas*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela
- Flores, P. (2000). *Psicología Social y Género. El sexo como objeto de Representación Social*. México: Ed. McGraw Hill.
- Fontana, A. y Frey, J. (2005). La entrevista, de la postura neutral a la participación política. En N. K. Denzin & y S., Lincoln (Comp). *El manual de Sage de la investigación cualitativa (695-727)*. London, UK: Sage.
- Frake, Ch. (1962) *Cultural Ecology and Ethnography*. American Anthropologist. Hawaii: University of Hawaii.
- Freire, P. (1988). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- García, B. (1977). *Teoría y Metateoría de la Ciencia*. Ediciones de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- García, G. (2001). *Estrategias pedagógicas de investigación formativa*. *Revista Uni Pluri/versidad*. [Revista en línea] Vol.1 No.1, 2001. Universidad de Antioquia. Medellín, Col. Fundación Universitaria María Cano. Disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/12379/11213>. [Consulta: 2016, Mayo 10]
- García, I. (1999). *Maestro investigador: Inteligencia, talento y creatividad para aprender y enseñar*. Curso 42, Pedagogía '99, La Habana: Ed. Palcograf.
- Garfinkel, H. (1967) *Studies in Ethnomethodology*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. España: Paidós.
- González, J. (2010). *Motivación y productividad en la investigación científica española*. [Revista en Línea], Disponible: <https://www.xing.com/net/emprentas/con-la-tazadecafé177272/organizacionesinteligentes-25414274/> [Consulta: 2015, Abril 29].

- Gruber, T. (1993). *A translation approach to portable ontologies*. *Knowledge Acquisition*, 5(2). Disponible: <http://ksl-web.stanford.edu/KSLAbstracts/KSL-92-71.html> [Consulta: 2016, julio 12]
- Guba, E. (1989). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. En: Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (ed.) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Ed. Akal. pp. 148-165.
- Heidegger, M. (1974). *El ser y el tiempo*. México: FCE.
- Hernández, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.
- Hernández, Y. (2010). *La importancia de la formación investigativa en los docentes universitarios en el siglo XXI*. México: McGraw Hill.
- Herraz, M. (1999). *Un modo de ser y hacer en educación*. Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador, [Revista en Línea], ISSN 0326-3932, Año 32, N°. 49, 2013 (Ejemplar dedicado a: Educación). [Consulta: 2015, Abril 29].
- Hurtado, I. y Toro J. (1998). *Paradigmas y métodos de investigación*. (2ª. ed). Valencia. Venezuela: Episteme consultores asociados.
- Husti, A. (2005). *Del tiempo escolar uniforme a la planificación móvil del tiempo*. Revista de educación N° 298. Caracas.
- Ibáñez, T. (2008). *Ideologías de la vida cotidiana*. Psicología de las representaciones sociales. Barcelona: Sendai.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: Fenómenos, conceptos y teorías*. En Serge Moscovici (Compilador) *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.
- Jost, J. (1992). *La representación social y la filosofía de la ciencia: La creencia en el realismo ontológico como objetivación*. En Producciones Vives sur les Représentations sociales. Vol. 1(2-3), Pp. 116.124.
- Kant, E. (1970). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Editorial fondo de la cultura económica.
- La Torre, A. Del Rincón, D. y Arnal, J. (1997). *Bases Metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona, España: Grafiques.
- Laguna, J. y Sánchez, A. (2005). *El maestro investigador: alternativas didácticas para su preparación inicial*. Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba.
- Lakatos, I. (1981). *La Historia de la Ciencia y sus repercusiones*. Madrid: Editorial Tecnos.

- Larrosa, J. (2003) *Entre lenguas, lenguaje y educación después de Babel*. Barcelona: Laertes.
- Leal, J. (2009). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. 2da. Edición. Valencia-Venezuela: Editorial Azul Intenso.
- León, M. (2002). *Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social*. En: *Psicología Social*: Buenos Aires: Prentice Hall.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2007). Gaceta Oficial 356.914 (2007, Septiembre 04). Caracas, Venezuela: Editores-Distribuidores Distribuidora Escolar, S. A.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial Extraordinario No. 5.929. (2009, Agosto 15). Caracas, Venezuela: Editores-Distribuidores Distribuidora Escolar, S. A.
- Liston, D. y Zeichner, K. (1997) *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Ed. 2da. Madrid: Morata.
- López, L.; Montenegro, M. Y Tapia, R. (2005). *La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho. Guía práctica*. Colombia: Publicaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- López, L.; Montenegro, M. y Tapia, R. (2005). *La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho*. Guía práctica. Colombia: Publicaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Magendzo, A. (2003) *Transversalidad y Currículo*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Marková, I. (1982). *En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales*. En D. Páez y A. Blanco (Eds.) *La teoría sociocultural y la psicología social actual* (pp. 163-182). Madrid: Aprendizaje.
- Marková, I. (2003): *Dialogicality and Social Representations*. The Dynamics of Mind. Cambridge: University Press.
- Martinez, F. (2002). *Algunas consideraciones sobre comunicación ante una enseñanza por medio de las nuevas tecnologías*. Documento electrónico del Programa de Doctorado Interuniversitario en Tecnología Educativa. Universidad de Murcia.
- Martínez, M. (1991). *Enfoque sistémico y metodología de la investigación*, Anthropos. México: Trillas.
- Martínez, M. (1994). *El método etnográfico*. En: *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. 2ª edic. México: Trillas.

- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. 2ª edic  
México: Trillas.
- Martínez, M. (2009). *Comportamiento Humano, Nuevos métodos de Investigación*. México: Trillas.
- Matos, B. (2000). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Ministerio de Educación y Deporte (1988). *Diseño Curricular Básico Nacional*. Caracas – Venezuela.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *Proyecto Educativo Nacional*. Caracas – Venezuela
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Liceos Bolivarianos. Caracas – Venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *Boletín Informativo*. Año I /Nº 2 / Septiembre 2011. El 25 de septiembre. Acuerdos de la VI Convención.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial*. Año escolar 2014-2015. Caracas – Venezuela.
- Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa Editorial.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO.
- Morles, A. (1995) *La Investigación como Insumo de la Planificación Educativa*. Ponencia Presentada en la III Reunión de Directores De Planeamiento Educativo de América Latina y del Caribe Auspiciado por CREFAL [Folleto] Mayo.
- Moscovici, S. (1970). *La psychologie sociale, une la discipline en mouvement*. Préface de Serge Moscovici. París - La Haye: Mouton, 1970, 470 pp [autorisation de Mme Jodelet de difusor ce livre dans les Classiques des Sciences Sociales le 24 août 2007.]
- Moscovici, S. (1973) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. Traducción: *La psychanalyse, son image et son public*. (1961). París: PUF.
- Moscovici, S. (1981). *On social representation*. En J.P. Forgas (Comp.). *Social cognition. Perspectives in everyday life*. Londres, Reino Unido: Academic Press.
- Moscovici, S. (1988). *Notes towards a description of social representations*. *European Journal of Social Psychology*, 18 (3): 211-250.

- Moscovici, S. (1991). *Psicología social, I: influencia y cambios de actitudes individuales y grupos*. Segunda reimpresión. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Moscovici, S. (2003). *The History and Actuality of Social Representations*. En S. Moscovici, *Explorations in Social Psychology* (pp.120-154). New York University Press: Whashington Square
- Murcia, P. (2003). *Investigación Cualitativa*. Armenia-Colombia: Editorial Kinesis
- Orrego, C. (1997). *Publicación institución universitaria CEIPA. Cultura investigativa en acción*. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa\\_empresarial/ediciones\\_anti/oran/edicion\\_05397.pdf](http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa_empresarial/ediciones_anti/oran/edicion_05397.pdf) [Consulta: 2015, Julio 9]
- Padrón, J. (1994). *Qué es Teoría*. En Chacín, M. Y Padrón, J.: *Investigación y Docencia: Temas para Seminario*. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado.
- Páez, G. (1999). *Historia regional I investigación y enseñanza*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Pelz, D. y Andrews, F. (1976). *Los científicos en las organizaciones: climas productivos para la investigación y desarrollo*. Ann Arbor, MI: Universidad de Michigan
- Perafán, G. (2001). *Pensamiento docente y práctica pedagógica*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio.
- Pérez, A. (1993). *La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores*. España: Universidad de Málaga.
- Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. 2ª. Edición. Madrid: La Muralla.
- Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Bilbao: Sal Térrea. Revista de cultura: Pensar Iberoamérica. N° 0. Año 2002 (Versión digital 03-06-2004). En <http://www.campusoei.org/pensariberoamerica/ric00a04.htm> [Consultado: 12 de Julio de 2016]
- Popkewitz, T. (1986). *History in education science: Educational science as history*. In A. Pitman (Ed.), *Educational Inquiry*. Victoria, Australia: Deakin University.
- Popper, K. (1978). *Conjeturas y Refutaciones*. Madrid: Tecnos
- Popper, K. (1985). *La lógica de la investigación científica* Madrid. Tecnis.

- Powell, W. y DiMaggio, P. (comps) (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica/Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/UAEM.
- Rada, D. (2006). *El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad*. Disponible en: <[www.redem.org/boletin/files/Dora%20Magaly%20Rada%202.doc](http://www.redem.org/boletin/files/Dora%20Magaly%20Rada%202.doc)> [Consultado: 24 de marzo de 2016]
- Ramírez, R. (2011). *Concepciones y modelos de la cultura investigativa en pregrado*. Universidad pedagógica Experimental Libertador. Trabajo de grado.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, (1980). Decreto No. 1942. (1991, Noviembre 21). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 4.338 (Extraordinario), Noviembre 21, 1991.
- Reid, Th. (1998). *Lecciones sobre las bellas artes*. Traducción crítica y Estudio introductorio de Jorge V. Arregui, en Contrastes, Volumen III, Universidad de Málaga, Málaga 1998, pp. 355-384
- Restrepo, B. (2001). *Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica en un sentido estricto*. [Documento en Línea]. Disponible: [http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa\\_empresarial/ediciones\\_anterioran/edicion\\_05397.pdf](http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa_empresarial/ediciones_anterioran/edicion_05397.pdf) [Consulta: 205, Julio 20]
- Rincón, I. (2008). *El triángulo C*. Caracas Venezuela: Revista Citein. Vol.I
- Robbins, S. (1996) *Comportamiento Organizacional: Teoría y Práctica. Séptima Edición*. Quinta Edición. Prentice – Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- Rodríguez, O. (2005). *La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales*. Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología. Número 31, septiembre 2005. En línea. Disponible en <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>
- Ruiz, C. (1992). *La Educación en el contexto del desarrollo de América Latina y el Caribe- Ponencia*. Caracas 29 de Mayo. [Documento en Línea]. Disponible: [http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa\\_empresarial/ediciones\\_anterioran/edicion\\_05397.pdf](http://www.ceipa.edu.co/ceipa/subsitios/lupa_empresarial/ediciones_anterioran/edicion_05397.pdf) [Consulta: 205, Julio 20]
- Serrano, S. Duque, Y. y Madrid, A. (2015). *La actividad investigativa en educación media. Representación de los profesores sobre las competencias científicas*. Revista de Pedagogía, Vols 35 y 36, N° 97 y 98, 71-91
- Sexton, W. (1977). *Teorías de la Organización*. México: Editorial Trillas.

- Siguan, M. (1979). *Lenguaje y clase social en la infancia*. Madrid: Pablo del Río
- Stenhouse, L. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Selección de textos por J. Rudduck y D. Hopkins. Ediciones Morata. Cuarta edición, 1998. Madrid, España: Reproducido con permiso de Ediciones Morata S. L.
- Stoletov, V. (1977). *El maestro, la ciencia moderna y los métodos de enseñanza*. La Habana: Ed. Libros para la Educación.
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tejada, J. (1997). *El proceso de investigación científica*. Barcelona, España: Davinci Continental.
- Tovar, A. (1977). *Educación y Estructura Social*. Caracas: FACES U.C.V
- Unesco (1996). *Informe de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Francia: UNESCO.
- Universidad Francisco de Paula Santander. (2003). [Documento en línea] Disponible en; [http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/pdf/universidades\\_estatales/Univesidad\\_Francisco\\_de\\_Paula\\_Santander\\_Cucuta\\_2003\\_2012.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/pdf/universidades_estatales/Univesidad_Francisco_de_Paula_Santander_Cucuta_2003_2012.pdf). [Consulta en 2015, Julio 17]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. 4ta Edición. Reimpresión. Caracas. FEDUPEL.
- Ursua, N. (1987). *XX Congreso de Antropología y Genética Humana*. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia 3 (7):633-634.
- Vala, J. (1986). *Análisis de contenido*. Metodología de las ciencias sociales. Santos Silva e J. Madureia: Pinto (Eds)
- Valles, M. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Reseñado por: Delgado de Colmenares, Flor Utopía y praxis latinoamericana. Año 9, N° 25. Abril-junio 2004.
- Van Dijk (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid: Grijalbo
- Villamizar, C (2006). *La relación saber-poder en los subsistemas de investigación de la universidad venezolana actual*. Casos: UPEL, UNET. Tesis doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Rubio, Táchira, Venezuela.

Villamizar, C. (2008). *Las estructuras de saber-poder en la investigación de la universidad venezolana*. Revista Investigación y Postgrado v.23 n.3 Caracas dic. 2008

Villegas, C. Y colaboradores (2010). *La Investigación: un enfoque integrador transcomplejo*. UBA: 2da Edición. Venezuela

Zavadivker, N. (2004). *Una ética sin fundamentos*. Editorial: Prometeo Libros

## **ANEXOS**

## ANEXO A

### GUIA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub Categoría	Aspectos a observar
Formación	Perfil investigativo	Aspectos relevantes que describen su perfil como docente investigador Competencias profesionales y personales que describen su cultura investigativa
	Preparación en investigación	Preparación como docente para desarrollar investigación
Experiencia	Valoración del desempeño	Acciones como docente investigador Tiempo que dedica a la investigación
	Reflexión desde la práctica	Se perciben los alcances o hallazgos obtenidos con las investigaciones Se refleja la reflexión en la investigación
Motivación	Estímulo hacia la investigación	Estímulo que reciben los docentes para fomentar la cultura investigativa a nivel institucional Como se transmite el mensaje del Ministerio del Poder Popular para la Educación para el desarrollo de investigaciones
	Organización educativa	Espacios en los horarios docentes para el desarrollo de sus investigaciones Influencia del contexto del investigador en el desarrollo de sus investigaciones Influencia de las relaciones intergrupales en el desarrollo de la cultura investigativa
Compromiso	Deber ser investigativo	Como se lleva a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General
	Actualización en investigaciones	Medios o formas de actualización para el desarrollo de investigaciones
Normativa	Investigación y formación	Funcionamiento de grupos de investigación y formación
	Programas Curriculares y Módulos	Distribución de las materias o asignaturas en las instituciones Módulos que se desarrollan en los programas de investigación
	Responsables	Responsables del desarrollo de una cultura investigativa
	Congresos pedagógicos y Seminarios	Desarrollo de los congresos pedagógicos institucionales y municipales curso o clase destinada a la discusión o preparación en el uso del material de la colección Bicentenario beneficios obtenidos

## ANEXO B

### ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Categoría	Sub Categoría	Interrogante
Formación	Perfil investigativo	¿Qué considera usted que significa hacer investigación? ¿Cómo describe su perfil como docente investigador? ¿Cuáles son las competencias profesionales y personales que describen su cultura investigativa? ¿Cómo describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de educación media general?
	Preparación en investigación	¿Cómo se prepara usted como docente para desarrollar investigación?
Experiencia	Valoración del desempeño	¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo? Hábleme acerca de esa experiencia como docente investigador ¿Cuánto tiempo le debe dedica a la investigación? ¿Cómo describiría las acciones investigativas de los docentes en su institución?
	Reflexión desde la práctica	¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido con sus investigaciones? ¿Qué importancia tiene la reflexión en la investigación?
Motivación	Estimulo hacia la investigación	¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo de su investigación? Describa el estímulo que reciben los docentes para fomentar la cultura investigativa a nivel institucional ¿Qué opina acerca del mensaje que transmite el Ministerio del Poder Popular para la Educación para el desarrollo de investigaciones?
	Organización educativa	¿Cuentan los docentes con espacios en sus horarios para el desarrollo de sus investigaciones? ¿De qué forma el contexto del investigador influye en el desarrollo de sus investigaciones? ¿Cree usted que las relaciones intergrupales influyen en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué forma?
Compromiso	Deber ser investigativo	¿Cuál es su opinión de la forma como se ha llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General? ¿Considera que todos los docentes deben desarrollar investigación? ¿Por qué?
	Actualización en investigaciones	¿De qué forma se mantiene usted actualizado en cuanto a las investigaciones?
Normativa	Investigación y formación	¿Existen grupos de investigación y formación en su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted en los mismos?
	Programas Curriculares y Módulos	¿De qué manera se distribuyen las materias o asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo? ¿Cuáles son los módulos que se desarrollan en los programas de investigación?
	Responsables	¿Quiénes son los responsables del desarrollo de una cultura investigativa en los docentes de EMG?
	Congresos pedagógicos y Seminarios	¿Se realizan congresos pedagógicos en su institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos ¿Ha participado en algún curso o clase destinada a la discusión o preparación en el uso del material de la colección Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo?

## ANEXO C

### SISTEMATIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE OBSERVACIÓN

Categorías deductivas	Subcategorías deductivas	Aspectos observados
Formación	Perfil docente y Competencias investigativas	<p>Presencia de un perfil y competencia ajeno a la práctica investigativa.</p> <p>Los docentes se limitan al acto de llevar un papeleo administrativo relacionado con el control y supervisión de las horas de clase, la asistencia de los docentes y estudiantes</p> <p>Se observa una transmisión de conocimientos relacionados con la disciplina académica que imparten.</p> <p>Su perfil y competencias se encuentran intrínsecamente relacionadas con la acción de enseñar pero distan de aptitudes y actitudes que demuestren la presencia de una cultura investigativa.</p> <p>La investigación se observa ajena a la cotidianidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
	Preparación en investigación	<p>El desarrollo de la praxis pedagógica se encuentra desvinculado de la acción investigativa</p> <p>No se evidencia la implementación de técnicas, aunque todos manifiestan tener el conocimiento de su función y beneficios, contrariamente se demuestran acciones dependientes de la conveniencia del sujeto según un patrón de aplicación colectivo.</p> <p>Se observan algunas representaciones sociales que constituyen los sistemas cognitivos</p> <p>Existencia de estereotipos que exhiben una orientación positiva o negativa dependiendo de la situación.</p> <p>Presencia de una realidad cargada de principios interpretativos y orientadores de las prácticas</p> <p>Manifiestan una conciencia colectiva, que norma los límites y las posibilidades de actuación.</p>
Experiencia	Valoración del desempeño	<p>La dedicación que le proporcionen a su labor, depende de la limitación de la carga horaria</p> <p>Los docentes poseen una distribución de su carga exclusivamente para la docencia</p> <p>Imparten un conjunto bastante significativo de asignaturas que poco espacio deja para el desarrollo de otras funciones.</p> <p>El tiempo dentro del aula es bastante limitado pues se distribuye en bloques de 45 minutos por clase, reduciendo aún más el espacio para el desarrollo de acciones de investigación, ya que se debe cumplir con los contenidos curriculares.</p> <p>La cuadratura académica se diseña en la dirección de las instituciones para ser llevada a la Jefatura de Zona del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE)</p> <p>Cada carga horaria se encuentra completa, no poseen horas por programar.</p>
	Reflexión desde la práctica	<p>Existe una apertura por parte de los docente hacia la reflexión de su accionar en el desarrollo de su práctica cotidiana.</p> <p>Se establece como una práctica social, en la cual se involucran asiduamente elementos políticos, económicos, ideológicos, culturales e incluso religiosos, que condicionan a la educación y concretamente a la cultura investigativa desarrollada.</p>
Motivación	Estímulo hacia la investigación	<p>Existen elementos que de alguna forma guían el comportamiento y las prácticas docentes y que funcionan como un sentido común, que le proporciona un carácter homogéneo al desarrollo de la praxis en cada una de las instituciones.</p> <p>La conciencia colectiva queda en evidencia en el discurso del directivo y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Se visualiza un fenómeno social dentro las instituciones escolares, el cual afecta considerablemente las acciones que allí se desarrollan y repercuten en el desmejoramiento de la calidad de vida docente.</p>
	Organización	<p>Se evidenció la fuerte relación que poseen con el entorno y la influencia</p>

	educativa	<p>que ejerce este sobre las representaciones que se construyen, siendo incluso en la actualidad la mayor dependencia que se percibe.</p> <p>El funcionamiento de la organización educativa, intercede en el desarrollo de la cultura investigativa, que se desarrolla en las mismas, al poseer su propio sistema de símbolos que son generados y comprendidos por el colectivo.</p> <p>La distribución de la carga horaria docente, solo contempla el tiempo para el desarrollo de docencia, sin dejar espacios para el cumplimiento de otras funciones.</p> <p>Las horas clase solo son dedicadas para la enseñanza de algún contenido curricular.</p> <p>Se perciben dificultades para el cumplimiento de lineamientos acerca de la promoción de la investigación, al no conceder espacios para su funcionamiento.</p>
Compromiso	Deber ser Investigativo	<p>No se evidencian momentos de reflexión que conlleven a elucidar el compromiso que tienen como docentes para el desarrollo de investigaciones como parte de su praxis docente.</p> <p>Demuestran el cumplimiento de las competencias dirigidas a la docencia al impartir solo los contenidos curriculares de las asignaturas que tienen bajo su responsabilidad.</p>
	Actualización en investigaciones	<p>No se observó la existencia de grupos de acción docente que generaran la actualización de los mismos partiendo del cumplimiento del deber ser.</p>
Orientaciones pedagógicas	Grupos de investigación y formación	<p>Ausencia de equipos de investigación y formación.</p> <p>No poseen ni el tiempo ni el espacio de forma sistemática para su desarrollo.</p> <p>Los tiempos diarios se encuentran copados con actividades académicas exclusivamente dedicadas a la docencia sin conceder espacios, dentro de la carga horaria para el trabajo formativo de los docentes.</p> <p>No existe investigación por parte del docente, y es disimulado con investigaciones de pregrado o posgrado desarrolladas por los docentes en sus respectivas universidades como requisito consecuente al título.</p>
	Programas y Módulos	<p>Los informantes dan muestra de recibir la información y adaptarla a la representación que se crea de ello</p> <p>Se detectó que se trata de una situación colectiva en las diferentes instituciones, lo que llevó a indagar la forma como recibieron la información sus superiores.</p> <p>La información es adaptada a conceptos preconcebidos y que son divulgados y aceptados socialmente.</p>
	Responsables	<p>Ninguno de los sujetos actúa como responsable directo o indirecto de la realización de investigaciones.</p> <p>Su única función es el desarrollo de la práctica docente.</p> <p>No demuestran prácticas investigativas en su acción diaria.</p> <p>Solo imparten disciplinas académicas, ya que su carga horaria solo se distribuye en el cumplimiento de dicha función.</p>
	Congresos pedagógicos y Seminarios Colección Bicentenario	<p>A nivel institucional los congresos pedagógicos no se llevaron a cabo en los lapsos correspondientes.</p> <p>A nivel local se aprecia una improvisación en las puestas en común de los alcances de las investigaciones de las respectivas instituciones.</p>

## ANEXO D

### TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Categorización	Entrevista
<p>indagar información o datos del individuo y el entorno a ser investigado</p> <p>...en diversos momentos de mi formación académica</p> <p>la tesis de la especialidad en planificación y evaluación educacional,</p> <p>el docente de educación media como tal, investiga solo por necesidad</p> <p>La investigación es subjetiva, esto influye en lo observado</p> <p>No pagan para eso sino solo para dar clases.</p>	<p>Informante clave 1. Sujeto 1 (S1-20te): 20 años de servicio, condición Titular, título académico: Especialista</p> <p>1 <u>Investigadora:</u> ¿Qué considera usted que significa hacer investigación?</p> <p>2</p> <p>3 <u>Entrevistado:</u> Considero que hacer investigación significa <b>indagar información o datos del individuo y el entorno a ser investigado</b></p> <p>4</p> <p>5 <u>Investigadora:</u> ¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo?</p> <p>6 <u>Entrevistado:</u> Si he realizado investigación a través del proceso de observación, tales como monografías, tesis e informes, <b>en diversos momentos de mi formación académica</b> cuando he hecho estudios universitarios</p> <p>7</p> <p>8 <u>Investigadora:</u> Hábleme acerca de esa experiencia como docente investigador</p> <p>9</p> <p>10 <u>Entrevistado:</u> Mi experiencia se basó en <b>la tesis de la especialidad en planificación y evaluación educacional</b>, donde se planteó usando la investigación de campo, a través de una investigación descriptiva y cualitativa, en dicho trabajo investigativo se señaló la correlación entre el proceso de comprensión lectora y su incidencia en el desarrollo del pensamiento lógico matemático, en este sentido, la investigación realizada fue ardua y extensiva dirigida a los docentes de educación primaria.</p> <p>11</p> <p>12 <u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de educación media general?</p> <p>13</p> <p>14 <u>Entrevistado:</u> Bueno en realidad <b>el docente de educación media como tal, investiga solo por necesidad</b>, es decir, cuando tiene que realizar una tesis y no para indagar o diagnosticar las dificultades de los estudiantes.</p> <p>15</p> <p>16 <u>Investigadora:</u> ¿De qué forma el contexto del investigador influye en el desarrollo de sus investigaciones?</p> <p>17</p> <p>18 <u>Entrevistado:</u> Pues cuando <b>la investigación es subjetiva, esto influye en lo observado</b> por tanto en la medida que se investiga se logra aislar el fenómeno hasta su mínima expresión.</p> <p>19</p> <p>20 <u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los tipos de pensamientos que condicionan la cultura investigativa de los docentes?</p> <p>21</p> <p>22 <u>Entrevistado:</u> El pensamiento minimalista, es decir, la negación de todo, la mayoría de las personas siempre decimos no puedo, no hago, no trabajo e inclusive a mí <b>no me pagan para eso sino solo para dar clases.</b></p> <p>23</p> <p>24 <u>Investigadora:</u> ¿Qué opina acerca del mensaje que se transmite por parte del ministerio del poder popular para la educación para el desarrollo de investigaciones?</p> <p>25</p> <p>26 <u>Entrevistado:</u> Yo creo que se debe precisar la información donde se da a conocer a fondo el problema, para que resulte creíble, veraz, claro, adecuándose al medio o contexto que nos rodea a los docentes, porque parece que los del Ministerio vivieran <b>una realidad paralela alejada de la realidad que nosotros vivimos.</b></p> <p>27</p> <p>28 <u>Investigadora:</u> ¿Cómo describiría las acciones investigativas de los docentes en su institución?</p> <p>29</p> <p>30 <u>Entrevistado:</u> La verdad es que <b>las acciones investigativas son totalmente nulas e inexistentes</b>, salvo por necesidad para realizar</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p> <p>47</p> <p>48</p>

	49	tesis o diagnósticos.
Realidad paralela.	50	<u>Investigadora:</u> ¿Cree usted que las relaciones intergrupales influyen
	51	en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué forma?
	52	<u>Entrevistado:</u> Pues una buena relación interpersonal genera un clima
	53	apto para propiciar la investigación, porque aporta armonía y
	54	<b>conciencia de grupo</b> , pero la verdad es que si uno ve que solo uno
	55	es quien trabaja con investigación y que los demás no, pues uno se
	56	desalienta y termina no haciendo nada más.
Acciones investigativas nulas e inexistentes	57	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo de
	58	su investigación?
	59	<u>Entrevistado:</u> A través de su propio trabajo porque hasta ahora no se
	60	observa <b>ninguna subvención por parte del Estado</b> para poder
Conciencia de grupo	61	sufragar los gastos de las investigaciones
	62	<u>Investigadora:</u> Describa el estímulo que reciben los docentes
	63	para fomentar la cultura investigativa institucional
	64	<u>Entrevistado:</u> Pues realmente es <b>puro estímulo verbal que suena</b>
	65	<b>más a imposición y exigencia</b> que a aliento y pues no se recibe
	66	ningún estímulo monetario el cual es más importante.
	67	<u>Investigadora:</u> ¿Cuentan los docentes con espacios en sus
	68	horarios para el desarrollo de sus investigaciones?
Ninguna subvención del Estado	69	<u>Entrevistado:</u> No, <b>la carga horaria es completa dentro del aula de</b>
	70	<b>clases impartiendo la asignatura, los horarios rígidos y</b>
	71	<b>desgastantes que lo agotan a uno como persona, ni para comer</b>
	72	<b>hay el tiempo adecuado</b> , no nos queda tiempo para realizar
	72	investigación y en cuanto a espacios físicos pues habrá docentes
	73	que se dirigen a la biblioteca cuando existen en las instituciones.
puro estímulo verbal que suena más a imposición y exigencia	74	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe el perfil de un docente
	75	investigador?
	76	<u>Entrevistado:</u> Bueno debe ser innovador, creativo, presto para ser
	77	cuestionado y sobre todas las cosas creer en el cambio, <b>resume un</b>
	78	<b>docente integral.</b>
	79	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son las competencias profesionales y
	80	personales que describen su cultura investigativa?
	81	<u>Entrevistado:</u> Pues tener pregrado y postgrado y <b>ser consciente de</b>
	82	<b>que lo que hace es su deber</b> de forma que lleve a cabo el proceso
	83	investigativo de una manera idónea entre lo que desea mejorar y los
	84	logros que obtenga
	85	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo se prepara usted como docente para
	86	desarrollar investigación?
Docente integral	87	<u>Entrevistado:</u> <b>mi investigación la desarrollo a través del estudio y</b>
	88	<b>comprensión de la metodología de la investigación e</b>
	89	<b>interactuando con mi entorno</b> , por lo que debo sacar tiempo de
	90	donde no lo tenga
Ser consciente de que lo que hace es su deber	91	<u>Investigadora:</u> ¿Cuánto tiempo le debe dedica a la investigación?
	91	<u>Entrevistado:</u> Cuando he realizado mis trabajos de grado pues le
	92	dedicaba <b>el tiempo que fuera necesario</b> que me permitiese llegar a
	93	conclusiones concretas, pero ese tiempo estaba <b>fuera de mi carga</b>
	94	<b>horaria</b> , es decir, que lo hacía como un trabajo de la universidad no
	95	de la institución donde laboro porque <b>yo no tengo tiempo para eso.</b>
	96	<u>Investigadora:</u> ¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido
	97	con sus investigaciones?
	98	<u>Entrevistado:</u> Me permitió el alcance del objetivo propuesto que era
	99	correlacionar la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento
	100	lógico
	101	<u>Investigadora:</u> ¿Qué importancia tiene la reflexión en la
	102	investigación?
	103	<u>Entrevistado:</u> La reflexión nos permite tomar en cuenta las
El tiempo que sea necesario fuera de la carga horaria yo no tengo tiempo para eso	104	conclusiones del trabajo realizado para adecuar lo investigado
	105	<u>Investigadora:</u> ¿Cuál es su opinión de la forma como se ha

No se hace investigación	106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117	llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General? <u>Entrevistado:</u> (Risa) Disculpeme pero en este nivel la investigación ha quedado solo en papel y nada de aplicación, es decir claramente, en este nivel <b>no se hace investigación</b> <u>Investigadora:</u> ¿Considera que todos los docentes deben desarrollar investigación? ¿Por qué? <u>Entrevistado:</u> Si claro, porque la investigación permite <b>diagnosticar la realidad de su entorno educativo</b> para ver qué es lo que está sucediendo y como se puede mejorar <u>Investigadora:</u> ¿De qué forma se mantiene usted actualizado en cuanto a las investigaciones?
La investigación permite diagnosticar la realidad del entorno educativo	118 119 120 121 122 123 124 125 126	<u>Entrevistado:</u> Yo realizo lecturas tanto de libros como de monografías publicadas <u>Investigadora:</u> ¿Existen grupos de investigación y formación en su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted en los mismos? <u>Entrevistado:</u> Yo creo que esos grupos si existen y se desarrollan a través de los <b>círculos de acción docente</b> implementados por el ministerio a través de los circuitos escolares pero <b>en mi institución no se llevan a cabo</b>
Círculos de acción docente...en mi institución no se llevan a cabo	127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140	<u>Investigadora:</u> ¿De qué manera se distribuyen las materias o asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo? <u>Entrevistado:</u> En mi institución se hace a través de áreas de trabajo, pero cada docente trabaja individualmente en cuanto a su proceso de evaluación, con lo cual estoy de acuerdo como se implementa <u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los módulos que se desarrollan en los programas de investigación? <u>Entrevistado:</u> Si, bueno yo aplico <b>la teoría de desarrollo próximo, la teoría de Piaget, además del trabajo liberador,</b> <u>Investigadora:</u> ¿Quiénes son los responsables del desarrollo de una cultura investigativa en los docentes de EMG? <u>Entrevistado:</u> <b>Nosotros mismos</b> sin esperar del Estado pero sabemos que eso es pura mentira siempre esperamos todo de papa Estado
Teoría de desarrollo próximo, la teoría de Piaget, además del trabajo liberador.	141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151	<u>Investigadora:</u> ¿Se realizan congresos pedagógicos en su institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos <u>Entrevistado:</u> Si en mi institución a final de año se implementan jornadas de trabajo donde se toca un tópico tanto educativo como cotidiano, se crean grupos de trabajo que al finalizar se pregona el trabajo realizado a través de un vocero, pero eso no trasciende de allí, incluso solo participa quien lo desea <u>Investigadora:</u> ¿Ha participado en algún curso o clase destinada a la discusión o preparación en el uso del material de la colección Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo? <u>Entrevistado:</u> La verdad es que <b>no he participado</b> en ninguno por motivo de tiempo.
Responsabilidad de los docentes		
Nula participación en talleres		

Categorización	Entrevista
<p data-bbox="305 1010 565 1150">La realidad que vivimos los docentes en la actualidad están no solo influenciando sino condicionando el desarrollo de las investigaciones.</p> <p data-bbox="326 1276 544 1297">Limitantes económicas</p> <p data-bbox="326 1444 544 1493">Discurso optimista pero poco realista</p> <p data-bbox="305 1692 565 1740">Investigaciones carentes de realce</p>	<p data-bbox="662 327 1398 407">Informante clave 2. Sujeto 2 (S2-18tm): 18 años de servicio. Condición: Titular. Título académico: Magister</p> <p data-bbox="602 411 1398 459">1 <u>Investigadora:</u> ¿Qué considera usted que significa hacer 2 investigación?</p> <p data-bbox="602 464 1398 569">3 <u>Entrevistado:</u> yo considero que hacer investigación se trata de 4 buscar información actualizada que ayude siempre a complementar 5 nuestro trabajo como docentes, puede ser utilizando cualquier medio 6 que ofrezca datos de interés.</p> <p data-bbox="602 573 1398 600">7 <u>Investigadora:</u> ¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo?</p> <p data-bbox="602 604 1398 653">8 <u>Entrevistado:</u> Si yo he hecho investigación durante mis estudios de 9 pregrado y posgrado</p> <p data-bbox="602 657 1398 705">10 <u>Investigadora:</u> Hábleme acerca de esa experiencia como docente 11 investigador</p> <p data-bbox="602 709 1398 842">12 <u>Entrevistado:</u> Bueno mi experiencia durante el desarrollo de esos 13 trabajo se investigación fue muy fructífera y gratificante puesto que 14 adquirí conocimientos, alcance los objetivos propuestos y lo más 15 importante fue obtener mis respectivos títulos lo cual me motivo para 16 realizar los trabajos invirtiendo tiempo y dinero.</p> <p data-bbox="602 846 1398 894">17 <u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe la cultura investigativa de los 18 docentes del nivel de educación media general?</p> <p data-bbox="602 898 1398 947">19 <u>Entrevistado:</u> La verdad es que yo creo que hay muy poca iniciativa 20 para investigar</p> <p data-bbox="602 951 1398 999">21 <u>Investigadora:</u> ¿De qué forma el contexto del investigador influye 22 en el desarrollo de sus investigaciones?</p> <p data-bbox="602 1003 1398 1136">23 <u>Entrevistado:</u> El contexto influye mucho, ya que al observar el 24 entorno, el investigador se interesa por lograr soluciones, así mismo 25 considero que <b>la realidad que vivimos los docentes en la</b> 26 <b>actualidad están no solo influenciando sino condicionando el</b> 27 <b>desarrollo de las investigaciones.</b></p> <p data-bbox="602 1140 1398 1188">28 <u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los tipos de pensamientos que 29 condicionan la cultura investigativa de los docentes?</p> <p data-bbox="602 1192 1398 1325">30 <u>Entrevistado:</u> <b>Limitantes pueden haber muchas, pero sobre todo</b> 31 <b>las de tipo económico</b> y en cuanto a pensamientos que 32 condicionen la investigación podría ser la posibilidad de no aplicar lo 33 investigado, que quede solo en papel y que no se logren los cambios 34 por no contar con el dinero para costear los gastos de aplicación.</p> <p data-bbox="602 1329 1398 1377">35 <u>Investigadora:</u> ¿Qué opina acerca del mensaje que se transmite 36 por parte del mpe para el desarrollo de investigaciones?</p> <p data-bbox="602 1381 1398 1556">37 <u>Entrevistado:</u> Opino que ese <b>mensaje es muy optimista pero poco</b> 38 <b>realista</b> porque la realidad que se vive en las instituciones es muy 39 diferente a la utopía que maneja el ministerio porque ellos solo 40 mandan y mandan sin saber que pasa en cada escuela y liceo, 41 mientras que nosotros los docentes que somos los que día a día 42 vivimos la realidad si sabemos lo que implica desarrollar 43 investigaciones.</p> <p data-bbox="602 1560 1398 1608">44 <u>Investigadora:</u> ¿Cómo describiría las acciones investigativas de 45 los docentes en su institución?</p> <p data-bbox="602 1612 1398 1692">46 <u>Entrevistado:</u> Pues si ellos hacen investigación no lo sé, así que las 47 desconozco y podría decir que son <b>carentes de realce</b> porque nadie 48 sabe que existen</p> <p data-bbox="602 1696 1398 1776">49 <u>Investigadora:</u> ¿Cree usted que las relaciones intergrupales 50 influyen en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué 51 forma?</p> <p data-bbox="602 1780 1398 1829">52 <u>Entrevistado:</u> Si claro que influyen mucho ya que entre todos se 53 podría concretar un tema en específico y buscar soluciones para el</p>

Trabajo mancomunado y cooperativo	54	mismo, mediante el <b>trabajo mancomunado y cooperativo</b> , claro
	55	está si todos van en la misma dirección porque si alguien se opone
	56	es fácil que contagie su apatía a los demás.
	57	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo
	58	de su investigación?
	59	<u>Entrevistado:</u> No pues cada docente se auto sustenta su
	60	investigación porque en este país <b>nadie en este nivel recibe</b>
En educación media general no hay subsidio económico para investigaciones	61	<b>subsidio económico</b> para hacerlas, aquí el dinero se despilfarra en
	62	otras cosas que no benefician en nada al sistema educativo, usted
	63	sabe cómo es todo aquí.
	64	<u>Investigadora:</u> Describa el estímulo que reciben los docentes para
	65	fomentar la cultura investigativa a nivel institucional
	66	<u>Entrevistado:</u> <b>el estímulo es muy poco, incluso podría afirmar</b>
	67	<b>que es nulo</b> porque nunca se nos estimula a realizar investigaciones
	68	solo a cumplir con nuestras horas de clase impartiendo contenidos.
Estimulo nulo	69	<u>Investigadora:</u> ¿Cuentan los docentes con espacios en sus
	70	horarios para el desarrollo de sus investigaciones?
	71	<u>Entrevistado:</u> No ningún hueco tenemos en los horarios, solo son 36
	72	horas completas para dar los contenidos en las aulas y cuando
	73	salimos ya estamos agotados, los <b>horarios son rígidos y desgastantes.</b>
	74	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe el perfil de un docente
Horarios rígidos y desgastantes.	75	investigador?
	76	<u>Entrevistado:</u> para poderse llamar investigador debe ser un docente
	77	con <b>iniciativa y preocupación por su trabajo, que ame lo que</b>
	78	<b>hace, que observe los problemas pero sobre todo que tenga</b>
	79	<b>tiempo para diseñar e implementar estrategias que promuevan</b>
	80	<b>cambios</b> o soluciones.
Iniciativa, preocupación, que ame lo que hace, que observe los problemas y tenga tiempo para diseñar e implementar estrategias que promuevan cambios	81	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son las competencias profesionales y
	82	personales que describen su cultura investigativa?
	83	<u>Entrevistado:</u> eso es fácil de decir, la <b>participación, iniciativa y</b>
	84	<b>preocupación</b> por hacer bien mi trabajo.
	85	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo se prepara usted como docente para
	86	desarrollar investigación?
	87	<u>Entrevistado:</u> <b>Haciendo un diagnostico que me permita limitar mi</b>
	88	<b>investigación para que no se me salga de las manos.</b> Creo que
	89	ese es el punto de partida de toda investigación, porque el
	90	diagnostico nos permite conocer que es todo lo que nos rodea y así
	91	detectamos situaciones de interés que afecten a los diversos actores
	92	educativos
	93	<u>Investigadora:</u> ¿Cuánto tiempo le debe dedicar a la investigación?
	94	<u>Entrevistado:</u> <b>Todo el tiempo que sea necesario fuera de la carga</b>
	95	<b>horaria</b> , porque dentro del aula escasamente nos alcanza el tiempo
	96	para cumplir con los contenidos que debemos impartir.
	97	<u>Investigadora:</u> ¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido con
	98	sus investigaciones?
	99	<u>Entrevistado:</u> Algunas soluciones para lograr participación de padres
	100	y representantes en el proceso educativo de sus hijos y
	101	representados
	102	<u>Investigadora:</u> ¿Qué importancia tiene la reflexión en la
	103	investigación?
	104	<u>Entrevistado:</u> La reflexión viene siendo primordial para <b>saber qué es</b>
	105	<b>lo que uno está haciendo</b> y de igual forma en la investigación
	106	porque nos obliga a hacer un alto y pensar.
	107	<u>Investigadora:</u> ¿Cuál es su opinión acerca de la forma como se
	108	ha llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media
	109	General?
No existe porque la verdad es que no se ha llevado a cabo	110	<u>Entrevistado:</u> no puedo opinar acerca de algo que <b>no existe porque la verdad es que no se ha llevado a cabo</b> , uno hace investigación

	111	desde la universidad cuando estudia no desde el Ministerio de
	112	Educación.
	113	<u>Investigadora:</u> ¿Considera que todos los docentes deben
	114	desarrollar investigación? ¿Por qué?
Fortalecería el sistema educativo	115	<u>Entrevistado:</u> Sería lo ideal porque de esta forma se lograrían
	116	solucionar problemas se le conseguiría un sentido real a la formación
	117	integral y se <b>fortalecería el sistema educativo</b> y por consiguiente al
	118	país entero
	119	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma se mantiene usted actualizado en
	120	cuanto a las investigaciones?
Carezco de información avanzada	121	<u>Entrevistado:</u> Bueno buscando información actualizada para mejorar
	122	pero siendo sincero considero que <b>carezco de información</b>
	123	<b>avanzada</b> es muy limitado lo que leo porque en este momento no
	124	me encuentro realizando investigación, si fuera así estuviese
	125	actualizado
	126	<u>Investigadora:</u> ¿Existen grupos de investigación y formación en
	127	su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted
	128	en los mismos?
...ese tipo de grupos en mi institución no funcionan, el tiempo se nos va solo dando clases, solo al final del año escolar a veces se realizan algunos talleres pero no tienen mayor relevancia en cuanto al nivel investigativo.	129	<u>Entrevistado:</u> No <b>ese tipo de grupos en mi institución no funcionan, el tiempo se nos va solo dando clases, solo al final del año escolar a veces se realizan algunos talleres pero no tienen mayor relevancia en cuanto al nivel investigativo.</b>
	130	
	131	
	132	
	133	<u>Investigadora:</u> ¿De qué manera se distribuyen las materias o
	134	asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo?
Se distribuyen según el perfil del docente	135	<u>Entrevistado:</u> Esas <b>se distribuyen según el perfil del docente</b> y
	136	pues no tengo problemas con ello, así que si estoy de acuerdo
	137	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los módulos que se desarrollan en los
	138	programas de investigación?
Se desconocen los módulos teóricos para el desarrollo de los temas	139	<u>Entrevistado:</u> <b>Se desconocen los módulos teóricos para el desarrollo de los temas</b>
	140	
	141	<u>Investigadora:</u> ¿Quiénes son los responsables del desarrollo de
	142	una cultura investigativa en los docentes de EMG?
Los docentes y los representantes del Ministerio	143	<u>Entrevistado:</u> <b>Los mismos docentes</b> que están en las aulas y están
	144	día a día viviendo la realidad de los problemas que se presentan,
	145	junto con los <b>representantes del Ministerio</b> que deben promover
	146	las condiciones para que todos podamos investigar en cuanto a
	147	tiempo y dinero.
	148	<u>Investigadora:</u> ¿Se realizan congresos pedagógicos en su
	149	institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos
Mesas de trabajo, plenarias y reuniones para bajar orientaciones es decir pero no para discutir casos de investigación	150	<u>Entrevistado:</u> Si en mi institución se hacen <b>mesas de trabajo, plenarias y reuniones para bajar orientaciones es decir para que nos den los lineamientos ministeriales pero no para discutir casos de investigación</b>
	151	
	152	
	153	
	154	<u>Investigadora:</u> ¿Ha participado en algún curso o clase destinada
	155	a la discusión o preparación en el uso del material de la colección
	156	Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo?
Nula participación	157	<u>Entrevistado:</u> La verdad es que <b>nunca he participado</b> en ninguno
	158	porque ni sabía que los realizaban nunca me ha llegado esa información.

Categorización		Entrevista
		<p>Informante clave 3.  Sujeto 3 (S3-5cle): 5 años de servicio. Condición: Contratado.  Título académico: Licenciado en educación</p>
Propia motivación para investigaciones más productivas y eficaces	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	<p><u>Investigadora:</u> ¿Qué considera usted que significa hacer investigación?  <u>Entrevistado:</u> Hacer investigación es promover con el desarrollo científico o tecnológico de un problema donde se le busque la solución a dicho problema.  <u>Investigadora:</u> ¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo?  <u>Entrevistado:</u> Si yo he realizado investigación para la universidad y aquí en el liceo al comienzo de un lapso para diseñar un plan de acción  <u>Investigadora:</u> Hábleme acerca de esa experiencia como docente investigador  <u>Entrevistado:</u> La experiencia ha sido buena, ya que da gusto resolver un dilema o problema y encontrar una aplicación o una propuesta de solución  <u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de educación media general?  <u>Entrevistado:</u> Te soy sincero, el docente en Educación Media no tiene cultura de investigación  <u>Investigadora:</u> ¿De qué forma el contexto del investigador influye en el desarrollo de sus investigaciones?  <u>Entrevistado:</u> El contexto particular se refleja en la forma en como cada investigador <b>motive sus investigaciones para que sean más productivas y eficaces</b> influyendo totalmente en el desarrollo de las mismas porque si espera motivación del Estado no encontrara nada.</p>
Mensaje claro cuando lo plantean a través de los proyectos de aprendizaje	30 31 32 33 34	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los tipos de pensamientos que condicionan la cultura investigativa de los docentes?  <u>Entrevistado:</u> La observación, el análisis y la formulación de hipótesis  <u>Investigadora:</u> ¿Qué opina acerca del mensaje que se transmite por parte del mpepe para el desarrollo de investigaciones?  <u>Entrevistado:</u> Pues es <b>claro cuando lo plantean a través de los proyectos de aprendizaje</b>, ya que los estudiantes buscan la solución de un problema con el desarrollo de los mismos.</p>
Acciones investigativas deficientes	35 36 37 38 39	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describiría las acciones investigativas de los docentes en su institución?  <u>Entrevistado:</u> Sinceramente <b>deficientes</b>, ya que hay muy pocos docentes que han realizado prácticas de investigación científica.  <u>Investigadora:</u> ¿Cree usted que las relaciones intergrupales influyen en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué forma?</p>
Integración grupal	40 41 42 43 44	<p><u>Entrevistado:</u> <b>Si porque al integrarse al grupo hay un cotejo de información que ayuda a un mejor desarrollo de una determinada problemática</b>  <u>Investigadora:</u> ¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo de su investigación?  <u>Entrevistado:</u> Hoy en día, con la problemática de los sueldos y con la falta de estímulo del docente, generada por la inconformidad, la mayoría de los docentes no hacen prácticas de investigación porque <b>deben subsidiarse ellos mismos las investigaciones</b>, ya que los entes gubernamentales no le dan la importancia que se debe dar a los docentes investigadores.</p>
Auto subsidio para las investigaciones	45 46 47 48 49 50 51 52	<p><u>Investigadora:</u> Describa el estímulo que reciben los docentes para fomentar la cultura investigativa institucional  <u>Entrevistado:</u> El único estímulo que recibiríamos es la satisfacción de ver que el conocimiento sea adquirido satisfactoriamente por los estudiantes, porque por lo general <b>en las instituciones educativas</b></p>
En las instituciones educativas no se motiva a investigar	53 54 55	

<p>Los docentes no tiene ni el tiempo, ni el espacio para investigar</p>	<p>56 57 58 59 60</p>	<p><b>no se motiva a investigar</b> y los docentes se ven en la mira de muchas presiones internas y externas que dificultan la acción investigativa.</p>
<p>La organización del tiempo u horario escolar solo se limita a las horas de clase académica no deja espacio para más nada</p>	<p>61 62 63 64 65 66 67 68 69 70</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuentan los docentes con espacios en sus horarios para el desarrollo de sus investigaciones? <u>Entrevistado:</u> No ya que si tomamos en cuenta que somos docentes de Educación Media General y que por lo menos un docente para cumplir las 36 horas de trabajo debe atender mínimo 6 secciones y máximo 16 secciones, tomando en cuenta los lineamientos del ministerio en los cuales el docente debe ser participe directo del desarrollo de cada uno de los estudiantes, aunado a que también tiene que preparar las clases, <b>no tiene ni el tiempo, ni el espacio</b> para esa acción ya que si no está corrigiendo, está evaluando. <b>La organización del tiempo u horario escolar solo se limita a las horas de clase académica no deja espacio para más nada</b></p>
<p>Crítico y analítico del hecho educativo</p>	<p>71 72</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe el perfil de un docente investigador?</p>
<p>Analítico y demasiado testarudo</p>	<p>73 74 75 76 77</p>	<p><u>Entrevistado:</u> En principio el perfil de un docente investigador debería ser <b>crítico y analítico del hecho educativo</b> ya que de esta forma se podrían buscar soluciones a problemas que se plantean en el hacer <u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son las competencias profesionales y personales que describen su cultura investigativa?</p>
<p>Observando, analizando todo lo que nos rodea</p>	<p>78 79 80 81 82</p>	<p><u>Entrevistado:</u> Mi primera carrera que es ciencias químicas me enseñó a ser muy <b>analítico y soy demasiado testarudo</b>, tanto así que me gusta buscar solución a todas las cosas y solucionarlas de verdad <u>Investigadora:</u> ¿Cómo se prepara usted como docente para desarrollar investigación?</p>
<p>Debería ser todo el tiempo, pero en la realidad que vivimos eso es imposible</p>	<p>83 84 85 86 87 88 89</p>	<p><u>Entrevistado:</u> mi preparación previa cuando quiero realizar investigación es <b>Observando y analizando todo lo que nos rodea</b>, es decir, las diversas situaciones o problemas que pueden afectar el acto educativo, desde los estudiantes y todo lo que los rodea, creo yo que es el deber ser de un docente investigador <u>Investigadora:</u> ¿Cuánto tiempo le debe dedicar a la investigación?</p>
<p>Una mejor práctica pedagógica, una mejor manera de abordar el grupo</p>	<p>90 91 92 93 94</p>	<p><u>Entrevistado:</u> Si se está hablando de un docente investigador <b>debería ser todo el tiempo, pero en la realidad que vivimos sabemos que eso es imposible</b> por los factores que te dije anteriormente, por esta razón es que existen muy pocos docentes investigadores. <u>Investigadora:</u> ¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido con sus investigaciones?</p>
<p>si no se reflexiona, no se analiza y no se ven los alcances, además que permite hacer un alto en su trabajo para contemplar todo lo que se encuentra a su alrededor y que puede ser sujeto de investigación para mejorar el acto educativo</p>	<p>95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105</p>	<p><u>Entrevistado:</u> Yo he obtenido <b>una mejor práctica pedagógica, una mejor manera de abordar el grupo</b>, entre otras cosas que practico en mí día a día, ya las hice parte de mi praxis diaria. <u>Investigadora:</u> ¿Qué importancia tiene la reflexión en la investigación? <u>Entrevistado:</u> Mucha, porque <b>si no se reflexiona, no se analiza y no se ven los alcances, además que eso le permite al docente investigador hacer un alto en su trabajo para contemplar todo lo que se encuentra a su alrededor y que puede ser sujeto de investigación para mejorar el acto educativo.</b> La reflexión tiene que estar presente en todo momento, incluso pienso que es parte del hecho de ser docente.</p>
<p>investigación en este nivel es muy deficiente</p>	<p>106 107 108</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuál es su opinión de la forma como se ha llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General?</p>
<p>como no nos obligan directamente si lo hacemos bien y sino también, por eso optamos por la opción más cómoda.</p>	<p>109 110 111 112</p>	<p><u>Entrevistado:</u> la <b>investigación en este nivel es muy deficiente</b>, ya que para Educación Media, todavía hoy en día no se tiene un currículo idóneo es simplemente el currículo de primaria adaptado a</p>

Claro que si, por supuesto, porque habría un avance en la calidad educativa	113 114 115 116 117 118 119	Media General, aunque realmente esa no es un excusa, creo que <b>como no nos obligan directamente si lo hacemos bien y sino también, por eso optamos por la opción más cómoda.</b> Hemos optado por solo hacer investigación cuando estamos estudiando una carrera porque allí si es requisito para graduarnos, deberíamos ser como los docentes universitarios para quienes si es obligatorio para clasificación y asenso.
leyendo artículos por internet, eso me permite ver los alcances de otros investigadores	120 121 122 123 124 125 126 127 128 129	<u>Investigadora:</u> ¿Considera que todos los docentes deben desarrollar investigación? ¿Por qué? <u>Entrevistado:</u> <b>Claro que si, por supuesto, porque habría un avance en la calidad educativa,</b> generado un mejoramiento de la pedagogía del componente docente. Si todos los docentes hiciéramos investigación creo que la educación en Venezuela daría un cambio trascendental, y vaya que bastante que lo necesita en estos momentos, esta masificación de la educación solo ha hecho que disminuyamos la calidad educativa y ese cambio solo puede estar en manos de los docentes.
creo que todos los docentes estamos minimizando nuestro esfuerzo en el trabajo	130 131 132 133 134 135 136 137	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma se mantiene usted actualizado en cuanto a las investigaciones? <u>Entrevistado:</u> Cuando me queda tiempo y no estoy corrigiendo o diseñando estrategias, lo utilizo para <b>leer artículos por internet, eso me permite ver los alcances de otros investigadores,</b> porque me declaro culpable ante el hecho de no investigar cómo se debe, solo participo limitada o mediocremente en los proyectos que desarrollan los estudiantes cuando me solicitan una asesoría, sino <b>creo que todos los docentes estamos minimizando nuestro esfuerzo en el trabajo.</b>
creo que no existen, lo que hacen es como unos talleres institucionales...que cuando se reúnen, cosa que es muy esporádicamente, se hablan es de hechos banales y no de hechos pedagógicos	138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	<u>Investigadora:</u> ¿Existen grupos de investigación y formación en su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted en los mismos? <u>Entrevistado:</u> grupos de investigación como tal <b>creo que no existen, lo que hacen es como unos talleres institucionales,</b> pero yo no participo en esa pérdida de tiempo, porque el quehacer educativo no me da tiempo, aunado al hecho de <b>que cuando se reúnen, cosa que es muy esporádicamente, se hablan es de hechos banales y no de hechos pedagógicos,</b> que son los que se deberían discutir, eso es puro parapeto.
Cada especialista en su área	148 149 150 151 152 153	<u>Investigadora:</u> ¿De qué manera se distribuyen las materias o asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo? <u>Entrevistado:</u> <b>Cada especialista en su área,</b> lo que me parece correcto.
la teoría del aprendizaje significativo	154 155 156 157 158 159	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los módulos que se desarrollan en los programas de investigación? <u>Entrevistado:</u> mmmm, este la verdad es que no sé si los docentes las aplican, creo que no, porque el poco tiempo solo da chance de entrar acomodar los estudiantes, controlar el grupo e impartir la clase. Yo por ejemplo creo que más utilizo son estrategias que si activación de conocimientos previos, interacción docente alumno, evocación de recuerdos, aplicación de aprendizajes, cosas así para desarrollar <b>la teoría del aprendizaje significativo.</b>
el Ministerio de Educación dándole estímulos al docente investigador y sobre todo planteándolo como obligatorio	160 161 162 163 164	<u>Investigadora:</u> ¿Quiénes son los responsables del desarrollo de una cultura investigativa en los docentes de EMG? <u>Entrevistado:</u> Debería ser <b>el Ministerio de Educación dándole estímulos al docente investigador y sobre todo planteándolo como obligatorio,</b> así la costumbre haría la norma.
Si se realizan, una vez cada año escolar, y son como para mostrar que se ha hecho en las instituciones para cumplir con los lineamientos y orientaciones, luego se plantean algunas preguntas	165 166 167 168 169 170 171	<u>Investigadora:</u> ¿Se realizan congresos pedagógicos en su institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos <u>Entrevistado:</u> <b>Si se realizan, una vez cada año escolar, y son como para mostrar que se ha hecho en las instituciones para</b>

<p>generadoras, pero muchas veces a las conclusiones que se llegan, no se toman en cuenta ya que chocan con los lineamientos del Ministerio.</p>	<p>172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196</p>	<p><b><i>cumplir con los lineamientos y orientaciones, luego se plantean algunas preguntas generadoras, pero muchas veces a las conclusiones que se llegan, no se toman en cuenta ya que chocan con los lineamientos del Ministerio.</i></b> Esos congresos se hacen por puro cumplir y de paso que son fuera del horario escolar, sea fuera de nuestro pago, lo que incrementa la desmotivación por la poca valoración del esfuerzo docente. Usted se acuerda cuando realmente valíamos, cuando nos pagaban lo justo, yo creo que allí si los docentes se esforzaban más por su trabajo.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Ha participado en algún curso o clase destinada a la discusión o preparación en el uso del material de la colección Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo?</p> <p><u>Entrevistado:</u> <b><i>Si he participado, la intención fue buena pero lamentablemente el facilitador no dominaba los temas por lo que el taller quedo en una mera lectura del libro. Y eso se convirtió en más de lo mismo dentro de los talleres del ministerio, solo una pérdida de tiempo, seguimos perdiendo calidad a pasos agigantados, y el Estado se hace el ciego ante esta realidad.</i></b> La educación en otros países demuestra exigencia y por ende calidad de egresados, aquí entre las misiones, la colección bicentenario y talleres de relleno, seguimos en decadencia, este modelo no se adapta para la nueva modernidad y lo que hace es desfasar al país de los avances que se viven en otras latitudes y si a eso le sumas la crisis económica, hospitalaria, alimentaria, en fin social, solo te queda la realidad de Venezuela.</p>
--	--	---

Categorización		Entrevista
<p>Investigar es estar inmerso en el continuo campo de indagación de manera sistémica, conocer, saber de la realidad desde diversas perspectivas con la finalidad de comprender una realidad</p> <p>cuando comienzo a realizar estudios formales de pregrado o post grado</p> <p>reflexione sobre mis propias prácticas docentes y las de otros docentes, generando así en mi un proceso de cambio</p> <p>nuestra cultura investigativa es casi nula, pese a que algunos docentes tienen títulos de post grado y se supone que deberían haber reflexionado sobre la importancia de investigar.</p> <p>nos conformamos con repetir, repetir y repetir en el aula lo que ya sabemos, porque entre el tiempo para laborar en el aula y para tratar de buscar la comida, de cola en cola los docentes nos convertimos en zombis, somos esclavos de la crisis, sometido a la voluntad de la persona que direccionan este país, despreocupándonos de factores relevantes para la enseñanza y aprendizaje que pueden ser investigados a profundidad</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p> <p>47</p> <p>48</p> <p>49</p> <p>50</p> <p>51</p> <p>52</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>55</p>	<p>Informante clave 4. Sujeto 4 (S4-15tm): 15 años de servicio. Condición: Titular. Título académico: Magister</p> <p><b>Investigadora:</b> ¿Qué considera usted que significa hacer investigación?</p> <p><b>Entrevistado:</b> Para mi hacer investigación es <b>estar inmerso en el continuo campo de indagación de manera sistémica, conocer, saber de la realidad desde diversas perspectivas con la finalidad de comprender una realidad</b>, bien sea para elaborar un registro formal como proyecto o para su propia formación empírica.</p> <p><b>Investigadora:</b> ¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo?</p> <p><b>Entrevistado:</b> Formalmente he realizado investigación <b>cuando comienzo a realizar estudios formales de pregrado o post grado</b>, de lo contrario son indagaciones superficiales para tratar de comprender algún hecho.</p> <p><b>Investigadora:</b> Hábleme acerca de esa experiencia como docente investigador</p> <p><b>Entrevistado:</b> Cómo docente, desde el mismo momento que realice mi informe de pasantías en la universidad, cuando sistematico de manera organizada y veraz la información estaba investigando, pero, en ese momento no lo sentí así porque el proyecto era solo el mero cumplimiento de una asignatura para obtener el título de licenciada, luego al iniciar mis estudios de postgrado, comprendí que parte del proceso que venía desarrollando como docente <b>y reflexione sobre mis propias prácticas docentes y las de otros docentes, generando así en mi un proceso de cambio</b> e investigación sobre el quehacer docente que a mi parecer contribuyeron a mejorar mis acciones.</p> <p><b>Investigadora:</b> ¿Cómo describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de educación media general?</p> <p><b>Entrevistado:</b> Los docentes de educación media general, a medida que transcurren los años de servicio, estamos encasillados dentro de un conocimiento básico que se limita al conocimiento de un contenido disciplinar y nos conformamos con transmitirlo, en variadas ocasiones nos brindan informaciones o "lineamientos curriculares o pedagógicos" como le llaman actualmente y solo decimos es más de lo mismo, no nos preocupamos por comprender e investigar los aciertos y desaciertos de la nueva propuesta, en fin <b>nuestra cultura investigativa es casi nula, pese a que algunos docentes tienen títulos de post grado y se supone que deberían haber reflexionado sobre la importancia de investigar.</b></p> <p><b>Investigadora:</b> ¿De qué forma el contexto del investigador influye en el desarrollo de sus investigaciones?</p> <p><b>Entrevistado:</b> El contexto, llámese universidad, grupo de amigos o colegas, situación económica, crean un ambiente que incita o desfavorece al docente a investigar, la calidad de los procesos de investigación tienen que ver con ese contexto, pues algunas veces se tiene el deseo de investigar sistemáticamente pero, las condiciones no están dadas, hoy día la situación del país está generando una crisis educativa y por consiguiente desmotivante donde la cotidianidad esta instaurada, <b>nos conformamos con repetir, repetir y repetir en el aula lo que ya sabemos, porque entre el tiempo para laborar en el aula y para tratar de buscar la comida, de cola en cola los docentes nos convertimos en zombis, somos esclavos de la crisis, sometido a la voluntad de la persona que direccionan este país, despreocupándonos de factores relevantes para la enseñanza y aprendizaje que pueden ser investigados a profundidad.</b></p>

<p>“necesidad de incrementar el salario”</p>	<p>56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los tipos de pensamientos que condicionan la cultura investigativa de los docentes? <u>Entrevistado:</u> Sinceramente, nosotros los docentes de Educación Media General, continuamos nuestros estudios de postgrado por dos razones principales, la primera el incremento del sueldo o salario, que por cierto hoy día es ridículo, no representa algo significativo y segundo que aquí para subir en el escalafón docente solicitan un estudio de postgrado, lo que es lo mismo <b>“necesidad de incrementar el salario”</b>. Otra cosa es que durante el proceso de los estudios se apropie de la experiencia y le encuentre el verdadero sentido de investigar.</p>
<p>es lamentable que el sistema educativo se allá convertido en un títere más de partidos políticos, pues algunas propuestas que se despliegan de nivel central son buenas pero, en la cadena final que somos los docentes solo llegan “hagan para figurar”</p>	<p>67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Qué opina acerca del mensaje que se transmite por parte del mpe para el desarrollo de investigaciones? <u>Entrevistado:</u> Para mí, <b>es lamentable que el sistema educativo se allá convertido en un títere más de partidos políticos, pues algunas propuestas que se despliegan de nivel central son buenas pero, en la cadena final que somos los docentes solo llegan “hagan para figurar”</b> es decir tomen fotos, salgan a la calle, muestren manualidades para que la gente los vea y piensen que se está trabajando en pro de la enseñanza y a mi parecer es solo una pantalla, por eso cada vez que se realiza un congreso pedagógico, un círculo de acción docente no reviste la importancia que debería, porque en conclusión los lineamientos es “exhiba, muestre” y se nos van las horas que pudieran ser más productivas, de otra forma, planificando desfiles, muestras, exhibiciones y ya.</p>
<p>Acciones investigativas prácticamente nulas</p>	<p>80 81 82 83 84 85 86</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describiría las acciones investigativas de los docentes en su institución? <u>Entrevistado:</u> En mi institución son <b>prácticamente nulas</b>. Los docentes hacemos investigación si nos obligan hacerla de lo contrario muy poco. Y si lo hacemos obligados se convierte entonces en un hacer por cumplir pues no se entra en un proceso de reflexión, interpretación que es el fin último de una investigación.</p>
<p>Influye de forma positiva porque una mano amiga siempre brinda el empuje que nos hace falta y de forma negativa, porque si uno no investiga tristemente los demás tampoco</p>	<p>87 88 89 90 91 92</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cree usted que las relaciones intergrupales influyen en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué forma? Sí, claro que si influye, <b>de forma positiva porque una mano amiga siempre brinda el empuje que nos hace falta y de forma negativa, porque si uno no investiga tristemente los demás tampoco</b>, esto es como un virus que la gente se contagia.</p>
<p>Los procesos de investigación son subsidiados con honorarios propios</p>	<p>93 94 95 96 97 98</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo de su investigación? <u>Entrevistado:</u> <b>Los procesos de investigación son subsidiados con honorarios propios</b>, acá en Venezuela el Estado no invierte como debería en la educación, gastan en el dinero en publicidad y propaganda ideológica.</p>
<p>El estímulo es inexistente porque solo se nos insta a que demos clases y figuremos con trabajos manuales que podamos mostrar para que vean que si trabajamos el Ministerio solo exige quizá haga más falta un incentivo para fomentar la investigación</p>	<p>99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112</p>	<p><u>Investigadora:</u> Describa el estímulo que reciben los docentes para fomentar la cultura investigativa institucional <u>Entrevistado:</u> Pues como ya te comente, el principal estímulo es el incremento en el sueldo, porque actualmente ni para ocupar un cargo administrativo sirve que uno como docente tenga estudios o investigaciones posteriores y a nivel institucional <b>es inexistente porque solo se nos insta a que demos clases y figuremos con trabajos manuales que podamos mostrar para que vean que si trabajamos el Ministerio solo exige quizá haga más falta un incentivo para fomentar la investigación</b>. Mira yo no sé si en todas las instituciones es así, aunque yo creo que esta epidemia es nacional, pero aquí en mi liceo les complace que uno esté dando y dando clases y que todos aprueben de una u otra forma, pero jamás se nos motiva a investigar, ni se nos pregunta que hemos visto de</p>

<p>No, definitivamente no, pues no se cuenta con un tiempo dentro del plantel ni para corregir o revisar evaluaciones de los estudiantes ahora mucho menos para realizar investigación</p>	<p>113 114 115 116 117 118 119 120 121</p>	<p>interesante o de preocupante en los estudiantes, parecemos autómatas aislados que anda cada uno en lo suyo. <u>Investigadora:</u> ¿Cuentan los docentes con espacios en sus horarios para el desarrollo de sus investigaciones? <u>Entrevistado:</u> <b>No, definitivamente no, pues no se cuenta con un tiempo dentro del plantel ni para corregir o revisar evaluaciones de los estudiantes ahora mucho menos para realizar investigación</b>, y si lo solicitan es ocupando un sábado o domingo que son días destinados a otras actividades personales.</p>
<p>es aquel que va más allá de impartir contenidos y diagnostica situaciones problemáticas y aplica o genera teorías para describir y para subsanar.</p>	<p>122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe el perfil de un docente investigador? <u>Entrevistado:</u> El docente investigador es aquel que ejerce su profesión por vocación, de lo contrario solo se hacen por cumplir un requisito, <b>es aquel que va más allá de impartir contenidos y diagnostica situaciones problemáticas y aplica o genera teorías para describir y para subsanar.</b> Son muy interesantes todas las teorías que existen desde la parte educativa, psicológica, filosófica y social que describen el porqué de determinadas acciones de los estudiantes de forma que entandamos su comportamiento y así apliquemos las estrategias adecuadas para fortalecer su formación.</p>
<p>presento un sólido conocimiento disciplinar, además de aptitudes y habilidades en didáctica, así como iniciativa y creatividad</p>	<p>133 134 135 136 137 138 139</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son las competencias profesionales y personales que describen su cultura investigativa? <u>Entrevistado:</u> A mi parecer <b>presento un sólido conocimiento disciplinar, además de aptitudes y habilidades en didáctica, así como iniciativa y creatividad</b>, sin embargo, considero que mi cultura investigativa es deficiente porque no le consigo el reconocimiento que espero a cambio de mi trabajo.</p>
<p>como docente me preparo para investigar después de leer y analizar gran cantidad de textos referente a un tema, que me den una visión global del objeto a estudiar</p>	<p>140 141 142 143 144 145 146 147</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo se prepara usted como docente para desarrollar investigación? <u>Entrevistado:</u> <b>como docente me prepara para investigar después de leer y analizar gran cantidad de textos referente a un tema, que me den una visión global del objeto a estudiar.</b> Allí se comienza a investigar de lo contrario será una simple indagación referente a un tema.</p>
<p>la realidad refleja que no destinamos ni una hora diaria a leer textos valiosos</p>	<p>148 149 150 151 152 153</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuánto tiempo le dedica usted a la investigación? <u>Entrevistado:</u> La investigación debe ser un continuo, nunca cesar, ser constante, sin embargo <b>la realidad refleja que no destinamos ni una hora diaria a leer textos valiosos</b>, bueno al menos esa es mi realidad, lo que me hace estar desinformada y solo hago algunas indagaciones pero que al fin y al cabo no me llevan a ningún logro de cambio en los escolares.</p>
<p>me nutre como persona ampliando mis conocimientos de cultura general pero si hablamos de investigación científica... reflexionar acerca de las variadas estrategias didácticas para abordar la enseñanza... Amplio las diferentes perspectivas con la que se puede ver un problema</p>	<p>154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido con sus investigaciones? <u>Entrevistado:</u> Si hablamos de lo que yo llamo investigación empírica, es decir indagar, enfáticamente sobre un tema, hecho o realidad, esa investigación <b>me nutre como persona ampliando mis conocimientos de cultura general pero si hablamos de investigación científica</b>, ya empleando el rigor metodológico de una investigación, en la primera oportunidad cuando realice mi especialización en Didácticas de las matemáticas, me hizo <b>reflexionar acerca de las variadas estrategias didácticas para abordar la enseñanza</b> y ahora como estudiante de Doctorado en educación, la reflexión fue más profunda, pues me hizo comprender el vacío de conocimiento y la falta de lectura y comprensión de teorías y textos relevantes y complejos que soportan o tratan de explicar la realidad. Amplio las diferentes perspectivas con la que se puede ver un problema, me enseñó que no todo es lo que parece, que lo que llamamos realidad tiene sentido, siempre dentro de un contexto social, geográfico, psicológico, político, en fin desde</p>

<p>Una investigación es real en el momento en el que nos detenemos a pensar en que estamos haciendo, que nos falta y que deberíamos hacer.</p>	<p>172 173 174 175 176 177 178 179</p>	<p>diferentes perspectivas, ahora lo que necesito es poner en práctica todo este bagaje de conocimientos para estudiar la realidad dentro de las aulas de clase. <u>Investigadora:</u> ¿Qué importancia tiene la reflexión en la investigación? <u>Entrevistado:</u> muchísima, porque <b><i>una investigación es real en el momento en el que nos detenemos a pensar en que estamos haciendo, que nos falta y que deberíamos hacer.</i></b></p>
<p>en educación media general nosotros no hacemos investigación de ningún tipo</p>	<p>180 181 182</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Cuál es su opinión de la forma como se ha llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General?</p>
<p>Si deben desarrollar investigación, pero hasta que no entren en razón y comprendan que las cosas tienen otras perspectivas, cualquier intento por realizar investigación científica se va a quedar en cumplimiento de un mero requisito y en algunas ocasiones más grave aún como estudios ficticios</p>	<p>183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197</p>	<p><u>Entrevistado:</u> Con sinceridad <b><i>en educación media general nosotros no hacemos investigación de ningún tipo</i></b>, solo nos limitamos a leer un determinado tema de un documento o texto a medias para medio explicar a los estudiantes de que trata. <u>Investigadora:</u> ¿Considera que todos los docentes deberían desarrollar investigación? ¿Por qué? <u>Entrevistado:</u> <b><i>Si deben desarrollar investigación, pero hasta que no se consigan con buenos docentes que les hagan entrar en razón y los hagan comprender que las cosas tienen otras perspectivas, cualquier intento por realizar investigación científica se va a quedar en cumplimiento de un mero requisito y en algunas ocasiones más grave aún se hacen estudios ficticios</i></b>, con muestras imaginarias, actividades que no se ejecutan, respuestas sesgadas, entonces eso para mí, no se cuenta como investigación, no tiene ninguna validez ni confiabilidad.</p>
<p>estar siempre incluido en un grupo de estudio, línea de investigación o realizar estudios de postgrado</p>	<p>198 199 200 201 202 203 204 205</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿De qué forma se mantiene usted actualizado en cuanto a las investigaciones? <u>Entrevistado:</u> La mejor manera es <b><i>estar siempre incluido en un grupo de estudio, línea de investigación o realizar estudios de postgrado</i></b>, por ejemplo yo gracias a los estudios doctorales es que estoy empezando a indagar información que me actualice en cuanto a explicación de determinados comportamientos o situaciones de interés.</p>
<p>No existen buenas relaciones laborales por tanto cualquier actividad en pro de la investigación no tiene la discusión, ni el provecho necesario</p>	<p>206 207 208 209 210 211 212</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Existen grupos de investigación y formación en su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted en los mismos? <u>Entrevistado:</u> en mi institución los grupos no son homogéneos, en el sentido que <b><i>no existen buenas relaciones laborales, por tanto cualquier actividad en pro de la investigación no tiene la discusión, ni el provecho necesario</i></b>. Se asiste más por un deber, que por la convicción de escudriñar o saber un poco más.</p>
<p>Las materias se distribuyen atendiendo a las capacidades profesionales de cada docente, en primer lugar por el título obtenido y luego si no es docente especialista pues tratan de que tenga dominio de algún modo de la asignatura</p>	<p>213 214 215 216 217 218 219</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿De qué manera se distribuyen las materias o asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo? <u>Entrevistado:</u> <b><i>Las materias se distribuyen atendiendo a las capacidades profesionales de cada docente, en primer lugar por el título obtenido y luego si no es docente especialista pues tratan de que tenga dominio de algún modo de la asignatura</i></b>, sin embargo en algunas ocasiones para poder completar la carga horaria de un docente incluyen asignaturas de las que tienen pocas horas clase, para rellenar. Es decir sin importar si el docente es de ciencias, puede terminar enseñando hasta educación física.</p>
<p>se trata de estar en el lugar indicado, con los compañeros indicados y en el momento preciso que se va consolidando una cultura... Quizá hace falta por parte del Ministerio un incentivo para fomentar la investigación</p>	<p>220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230</p>	<p><u>Investigadora:</u> ¿Quiénes son los responsables del desarrollo de una cultura investigativa en los docentes de EMG? <u>Entrevistado:</u> Creo que más que un responsable es un cúmulo de acciones, contextos, circunstancias que consolidan la manera de pensar de un docente, sus concepciones, en consecuencia <b><i>se trata de estar en el lugar indicado, con los compañeros indicados y en el momento preciso que se va consolidando una cultura.</i></b></p>

<p>los congresos pedagógicos municipales, a mi parecer no cumplen con su cometido</p> <p>considero que lo que organiza el Ministerio en la actualidad es solo ideología política más que indagación e investigación</p>	<p>231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258</p>	<p><b>Quizá hace falta por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación un incentivo para fomentar la investigación</b>, sin embargo también es cierto que cuando nos obligan a hacer investigación solo nos inscribimos en determinados talleres, cursos, postgrados para cumplir con los requisitos.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Se realizan congresos pedagógicos en su institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos</p> <p><u>Entrevistado:</u> Dentro de la institución se realizan reuniones informativas, bajo el rotulo de congresos pedagógicos, sin discusión, ni el provecho necesario. Se asiste más por un deber, que por la convicción de escudriñar o saber un poco más. <b>Y los congresos pedagógicos municipales, a mi parecer no cumplen con su cometido</b>, en primer lugar se han desvirtuado convirtiéndose más en exhibicionismo, en segundo lugar los ponentes no le ponen la dedicación necesaria para convencer y atraer al grupo, tercer punto, los grupos son tan numerosos que, diría yo en un 80 % los participantes hablar por teléfono, conversan entre ellos, solo esperando que de la hora de salida porque de lo contrario viene la represión política.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Ha participado en algún curso o clase destinada a la discusión o preparación en el uso del material de la colección Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo?</p> <p><u>Entrevistado:</u> Realmente solo asistí a un taller de cómo usar la Canaima y en donde se encontraban los contenidos, fue más de orientación tecnológica que de análisis de la colección bicentenario o propuesta curricular y la verdad es que no me pareció provechoso, <b>considero que lo que organiza el Ministerio en la actualidad es solo ideología política más que indagación e investigación</b></p>
---	--	--

Categorización		Entrevista
<p>Desarrollar un tema que surge bien sea de una necesidad o del interés de querer saber algo a profundidad aplicando estrategias basadas en teorías existentes o descubrir elementos interesantes que den origen a nuevas teorías</p> <p>Cuando me encontraba realizando estudios tanto a nivel de pregrado como de postgrado.</p> <p>prepararme suficientemente en algo cuando no lo sé o bien para reforzar conocimientos</p> <p>La mayoría de los docentes de Educación Media General no poseen una cultura investigativa exhaustiva o a fondo porque solo nos dedicamos dar las clases</p> <p>la crisis social que está viviendo nuestro país refleja nuestro contexto inmediato y eso sí que nos influye de verdad, porque aquí no estamos viviendo sino sobreviviendo.</p> <p>pereza, de falta de interés y también en la mayoría de los casos por falta de tiempo, incluso por desmotivación, desesperación e insatisfacción</p> <p>El mensaje casi nunca se transmite y cuando se transmite es vago, en ocasiones a nadie le importa</p> <p>Las acciones investigativas son deficientes, porque los docentes no muestran intención de desarrollar acciones investigativas eficaces ni de ningún tipo</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p> <p>47</p> <p>48</p> <p>49</p> <p>50</p> <p>51</p> <p>52</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>55</p>	<p>Informante clave 5. Sujeto 5 (S5-12te): 12 años de servicio. Condición: Titular. Título académico: Especialista</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Qué considera usted que significa hacer investigación?</p> <p><u>Entrevistado:</u> <b>Desarrollar un tema que surge bien sea de una necesidad o del interés de querer saber algo a profundidad aplicando estrategias basadas en teorías existentes o descubrir elementos interesantes que den origen a nuevas teorías.</b></p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Usted hace o ha hecho investigación? ¿Cuándo?</p> <p><u>Entrevistado:</u> Por lo general a lo largo de la vida siempre he hecho investigación en el desarrollo de mis carreras profesionales para conocer algún tópico de interés pero eso se enfoca a <b>cuando me encontraba realizando estudios tanto a nivel de pregrado como de postgrado.</b></p> <p><u>Investigadora:</u> Hábleme acerca de esa experiencia como docente investigador</p> <p><u>Entrevistado:</u> Como docente me he caracterizado por <b>prepararme suficientemente en algo cuando no lo sé o bien para reforzar conocimientos</b>, dado a los cambios y a las innovaciones que se dan hoy día.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe la cultura investigativa de los docentes del nivel de educación media general?</p> <p><u>Entrevistado:</u> <b>La mayoría de los docentes de Educación Media General no poseen una cultura investigativa exhaustiva o a fondo porque solo nos dedicamos dar las clases</b>, usted al igual que yo sabemos que eso queda en solo papel pero que la realidad es otra.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿De qué forma el contexto del investigador influye en el desarrollo de sus investigaciones?</p> <p><u>Entrevistado:</u> Eso va a depender de la necesidad de lo que se quiera conocer, pero en la actualidad <b>la crisis social que está viviendo nuestro país refleja nuestro contexto inmediato y eso sí que nos influye de verdad, porque aquí no estamos viviendo sino sobreviviendo.</b></p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los tipos de pensamientos que condicionan la cultura investigativa de los docentes?</p> <p><u>Entrevistado:</u> Los tipos de pensamiento son los que vienen acompañados de <b>pereza, de falta de interés y también en la mayoría de los casos por falta de tiempo, incluso por desmotivación, desesperación e insatisfacción.</b> Nosotros los docentes estamos cansados de que no nos valoren, donde quedaron aquellos tiempos donde un docente si valía, y su trabajo era valorado y recompensado como se debe, toda esta situación nos condiciona de una manera impresionante porque solo nos da ganas de tener otro trabajo que pueda cubrir los gastos del hogar, imagínate que un moto taxi sin estudio, gana mejor que nosotros con todo lo que nos hemos preparado, y no es ser materialista pero es que de aire no se vive.</p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Qué opina acerca del mensaje que se transmite por parte del MPPE para el desarrollo de investigaciones?</p> <p><u>Entrevistado:</u> <b>El mensaje casi nunca se transmite y cuando se transmite es vago, en ocasiones a nadie le importa</b></p> <p><u>Investigadora:</u> ¿Cómo describiría las acciones investigativas de los docentes en su institución?</p> <p><u>Entrevistado:</u> <b>deficientes, porque los docentes no muestran intención de desarrollar acciones investigativas eficaces ni de ningún tipo</b>, a menos que estén estudiando en la universidad. Es</p>

	56	que la verdad en este nivel no provoca hacer mucho.
	57	<u>Investigadora:</u> ¿Cree usted que las relaciones intergrupales
	58	influyen en el desarrollo de una cultura investigativa? ¿De qué
	59	forma?
	60	<u>Entrevistado:</u> No lo creo, pues cada cual tiene sus intereses
	61	diferentes, <b>uno no puede estarse dejando influenciar por los</b>
	62	<b>demás, cada quien sabe lo que tiene que hacer</b>
uno no puede estarse dejando influenciar por los demás, cada quien sabe lo que tiene que hacer	63	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma subsidia un docente el desarrollo
	64	de su investigación?
El que realmente lo hace es con sus ingresos propios	65	<u>Entrevistado:</u> <b>El que realmente lo hace es con sus ingresos</b>
	66	<b>propios</b> porque en este país no dan nada por la educación y menos
	67	para la básica.
A nivel institucional no existe ningún estímulo	68	<u>Investigadora:</u> Describa el estímulo que reciben los docentes para
	69	fomentar la cultura investigativa institucional
	70	<u>Entrevistado:</u> <b>A nivel institucional no existe ningún estímulo,</b>
	71	puesto que a la mayoría no le gusta investigar y pues la dirección no
	72	hace nada al respecto, como te dije anteriormente, aquí cada quien
	72	sabe lo que debe hacer
No vale, no contamos con espacios en nuestros horarios de trabajo para realizar investigaciones. El trabajo del docente es agotador no tenemos el tiempo para nada, damos clase en el liceo y en la casa planificamos y evaluamos	73	<u>Investigadora:</u> ¿Cuentan los docentes con espacios en sus
	74	horarios para el desarrollo de sus investigaciones?
	75	<u>Entrevistado:</u> <b>No vale, no contamos con espacios en nuestros</b>
	76	<b>horarios de trabajo para realizar investigaciones,</b> ni para
	77	planificar, ni para corregir, ni para nada, nuestras horas se nos van
	78	solo dando la clase, impartiendo el tema correspondiente. <b>El trabajo</b>
	79	<b>del docente es agotador no tenemos el tiempo para nada, damos</b>
	80	<b>clase en el liceo y en la casa planificamos y evaluamos</b>
	81	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo describe el perfil de un docente
	82	investigador?
Debe ser una persona que lea mucho, observe, analice, indague e interactúe con todos.	83	<u>Entrevistado:</u> El perfil adecuado de un docente investigador debe ser
	84	o estar vinculado estrechamente con su necesidad de consolidar lo
	85	que en algún momento se propuso, o sea el objeto u objetivo de su
	86	estudio. <b>Debe ser una persona que lea mucho, observe, analice,</b>
	87	<b>indague e interactúe con todos.</b>
	88	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son las competencias profesionales y
	89	personales que describen su cultura investigativa?
	90	<u>Entrevistado:</u> En lo particular <b>a mí me encanta leer y siempre trato</b>
	91	<b>de consultar varias fuentes, aunque debo confesar que la</b>
	91	<b>metodología no me gusta mucho</b> y eso me ha perjudicado un poco
	92	porque sé que para realizar un trabajo de investigación serio se
	93	deben cumplir ciertas pautas metodológicas que le ofrecen una
	94	aplicación.
	95	<u>Investigadora:</u> ¿Cómo se prepara usted como docente para
	96	desarrollar investigación?
	97	<u>Entrevistado:</u> Cuando necesito ampliar el contenido de algún tema en
	98	específico <b>debería ser leyendo, observando, indagando y</b>
	99	<b>analizando, pero la verdad es que no lo hago</b>
	100	<u>Investigadora:</u> ¿Cuánto tiempo le debe dedica a la investigación?
el tiempo necesario puede ir de 30 minutos hasta horas pero en las aulas no tenemos tiempo para ello	101	<u>Entrevistado:</u> El tiempo necesario cuando necesito hacerlo en
	102	realidad, todo depende de la circunstancia, <b>puede ir de 30 minutos</b>
	103	<b>hasta horas pero en las aulas no tenemos tiempo para ello,</b> solo
	104	damos los contenidos y eso los que nos alcanza el tiempo, total para
	105	eso es que nos pagan.
	106	<u>Investigadora:</u> ¿Qué tipo de alcances o hallazgos ha obtenido con
	107	sus investigaciones?
	108	<u>Entrevistado:</u> Los alcances o hallazgos es que he logrado <b>alcanzar</b>
	109	<b>los objetivos propuestos para mejorar la realidad detectada</b>
alcanzar los objetivos propuestos para mejorar la realidad detectada.	110	<u>Investigadora:</u> ¿Qué importancia tiene la reflexión en la
	111	investigación?
la reflexión me va a permitir	112	<u>Entrevistado:</u> Juega un papel de suma importancia pues <b>la reflexión</b>

tomar las decisiones adecuadas hacia el logro u obtención de resultados	113 114 115 116 117 118 119 120 121 122	<b>me va a permitir tomar las decisiones adecuadas hacia el logro u obtención de resultados.</b> Todos los docentes debemos reflexionar sobre nuestra práctica pero lo verdad es que a veces estamos tan agobiados por la sobrecarga de trabajo y la falta de tiempo que no nos tomamos el tiempo necesario para ver que estoy haciendo, si lo estoy haciendo bien o mal, y de ser así de qué forma puedo corregir o mejorar lo que hago
sería bueno que algunos docentes dejaran la apatía y la resistencia al cambio	123 124 125 126 127	<u>Investigadora:</u> ¿Cuál es su opinión de la forma como se ha llevado a cabo la investigación en el nivel de Educación Media General? <u>Entrevistado:</u> Bueno la investigación se ha tratado de llevar de la mejor manera por parte de los estudiantes y algunos docentes, sin embargo, <b>sería bueno que algunos docentes dejaran la apatía y la resistencia al cambio</b> , todo sería diferente si se trabajara en conjunto, se obtendrían mejores resultados
Claro que sí, puesto que el mundo y la realidad cambian constantemente pero estos docentes no hacen investigación simple y llanamente porque en sus cabezas no le ven la retribución a tanto trabajo.	128 129 130 131 132 133 134 135 136 137	<u>Investigadora:</u> ¿Considera que todos los docentes deben desarrollar investigación? ¿Por qué? <u>Entrevistado:</u> <b>Claro que sí, puesto que el mundo y la realidad cambian constantemente pero estos docentes no hacen investigación simple y llanamente porque en sus cabezas no le ven la retribución a tanto trabajo</b> , y más aún en estos momento donde la profesión docente esta tan devaluada y olvidada, como es posible que los obreros, o sea los bedeles ganen mejor que nosotros y aun así se no pide más trabajo, que investiguemos y apliquemos y mostremos lo que hacemos, na es demasiado.
Leyendo todos los días el periódico y las redes sociales	138 139 140 141	<u>Investigadora:</u> ¿De qué forma se mantiene usted actualizado en cuanto a las investigaciones? <u>Entrevistado:</u> <b>Leyendo todos los días el periódico y las redes sociales.</b>
Si claro acá en mi institución existen grupos de formación... lo único es que solo se reúnen una vez al año, cuando ya está finalizando	142 143 144 145 146 147 148	<u>Investigadora:</u> ¿Existen grupos de investigación y formación en su institución o en el municipio? ¿Cómo Funcionan? ¿Participa usted en los mismos? <u>Entrevistado:</u> <b>Si claro acá en mi institución existen grupos de formación</b> , no sé muy bien cómo es su funcionamiento pero yo siempre trato de participar cada vez que puedo, <b>lo único es que solo se reúnen una vez al año, cuando ya esta finalizando</b>
Las asignaturas se distribuyen de acuerdo al perfil o especialidad de cada docente.	149 150 151 152 153	<u>Investigadora:</u> ¿De qué manera se distribuyen las materias o asignaturas en su institución? ¿Está usted de acuerdo? <u>Entrevistado:</u> <b>Las asignaturas se distribuyen de acuerdo al perfil o especialidad de cada docente</b> , con lo cual estoy totalmente de acuerdo
no creo que se aplique ninguna teoría en específico que no sea el aprendizaje significativo que es como lo único que está de moda	154 155 156 157 158 159 160	<u>Investigadora:</u> ¿Cuáles son los módulos que se desarrollan en los programas de investigación? <u>Entrevistado:</u> La verdad <b>no creo que se aplique ningún módulo en específico que no sea el aprendizaje significativo que es como lo único que está de moda</b> , de resto solo se trata de impartir conocimientos y ya, creo que todo depende de la disciplina y del tema como tal.
El Estado venezolano y los planes vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Educación son los responsables.	161 162 163 164 165 166 167	<u>Investigadora:</u> ¿Quiénes son los responsables del desarrollo de una cultura investigativa en los docentes de EMG? <u>Entrevistado:</u> <b>El Estado venezolano y los planes vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Educación son los responsables</b> de que se desarrolle una cultura investigativa adecuada y sistemática que pueda ofrecer buenos resultados.
Si se realizan y el desarrollo de los mismos es a través de la agenda que corresponda pero la verdad, es pura perdedera de	168 169 170 171	<u>Investigadora:</u> ¿Se realizan congresos pedagógicos en su institución y en el municipio? Describa el desarrollo de los mismos <u>Entrevistado:</u> <b>Si se realizan y el desarrollo de los mismos es a través de la agenda que corresponda para el momento de su realización, pero aquí en confianza eso es pura pajarilla, perdón</b>

tiempo por politiquería.	172	<b><i>pero es la verdad, pura perdedera de tiempo por politiquería</i></b>
	173	<u>Investigadora:</u> ¿Ha participado en algún curso o clase destinada a
	174	la discusión o preparación en el uso del material de la colección
No he participado en ninguno.	175	Bicentenario? ¿Cómo le pareció? ¿Qué beneficios obtuvo?
	176	<u>Entrevistado:</u> Sinceramente <b><i>no he participado en ninguno</i></b> tipo de
	177	taller de esos, es más nunca me enterado de esas actividades en mi
	178	institución o en el distrito no sé, tal vez solo sea para unos pocos o
	179	para los docentes de primaria.

## ANEXO D

### PROTOCOLO 1

#### Categoría: Formación

<b>Sub categoría Perfil docente y competencias investigativas</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Soy un docente integral	S1-20te	Integralidad docente
Considero que mis competencias son la participación, iniciativa y preocupación	S2-18tm	Valores personales
Iniciativa, preocupación, que ame lo que hace, que observe los problemas y tenga tiempo para diseñar e implementar estrategias que promuevan cambios	S2-18tm	Valores personales
Debe ser un docente crítico y analítico del hecho educativo	S3-5cle	Postura idealista
Demasiado testarudo para alcanzar lo que me propongo	S3-5cle	Valores personales
presento un sólido conocimiento disciplinar, además de aptitudes y habilidades en didáctica, así como iniciativa y creatividad	S4-15tm	Integralidad docente
Es aquel que va más allá de impartir contenidos y diagnosticar situaciones problemáticas y aplica o genera teorías para describir y para subsanar.	S4-15tm	Postura idealista
Claro que sí, puesto que el mundo y la realidad cambian constantemente pero estos docentes no hacen investigación simple y llanamente porque en sus cabezas no le ven la retribución a tanto trabajo.	S5-12te	Modificación de ideas incoherentes con el modelo.
permite hacer un alto en su trabajo para contemplar todo lo que se encuentra a su alrededor y que puede ser sujeto de investigación para mejorar el acto educativo	S3-5cle	Modificación de ideas incoherentes con el modelo.
La mayoría de los docentes de Educación Media General no poseen una cultura investigativa exhaustiva o a fondo porque solo nos dedicamos dar las clases	S5-12te	Modificación de ideas incoherentes con el modelo.
Debe ser una persona que lea mucho, observe, analice, indague e interactúe con todos	S5-12te	Postura idealista
a mí me encanta leer y siempre trato de consultar varias fuentes, aunque debo confesar que la metodología no me gusta mucho	S5-12te	Hábitos consecuentes

## PROTOCOLO 2

### Categoría: Formación

<b>Sub categoría Preparación en investigación</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Realidad paralela.	S1-20te	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
Haciendo un diagnóstico que me permita limitar mi investigación para que no se me salga de las manos	S2-18tm	Diversidad de técnicas de aplicación continua
Observando y analizando todo lo que nos rodea	S3-5cle	Diversidad de técnicas de aplicación continua
Como no nos obligan directamente si lo hacemos bien y sino también, por eso optamos por la opción más cómoda.	S3-5cle	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
“Cuando lo he hecho mientras estudiaba todo el tiempo que sea necesario pero en este momento ninguno”	S2-18tm	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
“Nos conformamos con repetir, repetir y repetir en el aula lo que ya sabemos, porque entre el tiempo para laborar en el aula y para tratar de buscar la comida, nos despreocupamos de factores relevantes para la enseñanza y aprendizaje que pueden ser investigados a profundidad”	S4-15tm	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
Un docente se prepara para investigar después de leer y analizar gran cantidad de textos referente a un tema, que le den una visión global del objeto a estudiar	S4-15tm	Diversidad de técnicas de aplicación continua
Debería ser leyendo, observando, indagando y analizando, pero la verdad es que no lo hago	S5-12te	Conciencia de debilidades investigativas

## PROTOCOLO 3

### Categoría: Experiencia

<b>Sub categoría Valoración del desempeño</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Yo no tengo tiempo para investigar porque tengo la carga horaria completa	S1-20te	Limitante de tiempo
Acciones investigativas nulas e inexistentes	S1-20te	Guían los comportamientos y las prácticas
Le dedicaría el tiempo que sea necesario fuera de la carga horaria	S1-20te	Limitante de tiempo
No existe porque la verdad es que no se ha llevado a cabo	S2-18tm	Guían los comportamientos y las prácticas
Cuando lo he hecho mientras estudiaba todo el tiempo que sea necesario pero en este momento ninguno	S2-18tm	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
Investigaciones carentes de realce	S2-18tm	La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos
Debería ser todo el tiempo, pero en la realidad que vivimos eso es imposible	S3-5cle	Limitante de tiempo
Nos conformamos con repetir, repetir y repetir en el aula lo que ya sabemos, porque entre el tiempo para laborar en el aula y para tratar de buscar la comida, nos despreocupamos de factores relevantes para la enseñanza y aprendizaje que pueden ser investigados a profundidad	S4-15tm	Determinación del tipo de relaciones apropiadas para el sujeto
La realidad refleja que no dedicamos ni una hora diaria a leer textos valiosos	S4-15tm	Limitante de tiempo
Nuestra cultura investigativa es casi nula, pese a que algunos docentes tienen títulos de post grado y se supone que deberían haber reflexionado sobre la importancia de investigar.	S4-15tm	La valoración como función que permite calificar o enjuiciar hechos
Acciones investigativas prácticamente nulas	S4-15tm	Guían los comportamientos y las prácticas
pereza, falta de interés y también en la mayoría de los casos por falta de tiempo, incluso por desmotivación, desesperación e insatisfacción	S5-12te	Guían los comportamientos y las prácticas
Las acciones investigativas son deficientes, porque los docentes no muestran intención de desarrollar acciones investigativas eficaces ni de ningún tipo	S5-12te	Guían los comportamientos y las prácticas
El tiempo necesario puede ir de 30 minutos hasta horas pero en las aulas no tenemos tiempo para ello	S5-12te	Limitante de tiempo

## PROTOCOLO 4

### Categoría: Experiencia

<b>Sub categoría Reflexión desde la práctica</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
La investigación es subjetiva	S1-20te	Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.
Saber qué es lo que uno está haciendo	S2-18tm	Evaluación de la acción
La investigación en este nivel es muy deficiente	S3-5cle	Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.
Si no se reflexiona, no se analiza y no se ven los alcances	S3-5cle	Evaluación de la acción
Habría un alcance en la calidad educativa	S3-5cle	Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren.
Mensaje claro, cuando lo plantean a través de los proyectos de aprendizaje	S3-5cle	Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren.
No existen buenas relaciones laborales por tanto cualquier actividad en pro de la investigación no tiene la discusión, ni el provecho necesario	S4-15tm	Imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren.
Reflexione sobre mis prácticas docentes y las de los otros docentes, generando así en mí un proceso de cambio	S4-15tm	Proceso transformador
...me nutre como persona ampliando mis conocimientos de cultura general	S4-15tm	Proceso transformador
...mejorar las variadas estrategias didácticas para abordar la enseñanza...	S4-15tm	Proceso transformador
Gracias a la investigación se amplían las diferentes perspectivas con la que se puede ver un problema	S4-15tm	Evaluación de la acción
Una investigación es real en el momento en el que nos detenemos a pensar en que estamos haciendo, que nos falta y que deberíamos hacer.	S4-15tm	Evaluación de la acción
Alcanzar los objetivos propuestos para mejorar la realidad detectada	S5-12te	Proceso transformador
la reflexión me va a permitir tomar las decisiones adecuadas hacia el logro u obtención de resultados	S5-12te	Proceso transformador

## PROTOCOLO 5

### Categoría: Motivación

<b>Sub categoría Estimulo a la investigación</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
...se trata de estar en el lugar indicado, con los compañeros indicados y en el momento preciso que se va consolidando una cultura... Quizá hace falta por parte del Ministerio un incentivo para fomentar la investigación	S4-15tm	Guían los comportamientos y las prácticas
Discurso optimista pero poco realista	S2-18tm	Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos.
El mensaje casi nunca se transmite y cuando se transmite es vago, en ocasiones a nadie le importa	S5-12te	Guían los comportamientos y las prácticas
No pagan para eso sino solo para dar clases.	S1-20te	Condicionante económico
Ninguna subvención del Estado	S1-20te	
Limitantes económicas	S2-18tm	
En educación media general no hay subsidio económico para investigaciones	S2-18tm	
Auto subsidio para las investigaciones	S3-5cle	
Los procesos de investigación son subsidiados con honorarios propios	S4-15tm	
El que realmente lo hace es con sus ingresos propios	S5-12te	
puro estímulo verbal que suena más a imposición y exigencia	S1-20te	
Estímulo nulo en la institución	S2-18tm	Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos.
Propia motivación para investigaciones más productivas y eficaces y mejor salario	S3-5cle	Condicionante económico
En las instituciones educativas no se motiva a investigar	S3-5cle	Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos.
El estímulo es inexistente porque solo se nos insta a que demos clases y figuremos con trabajos manuales que podamos mostrar para que vean que si trabajamos el Ministerio solo exige quizá haga más falta un incentivo para fomentar la investigación	S4-15tm	Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos.
Necesidad de incrementar el salario	S4-15tm	Condicionante económico
.A nivel institucional no existe ningún estímulo	S5-12te	Presencia de un fenómeno de la realidad social a través de las imágenes o símbolos.

## PROTOCOLO 6

### Categoría: Motivación

<b>Sub categoría Organización educativa</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Interacción con el entorno	S1-20te	Codependencia del contexto
Conciencia de grupo	S1-20te	Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.
El contexto condiciona las investigaciones	S2-18tm	Codependencia del contexto
Trabajo mancomunado y cooperativo	S2-18tm	Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.
Integración grupal	S3-5cle	Retención de aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.
Realidad del entorno educativo	S1-20te	Codependencia del contexto
la carga horaria es completa dentro del aula de clases impartiendo la asignatura, los horarios rígidos y desgastantes que lo agotan a uno como persona, ni para comer hay el tiempo adecuado	S1-20te	Relación con representaciones existentes
Los docentes no tiene ni el tiempo, ni el espacio para investigar	S3-5cle	
La organización del tiempo u horario escolar solo se limita a las horas de clase académica no deja espacio para más nada	S3-5cle	
No, definitivamente no tengo tiempo para investigar, pues no se cuenta con un tiempo dentro del plantel ni para corregir o revisar evaluaciones de los estudiantes ahora mucho menos para realizar investigación	S4-15tm	
No vale, no contamos con espacios en nuestros horarios de trabajo para realizar investigaciones	S5-12te	
El trabajo del docente es agotador no tenemos el tiempo para nada, damos clase en el liceo y en la casa planificamos y evaluamos	S5-12te	
Influye de forma positiva porque una mano amiga siempre brinda el empuje que nos hace falta y de forma negativa, porque si uno no investiga tristemente los demás tampoco	S4-15tm	Función icónico-simbólica
uno no puede estarse dejando influenciar por los demás, cada quien sabe lo que tiene que hacer	S5-12te	Función icónico-simbólica

## PROTOCOLO 7

### Categoría: Compromiso

<b>Sub categoría Deber ser investigativo</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
No se hace investigación	S1-20te	Reflexión sobre la praxis
Fortalecería el sistema educativo	S2-18tm	Conciencia del deber ser
Una mejor práctica pedagógica, una mejor manera de abordar el grupo	S3-5cle	Reflexión sobre la praxis
creo que todos los docentes estamos minimizando nuestro esfuerzo en el trabajo	S3-5cle	Reflexión sobre la praxis
Investigar es estar inmerso en el continuo campo de indagación de manera sistémica, conocer, saber de la realidad desde diversas perspectivas con la finalidad de comprender una realidad	S4-15tm	Reflexión sobre la praxis
En educación media general nosotros no hacemos investigación de ningún tipo	S4-15tm	Reflexión sobre la praxis
Si deben desarrollar investigación, pero hasta que no entren en razón y comprendan que las cosas tienen otras perspectivas, cualquier intento por realizar investigación científica se va a quedar en cumplimiento de un mero requisito y en algunas ocasiones más grave aún como estudios ficticios	S4-15tm	Conciencia del deber ser
Sería bueno que algunos docentes dejaran la apatía y la resistencia al cambio	S5-12te	Conciencia del deber ser
Desarrollar un tema que surge bien sea de una necesidad o del interés de querer saber algo a profundidad aplicando estrategias basadas en teorías existentes o descubrir elementos interesantes que den origen a nuevas teorías	S5-12te	Conciencia del deber ser

## PROTOCOLO 8

### Categoría: Compromiso

<b>Sub categoría Actualización en investigaciones</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Debería ser con los grupos de acción docente	S1-20te	Deber del trabajo en equipo
Leyendo artículos por internet, eso me permite ver los avances de otros investigadores	S3-5cle	Uso de medios de comunicación
Cuando comienzo a realizar estudios de pregrado o postgrado	S4-15tm	Estudios superiores
Para estar actualizado deberíamos estar siempre incluido en un grupo de estudio, línea de investigación o realizar estudios de postgrado	S4-15tm	Deber del trabajo en equipo
Leyendo todos los días el periódico y las redes sociales	S5-12te	Uso de medios de comunicación

## PROTOCOLO 9

### Categoría: Orientaciones Pedagógicas

<b>Sub categoría Grupos de investigación y formación</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Círculos de acción docente que en mi institución no se llevan a cabo	S1-20te	Incumplimiento de la Norma
...ese tipo de grupos en mi institución no funcionan, el tiempo se nos va solo dando clases, solo al final del año escolar a veces se realizan algunos talleres pero no tienen mayor relevancia en cuanto al nivel investigativo.	S2-18tm	
creo que no existen, lo que hacen es como unos talleres institucionales...que cuando se reúnen, cosa que es muy esporádicamente, se hablan es de hechos banales y no de hechos pedagógicos	S3-5cle	
Si claro acá en mi institución existen grupos de formación... lo único es que solo se reúnen una vez al año, cuando ya está finalizando y solo participa quien quiere	S5-12te	Desempeño condicionado
...la crisis social que está viviendo nuestro país refleja nuestro contexto inmediato y eso sí que nos influye de verdad, porque aquí no estamos viviendo sino sobreviviendo.	S5-12te	Cognición social

## PROTOCOLO 10

### Categoría: Orientaciones Pedagógicas

<b>Sub categoría Programas y Módulos</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Teoría de desarrollo próximo, la teoría de Piaget, además del trabajo liberador.	S1-20te	Adaptación de conceptos
Se desconocen las teorías para el desarrollo de los temas	S2-18tm	
La teoría del aprendizaje significativo	S3-5cle	
no creo que se aplique ninguna teoría en específico que no sea el aprendizaje significativo que es como lo único que está de moda	S5-12te	

## PROTOCOLO 11

### Categoría: Orientaciones Pedagógicas

<b>Sub categoría Responsables</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Responsabilidad de los docentes	S1-20te	Concepto relacional
Los docentes y los representantes del Ministerio	S2-18tm	
es lamentable que el sistema educativo se allá convertido en un títere más de partidos políticos, pues algunas propuestas de nivel central son buenas pero, en la cadena final que somos los docentes solo llegan "hagan para figurar"	S4-15tm	Pensamiento crítico
El Ministerio de Educación dándole estímulos al docente investigador y sobre todo planteándolo como obligatorio	S3-5cle	Concepto relacional
El Estado venezolano y los planes vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Educación son los responsables	S5-12te	

## PROTOCOLO 12

### Categoría: Orientaciones Pedagógicas

<b>Sub categoría Congresos pedagógicos</b>		
<b>Categorización</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Tipología</b>
Mesas de trabajo, plenarias y reuniones para bajar orientaciones, es decir, pero no para discutir casos serios por lo cual yo no participo en esos congresos	S2-18tm	Nula participación
Si he participado, la intención fue buena pero lamentablemente el facilitador no dominaba los temas por lo que el taller quedo en una mera lectura del libro. Y eso se convirtió en más de lo mismo dentro de los talleres del ministerio, solo una pérdida de tiempo, seguimos perdiendo calidad a pasos agigantados, y el Estado se hace el ciego ante esta realidad.	S3-5cle	Perdida del objetivo
Si se realizan, una vez cada año escolar, y son como para mostrar que se ha hecho en las instituciones para cumplir con los lineamientos y orientaciones, luego se plantean algunas preguntas generadoras, pero muchas veces a las conclusiones que se llegan, no se toman en cuenta ya que chocan con los lineamientos del Ministerio	S3-5cle	Lineamientos que discrepan con la realidad
Los congresos pedagógicos municipales, a mi parecer no cumplen con su cometido	S4-15tm	Perdida del objetivo
considero que lo que organiza el Ministerio en la actualidad es solo ideología política más que indagación e investigación	S4-15tm	Lineamientos que discrepan con la realidad
Si se realizan y el desarrollo de los mismos es a través de la agenda que corresponde, pero la verdad, es pura perdedera de tiempo por politiquería.	S5-12te	Perdida del objetivo
No he participado en ninguno	S5-12te	Nula participación